

Estancias

Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales

El populismo y las paradojas
de la nueva
condición democrática



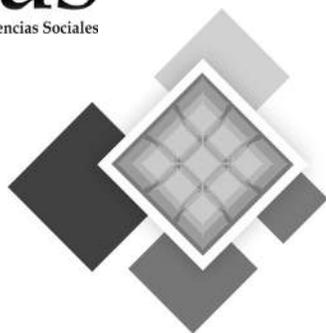
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO

gedisa
editorial

Estancias, año 1, núm. 2, julio-diciembre 2021

Estancias

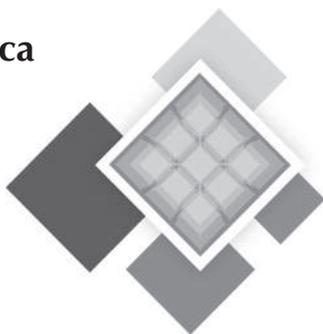
Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales



Año 1, núm. 2, julio-diciembre 2021



**El populismo y las paradojas
de la nueva
condición democrática**



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
QUERÉTARO

gedisa
editorial

Estancias

Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales
Año 1, núm. 2, julio-diciembre 2021

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca / Rectora
Dr. Javier Ávila Morales / Secretario Académico
Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña / Directora de Investigación y Posgrado
Dr. Edgar Pérez González / Director de la Facultad de Derecho
Lic. Esp. Emilio Paulín Larracochea / Secretario Académico
Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta / Jefa de la División de Investigación y Posgrado
Mtro. José Enrique Rivera Rodríguez / Coordinador de Planeación Académica
Dr. Jesús Armando Martínez Gómez / Coordinador del Centro de Investigaciones “Dr. Héctor Fix Zamudio”

DIRECTOR

Dr. Israel Covarrubias

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Mtro. Josué Castro Puga

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Nohemí Bello Gallardo - Facultad de Derecho-UAQ
Dra. Margarita Cruz Torres -Facultad de Derecho-UAQ
Dra. Mónica Eugenia Moreno Rubio – Facultad de Derecho-UAQ
Dra. Alina Nettel Barrera – Facultad de Derecho-UAQ
Dr. Enrique Rabell García – Facultad de Derecho-UAQ
Dr. Raúl Ruiz Canizales – Facultad de Derecho-UAQ
Dra. Izarely Rosillo Pantoja – Facultad de Derecho-UAQ
Mtro. Ricardo Ugalde Ramírez – Facultad de Derecho-UAQ
Mtro. Antonio Vega Páez - Facultad de Derecho-UAQ

CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

Dr. Thamy Ayouch - Universidad de París-Diderot, Francia
Dr. Gilles Bataillon - Centro de Estudios Sociológicos y Politológicos “Raymond Aron” de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia
Dr. Rafael Estrada Michel - Fundación, Aguirre, Azuela, Chavezy, Jáuregui Pro Derechos Humanos, México
Dra. Zuley Fernández Caballero – Universidad Autónoma de Barcelona, España
Dr. José Fernández Santillán -Tecnológico de Monterrey-Campus Ciudad de México
Dr. Javier Franzé - Universidad Complutense de Madrid, España
Dra. Cecilia Lesgart - Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina
Dra. Itzel Mayans - Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, México
Dr. Martín M. Morales - Universidad Gregoriana, Roma, Italia
Dr. Leonardo Morlino - Libre Universidad Internacional de Estudios Sociales “Guido Carli”, Roma, Italia
Dr. Héctor Zamitiz Gamboa - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México

Estancias, año 1, número 2, julio-diciembre 2021, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Derecho. Centro Universitario, Cerro de las Campanas S/N, Las Campanas, Querétaro C. P. 76010, Querétaro, Qro. Tel. (442)1921200 ext. 5600 <https://revistas.uaq.mx/index.php/estancias>, estancias@uaq.mx. Editor responsable: Israel Covarrubias González. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2021-081215065700-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Dirección de Fondo Editorial Universitario, Margarita Hernández Alvarado, Cerro de las Campanas S/N, Las Campanas, Querétaro C. P. 76010, Querétaro, Qro. Fecha de la última modificación 8 de febrero de 2022.

Estancias

EDITORIAL

Las Ciencias Sociales y el desafío del Covid-19	9
<i>Israel Covarrubias</i>	

ARTÍCULOS

Dante y Maquiavelo. De la teoría política medieval a la moderna	15
<i>Roberto García Jurado</i>	
La modernidad de Hans Blumenberg	43
<i>Juan Cristóbal Cruz Revueltas</i>	
El rock de las transiciones democráticas. El cuadro generacional de Joaquín Sabina	65
<i>Víctor Hugo Martínez González</i>	

TEMAS

El populismo y las paradojas de la nueva condición democrática

Presentación	91
<i>Israel Covarrubias</i>	
Hacia una teoría del populismo	97
<i>José F. Fernández Santillan</i>	

Populismo, derecha radical, extrema derecha: afinidades y falsas equivalencias	133
<i>Marco Tarchi</i>	
Tensión entre populismo y democracia constitucional	151
<i>Miguel Ángel Rodríguez Vázquez</i>	
Cuestión de etiqueta. Posición, percepción y autorrepresentación del kirchnerismo en el espectro izquierda-derecha (2003-2015)	181
<i>Héctor Giretti</i>	
El populismo indianista en Bolivia	229
<i>Franco Gamboa Rocabado</i>	
¿Después del populismo qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y crisis social	263
<i>César Ulloa-Tapia</i>	
 NOTAS DE INVESTIGACIÓN	
La peste y su silencio	293
<i>Martín M. Morales</i>	
 RESEÑAS	
Medicina y sociedad: saberes, discursos y prácticas. Siglos XVI al XX de Gerardo Martínez Hernández (ed.)	305
<i>Sandra Elena Guevara Flores</i>	
Norberto Bobbio. una teoría de la democracia de Álvaro Aragón Rivera	311
<i>Karla Elizabeth Mariscal Ureta</i>	
Derecho & literatura. El derecho en la literatura de Jorge Enrique Torres (coord.)	315
<i>Alba Nidia Morin Flores</i>	
Migraciones Internacionales en el siglo XXI: un análisis desde una perspectiva crítica de Ada Celsa Cabrera García, Gustavo Rodríguez Albor e Ibelis Blanco Rangel (coords.)	319
<i>Silvia Matallana Villegas</i>	
 COLABORAN EN ESTE NÚMERO	327
 NORMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ORIGINALES	331

Editorial

Las Ciencias Sociales y el desafío del Covid-19

*Israel Covarrubias**

La aparición hacia finales de 2019 de la Covid-19 en la ciudad de Wuhan, China, ha producido un trastorno insospechado para el sistema social y político global. Aún no sabemos cuáles serán los efectos definitivos que el problema sanitario global importará para los diversos órdenes de la vida cotidiana en las sociedades actuales. No obstante, sus estragos son evidentes en todo el orbe, comenzando con el creciente número de fallecidos a causa de los efectos corpóreos, psíquicos y afectivos que el virus produce, sin desdeñar el número también significativo de contagiados recuperados o en pleno proceso de recuperación.

Con la presencia de este virus se ha puesto en evidencia las profundas asimetrías entre las sociedades desarrolladas y aquellas que aspiran

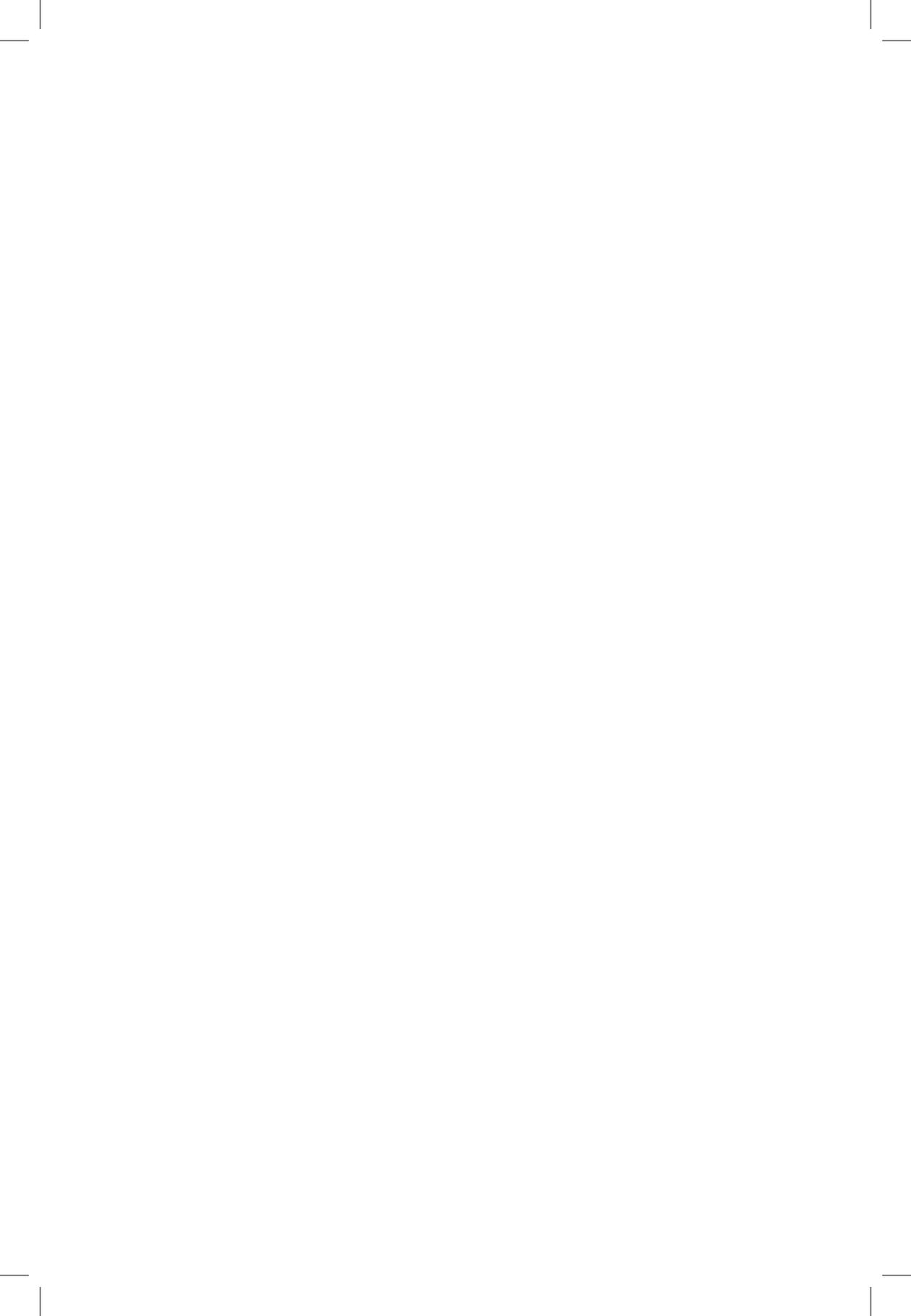
* Profesor investigador de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Contacto: israel.covarrubias@uaq.mx.

a un nivel alto de desarrollo, aunque sus maneras de lograrlo disten por completo de las estrategias de las primeras, por razones históricas, o por el posicionamiento político y económico en el concierto mundial. De cualquier modo, las políticas de contención no han sido hasta el momento unívocas, a pesar de los esfuerzos de la Organización Mundial de la Salud por estructurar las directrices a seguir en esa tarea de control pandémico.

Por ejemplo, la política de confinamiento, parcial o total, ha trastocado en una velocidad variable las formas y los modos organizacionales de la sociedad democrática. Uno que resulta fundamental para no sucumbir al encanto de la vida en línea en la que estamos sea por trabajo sea por mera diversión, es la oportunidad creativa que se abre en esta contracción de los tiempos, es decir, en la cancelación de las caras del tiempo del trabajo diverso del tiempo de ocio, del tiempo de familia diferente del tiempo de los amigos, etcétera, para debatir y pensar desde las Ciencias Sociales acerca de la posibilidad de hacer realidad una nueva *universidad invisible*, como aquella que habían diseñado pensadores como Gregory Bateson en ese esfuerzo multidisciplinario y post-espacial de concreción de iniciativas intelectuales de gran calado teórico y empírico.

Hoy, que no se sabe cuándo regresaremos a la vida universitaria “ordinaria”, quizá la idea de una nueva universidad invisible no sea del todo irrealizable. Sería un proyecto que no solo trabajaría en el espacio digital, obligado por el confinamiento, sino que ayudaría a cambiar por completo nuestra operación intelectual y académica. El desafío que representa la Covid para las Ciencias Sociales no es el de poder decir algo medianamente relevante y fundamentado sobre la pandemia, sino desde dónde hoy eso es posible. Para que ello tenga lugar, es necesario construir nuevas metodologías de la investigación, así como una nueva predisposición al aprendizaje, sobre todo de parte de los cuerpos de profesores/as universitarios/as. De hecho, es una exigencia abrir el debate sobre qué significa la enseñanza en línea a causa de esta emergencia, y si en realidad la no-presencia del aprendizaje suple por completo a la presencia, al salón de clase, o si este hecho puede garantizarnos el mismo nivel de aprendizaje, el mismo nivel de interés por parte de los y las estudiantes. En esta labor, la innovación paradigmática es una nece-

sidad de primer orden. No podemos postergar la tarea por estar entretendidos en los pequeños problemas que nos piden resolver en la universidad desde la distancia.



Artículos



Dante y Maquiavelo. De la teoría política medieval a la moderna

Dante and Machiavelli. From Medieval to Modern
Political Theory

*Roberto García Jurado**

* Doctor en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid, España. Profesor-investigador en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Contacto: rgarcia@correo.xoc.uam.mx.

Resumen

La vida y el pensamiento de Dante y Maquiavelo tienen muchas cosas en común, a pesar de que los separan doscientos años de turbulentas transformaciones sociales y políticas. Sin embargo, también tienen notables y profundas diferencias, al grado de que podemos ubicar al primero como una muestra típica de la teoría política medieval y al segundo de la teoría política moderna. Sin embargo, no se propone aquí tratar a Dante y al pensamiento político medieval como una etapa pueril en la maduración tendiente al pensamiento político moderno, sino que se le presenta como una estructura teórica que respondía a una realidad y unos preceptos distintos a los que conformaron tiempo después a la modernidad. Así, en este artículo se pone especial atención a las diferencias del pensamiento político de uno y otro, sobre todo a lo que tiene que ver con su concepción de las motivaciones políticas de los individuos, de la naturaleza de la vida social y de lo que podríamos llamar la sociedad política internacional, con el fin de esclarecer las razones que permiten ubicar a cada uno de ellos en estas posturas teóricas tan distintas.

Palabras clave: Razón, pasiones, Medioevo, paz, libertad.

Abstract

The life and thought of Dante and Machiavelli have many things in common, even though they are separated by two hundred years of turbulent social and political transformations. However, they also have notable and profound differences, to the extent that we can locate the former as a typical sample of medieval political theory and the latter of modern political theory. However, it is not proposed to treat Dante and medieval political thought as a puerile stage in the maturation tending to modern political thought, but rather it is presented as a theoretical structure that responded to a reality and different precepts to those that formed time then to modernity. Thus, in this article special attention is paid to the differences in the political thinking of one and the other, especially what has to do with their conception of the political motivations of individuals, the nature of social life and what we could call the international political society, in order to clarify the reasons that allow to place each of them in these different theoretical positions..

Key words: Reason, passions, Middle Ages, peace, freedom.

Dante es uno de los poetas más grandes que ha tenido la humanidad, el más grande sin duda alguna de toda la Edad Media. Maquiavelo, por su parte, es uno de los pensadores políticos más importantes que ha habido en la historia, y sin duda alguna también, es el más importante del Renacimiento, de la primera etapa de la modernidad.

Sin embargo, a pesar de que la labor más importante de Dante es literaria, también dedicó espacio y reflexión a la teoría política, de la cual resultó su tratado *De la monarquía*, un texto muy significativo no sólo porque es producto de la pluma del poeta, sino porque fue una muestra y contribución relevante del pensamiento político de la Edad Media. Más aún, a pesar de que se ha considerado siempre a la *Divina comedia* como un poema pletórico de alegorías y parábolas teológicas, filosóficas y mitológicas, hay un impresionante sustrato de crítica ética y política, por lo que difícilmente puede leerse sin considerar o percibir el entorno político y social de la obra; como lo dice el propio Dante en un escrito epistolar “El género filosófico, al que pertenece la obra por entero y cada una de sus partes, es el género moral o ética, pues la obra y sus partes no van encaminadas a la pura especulación, sino a la acción” (Alighieri, 1980: 816).

De este modo, más allá de la grandeza y relevancia indiscutida de Dante y Maquiavelo en sus respectivos campos de especialización, hay una serie de coincidencias y semejanzas en su vida pública y pensamiento político que vale la pena evidenciar y destacar, no sólo por la importancia y notoriedad de cada uno de ellos por separado, sino porque al analizarlos y compararlos se puede apreciar una transformación importante del pensamiento político que distingue a uno y otro, una transformación en la concepción de la sociedad, la política y el Estado que no sólo ilustra la evolución del pensamiento político en los dos siglos que los separan, sino que marca con mucha claridad lo que podríamos considerar el tránsito de la teoría política medieval a la teoría política moderna.

De la unidad a la diversidad social y política

Una de las coincidencias más notables entre Dante y Maquiavelo es su profundo y acendrado patriotismo. Ambos amaban apasionadamente a su tierra y ciudad natal. En múltiples pasajes de sus obras hay expresiones que acreditan este fuerte sentimiento de pertenencia. Dante no sólo inicia el Canto XIV del *Infierno* diciendo “Por el amor a mi ciudad movido” (Alighieri, 2016: 81), sino que toda la *Comedia* está repleta de alusiones a la vida política y social de su ciudad, evidenciando los fuertes vínculos que unían su espíritu a Florencia. Incluso en una carta de 1304 dirigida al cardenal Nicolás de Prato, en respuesta a la que él había enviado a los florentinos del partido blanco en el exilio, de los que el mismo Dante formaba parte, le expresa a nombre de él y de sus compañeros que había actuado queriendo favorecer a Florencia, “Pues la salvación de la patria anhelábamos” (Alighieri, 1980: 794). Pero tal vez el pasaje más intenso y explícito del profundo patriotismo de Dante se encuentre en *De la monarquía*, en donde condensando de una manera magistral el mandato divino y la lógica aristotélica, principio y esencia del pensamiento medieval, dice “Pues hay algunos juicios de Dios que la razón humana puede alcanzar con los propios pies, como éste: Que el hombre ha de arriesgar su vida por la salvación de la patria. Si la parte, en efecto, debe exponerse por la salvación del todo, el hombre, que es una parte de la ciudad, como muestra el Filósofo en su Política, debe arriesgar su vida por la patria como lo menos bueno por lo mejor” (Alighieri, 1990: 77).

Maquiavelo es igualmente explícito en su profundo patriotismo, que muestra palmariamente en una conocida expresión que se encuentra en una carta del 16 de abril de 1527, unas cuantas semanas antes de su muerte, dirigida a su amigo Francisco Vettori, donde expresa su muy conocida frase “amo a mi patria más que a mi alma” (Maquiavelo, 2013: 430). Incluso en un texto mucho menos conocido, el *Diálogo en torno a nuestra lengua*, llega a decir “Honrar a la patria, mayor obligación, de ella depende la existencia [...] Parricida, el enemigo de su patria, aunque hubiese sido ofendido por ella” (Maquiavelo, 2012: 3).

Este patriotismo tan intenso y emotivo se materializó también en sus actividades cotidianas, pues ambos se involucraron plenamente en la vida civil y política de Florencia.

La primera noticia histórica que se tiene de Dante es su participación en la batalla de Campaldino, la batalla en la que participó como integrante de la caballería de los güelfos florentinos en contra de los gibelinos aretinos, cuya victoria le dio a Florencia un control y hegemonía sobre el territorio toscano que fue la base de su expansión, del crecimiento que la llevó a convertirse en un pequeño imperio regional para los tiempos de Maquiavelo (Le Goff, 2018: 283).

Años después, contando ya 30 años de edad, Dante inició en 1295 una intensa y notable carrera política, en la cual llegó incluso a convertirse en prior, o sea, integrante del máximo consejo de gobierno de la ciudad (Gómez, 2005).

Por su parte, Maquiavelo se incorporó al gobierno de Florencia en 1498 como segundo secretario de la cancillería, cargo en el que permaneció hasta 1512, cuando cayó junto con el gobierno republicano, y aunque nunca participó directamente en ninguna batalla, entre las múltiples funciones que desempeñó, destaca su labor como impulsor y organizador de la infantería y caballería miliciana de la ciudad (Viroli, 2009; y Vivanti, 2013).

Así, como puede verse, patriotismo y servicio público se funden y se implican en Dante y Maquiavelo. Sin embargo, luego de la interrupción de su servicio público al que se vieron forzados ambos, el sentimiento patriótico de uno y otro tuvo un derrotero contrastante, polarizado incluso. Mientras que Maquiavelo conservó vivo e intenso su patriotismo toda la vida, hasta incluso unas semanas antes de su muerte, como lo muestra la carta ya referida, Dante experimentó todo un vuelco a partir de su destitución y destierro en 1302.

Así como la lealtad y patriotismo tuvieron sus emotivas expresiones literarias, del mismo modo se produjeron intensas emociones en el sentido contrario, esta vez impulsadas por la amargura, el rencor y la rabia que Dante experimentó desde el principio de su destierro. En la *Comedia*, Dante se expresa ofensiva e injuriosamente de Florencia en múltiples pasajes, incluso llama a su pueblo ingrato, maligno, nefando y muchas cosas más (Alighieri, 2016: 90, 96). Elevando el tono de la

injuria, refiriéndose a tiempos pasados, dice en el Canto XI: “Florenzia, quien se observa tan señora aquel tiempo como hoy puta” (Alighieri, 2016: 275). Pero tal vez la expresión más ofensiva y denigrante sea la contenida en la carta que dirige a Enrique VII de Luxemburgo en 1311, poco después de que el emperador incursionó en Italia con supuestos fines pacificadores, en donde delata a su patria con esta expresión “Florenzia es el nombre de esa peste aciaga. Esta es la víbora que muerde las entrañas de su propia madre”, a lo cual siguen muchas líneas de ofensas y expresiones hirientes (Alighieri, 1980: 806).

Como es bien sabido, una vez que Dante fue desterrado de Florenzia, no volvió nunca más a ella en los casi 20 años que transcurrieron hasta su muerte. Incluso rechazó una amnistía que le fue ofrecida en 1315 por considerarla humillante en extremo (Petronio, 1990: 90). Este destierro vitalicio y la pobreza que contrajo para él y su familia fueron determinantes en su conducta, ideas y escritos, en los cuales destiló toda la rabia y rencor de esos años (D’Entrèves, 1952a: 10).

Es difícil saber hasta qué grado esta amarga experiencia vital fue la que determinó su apoyo franco e incondicional a la incursión de Enrique VII de Luxemburgo en Italia, al grado de brindarle todo su apoyo en contra de la misma Florenzia. Y más difícil aún es saber hasta donde este destierro contribuyó o determinó sus ideas políticas en torno a una monarquía universal, que Dante plasmaría precisamente en *De la monarquía*.

Así, a pesar de la profunda admiración que Maquiavelo sentía por Dante en el terreno literario, no dejó de criticarlo áspera y reprobatoriamente por esa actitud antipatriótica. Podría decirse que el pequeño tratado que Maquiavelo escribió sobre cuestiones lingüísticas, el *Diálogo en torno a nuestra lengua* (Maquiavelo, 2012), alejándose evidentemente de su campo de especialización, la política, tuvo como propósito implícito criticar este antipatriotismo de Dante.

En términos explícitos, Maquiavelo explicó que escribió este *Diálogo* con el fin de criticar las ideas lingüísticas que Dante plasmó en su *Tratado de la lengua vulgar* (Alighieri, 1986), en donde el poeta se propone precisamente exaltar las virtudes de la lengua vulgar, otorgándole un valor que entonces muy pocos le conferían, ya que el dominio del latín como lengua culta en esta época era indiscutible. Maquiavelo

reconoció la aportación de Dante en este terreno, aunque le reprochó que su defensa y encomio de la lengua vulgar no resaltara en particular la lengua vulgar usada entonces en Florencia, el florentino, la cual ya gozaba de un notable prestigio en toda Italia por esa misma época, un prestigio que incluso se incrementó al paso del tiempo (Maquiavelo, 2012; y Migliorini, 2016).

Sin embargo, aún cuando esta era la intención explícita, de manera implícita, Maquiavelo aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron en el texto para criticar el antipatriotismo de Dante, como se aprecia en el reproche indirecto que lanza desde las primeras páginas y que se refirió ya aquí, pues cuando dice “Honrar a la patria, mayor obligación, de ella depende la existencia [...] Parricida, el enemigo de la patria, aunque hubiese sido ofendido por ella”, no está haciendo una alusión general, sino que se está refiriendo inconfundible y acusatoriamente al propio Dante (Maquiavelo, 2012: 3). Más aún, la reprimenda de Maquiavelo adquiere un tono más condenatorio cuando después le dice a Dante que es “mendaz porque le predijo desgracias a Florencia que no se cumplieron”, y todavía más cuando le dice “Si alguien tiene que avergonzarse es Florencia antes que tú” (Maquiavelo, 2012: 12, 21).

Cabe señalar que el encono y repudio de Maquiavelo en contra de Dante se magnifica por el hecho de que aún cuando Maquiavelo sufrió el mismo trato denigrante y vejatorio por parte del gobierno de Florencia, él siempre se mantuvo fiel a su patria, trató de reincorporarse al servicio público lo más pronto posible y, sobre todo, nunca se le ocurrió ponerse al servicio o aliarse a ningún gobierno extranjero, y mucho menos en contra de Florencia, como lo hizo Dante (Viroli, 2009; y Vivanti, 2013).

A pesar de que el patriotismo que sentían uno y otro tuvo una transformación radical al transcurrir sus vidas, hasta volverse prácticamente una traición en el caso de Dante, tuvieron un origen muy similar, una exaltación de la patria a la cual creían que debía supeditarse el individuo.

En el caso de Dante, es muy probable que este patriotismo tenga origen o se refuerce por su forma de concebir a la sociedad, por entenderla como un todo, como una totalidad integrada superior y definitoria de cada una de sus partes. Así, puede verse también que este es uno de los rasgos más característicos del pensamiento medieval de Dante, pues en el Medioevo fue preponderante la concepción de la sociedad, la huma-

nidad y el universo como un todo integrado y absoluto (Gierke, 1963; Black, 1996; y Kelsen, 2017: 32).

Esta concepción unitaria y totalizadora puede explicarse a partir de tres factores básicos.

El primero de ellos es religioso. Partiendo de la naturaleza unitaria e indivisible que desde San Agustín se le atribuyó al Dios cristiano, se derivó una lógica de integración y constitución del mismo tipo para el resto de las entidades materiales y espirituales. Esta unicidad se impuso como principio existencial de todo el universo y sus partes, un principio unitario cuyo fin último era fundirse en el cuerpo de Cristo (Gilson, 2011: 156).

El segundo de ellos es filosófico. La incorporación de la filosofía aristotélica a la filosofía eclesiástica desde el siglo XIII se realizó reforzando estos principios de unidad y totalidad cognoscitiva, de manera que adquirieron mayor fuerza y consistencia con Alberto Magno y Tomás de Aquino (Black, 1996; Holmes, 1980: 30).

El tercero de ellos es histórico. Los reinos romano-germánicos medievales asumieron siempre ser herederos directos del imperio romano y de sus pretensiones de universalidad, más aún, la cultura medieval no tenía noción del cambio y transformación histórica, percibía una línea recta de desarrollo desde la civilización latina hasta ella, al grado de que podía imaginarse a los latinos como sus contemporáneos. En este sentido, no se tenía siquiera la conciencia de la gran ruptura producida en el siglo V, la cual sólo se hizo notar con los humanistas del Renacimiento (Highet: 2018: 139).

De este modo, la noción de totalidad y unidad característica de las ideas, la filosofía y la religiosidad predominante en la Edad Media no sólo se aplicaba al conjunto de la naturaleza, la divinidad o la humanidad, sino que se aplicaba también a la concepción del ser social y el ser individual. Así, apoyándose en Aristóteles, la concepción filosófica dominante acerca del ser individual lo concebía como una unidad acabada, una unidad formada de razón y pasiones ciertamente, pero que al final debían subordinarse a la razón para dejar inalterada la unidad racional. Del mismo modo, se concebía que el ser social debía ser considerado un todo integrado, místico, en donde el todo fuera indiscutiblemente superior a las partes (Gierke, 1963).

Así, para Dante, la estructura de la sociedad se basa en la unidad del individuo, en el imperio racional del individuo sobre sus sentidos y sus pasiones. Él lo plantea así “Digo además que el ser, la unidad y el bien tienen un orden entre sí [...] Primero, el ser por naturaleza produce la unidad, ésta a su vez produce el bien [...] lo máximamente uno es lo máximamente bueno” (Alighieri, 1990: 55; Alighieri, 1986: 120).

Más aún, Dante llega a ver con desagrado y reprobación la emergencia de las pasiones en los individuos que amenazan su estructura y dominio racional, al grado de considerar que “quien se aparta de la razón y usa sólo la parte sensitiva no vive como hombre, sino como bestia” (Alighieri, 1948: 58). Para la humanidad, este riesgo es mayor cuando se multiplica, lo cual es altamente previsible pues “la mayor parte de los hombres viven más según el sentido que conforme a la razón” (Alighieri, 1948: 117; Romano, 2001: 210).

Así, podría decirse incluso que para Dante la racionalidad social se produce y tiene como condición la suma de racionalidades individuales, al grado de que la libertad individual sea posible sólo mediante el sometimiento de los apetitos al juicio racional individual, lo cual se proyecta como causa al medio social y no sólo como efecto de éste.

Como puede observarse, la idea característicamente medieval de la unidad de la naturaleza y de la humanidad cimentó en Dante no sólo su patriotismo, sino también su intolerancia e incomprensión de las divisiones y facciones sociales, por lo que no concebía otra forma de existencia social que la paz, ni otra ocupación de su gobernante que no fuera su garantía y salvaguarda (D’Entrèves, 1952a: 31).

Tanto para Dante como para Maquiavelo el bien común tiene primacía sobre el bien privado, sin embargo, hay un cambio de sentido, mientras que para Dante el individuo busca su bien por la fuerza de un imperativo racional, por medio del cual debe subordinar todos sus otros impulsos a un único fin, que es su máximo bien, lo cual se proyecta al medio social como una sumatoria de racionalidades, en Maquiavelo el bien individual no se produce por el sólo ejercicio racional del individuo, sino que se produce por el efecto que produce en él la persecución del bien común a nivel social, que deriva en el bien de todos y cada uno de los ciudadanos, el cual se le impone mediante la ley y el orden público.

Así, el patriotismo de Maquiavelo tiene un origen distinto, es un patriotismo esencialmente republicano, que afirma la preponderancia de la vida pública sobre la existencia privada de los individuos, la cual sólo se posibilita gracias a la existencia del orden estatal, de la esfera pública (Bock, 1991).

De este modo, para Maquiavelo la racionalidad del individuo es más social, más pública. Maquiavelo incorpora y asume las pasiones de los individuos de una manera más natural, más comprensiva. Para Maquiavelo las pasiones no son necesariamente bestiales. Más allá del conocido pasaje del Capítulo XVIII de *El príncipe* en donde Maquiavelo dice que el príncipe debe aprender a comportarse tanto como bestia como hombre, lo cual constituye al fin y al cabo un tipo de racionalidad, de racionalidad política, Maquiavelo observaba las pasiones de los individuos como un componente indisociable del ser humano.

Asimismo, Maquiavelo asumía que la racionalidad política y social no se basaba sólo en una suma de racionalidades individuales, pues había el primer y gran inconveniente de que el pueblo, la porción más amplia de la sociedad, no se comportaba racionalmente, sino que se dejaba llevar por sus pasiones. Entonces, y derivado de ello, debía reconocerse que la racionalidad social se alcanzaba gracias a una racionalidad política superior, a la racionalidad del príncipe o de los jefes de las repúblicas, así como a la racionalidad pública emanada del imperio de la ley sobre los ciudadanos. Ciertamente, Maquiavelo partía de la premisa de que “los hombres siempre te saldrán malos, a no ser que una necesidad los haga buenos”, pero esa necesidad no era solo un imperativo racional individual, sino una coacción de orden público ejercida tanto por la acción del gobernante como por el imperio de la ley (Maquiavelo, 2010: 48; Maquiavelo, 2005: 41).

Como ha podido verse hasta ahora, a pesar del intenso patriotismo que ambos sentían, al menos originalmente, hay fuertes diferencias en el planteamiento teórico que sustentaba el pensamiento de uno y otro. Por principio, hay una fuerte diferencia en la concepción psicológica del individuo.

Así, frente a la concepción de Dante acerca de la unidad emotiva y racional del ser humano, basada en buena medida en Aristóteles, Maquiavelo asume y reconoce con mayor naturalidad la multiplicidad de

pasiones, impulsos y humores del ser humano, de modo que acepta de mejor manera no sólo las contradicciones internas que brotan en los individuos por estos impulsos y nociones contrapuestas, sino que integra también la existencia de estas contradicciones y contraposiciones en el medio social, lo cual no obsta para alcanzar un Estado o una república bien ordenada (Kelsen, 2017: 53).

De güelfos, gibelinos y la pluralidad republicana

Como se dijo en el apartado anterior, además del intenso patriotismo que originalmente compartían Dante y Maquiavelo, también los identificaba su compromiso y participación en la vida pública. Curiosamente, ambos se incorporaron a la vida pública poco después de que ocurriera una gran transformación política, de hecho, una importante transformación democrática.

Dante se incorporó al servicio público de la ciudad en 1295, algún tiempo después de la profunda reforma de 1282, la que podría considerarse la segunda revolución democrática de Florencia, luego de que en 1250 irrumpiera en la escena política la gran transformación que protagonizó lo que se llamó entonces el “*primo popolo*”. En 1282 el gobierno de la ciudad fue ganado por las “artes”, que era la manera como se llamaban las corporaciones comerciales e industriales de la ciudad, una reordenamiento que desplazaba del poder político a la clase acomodada tradicional, lo cual se radicalizó más aún con la promulgación de las *Ordenanzas de justicia* de 1293, que excluían explícitamente de los cargos públicos a la nobleza de abolengo y exigía como requisito para el ejercicio de un cargo público la pertenencia a alguna de estas “artes” (Najemy, 2002; Gómez, 2005).

El mismo Dante debió inscribirse a una de las artes para poder participar en el gobierno, lo cual hizo en 1295, sumándose a los médicos y boticarios, aunque su inscripción fuese meramente formal, pues nada tenía que ver con ese gremio (Crespo, 1999).

Por su parte, Maquiavelo se incorporó al gobierno de Florencia en 1498, después de que en 1494 se diera la expulsión de los Medici, la

familia que había asumido el control político y social de la ciudad desde 1434, que paradójicamente había estado del lado “popular” en 1282-1295, pero que ahora encarnaba y representaba los intereses de la oligarquía florentina. Esta expulsión no significó sencillamente la sustitución de un gobierno por otro, sino que cambió radicalmente su naturaleza, ya que si bien durante los 60 años de la dominación medicea la ciudad había tenido una forma de gobierno republicana, ello era sólo en el plano formal, pues en la realidad funcionaba como una monarquía hereditaria ejercida por dicha familia. De este modo, su expulsión en 1494 significó el tránsito a una verdadera república, la cual, sin embargo, tuvo una vida breve, pues terminó en 1512, cuando una rebelión oligárquica animada por los mismos Medici derribó al gobierno republicano, asumiendo nuevamente el control de la ciudad que no perdió sino hasta mediados del siglo XVIII (Hale, 2004; y Hibbert, 1979).

Podría decirse incluso que Dante llegó a tener mayor relevancia política que el mismo Maquiavelo, pues habiendo iniciado su carrera pública en 1295 como miembro del Consejo del Capitán del Pueblo, ascendió rápidamente, al grado de que tan solo cinco años después, en 1300, se convirtió en prior, es decir, miembro del máximo consejo de gobierno de la ciudad, la “Señoría”. Además, en 1302 fue uno de los tres embajadores que Florencia envió ante el papa Bonifacio VIII con el fin de atenuar el conflicto que había entre la santa sede y la ciudad (Najemy, 2002). Es cierto que también Maquiavelo llegó a convertirse en una figura prominente del gobierno de Florencia, especialmente a partir de 1502, cuando Pietro Soderini asumió la investidura de gonfaloniero vitalicio y él se convirtió en uno de sus principales colaboradores, sin embargo, nunca trascendió el cargo de segundo secretario de la cancillería (Bock, 1991).

A pesar de este contraste, es muy probable que Dante no haya tenido nunca la importancia y decisión en el gobierno de Florencia que le atribuye Bocaccio, quien en su *Breve tratado de alabanza a Dante* le otorga una posición no sólo prominente, sino definitiva, pues refiere que “ninguna embajada era escuchada ni respondida, ninguna ley se decretaba ni abrogaba, ninguna guerra se hacía ni terminaba, ninguna deliberación importante se realizaba sin escuchar antes el juicio de Dante”

(Bocaccio, 2000: 146). En sus crónicas, que tienen otra finalidad más amplia y testimonial que la mera alabanza de algún personaje, ni Compagni ni Villani le dan tanta nombradía a Dante como lo hace Bocaccio (Compagni, 1963; y Villani, 1967).

Es cierto, por otro lado, que Dante se tenía a sí mismo en un alto concepto, al menos como poeta, de lo cual hay varias alusiones en la *Comedia*, en donde en el *Infierno* IV, 79-102 se llega a considerar incluso uno de los seis grandes poetas conocidos hasta entonces, siendo los otros cinco Homero, Horacio, Ovidio, Lucano y Virgilio (Alighieri, 2016: 24). Lo dice así el mismo Bocaccio, que da cuenta de que “Era muy alto el concepto que tenía de sí mismo. Quienes lo conocieron, relatan que estaba muy consciente de su valía” (Bocaccio, 2000: 177). Incluso refiere también Bocaccio que cuando se mencionó a Dante como miembro de la embajada que se enviaría ante Bonifacio VIII, quien estaba por comisionar a Carlos de Valois, hermano de Felipe el Hermoso, rey de Francia, como pacificador a Florencia, respondió Dante de esta manera proverbial “Si voy yo ¿Quién queda? Si no voy ¿Quién va?” (Bocaccio, 2000: 177).

Así, como puede verse, Dante y Maquiavelo se involucraron intensamente en la vida política de su natal Florencia, y lo hicieron asumiendo y pagando los enormes costos que ello contraía, ya que coincidentemente también ambos vivieron en una época de gran efervescencia política en la ciudad, de extrema polarización, que en ciertos momentos llegaba incluso hasta la crispación.

En la época de Dante llegó a su apogeo la división y encono entre güelfos y gibelinos, una división que no sólo partía a la ciudad, sino que se reproducía en una gran parte de las ciudades italianas, y que alcanzaba también a otras porciones de Europa (Marines, 1979; y Holmes, 1980: 22).

Aunque se ha convertido en un lugar común identificar a los güelfos como partidarios del papado y a los gibelinos como partidarios del Imperio en la enconada lucha que protagonizaron ambas instancias desde el siglo XI, la realidad es una tanto más compleja y difusa.

En el siglo XIII, cuando Dante comenzó su vida pública, la confrontación entre el papado y el Imperio alcanzó cumbres inéditas, no sólo se trataba de una cuestión espiritual, puesto que tal vez esta era lo de me-

nos, sino que era un enfrentamiento por la primacía terrenal, que involucró no sólo recursos económicos y políticos, sino incluso militares. Así, aunque el alcance del choque era universal, o al menos de proporciones continentales, fue Italia el territorio donde más intensa y prolongadamente se presentó el conflicto, pues en esta zona era donde confluían con mayor fuerza las ambiciones y posibilidades de sus pretensiones encontradas, sobre todo porque también era un territorio cargado de significación y simbolismo para su poseedor (Kelsen, 2017: 36).

Era común entonces que en las distintas ciudades italianas hubiera individuos, familias o grupos que se identificaran, apoyaran y comprometieran con uno u otro partido. Llegó a haber casos incluso en los que toda la ciudad se identificaba con uno de los bandos. Algunos individuos o grupos se identificaban con uno de estos partidos siguiendo toda una tradición, había familias que tradicionalmente apoyaron a uno de los dos bandos, como era el caso del propio Dante, cuya familia había sido tradicionalmente güelfa. Había quien se identificaba con alguno de los bandos por cuestiones realmente espirituales, ya que la confrontación podía presentarse de manera antagónica y excluyente, presentando de un lado a los partidarios del papa, consecuentemente de la iglesia y la religiosidad, y del otro a los que estaban en su contra, y por ende de todo lo que ello implicaba.

Así, algunos abrazaban uno de estos partidos de por vida, y otros lo cambiaban en algún momento de ella por diversas razones o circunstancias, como fue el caso del mismo Marsilio de Padua, que era güelfo debido esencialmente a su origen, pues Padua había sido tradicionalmente güelfa. Sin embargo, al disentir del papa por sus pretensiones de gobierno terrenal, se acogió a la protección del emperador Luis de Baviera, volviéndose con ello automáticamente gibelino (Padua, 2009: XVII). Incluso llegó a haber quienes cambiaron de bando en más de una ocasión, guiados por el más claro y abierto oportunismo, como el caso del marqués Uberto Pelavicino, señor de Parma, Cremona, Piacenza, Pavia y Brescia, quien en la época de Federico II se pasó de un bando a otro repetidamente sin el menor escrúpulo, ejemplificando claramente el uso de una u otra etiqueta con el claro propósito de alcanzar los objetivos más inmediatos (Balestracci, 2017: 15; Ullman, 1965: 133; y Najemy, 2002).

Acorde precisamente a ese llano pragmatismo, fue muy común que dentro de una ciudad dos partidos o grupos sociales enfrentados entre sí adoptaran una de estas denominaciones o insignias con el único fin de acercarse a una potencia internacional o a otra facción regional, con el objetivo de ganar apoyo y fuerza para luchar contra su enemigo interno. Así, por ejemplo, varias ciudades italianas se volvieron güelfas no porque desearan integrarse completamente al bloque y la política del papa, sino porque de esa manera podían llamar más vistosamente la atención del papa y de otras fuerzas regionales para defenderse mejor del emperador y de sus pretensiones de sometimiento (Martines, 1979).

Como lo describe Compagni en su magistral crónica de esos sinuosos años, güelfos y gibelinos fueron nombres que adoptaron indistintamente muchas familias para disfrazar o revestir agrias y añejas rivalidades. Más aún, como él mismo lo cuenta con congoja, a partir del fatídico año de 1300, la disputa en Florencia ya no se dio entre güelfos y gibelinos, como había venido ocurriendo desde medio siglo antes, sino entre dos facciones de los güelfos, a pesar de haber sido la parte ganadora en los años previos (Compagni, 1993).

Aunque las desavenencias entre las familias güelfas Cerchi y Donati eran previas, en 1300 estalló un conflicto abierto y violento, esencialmente por motivaciones privadas, como también lo cuenta el propio Maquiavelo en el Libro II de su *Historia de Florencia* (Maquiavelo, 2009: 84-107). A partir de este conflicto se definieron dos partidos que a la postre sumaron a sus diferencias privadas algunas diferencias políticas, formándose la facción blanca y negra de los güelfos, que desde ese año protagonizaron las batallas políticas dentro de Florencia. Ciertamente, aunque el origen de la disputa era privado, se perfilaron importantes disputas políticas, pues los Cerchi provenían y representaban a la clase próspera, a un sector social que venía progresando en el terreno comercial e industrial, mientras que los Donati provenían y representaban a un estrato de extracción nobiliaria, defensora de instituciones feudales, e incluso enemiga de las *Ordenanzas de justicia* que vetaban el acceso de su clase a los cargos públicos, uno de los principios más encarnizadamente defendidos por los blancos.

El mismo Dante fue protagonista de estas disputas, pues ante la división de la ciudad se sumó al partido de los blancos, los partidarios de la

familia Cerchi, quienes tuvieron un fugaz momento de gloria en 1300, pero al año siguiente fueron desplazados por los negros, apoyados por el papa, cuya consecuencia fue que Dante fuera destituido y condenado al destierro (Gómez, 2005; y Crespo, 1999).

Del mismo modo, en otro contexto y otras condiciones, Maquiavelo también se enfrentó en su época a una profunda división de la ciudad, y aunque no existían ya la parte güelfa y la parte gibelina, se daban otras alineaciones. En su época, la confrontación dentro de la ciudad estaba protagonizada por la familia Medici y sus partidarios, representantes de los sectores oligárquicos, y por el otro lado los partidarios del gobierno republicano, el bando con el cual Maquiavelo se encontraba firmemente comprometido, tanto activa como ideológicamente.

Es cierto que en la última parte de su vida Maquiavelo se acercó a la familia Medici y se puso eventualmente a su servicio, pero ya la vida republicana de Florencia tenía los días contados, pues desde entonces, con una breve interrupción entre 1527 y 1530, los Medici no sólo recobraron el gobierno de la ciudad que no perdieron sino hasta mediados del siglo XVIII, sino que la misma autonomía e independencia de Florencia se perdieron definitivamente.

De este modo, aunque tanto Dante como Maquiavelo vivieron en sociedades profundamente divididas, contrapuestas y aún polarizadas, la posición de cada uno frente a ello fue completamente distinta. Mientras que Dante propuso siempre como finalidad última de la sociedad la paz y la unidad, atribuyendo al gobernante la responsabilidad última de alcanzarla y garantizarla, Maquiavelo consideró que la finalidad última de la sociedad era la libertad, atribuyendo igualmente al gobierno la función de preservarla y garantizarla (Davis, 1988: 44).

Dante no veía necesidad ni utilidad alguna en la confrontación social. En múltiples pasajes de la *Comedia* se lamenta por la desunión y conflicto dentro de Florencia, e incluso dedica todo el Canto XVI del *Paraíso* a describir y lamentar la lucha entre güelfos y gibelinos. Ya antes de éste, en el Canto VI, 73-75 del *Infierno*, había descrito el conflicto de acerba manera: “Justos hay dos, pero nadie los escucha: / son tres chispas —soberbia; y avaricia, / y envidia— las que atizan esta lucha”.

La importancia y prioridad que Dante le asigna a la paz social y a la paz universal se observa y documenta ampliamente en su tratado *De la mo-*

narquía, al grado de que frecuentemente se ha colocado a este texto dentro de la tradición del pensamiento utópico, un modelo utópico que se consagra a la paz y la justicia universal. Es verdad que allí señala a la justicia como el valor más importante de la humanidad, identificando paralelamente a la paz como el principal medio para alcanzarla, sin embargo, al atender todo el desarrollo de su argumentación, se puede observar que prácticamente la paz ocupa un lugar de primer orden, como si fuera un fin en sí mismo (Alighieri, 1990).

Evidentemente, ni Dante ni Maquiavelo consideraban que hubiera un único valor a perseguir en la vida política, como por ejemplo la paz o la libertad, ni que ambos valores no pudieran coexistir e integrarse, sin embargo, el énfasis que cada uno de ellos asignó a estos valores es diferente, al grado de adquirir tintes distintivos.

Maquiavelo considera que la libertad de los individuos en la sociedad estaba dada y garantizada por la oposición y lucha de facciones, por la permanente vigilancia que un partido ejercía sobre el otro, única manera de evitar que el partido gobernante se extralimitara y terminara cercenando la libertad, como lo expresa sin equívocos en los *Discursos* I, 4, donde dice “en toda república hay dos espíritus contrapuestos: el de los grandes y el del pueblo, y todas las leyes que se hacen en pro de la libertad nacen de la desunión entre ambos” (Maquiavelo, 2005: 42). Así, para él, la paz era importante, ciertamente, al grado de que no dejó de reprobar los excesivos tumultos y desórdenes públicos, los cuales eran más riesgosos en tiempos de guerra, cuando los enemigos podían explotar mejor la desunión del Estado en su provecho. Sin embargo, en tiempo de paz, afirmaba contundentemente, era útil y necesaria la división social y política, única garantía estructural de la libertad, circunstancias en las cuales Maquiavelo desplazaba a una consideración secundaria la paz, dándole así prioridad a la libertad, haciendo gala del más puro espíritu republicano.

Como puede verse, este es uno de los contrastes que mejor evidencian las diferencias entre el pensamiento político de uno y otro. Mientras que la preponderancia que Dante le confiere a la paz y la unidad social evidencian su extracción y sustrato medieval, en concordancia con su concepción orgánica y totalizadora de la naturaleza y el universo, Maquiavelo asume, incorpora y funcionaliza la división y confrontación

dentro de la sociedad, otorga legitimidad y pertinencia a la contraposición política de los intereses del individuo y los grupos sociales, institucionaliza la divergencia y el pluralismo social, abriendo el paso a una nueva concepción y arquitectura del Estado, la del Estado moderno (Paterman, 1982: 630).

De la monarquía universal al Estado nacional

Dante es el pensador del Medioevo que más claramente lleva hasta sus últimas consecuencias en el plano político la pretensión de un Imperio universal. Como se ha mostrado ya, el pensamiento medieval se basa en la certeza de la unidad de la naturaleza y la humanidad, en la prevalencia del todo sobre las partes, y la consecuente subordinación a ella. En el terreno político, esta premisa no sólo implica concebir al Estado como un todo al que deben someterse incondicionalmente los ciudadanos, sino proponer que la unidad política de los seres humanos sólo puede llegar a su verdadera realización cuando todos los individuos, cuando la humanidad en su conjunto, esté fundida en un solo cuerpo político, cuando esté sometida a un solo gobernante (Kantorowicz, 1985: 440; y Gilson, 2011: 153).

Para Dante, inspirado en buena medida en Alberto Magno y Tomás de Aquino, tanto el legislador como el monarca universal tienen la capacidad y posibilidad de dar un orden racional a la vida social, un orden que no deriva en primera instancia de la voluntad o el artificio normativo del legislador, sino de la unidad de la naturaleza (D'Entrèves, 1952b: 22).

Así, esta pretensión de dominio universal no sólo era un corolario filosófico, sino también un ingrediente genético de la civilización cristiana medieval, un componente de su herencia del antiguo imperio romano, por lo que la instauración de una monarquía universal no estaba apoyada solamente en una premisa filosófica, sino también en una tentativa de restauración histórica. Como dice T. S. Eliot, es probable que la Europa de la época de Dante estuviera mucho más unida culturalmente de lo que está ahora (Eliot, 1994: 13).

Sin embargo, la pretensión de una monarquía universal no sólo provenía del campo civil, sino también del religioso. Prácticamente, desde la oficialización del culto cristiano por Teodocio, la iglesia manifestó sus pretensiones de alcance universal, las cuales no solo se dirigían a los aspectos espirituales, sino también terrenales.

Desde el papado de Zósimo (417) se planteó que el papa no podía ser juzgado por nadie, lo que claramente significaba un desafío a la autoridad del emperador. Apenas un poco después, el papa León I (440-461) planteó que los poderes del papa eran iguales a los de San Pedro, y que los papas no se sucedían unos a otros en el trono cristiano, sino que sucedían directamente a San Pedro, lo que no sólo le daba una nueva significación al principio hereditario del poder, sino que le daba una significación sagrada a la misma investidura papal. Para cuando el papa Gelasio I (492-496) llegó al papado ya había una parte importante del camino andado en la afirmación de la hierocracia, pues él llegó a afirmar sin embozo que el emperador debía someterse al clero (Rendina, 2011; y Ullman, 1965: 19-32).

Sin embargo, un mayor desafío lanzado contra la soberanía del gobierno temporal vino con Gregorio VII (1073-1085) y su *Dictatus papae* de 1075, se extendió con la doctrina de las *dos espadas* en los siglos XII y XIII, para alcanzar su punto culminante con Bonifacio VIII (1294-1303), el papa que emitió dos documentos fundamentales para la iglesia en esa época, que documentan su lucha contra el emperador, el *Clericis laicos* de 1296 y la *Unam sanctam* de 1302, postulando de la manera más seria y desafiante hasta entonces un *cesaropapismo* irredento (Nieto, 2016: 107, 176; y Ullman, 1965: 35, 141). Además, Bonifacio fue un papa determinante y funesto para Florencia y para Dante, tanto porque intervino abierta y perniciosamente en la vida interna de la ciudad como porque contribuyó indirectamente al destierro y proscripción del poeta (Miethke: 1993; Gierke, 1963: 98; y Wood, 2011: 275).

Bonifacio VIII enfrentó plenamente, como ningún otro papa antes, las tentativas de afirmación soberana del reino de Francia, lo cual simbolizó uno de los episodios más importantes en la afirmación secular soberana de un Estado en contra de la pretensión de dominio universal del papado, lo cual condujo a un enfrentamiento que sumiría en una profunda crisis al papado en los decenios siguientes (Miethke, 1993: 119).

En esta época, el papado contaba ya con ilustres defensores, dentro de los que destaca fulgurantemente Tomás de Aquino, sin embargo, del lado contrario, del lado que defendía la independencia del poder terrenal y aún el sometimiento a este de la iglesia católica, destacan también notables figuras, principiando con Guillermo de Okham, Marsilio de Padua y el propio Dante (Okham, 2008; Padua, 2009; Alighieri, 1990).

Dante critica en todos los sentidos al papa y a la iglesia católica. Como es bien sabido, concibe y dedica todo su tratado *De la monarquía* a plantear la necesidad y conveniencia de una monarquía universal al margen y sobre la autoridad del papa. Dando muestras de una claridad metodológica poco usual en la época, explica los argumentos de los tres *Libros* que componen su obra y sustentan la tesis de una monarquía de alcance universal “Nos preguntamos primero si dicho régimen es necesario para el bien del mundo. Segundo, si el pueblo romano se atribuye legítimamente su ejercicio. Tercero, si la autoridad de la monarquía depende inmediatamente de Dios, o de algún ministro o vicario de Dios” (Alighieri, 1990: 36; y Figgis, 1982: 53).

Con respecto al argumento tratado por Dante en el Libro II de su obra, Tomás de Aquino, siguiendo a San Agustín, ya había planteado en *El gobierno de los príncipes* (III, 4-6), que los romanos de la antigüedad habían merecido ser depositarios del imperio del mundo, ponderando sobre todo el gobierno justo y benévolo que habían ejercido (Aquino, 2004: 412-419). Como se citó antes, Dante dedicó todo el Libro II de *De la monarquía* a defender la idea de que los romanos merecían la prerrogativa y el privilegio de ser los depositarios de esta monarquía temporal, a la cual debía someterse no sólo Europa y el resto del mundo conocido, sino por principio Italia. Así, aunque en toda esa sección de su texto Dante parece referirse a los romanos de la antigüedad, en el Libro III, sin mediar aclaración alguna, se refiere a los romanos contemporáneos, transfiriéndoles la prerrogativa de los antiguos (Alighieri, 1990: 59-90).

Además, como se refirió antes, Dante dedica todo este Libro II a impugnar las pretensiones de gobierno terrenal del papa, polemizando con las teorías teocráticas que sometían el poder civil al espiritual, las cuales pretendían que el emperador dependía del papa como vicario de Cristo aún para los asuntos del gobierno terrenal (Davis, 2002: 68). En contra

de ello, Dante afirmó contundentemente que el poder del emperador no dependía del papa, sino que emanaba directamente de dios. De este modo, aun cuando muy frecuentemente se ha interpretado la doctrina del derecho divino de los reyes como una teoría que fortalece la legitimidad teocrática del Estado medieval, en realidad fue usada por muchos pensadores políticos de la época, comenzando por el propio Dante, para deslegitimar las pretensiones del papa y fortalecer la legitimidad de los príncipes seculares (Figgis, 1982: 41)

A pesar de que no se tiene certeza absoluta acerca de la fecha de composición de *De la monarquía*, hay un amplio consenso en el sentido de que fue posterior a la incursión de 1310 de Enrique VII de Luxemburgo en Italia, a la cual Dante se sumó con esperanza y emoción, sin que quede del todo claro si con ello esperaba solamente un desagravio frente a Florencia, principio de su repatriación, o si ya en ese momento albergaba algún germen de las ideas que desarrollaría en su texto, sacrificando su sentido patriotismo a la instauración de un emperador con amplio dominio sobre Europa, germen de su monarquía universal, una idea que circulaba en un amplio perímetro europeo, al grado de que por esas mismas fechas el abad benedictino alemán Engelberto de Admont la plasmara también en su *De ortu et fine Romani* (Figgis, 1982: 55; Miethke, 1993: 136-139).

Maquiavelo no podía estar más en desacuerdo con estas ideas políticas de Dante (Paterman, 1982: 249).

Maquiavelo no sólo ve con desprecio a los alemanes que representa Enrique de Luxemburgo, a quienes como sus ancestros romanos los sigue considerando bárbaros, sino que no le perdonó en modo alguno a Dante que apoyara al emperador en contra de su misma patria. En este sentido, la posición de uno y otro con respecto a la posición internacional de Florencia no puede ser más contrastante, antagónica: mientras que Dante quiere hacer de Florencia parte de un Imperio, Maquiavelo busca su total independencia y autonomía, incluso alberga la ensoñación de que recaiga en ella el liderazgo de la unificación italiana, para enfrentar así en mejores condiciones no sólo al emperador, sino a cualquier otra potencia extranjera.

Además, Maquiavelo no comparte en absoluto la idea de Dante acerca del privilegio de los romanos para ser la sede de la monarquía univer-

sal, pues no les reconoce ningún mérito para ello, comenzando porque su propia idea de virtud se aparta por completo de la primogenitura o la transmisión hereditaria, por lo que consideraba que el pueblo de la Roma renacentista no era acreedor a ningún privilegio de este tipo (Davis, 1988: 44).

En este sentido, si bien Dante y Maquiavelo comparten en términos generales la idea de que la virtud no es un bien que se hereda, que esté asociado con la sangre o con la cuna, inexplicablemente Dante otorgó a los romanos un status de pueblo elegido, una especie de primogenitura en lo que respecta al trono universal, que definitivamente no corresponde con su rechazo de la aristocracia nobiliaria.

Nada de eso comparte Maquiavelo. Por principio, no le presta la más mínima atención en ninguno de sus escritos a la idea de gobierno universal. Para él, todos los príncipes de los Estados europeos de su época comparten el mismo estatuto, ser príncipes soberanos de sus pueblos. Es cierto que el emperador, el rey de Francia y el rey de España, encabezan a las principales potencias internacionales del momento, pero eso no altera su estatus internacional, son tan sólo príncipes de sus Estados, como lo son los príncipes del resto de los Estados.

Para Maquiavelo la escena internacional está formada por una pluralidad de Estados, los cuales formalmente tienen la misma calidad, la misma consideración de Estados soberanos. Es cierto que la potencia de cada uno de ellos es diferente, y en el caso de las potencias más fuertes, la diferencia es mayor. Para él, todos estos Estados están en franca competencia para crecer e imponer sus condiciones al resto, un impulso que Maquiavelo no considera anómalo o impropio, sino muy natural en los hombres y los Estados.

Maquiavelo estaba consciente de que Florencia no podía sobrevivir por sí misma en el ámbito internacional, sabía que debía sumarse a otras ciudades, a toda Italia incluso, para construir un Estado mayor que tuviera viabilidad en el plano internacional. Maquiavelo partía ciertamente de una serie de consideraciones culturales, geográficas e históricas para concebir la unión de Italia. Es cierto que llegó a identificar a César Borgia y a algún miembro de la familia Medici para encabezar este esfuerzo, pero se trataba más de identificar la virtud política en alguno de ellos que de otorgar la primacía a un pueblo, como lo hace Dante.

En todo caso, a principios del siglo XVI, Maquiavelo ya no admitía ninguna fantasía acerca de un gobierno universal, para entonces, aparecía ante sus ojos la evidencia clara de que la escena internacional era ocupada por Estados independientes y soberanos, en competencia y equilibrio dinámico, que impondrían otro tipo de orden internacional distinto al antiguo imperio universal y a los sueños imperiales medievales.

Conclusiones

Dante no sólo fue un gran poeta, también fue un gran pensador político. Las ideas políticas que se desarrollan en *De la monarquía*, en menor número en el *Convivio* y que subyacen en múltiples y emotivos pasajes de la *Comedia*, son una clara expresión de una parte de las teorías políticas medievales, que al compararlas con las teorías políticas modernas, como las del propio Maquiavelo, no tienen nada de elemental o pueril en sí mismas, en tanto que responden y se ajustan a una realidad y una exigencia social y política totalmente distinta, una realidad que se va transformando a lo largo de diez siglos y que tuvo sus variaciones y matices a lo largo y ancho del vasto territorio europeo.

En consonancia con ese ambiente medieval, Dante parte de la premisa de la unidad como principio lógico de la estructuración del mundo. Del mundo natural, creación y emanación divina, y del mundo social y político, emanación inalterada de la naturaleza humana. De esta manera, siguiendo la vena aristotélica que ya había hecho paradigmática Alberto Magno y Tomás de Aquino, Dante plantea que dado que todas las cosas están encaminadas a un fin, la persecución de ese fin no puede darse de ninguna otra forma más que por la unidad de cada entidad axiológica, lo que implica que todas las partes de cada una de ellas se someta a un centro, a un nervio motriz, que impulse de consuno y uniformemente al todo hacia el único fin que le conviene a la unidad.

Así, el individuo, la familia, la ciudad y la humanidad no pueden perseguir sus fines si no es más que partiendo de una plena y absoluta unidad, la cual no puede ser otra que la razón del individuo, el jefe de

una familia, el príncipe de la ciudad y el monarca universal de la humanidad.

Los fines de la monarquía universal identificados por Dante no pueden ser más nobles; la paz, la justicia y la felicidad son valores que no pueden sino llenar de significado el ideal de una humanidad plenamente realizada.

Sin embargo, las condiciones materiales e ideológicas a las que se enfrenta Maquiavelo ya no coinciden con las de Dante. Maquiavelo acepta y asume a un individuo que no pierde su condición humana aún cuando se deje llevar y dispersar por sus pasiones; asume y acepta una sociedad esencial y permanentemente dividida; y reconoce la existencia de una pluralidad de Estados que pueblan la escena internacional y que no se plantean siquiera ya la posibilidad o deseabilidad de un gobierno universal.

Esto no significa en modo alguno que la teoría política que inaugura y representa Maquiavelo no de paso a valores e ideales humanos, más aún, muchos de ellos son idénticos a los del mismo Dante, como la paz, la justicia, la felicidad, pero hay una notable diferencia en la manera de concebirlos y perseguirlos.

Bibliografía

- Alighieri, D. (1948). *El convivio*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Alighieri, D. (1980). *Obras completas*. Madrid: Católica.
- Alighieri, D. (1986). *Vida nueva/ Tratado de la lengua vulgar*. Ciudad de México: SEP.
- Alighieri, D. (1990). *De la monarquía*. Buenos Aires: Losada.
- Alighieri, D. (2016). *Divina comedia*. Madrid: Alianza.
- Aquino, T. (2004). *Gobierno de los príncipes*. Ciudad de México: Porrúa.
- Balestracci, D. (2017). *La battaglia di Montaperti*. Bari: Laterza.
- Black, A. (1996). *El pensamiento político en Europa 1250-1450*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Bocaccio, G. (2000). *Breve tratado en alabanza a Dante*. Ciudad de México: UNAM.
- Bock, G., et. al. (eds.) (1991). *Machiavelli and Republicanism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Compagni, D. (1983). *Crónica de los blancos y los negros*. Buenos Aires: CEAL.
- Crespo, Á. (1999). *Dante y su obra*. Barcelona: Acantilado.
- D'Entrèves, A. P. (1952a). *Dante as a Political Thinker*. Oxford: Clarendon Press.
- D'Entrèves, A. P. (1952b). *The Medieval Contribution to Political Thought*. Nueva York: The Humanites Press.
- Davis, C. T. (1988). Dante, Machiavelli, and Rome. *Dante Studies*, (106), 43-60.
- Davis, C. T. (2002). Dante and the Empire. En R. Jacoff (ed.). *The Cambridge Companion to Dante*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Eco, U. (coord.) (2016). *La Edad Media. I. Bárbaros, cristianos y musulmanes*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Eliot, T.S. (1994). *Dante*. Tuxtla Gutiérrez: Cifra.
- Fedou, R. (1977). *El Estado en la Edad Media*. Madrid: EDAF.
- Figgis, J. N. (1982). *El derecho divino de los reyes*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Gierke, O. v. (1963). *Teorías políticas de la Edad Media*. Buenos Aires: Huelmul.
- Gilson, E. (2011). *Dante y la filosofía*. Pamplona: EUNSA.
- Gómez Robledo, A. (2005). *Dante Alighieri*. Ciudad de México: El Colegio Nacional.
- Hale, J. R. (2004). *Florence and the Medici*. Londres: Phoenix.
- Haskins, C. H. (1957). *The Renaissance of the 12th Century*. Nueva York: Meridian.
- Hibbert, C. (1979). *The Rise and Fall of the House of Medici*. Londres: Penguin.
- Hight, G. (2018). *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*. Vol. I, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Holmes, G. (1980). *Dante*. Oxford: Oxford University Press.
- Kantorowicz, E. H. (1985). *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*. Madrid: Alianza.
- Kelsen, H. (2017). *Lo stato in Dante*. Milán: Mimesis.
- Le Goff, J. (2018). *Hombres y mujeres de la Edad Media*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Maquiavelo, N. (1987). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Alianza.
- Maquiavelo, N. (2009). *Historia de Florencia*. Madrid: Tecnos.
- Maquiavelo, N. (2010). *El príncipe*. Madrid: Alianza.
- Maquiavelo, N. (2012). *Diálogo en torno a nuestra lengua*. Madrid: Alianza.
- Maquiavelo, N. (2013). *Epistolario 1512-1527*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Miethke, J. (1993). *Las ideas políticas de la Edad Media*. Buenos Aires: Biblos.
- Migliorini, B. (2016). *Storia della lingua italiana*. Milán: Bompiani.
- Najemy, J. M. (2002). Dante and Florence. En R. Jacoff (ed.). *The Cambridge Companion to Dante*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nieto Soria, J. M. (coord.) (2016). *Europa en la Edad Media*. Madrid: Akal.
- Ockham, G. de. (2008). *Sobre el gobierno tiránico del papa*. Madrid: Tecnos.
- Padua, M. de. (2009). *El defensor de la paz*. Madrid: Tecnos.
- Peterman, L. (1982). Dante and the Setting for Machiavellism. *The American Political Science Review*, 76 (3), 630-644.
- Peterman, L. (1990). Gravity and Piety: Machiavelli's Modern Turn. *The Review of Politics*, 52 (2), 189-214.
- Peterman, L. (1987). Machiavelli's Dante & the Sources of Machiavellianism. *Polity*, 20 (2), 247-272.
- Petronio, G. (1990). *Historia de la literatura italiana*. Madrid: Cátedra.
- Rendina, C. (2011). *I papi. Da San Pedro a papa Francesco*. Roma: Newton Compton.
- Romano, E. (2001). On the Rule of Princes (Selections). En A. S. McGrade, et. al. (eds.). *The Cambridge Translations of Medieval Philosophical Texts*. Vol. 2. Cambridge: Cambridge University Press.

- Ullman, W. (1965). *A History of Political Thought: The Middle Ages*. Harmondsworth: Pelikan.
- Villani, G. (1967). *Crónicas florentinas*. Buenos Aires: CEAL.
- Viroli, M. (2009). *Il sorriso di Niccoló. Storia di Machiavelli*. Bari: Laterza.
- Vivanti, C. (2013). *Maquiavelo. Los tiempos de la política*. Barcelona: Paidós.
- Wood, E. M. (2011). *De ciudadanos a señores feudales*. Madrid: Paidós.

Recibido: 13 de marzo de 2020
Aceptado: 18 de agosto de 2020



La modernidad de Hans Blumenberg

Hans Blumenberg Modernity

*Juan Cristóbal Cruz Revueltas**

* Doctor en Filosofía Política por la Universidad de París 1-Pantheón Sorbona, Francia. Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Contacto: jccruzr@me.com.

Resumen

A cien años de su nacimiento, Hans Blumenberg es sin duda uno de los grandes pensadores de la historia reciente. Sin embargo, por el peso de las modas intelectuales, por lo amplio y por la diversidad de su obra y quizá también por las políticas y barreras de la traducción, la gran aportación filosófica blumenbergiana no ha sido reconocida en su justo valor. En el presente texto, realizado a manera de homenaje, pretendemos reconstruir el debate sobre la autocomprensión de la modernidad en el que Blumenberg fue figura central.

Palabras clave: Eric Voegelin, Carl Schmitt, legitimidad, gnosticismo, secularización.

Abstract

One hundred years after his birth, Hans Blumenberg is undoubtedly one of the great thinkers of recent history. However, because of the weight of intellectual fashions, because of the wide or for the diversity of his work and, perhaps also, for the policies and barriers of translation, Blumenberg's contribution has not been recognized in its fair value. In this text, carried out as a tribute, we intend to rebuild the debate on the self-understanding of Modernity in which Blumenberg was a central figure.

Key-words: Eric Voegelin, Carl Schmitt, gnosticism, legitimacy, secularization.

Introducción. Blumenberg, ¿el gran filósofo invisible?¹

A finales del siglo pasado, Hans-Robert Jauss sentenciaba refiriéndose a Hans Blumenberg: “(es) el gran renovador de la filosofía” (Redacción, 1997). Dice mucho de la difusión del conocimiento, del peso de las modas en el mundo de la cultura y, en general, de la calidad del debate intelectual, el hecho de que, aún en pleno siglo XXI y a cien años de su nacimiento, el creador de la *metaforología* siga siendo poco conocido. Más aún, muchos de lo que están en la confidencia de su obra la leen con cierta suspicacia. Algunos consideran que su “escritura torrencial” (Gianni Vattimo citado por Monod 2004) es demasiado parecida a una suerte de trama policiaca para ser realmente filosófica. Otros se acercan con temor a su obra por encontrarla en exceso sedimentada sobre una erudición difícil de digerir que lo mismo hace referencia a Goethe que a Platón, a Robert Musil y a James Joyce que a Nicolás de Cusa. Una “prodigiosa erudición teológica” (Trierweiler, 2010: 106) se ha dicho de él, probablemente a manera de halago envenado. Por su constante uso de referencias eruditas, se le ha tachado de ser un “filósofo escondido detrás de la historia de la filosofía” (Rusch, 2010). Se ha señalado también que el excesivo interés en las últimas décadas por autores como Martin Heidegger y Michel Foucault, ha hecho que se deje su obra al margen del debate y del canon filosófico (Schumm, 2010). Probablemente la vastedad y diversidad de su obra hacen difícil vislumbrar su unidad arquitectónica (postmetafísica) y entorpecen su recepción. Un juicio más prudente encuentra que la lectura de la historia de la filosofía que nos ofrece este autor, en particular su innovadora interpretación de la modernidad por mucho tiempo poco discutida salvo en Alemania o en Italia (curiosamente, Jürgen Habermas le hace poca justicia en su célebre libro *El discurso filosófico de la modernidad*), no debe de ninguna manera ser ignorada.²

¹ Nos permitimos hacer referencia a *El filósofo invisible (Der unsichtbare Philosoph)*, título de un documental dedicado a Hans Blumenberg, dirigido por Christophe Rüter en 2018.

² Por falta de espacio, no abordaremos aquí la extensión del debate que ha tenido

Máxime que se inserta en un debate decisivo al menos desde el siglo XIX hasta nuestros días.

Coterráneo de Thomas Mann, Blumenberg nace en Lübeck el 13 de julio de 1920. En 1941, de manera cercana a lo que sucedió con Hannah Arendt, se descubre judío debido a la persecución llevada a cabo por el régimen nazi. Si bien había sido educado bajo la religión católica, por los orígenes de su familia materna y en virtud de las Leyes de Núremberg de 1935, fue considerado un “mitad judío” (*Halbjude*) (Monod, 2007: 9). Durante la guerra es enviado al campo de trabajo de la tristemente célebre “Organización Todt”, una organización dedicada a la ingeniería y construcción de infraestructuras que explotaba la mano de obra de prisioneros de guerra y de judíos deportados. Afortunadamente, logra escapar y encuentra refugio en Lübeck, en casa de una familia contraria al régimen. Tras el fin de la guerra, en 1947 defiende su tesis de doctorado, cuyo tema es la ontología medieval, y en 1950 presenta su tesis de habilitación cuyo título es “La distancia ontológica. Una investigación sobre la crisis de la fenomenología de Husserl”. Este trabajo es realizado bajo la dirección de un antiguo asistente del mismo Husserl de nombre Ludwig Landgreve. Poco después comienza una larga carrera universitaria, y a partir de 1963, es uno de los cofundadores del conocido grupo de investigación *Poética y Hermenéutica*, entre cuyos miembros destacan el mismo Hans Robert Jauss y el historiador Reinhart Koselleck (es inevitable mencionar que el homenaje de Jauss a Blumenberg mencionado en un inicio no deja de producir una cierta extrañeza cuando sabemos, ahora, que el teórico de la “estética de la recepción” fue miembro, durante la guerra, de la *Waffen SS* [cuerpo de combate de élite del régimen nazi]).

Uno de los debates que marcó de manera determinante la obra de Blumenberg es aquel que tuvo lugar en Alemania luego de la Segunda Guerra Mundial en torno a la autocomprensión de la modernidad (entendida aquí, al menos en lo que se refiere a nuestro autor, como el periodo que va desde el Renacimiento y llega, al menos, a la Ilus-

lugar más recientemente en Italia con autores como Massimo Cacciari, Roberto Esposito, Giorgio Galli o Giacomo Marramao.

tración) y, en particular, aunque no exclusivamente, sobre si ella debe ser entendida como una suerte de período histórico derivado de presupuestos teológicos anteriores. El trabajo de Blumenberg más elaborado al respecto se encuentra en su densa obra *Die Legitimität der Neuzeit*, (primera edición de 1966). El libro es la prolongación de un ensayo anterior de título “‘Säkularisation’, Kritik einer Kategorie historischer Illigetitimität” (“‘Secularización’, crítica de una categoría de ilegitimidad histórica”) presentado en el marco del *VII Congreso alemán de filosofía* de 1962 dedicado a la discusión de la idea de “progreso”. Valga detenerse por un momento en el título del libro en español que aparece como *La legitimación de la edad moderna* (Blumenberg, 2008). Cabe preguntarse si el peso de las influencias (o conflictos) culturales se refleja en esta elección, pues el paso del original “legitimidad” al término “legitimación”, que refiere a la acción o al efecto de legitimar, modifica el sentido original y sugiere la idea de algo carente de plena legitimidad (en inglés, en francés y en italiano fue traducido de manera correcta, respectivamente como *legitimacy*, *légitimité* y *legittimità*).³ En otras palabras, el título en español parece reflejar el *Zeitgeist* de las últimas décadas marcado por la influencia de autores como Martin Heidegger, Carl Schmitt, Michel Foucault o Jacques Derrida. Es decir, por el credo según el cual la modernidad carece de legitimidad, o al menos ella no es muy clara y menos evidente. (Es de preguntar hasta qué punto pesa que el traductor, Pedro Madrigal, ha sido también traductor de obras de Carl Schmitt). Como veremos aquí, uno de los atractivos de la obra de Blumenberg es justamente el de ofrecer una visión alternativa y crítica de este clima intelectual dominante aún en nuestros días. Dado este contexto, no sorprendente entonces que el libro de Blumenberg fue consecuencia del mencionado *VII Congreso alemán de filosofía*, así como lo fue también la llamada “querrela de la secularización” que tuvo lugar en la Alemania de la posguerra, misma de la que nos ocuparemos a continuación.

³ Esto recuerda el caso de la traducción del título de otra gran obra de la filosofía, me refiero a aquella de John Rawls *A Theory of Justice* (*Una teoría de la justicia*) convertida en la versión del Fondo de Cultura Económica en *Teoría de la justicia*, de manera que también se desvirtúa la concepción del autor.

La secularización

La noción de secularización ha constituido un indicador clave para interpretar la historia de los últimos siglos en filosofía y en las ciencias sociales. Ahora bien, por principio se debe observar que con el paso del tiempo esta noción, que originalmente significaba *saeculare* (del “siglo”, del “mundo”), se ha vuelto polisémica. Si ella se entendía originalmente como un ámbito dado por oposición al divino, ella adquirió posteriormente el significado del paso de los bienes de la iglesia a manos seculares. Este fue el caso con la Reforma protestante en el siglo XVI; como lo fue con la Revolución francesa y como sucedió, en diferentes países, durante la aplicación de políticas de corte liberal y republicano durante la segunda mitad del siglo XIX y a principios del XX. De manera análoga, esta noción pasó a señalar un cambio de época caracterizado por el debilitamiento de las instituciones religiosas. Ella puede hacer referencia también a la transferencia de contenidos de una época a otra: por ejemplo, la idea de progreso puede ser interpretada como una forma “secularizada”, es decir, como una hipostasis de la providencia (regresaremos a este punto). Desde un enfoque histórico, la manera de entender el papel de la secularización da pie a tres diferentes modelos históricos para entender la modernidad. El primero sería el de una modernidad entendida como una prolongación de la Antigüedad (lo que dio lugar, en los hechos, a la denominación “Renacimiento”) que convertía a la Edad Media, como su nombre lo dice, en un (mero) “paréntesis” histórico entre dos épocas. La segunda interpretación sería, a manera de una suerte de antítesis de la anterior: aquella que ve al mundo moderno como una “Edad Media secularizada” (Carl Schmitt). El tercer modelo consistiría, finalmente, en verla como una edad diferente de la anterior puesto que radicalmente original (que, como veremos, es el caso de Blumenberg, pero también de un autor como Ernest Gellner). El mencionado debate alemán del siglo XX se centró en estas dos últimas opciones al focalizarse en la relación entre modernidad y religión.

La secularización como liquidación

La Ilustración entendió la modernidad como un proceso de emancipación o de franca liquidación de la dimensión religiosa. En efecto, el desarrollo de la Razón (con mayúscula) y de la ciencia fueron entendidos como una liberación del yugo de las arcaicas creencias y de los dogmas religiosos gracias a la actitud crítica y al libre examen, al derecho ilimitado a la curiosidad teórica y al apoyo del conocimiento en los datos de la experiencia. Valga observar que se suele hacer referencia a Giordano Bruno y a Galileo Galilei a manera de casos emblemáticos. Pero, por nuestra parte, sostenemos que se ignora así que la perspectiva pictórica renacentista, tal y como la teoriza Leon Battista Alberti, constituye ya un verdadero dispositivo intelectual destinado a poner fin en el arte, pero no solamente ahí, a toda referencia a un mundo trascendente. No solamente en el ámbito del arte porque la obra teórica de Maquiavelo es, en este aspecto, sin olvidar los elementos republicanos también presentes en Alberti (Skinner, 1978: 102), una prolongación de aquella de Alberti. Una versión más reciente de esta lectura de la modernidad como una superación de lo religioso, nos la ofrece el ya bien conocido análisis de Max Weber sobre la “autonomización” (*Eigengesetzlichkeit*) de las diferentes esferas sociales (arte, economía, derecho, política, etcétera) en que éstas se liberan de toda referencia trascendente (como aquellas, precisamente, de la religión) para sólo someterse a sus propias normas internas. Ahora bien, como veremos, la obra del mismo Weber va más allá de esta interpretación y permite distintas lecturas de la relación entre modernidad y religión.

Secularización como transferencia

En relación con la tesis de la secularización como transferencia, ya desde el siglo XIX en el pensamiento filosófico y social la secularización empezó a ser asimilada al proceso de transferencia de contenidos teológicos a otros ámbitos sociales. En particular, aunque no exclusivamen-

te, de lo teológico a lo político. En efecto, como lo ha observado Karl Löwith y como ha insistido más recientemente Jean-Claude Monod (2007: 55), las raíces de esta tesis se encuentran en Hegel. En contra de la ya mencionada idea de corte ilustrado de la modernidad como una liquidación de lo religioso, Hegel ya había visto a la época moderna como una mundanización del cristianismo, es decir, como el momento en que el espíritu cristiano logra encarnarse en la historia empírica. El conjunto de la historia de Occidente sería la lenta maduración de este proceso. En la Edad Media, con el catolicismo, no se logra zanjar la ruptura entre el elevado mensaje cristiano y la banal realidad de la vida cotidiana; en nuestros días, Bobbio califica la concepción del Estado medieval de “visión negativa del Estado” puesto que su función se limitaba a la tarea de reprimir para “poner remedio a la naturaleza malvada del hombre” (2006: 58). Se puede decir que con este juicio, Bobbio no hace sino retomar en este aspecto al mismo Hegel, como lo muestra un párrafo de la *Filosofía de la Historia* en el que atinadamente insiste en señalar Jean-Claude Monod (Monod, 2007):

Pues la brutalidad, el apetito y la injusticia son el mal; el hombre como preso en este mal, es incapaz de la moralidad objetiva y de la religiosidad, y es de esta voluntad violenta que lo ha liberado la severidad medieval. De un modo igualmente feroz y terrorista sostuvo la Iglesia la lucha contra el salvajismo de una sensibilidad brutal; lo derrocó con la fuerza de los horrores del infierno y lo mantuvo siempre reprimido, a fin de insensibilizar el espíritu brutal y de apaciguarlo (Hegel, 1971: 430).

Para el filósofo decimonónico alemán, sucede todo lo contrario en el mundo moderno. El protestantismo consigue eliminar esa violencia represora al lograr que se interioricen los preceptos cristianos, de manera que el “sacerdocio” se vuelve universal. Esta interiorización va a la par con el reconocimiento del valor infinito del individuo (en particular, como fundamento del orden político). Reconocimiento que constituye, para Hegel, la verdadera encarnación moderna de los valores cristianos, tal y como es expresada con toda claridad en el parágrafo 124 de su obra *Rasgos fundamentales de la filosofía del derecho*: “El derecho de la

particularidad del sujeto a encontrarse satisfecha o, lo que es lo mismo, el derecho de la libertad subjetiva constituye el punto de inflexión y central en la diferencia entre la época antigua y la moderna. Este derecho en su infinitud está expresado en el cristianismo y se ha convertido en principio universal real de una nueva forma del mundo” (Hegel, 2000: 192, § 124).

Otros autores ya habían elaborado una lectura semejante en el caso de la difusión de la tolerancia política y religiosa. En el siglo XVIII Hume había visto la paradójica aparición de una cultura de la tolerancia a partir de sectas que en sus inicios había sido acentuadamente fanáticas (Hume, 1963). En el siglo XX, en una lectura muy cercana a la de Hume y diferente a su ya mencionada teoría de la autonomización y separación de las esferas sociales, Max Weber ve la difusión de asociaciones y clubes laicos como resultado de una secularización de las sectas. Por otra parte, haciendo eco a la tesis mencionada de Hegel, el mismo Weber en su obra *La ética protestante y el espíritu capitalista* ve en el protestantismo la transformación moderna del antiguo ascetismo religioso a vocación en la vida secular.

Pero más pertinente aquí es la figura del ya mencionado Karl Löwith, un filósofo alemán, alumno de Edmund Husserl y Martin Heidegger. En 1940 aparece su libro publicado en el exilio americano, *Meaning in History*. No es sino hasta 1954 que esta obra es traducida al alemán como *Welgeschichte und Heilgeschehen*, con el subtítulo “Los presupuestos teológicos de la filosofía de la historia” (así aparece en la versión en español: *Historia del mundo y salvación: los presupuestos teológicos de la filosofía de la historia* [Löwith, 2007]). En esta obra Karl Löwith defiende que, de Condorcet a Marx, las teorías modernas del progreso no son sino las versiones secularizadas de la providencia: “toda la filosofía de la historia se vuelve totalmente dependiente de la teología, es decir, de la interpretación de la historia como historia de la Salud” (Löwith, 2007: 13). Löwith quiere decir así que el progreso ha sido entendido como fatalidad, es decir, como esperanza escatológica. Se entiende que presente su libro anunciando que: “[...] la siguiente exposición histórica de nuestra concepción de la historia querría mostrar que la filosofía moderna de la historia arraiga en la fe bíblica en la consumación y termina con la secularización de su paradigma escato-

lógico [...] la fe en el progreso reemplazó a la fe en la providencia [...]” (Löwith, 2007: 14)

Por su parte, el célebre jurista alemán, Carl Schmitt —quien, al igual que Heidegger, en su momento fue cercano al Partido Nacionalsocialista— afirma: “todos los conceptos significativos de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados” (*Alle prägnanten Begriffe der modernen Staatslehre sind säkularisierte theologische Begriffe* [Schmitt, 1996: 43]). Al respecto, una prueba sería el moderno concepto de soberanía que, “en realidad”, no sería sino una derivación de la idea de un “dios omnipotente”; o, también, la moderna noción de representación política que no sería sino una recuperación (en vocabulario moderno) de la idea de Iglesia como representante de la *civitas humana*.

Otra referencia imprescindible en este debate es la obra del filósofo político Eric Voegelin, quien fue alumno de Hans Kelsen en Viena. En su libro *La nueva ciencia política* (Voegelin, 2000) concuerda también con la idea de que la política del mundo moderno es, en sus rasgos fundamentales, la expresión de la persistencia de motivos medievales. Entre estos Voegelin observa la visión elaborada en el siglo XII por el teólogo católico Joaquín de Fiore que aplica la noción de trinidad a la interpretación de la historia dividiéndola en tres grandes periodos: la edad del Padre, la del Hijo y finalmente la del Espíritu Santo. De acuerdo con el teólogo, cada uno de estos periodos tendría progresivamente un grado de espiritualidad mayor al anterior. Más allá de la periodización humanista de la historia universal en Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna, la fórmula inaugurada por de Fiore, de una sucesión trídica de la historia en la que cada fase es más elevada a la anterior, se habría convertido en un elemento estructurante del imaginario moderno, tal y como lo ejemplifica el pensamiento de Turgot, de Hegel o de Comte. Pero Voegelin observa su reaparición sobre todo en los movimientos políticos de masas; este es el caso de la filosofía marxista que sería una actualización de las tres fases descritas por de Fiore con su división de la historia en tres épocas distintas: el comunismo primitivo, la sociedad de clases y el comunismo final. El menos elaborado filosóficamente Tercer Reich del nacionalsocialismo, retoma también, como lo indica su nombre, esta visión tripartita y mi-

lenarista de la historia (Voegelin, 2000: 166-167). De manera análoga a Weber, Voegelin ve una de las grandes fuerzas del mundo moderno en este deseo de salud gnóstico mundanizado que ha dejado atrás la idea de un postrero “más allá” y para cada caso singular, poner en su lugar la voluntad de un paraíso “para todos, aquí y ahora”. Los acontecimientos que testimonia Voegelin en sus días lo hacen concluir que se trata de una fuerza destructiva de largo aliento, una “corrosión de la civilización occidental que se extiende sobre un millar de años” (Voegelin, 2000: 256).

Este tipo de argumentos se puede encontrar también en pensadores de corte conservadores más recientes. Estos son los casos del escocés Alasdair MacIntyre y del canadiense Charles Taylor, quienes defienden que el mundo liberal contemporáneo vive de recursos morales tomados prestados de otras épocas. Con ellos se refieren en particular a la tradición de la ética cristiana, ya que el mundo moderno liberal carece, a su parecer y en particular, de recursos morales capaces de “hacer comunidad”. Por lo demás Taylor ve, al igual que el filósofo francés Marcel Gauchet, al cristianismo como la “religión de la salida de la religión”. En otras palabras, estamos de nuevo ante diferentes versiones de la tesis según la cual el mundo moderno no sería otra cosa sino la expresión de una suerte de deuda no confesada, puesto que prolongación disimulada de la historia del cristianismo (Vanheeswijck, 2013).

Teorema de la secularización

Dada su importancia dentro del debate que nos ocupa aquí, podemos empezar por las críticas que a partir de la obra de Blumenberg se pueden hacer en contra de la lectura propuesta por Carl Schmitt. Estas son de tres tipos o registros, a saber, metodológico, ideológico e histórico. En lo que se refiere al aspecto metodológico, Schmitt afirma que: “todo lo que yo he expresado sobre la teología política son enunciados de un jurista en torno a un sistemático parentesco estructural [...] entre conceptos teológicos y jurídicos” (citado por Blumenberg, 2008: 96). Más allá del deseo ideológico de atacar a la modernidad sugiriendo su ilegiti-

timidad original, el tipo de explicación por medio de analogías o similitudes como la realizada por Schmitt, no equivale a una demostración de tipo causal. Puede tener quizá un valor metafórico, pero no es entonces necesariamente una explicación válida. Es cierto que una metáfora puede ser fructífera (nótese que el interés por las metáforas constituye el eje central en el resto de la obra de Blumenberg), pero una metáfora como puede ser verdadera, puede ser falsa; es decir, no ofrece objetividad (Bunge, 2005: 137). Por otra parte, Blumenberg observa que uno esperaría de un pensador del derecho y de lo político como Schmitt, que diera prioridad a lo político y que “interpretara la fenomenalidad teológica de los conceptos políticos como una consecuencia de la cualidad absoluta de realidades políticas” (Blumenberg, 2008: 93-94). Pero, al contrario, Schmitt opta por una idea de secularización como transferencia (a partir de lo religioso). En tanto que, desde el punto de vista histórico, Schmitt olvida datos cruciales como puede ser el hecho que desde los mismos orígenes del cristianismo se alejó y defendió la no coincidencia del poder político y el religioso.

Más allá de la crítica a Schmitt, la obra de Blumenberg tiene el mérito de presentarse como una alternativa a lo que se antoja una suerte de *doxa* dominante del pensamiento filosófico y social de los últimos cien años. En efecto, todos los casos arriba mencionados (incluyendo el de Schmitt) tienen como común denominador implícito lo que Blumenberg llama el “teorema de la secularización”. Este se puede formular de la siguiente manera: “Y no es nada más que X secularizado”. En otras palabras, estamos ante lo que Blumenberg denomina una “categoría de la injusticia histórica”, ¿por qué? Porque, tácitamente, se da por entendido que la novedad moderna, no sería una; en realidad, ella sería una mera transferencia de lo religioso a la esfera profana. En sus mismos fundamentos, la modernidad sería entonces una época deudora de antiguos recursos teológicos. Si la modernidad se apropió de bienes intelectuales de una manera no consciente o no confesada, esto significa que la comprensión de sí misma que tiene la modernidad no es sino una ilusión. Es decir, “la modernidad se pretende una Y pero en realidad es la máscara de X”. De aquí que la *doxa* intelectual (valga el oxímoron) sostenga que la modernidad no tiene valor por sí misma ni es auténtica. El teorema de la secularización sería, efectivamente como lo sostiene

Blumenberg, la vía real para subsumir la modernidad bajo la categoría de la ilegitimidad.

La crítica o el franco ataque a la modernidad ha sido una gran obsesión desde el Romanticismo. Encontramos múltiples ejemplos de esta inclinación en un sector importante del pensamiento del periodo de la posguerra, así como en el posmodernismo y en el relativismo contemporáneo. Uno de los portavoces más influyentes de este *pathos* antimoderno es Martin Heidegger, un filósofo cercano a Carl Schmitt. En el caso del autor de *Ser y tiempo* (en el original *Sein und Zeit* [1927] curiosamente traducido por Fondo de Cultura Económica bajo el título de *El ser y el tiempo*), reaparece el objetivo de descalificar el mundo moderno, pero con una cierta diferencia de matiz. Recuérdese que Martin Heidegger ve a la modernidad como la época del olvido del Ser: lo único que ha sucedido entre el lapso que separa los días del profesor de Friburgo de aquellos de los presocráticos, es la historia del olvido de la interrogante fundamental de la filosofía. Dicho en otros términos, para el filósofo de la Selva Negra el mundo moderno es una suerte de época alienada. Valga observar que, en este punto, su lectura se antoja cercana a la de Hegel: el mundo moderno es la culminación del mundo cristiano en tanto vía de la afirmación de la subjetividad; lo que distingue al filósofo de la Selva Negra del autor de la *Fenomenología del Espíritu* es el carácter negativo con el que tacha implícitamente ese devenir histórico de Occidente. Ahora bien, Blumenberg no se equivoca cuando juzga que “[...] lo único que la *historia del ser* le deja abierto al hombre: la *sumisión*. Realmente el absolutismo del ser no es más que una continuación del resultado medieval con otros medios” (Blumenberg, 2008: 193 [los subrayados son del original]). A pesar de esta demisión, los alumnos de Heidegger se enfrascaron por esta misma vía. Así, por ejemplo, la crítica heideggeriana de la “metafísica de la presencia”, se convierte en Jacques Derrida en la (des)calificación del conjunto de la historia occidental por su logocentrismo, falocentrismo, falologocentrismo, etcétera. Por lo demás, este ataque en contra de la modernidad ha estado en boga en otras influyentes corrientes filosóficas como aquella de la Escuela de Fráncfort: “la Ilustración, decía Richard Rorty, con tono de broma, pero señalando justamente ese espíritu de la época, ha estado en

la mira desde que Adorno le echó la culpa por Los Ángeles” (Rorty, 1983).

Pero volviendo específicamente a nuestro debate, ¿cuáles son los puntos débiles que Blumenberg observa en el teorema de la secularización? En primer lugar, adoptarlo implica llevar a cabo una lectura reduccionista extrema. Sostener que “Y no es nada más que X secularizado” supone interpretar toda una época en bloque y reducirla a una relación unívoca entre una causa y un resultado. Por lo demás, ello requiere ignorar los constantes préstamos que la misma religión toma de otros modos de pensar o de otras expresiones culturales. No es necesario aludir al hecho que la transformación del agua en vino es una herencia del pensamiento mágico y no hace falta retomar la tesis nietzscheana del cristianismo como un platonismo para el pueblo; basta pensar en la noción de providencia que surge primero en el pensamiento filosófico de los estoicos y que tiene *luego* un papel central en la doctrina cristiana a lo largo de toda su historia. Asimismo, el teorema de la secularización conlleva violentar las supuestas continuidades, puesto que los contenidos del mesianismo judío y de la apocalíptica cristiana poco tiene que ver, en realidad, con la idea de una historia que *progres*a (Monod, 2007: 128). Finalmente, como ya hemos mencionado, defender el teorema es afirmar que hay un sustrato que se mantiene idéntico bajo distintas apariencias históricas, la modernidad sería así una simple versión enmascarada y alienada de una Edad Media que define, de manera subterránea, el guion de la historia y, a la vez, se preserva intacta tras bambalinas.

La legitimidad de la modernidad

En contra las teorías de la secularización, Blumenberg defiende que la modernidad no es, de ninguna manera, un seudofenómeno; ella puede ser entendida desde su propia legitimidad. Máxime que la modernidad emerge del colapso del pensamiento medieval: “lo ocurrido al final de la Edad Media no fue otra cosa que la pérdida de ubicación del hombre en el mismo sistema referencial de la teología” (Blumenberg, 2008: 177).

Ante ello, ante lo que llevará al sentimiento de que Dios se ha vuelto un ser ausente, la modernidad será entonces el esfuerzo por resolver, en un nuevo contexto y con nuevos estándares, los problemas conceptuales a los que la Edad Media no pudo hacer frente. En otras palabras, “[...] la historia de la filosofía sería el intento de contestar a una cuestión medieval con los medios, posmedievales, disponibles” (Blumenberg, 2008: 56); la modernidad será entonces esa respuesta que no apela necesariamente a una racionalidad ahistórica, sino simplemente a las posibilidades pragmáticas disponibles.

Valga retomar, aunque sea rápidamente, los tres grandes problemas que, de acuerdo con nuestro autor, llevan a la ruina al imaginario medieval. En primer lugar, Blumenberg ve al catolicismo medieval como un intento de respuesta al problema de la existencia del mal planteado, desde los inicios del cristianismo, por el gnosticismo. En efecto, ¿cómo se puede entender que si un Dios perfecto creó el mundo, exista el mal? La respuesta del gnosticismo según Marción, teólogo del segundo siglo de nuestra Era, consiste —en una versión discutida pero muy difundida— en disociar el Dios de la creación (o quizá, según una variante, un demiurgo que habría falseado la Creación) de aquel otro Dios que aporta la salud. Para el gnosticismo nuestro mundo no es sino parcialmente obra de Dios y, por lo mismo, puesto que impostura, la divinidad tiene el derecho (o quizá la obligación) de aniquilarlo. La Edad Media intentará sobrepasar el gnosticismo alegando, con Agustín de Hipona, que el mal no proviene del mundo ni de la creación. El mal tiene su origen en el pecado original, es decir, en el hombre y, más precisamente, en el ejercicio de su libertad. En consecuencia, Agustín defiende que la libertad —que ya nos llevó a caer en el pecado original— no puede salvarnos, sólo la gracia. El mundo es eximido del problema del Mal, pero no sin que se pague un muy alto costo, a saber, el de denostar a la libertad humana y, por ende, su capacidad para transformar su propia situación. Se condena entonces al hombre a la mera resignación. Como veremos más adelante, la modernidad será, para Blumenberg, no la prolongación, sino la superación, a la vez, del gnosticismo y de la respuesta que había dado la Edad Media a ese mismo gnosticismo.

El segundo factor de descomposición del imaginario intelectual medieval vendría del redescubrimiento del atomismo antiguo. El evento

decisivo fue el hallazgo de la obra de Lucrecio por Poggio Bracciolini, personaje de los círculos humanistas y discípulos de Petrarca, secretario del Papa y Canciller de Florencia. En efecto, en 1417, Poggio da con el único ejemplar de *De la naturaleza de las cosas* (*Dē rērum natūra*) conservado en el monasterio de Saint-Gall (hoy, Suiza alemana). Como sabemos, el materialismo atomista de Lucrecio, seguidor de Epicuro, permitió conocer un pensamiento en todo ajeno al cristianismo: sin providencia, sin Dios creador ni soberano y con un cosmos absolutamente indiferente al hombre. Las repercusiones sobre el pensamiento occidental son incalculables. De lo poco que sabemos de la juventud de Maquiavelo, es que copió a mano la obra de Lucrecio. El alumno latino de Epicuro influye en Montaigne, en Shakespeare y seguramente en Locke. Jefferson poseía varias versiones de la obra de Lucrecio en su biblioteca, Darwin lo lee con pasión. Sin duda, la modernidad no es concebible sin el redescubrimiento de Lucrecio.

Pero el cambio de época se da en la conjugación de esta reaparición del atomismo antiguo con la crisis intelectual provocada a finales de la Edad Media por el nominalismo y una suerte de regreso del Dios de los gnósticos. Recuérdese que el nominalismo parte de la convicción de que la voluntad divina es absolutamente contingente: Dios (*potentia absoluta*) todo lo puede y en cualquier momento. En consecuencia, Dios no se limita o no se somete a ninguna legislación y, por ende, Dios no puede ser entendido. Esta instancia misteriosa no puede sino convertirse para el hombre, como ya hemos dicho, en un Dios escondido (*Deus absconditus*). Como movimiento intelectual, el nominalismo corresponde así a la radicalización de la idea de la omnipotencia y al consiguiente regreso del Dios oculto de los gnósticos. Este Dios omnipotente que ya esta presente en el evangelio de Lucas: “Ninguna cosa, dice el ángel a María al momento de la anunciación, sería imposible para Dios” (Lucas 1:37). Dios infinito pudo encarnar en Jesús, un ser finito, puede nacer de una virgen, convertir el agua en vino y sacrificarse. Con esta radical contingencia del mundo, el nominalismo destruye la visión aristotélica-atomista de un orden divino en el que Dios se limita a su propia legislación y en la que el hombre podía entender a Dios. En efecto, con el nominalismo (y con su crítica de los universales) se rompe de manera radical con la idea de un cosmos comprensible, ordenado y sometido

a una legislación (natural o divina). A partir de ahora, Dios no ofrece ninguna garantía al hombre.

Si la ausencia de garantía debía llevar, como se esperaba, a que los hombres se entregaran, en un acto de “capitulación sin condiciones”, a la fe, el resultado terminó siendo, paradójicamente, justo el contrario. Si la idea de la potencia absoluta de Dios y de una voluntad divina incognoscible, si la carencia de garantías divinas, convertían al dios de finales del Medievo en una suerte de dios ausente, el hombre no pudo sino optar por su autoafirmación, por actuar por sí mismo, por tomar sobre sí toda la responsabilidad. Como lo observa Odo Marquard, para Blumenberg la modernidad ha sido teológicamente provocada: “Pero lo teológico no funciona directamente como posición, sino indirectamente como trauma ahí en donde Dios se vuelve aquel que aniquila el mundo, el mundo debe ser defendido sin él y contra él” (Marquard, 1984). En contra de las sobre-exigencias teológicas vueltas insostenibles, la aparición de la modernidad es a la vez una reacción y un acto performativo: la época moderna no existe sino cuando se declara como tal. El hombre abandonado de Dios, el hombre solo, toma en sus propias manos su destino y su propia temporalidad. Esto explica que “la Edad Moderna fue la única y la primera en entenderse a sí misma como una época” (Blumenberg, 2008: 116).

Un efecto de esta transformación será la valoración positiva de la curiosidad. Como el lector recordará, desde Agustín la curiosidad había sido condenada como *concupiscentia*: el interés por el mundo distrae de “lo único importante”, es decir, de la salvación y de Dios. Pero si la tarea de la modernidad se descubre como aquella de defender al mundo, el interés y la curiosidad por el mundo son rehabilitados, se convierten en virtudes. No sólo se sobrepasa el desinterés agustiniano por el mundo, también se deja atrás el viejo gnosticismo y su condena del mundo. Pero nótese bien que aquello que afirma la modernidad es la curiosidad teórica que, a diferencia de la curiosidad ingenua, es reflexiva, orientada, disciplinada y metódica. Esta curiosidad teórica no tardará en institucionalizarse como ciencia y luego como técnica, como medios necesarios para la autoconservación y para la autoafirmación. Todo ello como un proyecto no providencial de reducción de males. De nuevo refiriendo a la obra de Blumenberg, Marquard subraya

“la curiosidad científica moderna es sólo verdaderamente moderna allí donde es legítima sin previa observancia de los deberes de legitimación” (Marquard, 2006: 155). Pero, más que una mera autoconsecución y una autoafirmación biológica, se trata de un hacer frente a una cuestión existencial: lo que está en juego es cómo el hombre se percibe a sí mismo y cómo define sus posibilidades en el seno de la realidad (Blumenberg, 2008: 136).

Si se quiere encontrar una traducción visual de la crisis intelectual que se vive en las postrimerías del medioevo observada por Blumenberg, la podemos encontrar en un artista sienés contemporáneo de Guillermo de Ockham, el primero en pintar una obra civil no religiosa (“Alegoría de los efectos del buen y mal gobierno”). Pero la obra de este artista que nos interesa aquí es aquella que linda ya con la invención de la perspectiva, me refiero a *La Anunciación* pintada por Ambrogio Lorenzetti en 1344 (Pinacoteca Nacional, Siena). Como lo subraya Jorgen Petersen esta obra se funda en el encuentro (milagroso), pero también, y a la vez, en la separación (ontológica) entre dos planos radicalmente distintos, el divino y el humano:

el plano humano, racional, claramente definido y plenamente reconocible —y el plano sobrenatural, irracional, divino que no se puede alcanzar por medio de la percepción sino solamente con ayuda de la fe. El conjunto de la estructura espacial pone en valor la manera en el que estos dos planos están íntimamente unidos a la vez que permanecen a una distancia infinita uno del otro. El espacio del mundo humano, claramente definido en términos de planos horizontales y verticales, se disuelve en una atmósfera celeste más allá del espacio y del tiempo (citado por Arasse, 2010: 78).

Conclusiones

¿La Modernidad ha fallado? Esta es una tesis recurrente al menos desde Heidegger. Así, en contra de la defensa de la Modernidad llevada a cabo

por Blumenberg, un pensador católico como Remi Brague defiende que “nuestra” única opción es un regreso al sentimiento de trascendencia, es decir, una suerte de retorno “espiritual” a la Edad Media. Esta sería, nos dice, la única posibilidad de sobrevivencia existencial para una humanidad actual sin orientación (Brague, 2013). Más allá de la imagen poco atractiva que —de Petrarca a Bobbio, pasando por el Hegel— inspira la Edad Media (aunque hoy en día tengamos una visión más fina y compleja de ella, que aquella que tuvieron los ilustrados), la profunda crisis actual de la Iglesia católica y las innumerables expresiones de autoritarismo o franca inclinación totalitaria que encarnan las versiones políticas de las religiones (en particular, aunque ya no privativamente, las monoteístas), es válido tener muchas dudas ante la propuesta de autores como Rémi Brague. Sobre todo existe, tal y como lo observa Blumenberg, un nexo lógico entre la abdicación a la autonomía (moderna), y la sumisión y la aparición de formas autoritarias y totalitarias de gobierno. Por lo demás, de la catástrofe rusa de Chernobyl a la gestión en China de la epidemia del coronavirus (Covid-19), nada prueba que ese tipo de gobiernos tengan mejor capacidad de respuestas a los grandes problemas de nuestra época.

Más interesantes son las lecturas menos perentorias e ideológicas y las críticas más matizadas. Por ejemplo, la crítica a la idea defendida por Blumenberg de una ruptura radical entre la modernidad y las épocas anteriores, idea cuyo interés estriba en enfatizar “la situación *singular* y la incomparable energía con que arrancan la Edad Moderna” (Blumenberg, 2008: 145 [el subrayado es del autor]). En contra de esta idea, se puede afirmar la continuidad entre el mundo moderno y la época que el mismo Blumenberg reconoce como una “Edad Moderna inhibida” (Blumenberg, 2008: 145), a saber, el helenismo (Narbonne, 2016), o si se prefiere, la Antigüedad clásica. Continuidad defendida por autores de la talla de Cornelius Castoriadis o Karl Popper.

De igual manera, se puede defender la existencia de un sustrato ahistórico común —que hace que los problemas fundamentales sigan siendo los mismos— dado el supuesto de una verdad objetiva. La historia intelectual, desde la Edad Media hasta nuestros días (aunque, para ser honestos, la figura del “retorno a Grecia” comienza en la Antigua Roma), da testimonio de un constante regreso, sin una verdadera ruptura, a las

fuentes grecorromanas. Esto explica, por ejemplo, que un gran historiador del arte como Erwin Panofsky prefiera hablar de renacimientos en plural, antes que de Renacimiento en singular (Panofsky, 1985). Por otra parte, se podría decir que en la época de la teoría de la relatividad y de la física cuántica, el pensamiento antiguo podría ser ignorado y hacer válida la idea de una ruptura radical entre “ellos y nosotros”. Ahora bien, al menos esto no fue lo que pensó uno de los fundadores de la física cuántica, Erwin Schrödinger (2014), en su libro *La naturaleza y los griegos* (Schrödinger pensaba que si se les quiere superar, se tiene que empezar por discutir con ellos).

En fin, la traducción de muchas de las obras de Hans Blumenberg (al español, al francés, al inglés) y, en particular, de su obra principal *La legitimidad de la edad moderna*, sigue siendo relativamente reciente. Quizá esto explique, al menos en parte, que esta obra aún se encuentre en proceso de ser reconocida en su justa dimensión. Por nuestra parte, en el presente texto hemos intentado hacer eco a Manfred Frank cuando afirma que la obra de Blumenberg: “es la más importante investigación sobre la genealogía y la fenomenología de los Tiempos Modernos” (citado en Monod 2004: 294). Sobre todo que, como hemos visto aquí, su lectura nos ofrece una alternativa bienvenida y refrescante ante las desgastadas modas intelectuales de las últimas décadas. Los problemas que aborda —la modernidad, la religión o nuestra situación histórica— siguen siendo nuestros problemas y siguen en el centro de nuestros debates.

Bibliografía

- Löwith, K. (2007). *Historia del mundo y salvación*. Buenos Aires: Katz.
- Arasse, D. (2010). *L'Annociation italienne, una histoire de perspective*. París: Hazan.
- Blumenberg, H. (2008). *La legitimación de la edad moderna*. Valencia: Pretextos.
- Bobbio, N. (2006). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Bunge, M. (2005). *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. Ciudad de México, Siglo XXI Editores.
- Burckhardt, J. (1985). *La cultura del Renacimiento en Italia*, vol. 1. Barcelona: Orbis.
- Hegel, G. W. F. (2000). *Rasgos fundamentales de la filosofía del derecho*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Hegel, G. W. F. (1971). *Filosofía de la historia*. Barcelona: Ediciones Zeus.
- Hume, D. (1963). *Essays Moral, Political and Literary*. Oxford: Liberty Classics.
- Marquard, O. (1984). Aufklärer Polytheismus-auch eine politische Theologie? En J. Taubes, *Gnosis und Politik*. Munich: W. Fink.
- Marquard, O. (2006). *Felicidad en la infelicidad*. Buenos Aires: Katz.
- Monod, J.-C. (2007). La sécularisation du christianisme. Fondements et limites d'une interpretation. *Esprit* (333), 297-314.
- Monod, J.-C. (2007). *Hans Blumenberg*. París: Belin.
- Monod, J.-C. (2004). Mythe, Métaphore, Modernité. *Archives de Philosophie* 67 (2), 203-209.
- Monod, J.-C. (2007). *Sécularité et laïcité*. París: Presses Universitaire de France.
- Narbonne, J.-M. (2016). *Antiquité critique et modernité, essai sur le rôle de la pensée critique en Occident*. París: Les Belles Letres.
- Panofsky, E. (1985). *Renacimiento y renacimientos en el arte occidental*. Madrid: Editorial Alianza.
- Redacción, C. d. (1997). Entrevista con Hans Robert Jauss. *Revista AEN* 17 (62), 313-327.
- Rorty, R. (1983). Against Belatedness. *London Review of Books*, 5 (11).
- Rusch, P. (2010). Hans Blumenberg et la grammaire historique des idées. En D. Trienweiler, *Hans Blumenberg, Anthropologie philosophique*. París: Presse Universitaire de France.
- Schmitt, C. (1996). *Politische Theologie*. Berlín: Auflage.
- Schmitt, C. (1988). *Theologie politique*. París: Gallimard.
- Schrödinger, E. (2014). *La nature et les grecs*. París: Les belles lettres.
- Schumm, M. (2010). A propos de Hans Blumenberg, entretien avec Heinz Wisman. *Cahiers philosophie*, 3 (3), 89-100.
- Skinner, Q. (1978). *Los fundamentos del pensamiento político moderno. 1. El Renacimiento*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Strauss, L. (2000). Nicolás Maquiavelo. En L. Strauss y J. Cropsey (eds.), *Historia de la filosofía política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Trierweiler, D. (2010). À propos de Hans Blumenberg: Entretien avec Denis Trierweiler. *Cahiers philosophiques*, 3(3), 101-109.
- Vanheeswijck, A. C. (2013). The Future of the Christian Past: Marcel Gauchet and Charles Taylor on the Essence of Religion and its Evolution. *The Heythrop Journal*, LVI, 958-974.
- Voegelin, E. (2000). *La nouvelle science du politique*. París: Seuil.

Recibido: 19 de febrero de 2020

Aceptado: 9 de septiembre de 2020

El *rock* de las transiciones democráticas. El cuadro generacional de Joaquín Sabina

The Rock of Democratic Transitions. Joaquín Sabina's Generational Chart

*Víctor Hugo Martínez González**

* Doctor en Ciencia Política por FLACSO-México. Profesor-Investigador de Tiempo Completo en la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Contacto: vicohmg@gmail.com.

Resumen

A partir de la lectura de su discurso musical, este artículo enfoca la obra de Joaquín Sabina como un reflejo generacional de los cambios, desafíos y dilemas vinculados con la política de libertades individuales crecida bajo las transiciones a la democracia. Analizando el paralelismo entre atmósfera social y la transición del *rock* de Sabina por distintos sentidos de la representación del individuo, el texto discute una sensibilidad cultural influida por la transformación democrática de los imaginarios sociales.

Palabras clave: Cambio cultural, dilemas ideológicos, Joaquín Sabina, rock, transición democrática.

Abstract

From the reading of his musical discourse, this article focus the work of Joaquín Sabina as a generational reflection of the changes, challenges, and dilemmas linked to the policy of individual liberties grown under the transitions to democracy. Analyzing the parallelism between the social atmosphere and the transition of Sabina's rock through different senses of the individual's representation, the text discusses a cultural sensitivity influenced by the democratic transformation of social imaginary.

Keywords: Cultural change, ideological dilemmas, Joaquín Sabina, rock, democratic transition.

Introducción¹

La política es todo aquello que no puede hacerse ya; la ideología está en los debates culturales. Expresadas por el escritor e historiador argentino Ricardo Piglia (1986), estas ideas reflejan lo que en análisis de la democracia sociólogos como Norbert Lechner (2002) y Roger Bartra (1981) denominan, respectivamente, crisis de la política y nuevas redes simbólicas del orden social. Para entender los dilemas que las transiciones democráticas trajeron consigo, autores con esta perspectiva llevan razón al postular que el estudio de la dimensión institucional del régimen democrático es insuficiente; que la democracia misma, como también sugieren David Harvey (2012) y Jeffrey Alexander (2005), constituye una estructura de teorías, sentimientos e ideologías influyentes en el espíritu de la época.

Cercanas a esa visión, no son pocas las propuestas que ven en el universo cultural un circuito de sentidos en el que las transformaciones históricas se manifiestan, no como una mera resonancia pasiva (superestructural), sino como una contingente trama de imaginarios en trance y disputa. La narración de lo social implica esta capa de significados.

En el caso de la creación musical, específicamente en el de las músicas populares, son conocidas las retrospectivas de actores implicados en quiebres gravitacionales de los que quieren dar cuenta, así como aproximaciones sociológicas que enlazan discursos musicales con escenarios históricos de represión y/o coyunturas de cambio político (Velo, 2002; del Mazo, 2019; Rodríguez Ledesma, 2019).

Inscrito en ese marco de reflexiones, este trabajo discute, en particular, la atmósfera cambiante del *rock* en la transición democrática española, durante la cual la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura (planteada en 1972 por el Partido Comunista Español) originaría una célula integrada por “músicos militantes”. El cambio del clima social y político, irreversible tras la gestación de un nuevo ecosistema cultural vinculado a la legitimidad democrática, erosionaría aquellas formas

¹ Agradezco las pertinentes observaciones de los dictaminadores anónimos.

político-musicales. En el caso del popular *rockero* Joaquín Sabina, esta metamorfosis ideológica puede ser leída como un inevitable desafío de la revulsiva sensibilidad democrática. Para cubrir dicho fin, este artículo registra e interpreta la evolución de este músico español bajo las coordenadas generacionales de la democracia. Me interesa, quiero demarcarlo desde ahora, rastrear y sugerir en los textos de Sabina los influjos de un contexto emergente que condensaría las virtudes, pero también contrasentidos, de un liberado proceso de individualización social vinculado con el posmodernismo y la resignificación de la izquierda —de la que discursos como el de Sabina expresarán sus encrucijadas democráticas.

Un cuadro generacional

Lo niego todo (2017), el más reciente disco de Sabina, se define en su presentación como *la historia que le hubiera pasado a otro*; a otro que podría ser él, o a otro que dejó de serlo. Cuando “el futuro es cada vez más breve y la resaca larga, cuando el tiempo pasa y la vida alrededor ya no es tan mía” (*Lágrimas de mármol*), sucede que el *yo* recurre a la tercera persona para recordar lo que él fue en un pasado cuya unión con el presente se aprecia dislocada, borrosa, evasiva. La memoria es también, después de todo, un terapéutico olvido. Si el presente es una deliberada construcción *a posteriori*, el extrañamiento de lo que tomamos distancia funciona mejor en la tercera y ficcional persona: es más literario, simula madurez y hace parte de un patrón en el que generacionalmente nos reconocemos.

Este deseo de pertenencia no podría darse sin el anterior principio enrabiado de distinción que marcó la hechura del que creemos o imaginamos haber sido. Pensar en esto, luego de atender el relato del disco *Lo niego todo*, no convoca a la nostalgia como afección depresiva; por el contrario, la maravillosa pluma de Sabina, su capacidad de mirar de frente y sin remordimiento la transformación del que pudo ser, apronta el efecto de racionalizar (con su experiencia por sumario) que no hay vida sin estos trances, estas ambivalencias que conjugan las emociones

del atormentado con las de quien está a mano con sus cambios: “no pido compasión para mis quejas, superviviente sí, maldita sea, nunca me cansaré de celebrarlo”, declara Sabina en *Lágrimas de mármol*, destacada letra de su nuevo álbum.

“Un cuentista que cuenta lo que nos pasa” (*No tan deprisa*), y que nada más empezar deposita su historia en la imposibilidad de seguir siendo uno (*yo*) que dejó de ser para continuar relatándose como otro (él), sugiere una cercanía muy humana, más acá del mito que el propio Sabina viene desacralizando desde que “el *ictus* lanzó su globo sonda y dejé de hacerle *selfies* a mi ombligo” (*Lágrimas de mármol*). Será por eso, porque los cuentos que él cuenta formulan esta vez una *memoria ajena* y reniegan del anterior *yo* idealizado, que su más reciente disco adopta la primera persona del plural representando como un cuadro de generación una modificada forma del *nosotros*. Un nosotros, identificado en concreto, con las ilusiones encarnadas en transiciones políticas que forzaron con el *Zeitgeist* democrático mutaciones ideológicas y emotivas.

Eh, Sabina, título de una esmerada autoexaltación labrada más de treinta años atrás, pareciera así funcionar ahora como el contrapunto frente al que el discurso de *Lo niego todo* se blindó y discrepa de “un pasado bucanero”. El video promocional del disco formaliza incluso el pícaro despojo de un personaje cansado y rutinario. Este modo de desconocerse, y colarse “en el traje y la piel de todos los hombres que nunca [o ahora sí] seré” (*La del pirata cojo*), comporta una fascinante despersonalización. Síndrome de la adaptación a otra atmósfera social, en la que la racionalidad del acto individual (político, económico, artístico) se ve envuelta, este cambio de coordenadas personales de Sabina interpela y retrata una sensibilidad generacional.

Las etapas de Sabina

A decir de Javier Menéndez Flores (2000, 2006, 2016), autor de tres biografías autorizadas de Joaquín Sabina, el currículum musical de éste tendría tres cursos: 1) el “políticamente comprometido”, delineado ape-

nas con su placa debut *Inventario*, de 1978; 2) el glorificado “ciclo canalla”, que arranca en 1980 con el elepé *Malas compañías* y se extiende hasta 1999 con la publicación de *19 días y 500 noches*; 3) un renaciente marco, caracterizado por el recogimiento físico y sus derivas forzadas por un accidente cerebrovascular (el *ictus* referido en *Lágrimas de mármol*), luego del que los discos de estudio *Dímelo en la calle* (2002), *Alivio de luto* (2005) y *Vinagre y rosas* (2009) notifican una mutación y un corte de caja del que *Lo niego todo* es un último síntoma. Registradas por su biógrafo las peripecias del expediente sabinesco, basta aquí con subrayar los más notables contrastes entre estas etapas, para luego de ello abordar el objetivo de discernir guiños y mudanzas generacionales en *Lo niego todo*.

Único y significativo *Inventario*

Inventario, palabra que para el inconsciente colectivo de mi generación quedó asociada con las antologías de poesía de Mario Benedetti, es un término que retrotrae a la familiar advertencia con la que este poeta uruguayo introducía esos libros: “a beneficio de inventario, se principia con los poemas más recientes y se concluye con los más antiguos”. El *Inventario* de Sabina, su cancionero de 1978, no posee ese espíritu ni esa intencionalidad. Por el contrario, único en su estirpe, ese título se consume a sí mismo sin adelantar ni sostener el venidero *corpus* musical sabiniano.

En Argentina, ha dicho Sabina, su ascenso popular inicia con *Mentiras piadosas*, una obra de 1990, que aunque incluiría la coyuntural y política *El muro de Berlín*, será más bien objeto de fama por composiciones como *Eclipse de mar*, *Medias negras*, *Pobre Cristina* o la excelsa *Con la frente marchita*, gemas definidas por la clasificación al uso del cronista urbano mordaz y superdotado para hablar del amor como sinónimo de feliz desengaño (“Con ella descubrí que hay amores eternos, que duran lo que dura un corto invierno”: *Amores eternos*; “Yo le quería decir la verdad por amarga que fuera, contarle que el universo era más ancho que sus caderas”: *Mentiras piadosas*).

En México, Sabina puntualiza que su reconocimiento llegará hasta *Esta boca es mía*, producción de 1994, y en la que su testimonio de pasión por México (iniciada con *Y nos dieron las diez*, del disco previo *Física y química*) tomará la forma preciosista de *El bulevar de los sueños rotos*, evocación consagrada a Chavela Vargas y con cariños a José Alfredo Jiménez, Frida Kahlo, Diego Rivera y Agustín Lara.

En esos noventa, que Sabina terminará con la edición de *Yo, mi, me, contigo* (1996), *Enemigos íntimos* (1998, a dúo con Fito Páez) y *19 días y 500 noches* (1999), cualquier manual de su obra dejaría fuera las canciones (e ideas) de su primer y ya lejano *long play*. Por esta razón circunstancial, pero especialmente por la naturaleza específica de su disco *Inventario*, esta *opera prima* (aún setentera y pre-transicional en ese sentido) constituye un género abandonado del que Sabina abjurará sin miramientos. En el gusto y balance general de su trayectoria, no casualmente, Sabina no figura como cantautor político. “En lugar de cantante de protesta, soy un cantante de próstata”, ha dicho varias veces quien, sin embargo, principió su catálogo discográfico con canciones devotas de una cierta trama y propósito políticos. Para esclarecer esta falsa paradoja, habría que recordar que *Inventario*, primero, es fruto de un poemario autocosteado por Sabina en 1976 con el nombre de *Memoria del exilio*, y segundo, el disco recapitula años de exilio voluntario (1970-1977) en Edimburgo y Londres, oportunos para que Sabina librara una condena por participar en la instalación de un *cóctel molotov* en una sucursal bancaria; sorteara su llamado al servicio militar; y recorriera, finalmente, un nuevo territorio y libertades que le descubrieron la potencia del *rock* y *blues* de J. J. Cale, Dylan, los Stones o Tom Waits (Leonard Cohen y Jean-Patrick Capdevielle ultimarán después sus elecciones afectivas más caras).

La portada de *Inventario*, una postal de la época que Sabina no procurará mucho más allá de su paso por *La Mandrágora* con Javier Krahe y Alberto Pérez, es un modelo de militancia política: pelo largo y desastrado, barba nazarena, guitarra de madera, puño izado en una manifestación por las calles londinenses. Sobre todo, a decir de su biógrafo Maurilio de Miguel (2005): demasiado trascendentalismo en versos que semejan los de alguien que empieza a envejecer convencido de haber acumulado vivencias definitivas. Podría decirse que

con ese *Inventario* de 1978 se abre y cierra la fase más politizada de Sabina.

Aunque resulta plausible mantenerlo así, una reflexión del propio Sabina (recuperada por Javier Menéndez Flores en sus libros) vuelve interesante probar con una hipótesis alternativa. La reflexión sabinesca es ésta: “¿No pensáis que *la democracia*, al acabar de algún modo con la ambigüedad recital-mitín, *va a obligar a los cantantes comprometidos a replantearse* su trabajo futuro si quieren sobrevivir?” (el énfasis es mío). Hecha en su papel de entrevistador de otros músicos, no es descaminado especular que el fondo de la pregunta transmite dilemas que el mismo Sabina podría haber intuido sobre la forma en que el cambio de régimen —de dictadura franquista a la democracia que legalizó la oposición socialista y comunista— afectaría el foco y dirección de su trabajo. La interpretación de la realidad, bajo una festejada transición democrática que empuja la desradicalización, favorece como clima cultural una nueva y contradictoria estructura política y sentimental. Percibirlo así, después de que para conciliar con una televisión con lastres autoritarios Sabina debió autocensurar algunos de sus temas, podría haber gravitado sobre el criterio de sumarse al *rock* sin verdades objetivas florecido en (y por) las primaveras democráticas. Erosionadas las primitivas restricciones, el desafío de la libertad en democracia pasaría por la reinención de sentido en sociedades individualizadas que dejaron de autorrepresentarse en obsoletas costumbres de regulación social. Al retornar de Londres, “me di cuenta que había que hacer otra cosa, canciones más divertidas, más cotidianas y lúdicas”, confía Sabina a su biógrafo Julio Valdeón (2017).

Relacionada con esta presunción, es probable que el cambio sabinesco no sea sólo el crepuscular tránsito del cantautor arquetipo del compromiso político hacia el autor urbano, espabilado y cínico con las ilusiones, sino la destellante naturalización (en su lugar) de un emergente modo de pensar lo político como un concepto cotidiano, íntimo, erotizado, y que por estar de vuelta de la revolución y sus renunciadas, resultará volcado sobre los claroscuros, desgarros y algunas nimias esperanzas (“Hace siglos que pensaron la cosas mañana irán mejor”: *Caballo de cartón*; “Uno no sabe si reír o llorar viendo a Rambo en Bucarest fumar la pipa de la paz”: *El Muro de Berlín*).

Se me ocurren dos maneras de sostener esta interpretación. La primera es ponderar las canciones de *Inventario* a partir de su franca gravedad y ausencia absoluta de humor en textos como *Inventario*, pieza primera del disco, cuyo repaso del exilio se concreta en la angustia del que como joven divide al mundo entre las certezas morales y las prácticas corruptas (“la dignidad perdida en cualquier parte; la mierda que arrastramos sin remedio”); *Tango del quinielista*, que condena la afición al fútbol como alienación de la cultura de masas; o *1968*, una travesía de las quimeras oxidadas al triunfo del fetichismo capitalista:

Marx prohibió a sus hijos que llegaran tarde a la dulce hoguera de la insurrección; la poesía salió a la calle, reconocimos nuestros rostros, supimos que todo es posible en 1968 [...] Pero no pudimos reinventar la historia: mascaba la muerte chicle en el Vietnam [...] Mientras Che cavaba su tumba en Bolivia, cantaba Massiel en Eurovisión [...] Si ahora encuentro a aquel amigo, leo en el fondo de sus ojos que ya se secaron las flores de 1968 [...] Sobreviva imbécil, *es el rock o la muerte*, beba Coca-Cola.

Otra tercia de canciones de *Inventario*, que describen una realidad polarizada entre un *nosotros* y un *ellos* escindidos por la posguerra española, es igualmente partidaria de serias y vehementes letanías. Sin zonas posibles de contagio, sin espacio para la ambigüedad o el sarcasmo, estos textos corresponden precisamente a una forma de militancia doctrinaria que la democracia hará impracticable: *Canción para las manos de un soldado* (“Soldado, si alguna vez el labrador de mi pueblo se levanta y el obrero se levanta y el parado, ¿qué vas a hacer tú, soldado, que antes has sido albañil, qué vas a hacer con tus manos y tu fusil?”); *Palabras como cuerpos* (“al que mata llamarle de una vez asesino, nos lo robaron todo... sólo saben firmar y apretar el gatillo... nosotros que queríamos vivir sencillamente, nos vimos arrojados a este combate oscuro”); y *Mi vecino de arriba* (“que va a misa el domingo, que hizo la guerra y no va a consentir que opine a quien no la ganó, que va el domingo al fútbol y ve televisión, que pinta en las paredes *rojos* al paredón”).

Mencioné antes que mi interpretación “de una nueva y democrática politización sabinesca después de su *Inventario*” esgrimía dos razones.

La segunda es que aunque canciones sucesivas como *El muro de Berlín*, *La casa por la ventana*, *Postal de la Habana*, *¿Hasta cuándo?* o *De purísima y oro* refieren (respectivamente) procesos políticos como el ocaso del comunismo, la emigración, el desgaste de la Revolución Cubana, el terrorismo de ETA o la miseria nacional-católica, este tipo de lances ni son comunes ni, por supuesto, moldean el repertorio de Sabina como el de un compositor político. Esto es meridianamente cierto desde el concepto de política que medía a los cantautores enfrentados a los dictadores, y con el que Sabina coqueteó en su exilio al actuar en recintos del Partido Comunista Español, cumplir con himnos y ademanes previstos (Víctor Jara, Mercedes Sosa, Quilapayún, Violeta Parra) y publicar su irrepetible *Inventario*.

A partir de *Malas compañías*, su segundo disco editado en 1980, no es sólo que la esencia de la canción deje de ser para él un poemario ideológico por musicalizarse, sino que sus futuras letras de cantautor urbano y *rockero* reflejarán, a tono con el ambiente cultural, una embriagante y propagada politización de lo cotidiano, especialmente de lo que la ciudad excluye y marginaliza (“La ciudad donde vivo es el mapa de la soledad, al que llega le da un caramelo con el veneno de la ansiedad”: *Corazón de neón*; “En la posada del fracaso, donde no hay consuelo ni ascensor”: *El hombre del traje gris*).

Después de *Inventario*, reseño la retrospectiva biográfica de Juan Valdeón (2017): “Sabina acusa prisa por quemar el ropaje de cantautor tedioso y renacer como cronista del clima excitante de la gran ciudad [...] en su paso por *La Mandrágora* el acuerdo con el público es que *la progresía* se ha hecho mayor y a partir de ahí, con las menores inhibiciones, se disfruta de un mundo de vecindario, de potentes atributos sexuales, de huidas matrimoniales, de cambios de carácter y otras tormentas hogareñas [...] Sabina no dejará de ser cantautor, pero lo será a su manera: mucho más cerca del modelo anglosajón, con querencia por los asuntos íntimos; su causa, lejos ya de Víctor Jara, será la sed de los maridos en trance de dejar de serlo, la droga del amor y el antídoto a la rutina”.

Lo personal es político, proclama de una nueva izquierda que legitimará y asaltará la democracia, es una manera ubicua y subjetivista desde la que el relato social-político evolucionará siguiendo un epocal y

estético deslinde de las utopías colectivistas. La narrativa centrada ahora en los marginales y subalternos, a quienes la modernización rebasa y con quienes los estudios culturales relanzan un marxismo irreconocible, es una forma elíptica de hablar de lo social. Con la democracia, afirma el musicólogo Diego Manrique (2007) al analizar la metamorfosis ochentera de Sabina, la canción militante es opacada por el *pop* y el *rock*. El descrédito evidente de los horizontes revolucionarios, agotados ya para cuando el Muro de Berlín se desplome, incide así en un nuevo tipo de canción del que Sabina será uno de sus más épicos protagonistas.

El Sabina de todos

A partir de 1980, con la edición de *Malas compañías*, y hasta la producción en 1999 de *19 días y 500 noches*, transcurre el lapso más afamado de Sabina como un autor merecedor de los epítetos más contradictorios y admirativos. Sátiro, desprolijo, poeta, misógino, excesivo, vicioso, genio, crápula, el Dylan castellano o atleta de la medianoche son algunos de los calificativos que conforman la leyenda de un artista impar en la escena del *rock* en español. Por exuberante y colorido que resulte el *cliché* alrededor del “juglar del asfalto”, la nota más destacada a su aire es la calidad de sus composiciones. Como él se lo había trazado, y como a partir de los elepés *Ruleta rusa* (1984), *Juez y parte* (1985), *Hotel, dulce hotel* (1987), *El hombre del traje gris* (1988), *Mentiras piadosas* (1990), *Física y química* (1992), *Esta boca es mía* (1994) o *Yo, mi, me contigo* (1996) será validado con el respaldo masivo, Sabina consigue enlazar el *rock* y la belleza de unas letras nacidas del respeto y devoción por la poesía. César Vallejo, sobre todo el maestro peruano, será un manantial de inspiración a la hora de representar el mundo circundante.

Poeta, pero con alardes también de bragado y solvente narrador, las canciones de este ciclo muestran también a un Sabina habilitado para relatar historias hechizantes, pedazos de obras maestras con resonancias al tono, cadencias y sortilegios del cine. Se trata de un periodo de gracia, revisado ya por muchos, y sobre el que, aunque sea un despropósito, proponer “la lista” de milagros es un disparate irresistible. Veamos

(ahorro aquí canciones que menciono más adelante): *Calle melancolía*, *Pongamos que hablo de Madrid* (de *Malas compañías*); *Caballo de cartón*, *Negra Noche* (de *Ruleta Rusa*); *Cuando era más joven*, *Princesa* (de *Juez y parte*); *Que se llama soledad* (de *Hotel, dulce hotel*); *Eva tomando el sol*, *¿Quién me ha robado el mes de abril?* (de *El hombre del traje gris*); *Corre, dijo la tortuga*, *Con la frente marchita* (de *Mentiras piadosas*); *Y nos dieron las diez*, *La del pirata cojo*, *Amor se llama el juego* (de *Física y química*); *Esta boca es mía*, *Siete crisantemos*, *Ruido* (de *Esta boca es mía*); *Y sin embargo*, *Tan joven y tan viejo*, *Contigo* (de *Yo, mi, me, contigo*); *Yo me bajo en Atocha* (de *Enemigos íntimos*); *19 días y 500 noches*, *El caso de la rubia platino*, *Donde habita el olvido*, *De purísima y oro* (de *19 días y 500 noches*, su trabajo cumbre, como Sabina subraya).

“Deseo, duda y contradicción”, palabras con las que Sabina autodefinirá sus canciones en el cuadernillo de presentación a los medios de *Esta boca es mía*, son coordenadas premeditadamente ambiguas en las que el cantautor instalará su *Ars Poetica* juguetona, vacilante, no por indeterminación, sino por la destreza de pasar por distintas obsesiones y constantes sin que ninguna termine por encerrar su música. El amor, tema al que Sabina arribará artificialmente para amortizar con *Así estoy yo sin ti* su primera incursión en la materia, dará pie a confesiones desgarradas y disfrazadamente autobiográficas como *A la orilla de la chimenea* o *Cerrado por derribo*, para desmarcarse luego hacia su debilidad ante el deseo (*Y si amanece por fin*; *Peor para el sol*), la leal infidelidad (*Amores eternos*; *Juegos de azar*) o la imposibilidad de trascender el flirteo que, a la menor reincidencia, pierde el encanto (*Ahora que...*).

El humor ácido, aparecido desde *Tratado de impaciencia* (única canción rescatada de *Inventario* y repuesta en 1986 en el directo *Joaquín Sabina y Viceversa*), será en la democracia española una marca de agua de un autor que, sin apelar más a la conciencia de clase de los sesenta, plasmará la tragicomedia del espectáculo (*Telespañolito*; *Rap del optimista*; *Todos menos tú*; *Yo quiero ser una chica Almodóvar*), la represión sexual heredada de la dictadura (*Juana la loca*), el aburguesamiento de *los progres* (*Oiga, doctor*), las instituciones y anhelos sociales (*Ataque de tos*; *Gulliver*), la profanación de lo sacro (*Una canción*

para la Magdalena) o las aciagas jornadas de laburo (*Zumo de neón; Locos de atar*). Un inconfundible afán insolente fungirá como móvil de este archivo: “Hacen falta cosquillas para serios, pensar despacio para andar deprisa, dar serenatas en los cementerios, muriéndonos de risa” (*Jugar por jugar*).

Los perdedores y su crónica periodística serán también un tema al que Sabina sacará jugo. Por provocar a quienes le acusan de rendir tributo a la delincuencia, la droga o la prostitución, Sabina compondrá una galería de retratos de antihéroes: *Qué demasiao, Por el túnel, Ring, ring, ring, Ciudadano cero, Kung-fu, Balada de Tolito, Pacto entre caballeros, ¡Al ladrón, al ladrón!, Con un par, Conductores suicidas, Besos con sal, Aves de paso, Viridiana, Barbi Superestar, Pájaros de Portugal o Nacidos para perder* (“la única medalla que he ganado en la vida, era de hojalata y decepción”) figuran en este prontuario.

El hedonismo *presentista*, una forma de sensibilidad y protesta social resuelta contra el *riktus* de derrota y sacrificio por el futuro de la cultura política sesentera, será llevado a extremos litúrgicos en composiciones que tematizan, justamente, el absurdo de pretender otra vida que no sea la única y carnalmente conocida (“Y yo que nunca tuve más religión que un cuerpo de mujer: *Medias negras*; “El tiempo es un microbús que sólo cruza una vez esta breve y absurda comedia”: *Y si amanece por fin*). *Pisa el acelerador* que la vida son dos días, canta un Sabina eufórico y fabulador hasta lo testimonial en *Pasándolo bien, Whisky sin soda, Pastillas para no soñar, Es mentira* o *La vida moderna*.

Este Sabina exultante, y a cada disco más autorreferencial, llevado por la literatura y el *bovarismo* de quien desea vivir como sólo la ficción lo permite, fusionará su autorretrato literario con la realidad de quien empezó a firmar sus letras como un politizado y fatalista Joaquín Martínez Sabina. *Más de cien mentiras* (esa obra redonda); *Eh, Sabina; Cuando era más joven; El joven aprendiz de pintor* o *A mis cuarenta y diez* representan el culmen de esa transformación por la que Sabina se transmutará en el protagonista de sus propias canciones. “Vive como escribe” será, hasta antes de su isquemia, una carta de admiración de todos quienes observamos en sus formas (genuinas o ficticias, no importa) un espejo que devuelve, hermosamente deformada, no la imagen de las personas que somos, sino del personaje que (como él) imaginamos ser.

“En las canciones de Sabina se reconocen cosas, se encuentran palabras que nos explican, llaves que abren nuestras propias puertas, mapas hacia nosotros mismos o hacia lo que nos gustaría ser”, atina a descifrar el poeta Benjamín Prado (citado en Valdeón, 2017).

Un Sabina generacional

“Nos tocaba crecer y crecimos, vaya si crecimos,
cada vez con más dudas, más viejos, más sabios, más primos,
pero todo se acaba, ya es hora de decirte *ciao*”

J. Sabina, *Resumiendo*.

Luego de algunos discos *post ictus* (*Dímelo en la calle*; *Alivio de luto*; *Vinagre y rosas*) que no rozan la brillantez de *19 días y 500 noches*, en 2017 aparece *Lo niego todo*. Cambios técnicos en el sonido y arreglos a cargo de un nuevo productor conviven en este disco con letras muy por encima de la media, recordando la lucidez creativa de quien en los últimos años se ha dedicado también a la poesía y los sonetos: “Mirar en los espejos un espejismo, es no cerrarse puertas por donde huir, ser uno más a la hora de ser tú mismo” (*No tan deprisa*); “De tanto ser felices se me olvidó quererte [...] Tu sombra es un pecado de la imaginación” (*Posdata*).

El sello de este disco lo encuentro en su presentación como *memoria ajena*; esa ya aludida idea de “como si la historia de Sabina, sin dejar de ser suya, fuese cedida a *otro*”; a otro que fue, a un él que el *yo* niega para recobrar aire literario, distancia cáustica o simple coherencia. A quien niegue la negación de Sabina, habría que decirle que nada insólito hay en ella, que el problema es suyo, del que quiere seguir oyendo y sintiendo lo que cuando joven fue causa de su estremecimiento. Un tipo de 70 años cantando lo que predicaba en su veintena, eso sí sería raro, un tanto penoso e incómodo. “Ya no cierro los bares ni hago tantos excesos”, había Sabina prevenido en *Camas vacías*, una de las pocas piezas que resisten de su placa *Dímelo en la calle* —y que pregonaba ya su reinvención.

Porque nos hemos hecho mayores, el relato de Sabina luce hoy más generacionalmente experimentado que antes. Después de proyectar a través de él lo que fantaseamos ser, la narrativa de *Lo niego todo*, centrada como está en el viaje de regreso, nos llega y sobrecoge más (¿bendita sea?) porque nuestro corto y mundano frenesí también está de vuelta. El retorno a casa, el de Ulises, el de Sabina, el de cualquiera, es *la forma inicial del relato*, el primer y universal modo de narrar, a decir de Ricardo Piglia.

Descarnado en lo posible, de regreso de lo mítico, *Lo niego todo* ofrece el coraje de pasar página sin abismarse en la nostalgia. “Todo pasado fue peor” (título de una canción de Sabina fuera de su discografía) susurra, entrelíneas y sin complejos, un ramillete de canciones nacidas del momento de quien ve el futuro en progresiva contracción. La travesía de su radicalismo a nuestra madurez, el derrotero de nuestros sueños a su realidad, no es una dimisión; y si acaso lo fuera, suscita empatía porque su nuevo punto de mira es también el de quienes compartimos su vulnerabilidad y aprendimos a descreer de paraísos perdidos. “*Hotel, dulce hotel*, hogar, frío hogar [...] no quiero querer echarle leña al fuego del hogar y el deber”, cantaba quien precisó recluirse en casa tras beberse los abrigos del amor furtivo. Un año antes de mi accidente, despeja Sabina a sus biógrafos, era reticente ya a la suficiencia de quien injuria vivir sano y morir aburrido.

Más todavía que antes, *nosotros* es así el tiempo gramatical y epidérmico de este ¿oscuro? y generacional disco. Como *Bienvenido, Bob*, ese soberbio cuento de Juan Carlos Onetti en el que la adultez devora la bondad, *Lo niego todo* es el relato de cuando la vida nos alcanzó, de cuando empezamos (sin darnos cuenta) a ser los vecinos de arriba enfadados si una tropa de envidiables mozalbetes derrama la vida para perjuicio de nuestra rutina. “Lo niego todo, la leyenda del suicida y la del bala perdida, si me cuentas mi vida, lo niego todo”, canta Sabina, retratando sin chantajes ni indulgencia el olvido indolente de lo que prometimos no olvidar. Buscando “dentro del alma lo que se esconde” (*Quién más, quién menos*), Sabina saca de ahí arrestos de rebeldía (“que nadie pueda ser tu copropietario, quererte bajo arresto domiciliario”) que, en otra y también vitalista forma de la contradicción humana, coinciden sin violencia con una hermosa declaración de amor a la estabilidad no fortuita

de lo ya elegido: “Líbrame del sueño eterno, da cuerda al despertador, ponle cuernos al invierno, por favor” (*Canción de primavera*). Por *delicadeza*, la pieza final del disco, es rica en estos contrasentidos; Sabina se regodea en ella, se rehace en la ambivalencia, pero firma un final que apuesta por conservar el amor tortuoso y díscolo, pero ya no sacrílego ni insoportable: “Me acusas de afinar la puntería hiriéndome en la sien, pero aquí sigo estando ya lo ves [...] porque a veces no basta un porque sí, prefiero seguir dudando entre el depende y el cuando, entre lo duro y lo blando, ni tan puro ni tan ruin [...] ayer te quise por amor al arte, hoy por delicadeza”.

Nuestro cambio, como nuestras fechadas e intercambiables fantasías, mantienen de este modo en Sabina un próximo y lacerante cronista. Diría, por la parte más cercana de la generación que soy parte, que empezamos a tener en casa algo y a alguien a quien no defraudar, que estuvimos (lamentablemente) a la altura de lo que se esperaba de nosotros, ese masivo pecado del que a decir de Julio Ramón Ribeyro debíamos huir. “Envejecer con dignidad era una blasfemia”, canta Sabina en *Leningrado*, una canción que remonta a los años cuando San Petersburgo estaba bajo mando bolchevique, el Muro de Berlín persistía y las ilusiones no habían sido aún privatizadas. Esa letra, de las más bellas del disco, engarza con la rumiada decadencia de las utopías colectivas, con la decrepitud de quienes, desarraigados de lo que pudimos ser, el único movimiento inteligente que divisamos es el aislamiento y provecho del alma. No es suficiente, pero esta sigilosa desilusión es el modo en que en este tiempo la historia social intersecta con la subjetiva. Por no servir, ni sostenernos frente a espejos vengativos que replican nuestra realidad, no vale esta argucia ni para engañarnos con un pretexto exculpatorio. No basta, pero puede ser un remanso, y con suerte un caldero mientras la ficción de otra vida, determinada por otra forma de sociedad, vuelva a ser creíble. Sobre ello, con palabras que hoy evaden la nostalgia infértil, Sabina continúa componiendo un sensible y afectado cuadro generacional. ¿Cómo penetrar en el futuro sin remodelar lo que, para seguir siendo, urge ser reconsiderado? De estos remanentes y nuevos atuendos se compone *Lo niego todo*.

Contexto histórico y conceptual

Antes de una coda que hará las veces de conclusiones, quiero esquematizar aquí el contexto histórico y conceptual sobre el que apoyo mi conjetura de que el discurso de Sabina entraña las huellas generacionales de algunos cambios y dilemas de las transiciones democráticas. Por razones de espacio, recurriré a trazos gruesos que me permitan sostener la idea del universo cultural como un circuito de sentidos en el que las dinámicas sociales se manifiestan, reproducen y legitiman (para mayores desarrollos véase Martínez, 2019).

Transformación de los regímenes económicos y políticos

Como es sabido, la crisis setentera de los ejes de planificación del Estado bienestarista desató agudas reconfiguraciones. Me interesa resaltar sólo dos. La primera es el deterioro de los consensos (autoritarios y colectivos) que servían de sustento al Estado, la empresa, la educación, los partidos, la religión o la familia, y que conducían al individuo a subsumirse en estos canales tradicionales para reproducir unas ya desgastadas pautas sistémicas. La fractura de este orden daría paso a un individuo estructuralmente desarraigado, que para Beck y Beck-Gernsheim (2003) es el signo de una modernidad reflexiva teorizada como “sociedad de los individuos”.

Una segunda y consecuente reconfiguración es el declive de la socialdemocracia y la democracia cristiana para mantener a flote el sentido y funcionamiento de diversos tipos de regulaciones sociales. A dicha pérdida de los previos y jerárquicos centros de integración social sobrevendrá una vertiginosa liberalización en muchas instancias. Conocido como ajuste estructural del Estado, dicho y profundo viraje hará de las transiciones democráticas procesos de cambio económico, político y cultural. Asumida en el marco del fin de la historia como el ya único proyecto de modernidad, la ecuación economía de mercado y democracia liberal se volverá entonces incontestable.

Transformación de los regímenes culturales

Con frecuencia mal leída, la tesis del fin de la historia, de Francis Fukuyama, era menos celebratoria de lo que fue tomada. Carecer de una alternativa a la economía de mercado y la democracia liberal, escribió Fukuyama (2015) en 1989, podría devenir en un tiempo triste, falto de imaginación y reyertas ideológicas. El relato del triunfo del capitalismo, sesgadamente presentado como el del mercado autorregulado (y no el de la economía mixta), activaría así la descalificación *a priori* de lo que no siguiera esas directrices.

El antecedente de esa predisposición a naturalizar un capitalismo con pilares tecnológicos y financieros fue la revolución conservadora de los ochenta, y su curioso engarce con una nueva izquierda también convencida de exaltar la libertad individual como reflejo de sociedades libres y prósperas. A la derecha neoliberal y su rechazo a las cargas impositivas y regulaciones burocráticas del *Welfare state*, se sumaba así el liberalismo de una izquierda aglutinada en contra de los otrora principios estructurales y colectivistas. Si para la primera, su bandera de batalla sería la desigualdad meritocrática; para la segunda lo sería la agenda política e intelectual de la autorrealización y “la diferencia”. Unos y otros asientos teóricos cambiarían la conversación ideológica de la época (Escalante, 2015).

Transformación de los estudios culturales

Condicionados por estos cambios del contexto histórico, no es de extrañar que variaran también los anclajes teóricos de la representación social. Explorando este giro en los estudios culturales, Roger Bartra propondría en 1981 la reestructuración simbólica de las bases de legitimación de los órdenes sociales. Caído en desuso el marxismo canónico, esos fundamentos se trasladarían, a decir del historiador Peter Burke (2012), de la explicación social de la cultura a la postulación culturalista de la sociedad. En 1984, Fredric Jameson (1991) asociaría estos nuevos

lentes teóricos con la necesidad de reproducción cultural de un capitalismo avanzado, y en 1999, consumado ya este enfoque, Russell Jacoby (1999) endosaría gran parte de la responsabilidad de ello al retroceso de la izquierda tradicional y su conversión en una izquierda avenida a un liberalismo individualista y conservador.

Transformación de la política

Interesado en el análisis de la subjetividad individual que las transiciones democráticas recrearon, Norbert Lechner (2002) plantea que el cambio de la propia política es la metamorfosis más honda de estos nuevos mapas sociales. La erosión del significado y alcances de la política, su misma desdramatización a efecto del recorte de sus atributos, expectativas y fines, es para Lechner sinónimo de que la política haya perdido su centralidad como eje estructurador. La debilidad de los clavajes ideológicos clásicos corresponde, justamente, a este entorno en el que otras (y no colectivas) formas de integración social se ensayan. Sin la densidad que le era característica, habiendo dejado de ser una forma de interpretar el mundo en pos de cambios radicales, la izquierda terminó así de ser una contracultura. Sin perspectivas ni opciones de cambio verdaderamente alternativo, un presente continuo delinea el clima al que esta izquierda se adapta.

Transformación de los discursos musicales

“Se secaron las flores de 1968”, escribe Sabina en una canción dentro del disco que abre su obra en 1978, también la cierra como la de un cantautor “políticamente comprometido” —según las señas y santos de un contexto ya agrietado. Cierto y panfletario sincretismo musical, que hibridaba rock, folclore tradicional, folk acústico, blues e incluso amagos electrónicos salía de la escena histórica ante un ambiente que durante los ochenta eclipsaría la “canción militante”. En Argentina, con un

Charly García desempacado de la experiencia de canción social y juvenil de *Sui Generis*, el grupo Porsuigieco editaría en 1976 un álbum con resonancias a un cristianismo de izquierdas, irreproducible muy poco después. En México, 1980 es el año en el que el sello Fotón, del Partido Comunista Mexicano, lanzó el icónico elepé de *Roberto* (González) y *Jaime* (López). *Sesiones con Emilia* (Almazán), en el que la canción de amor es indisociable de un credo ideológico. Si el vínculo entre este tipo de composición y un contexto socialmente represivo es posible de sostener, la transformación del discurso musical puede enlazarse también con un entorno que viró hacia el clivaje autoritarismo/libertad con el que las transiciones democráticas y los procesos de individualización quedaron conectados. Otra forma de política resultará adherida a este cambio social vivido como la conquista de libertades. “La democracia va a obligar a los cantantes comprometidos a replantearse su trabajo”, dirá el propio Sabina.

La vida en canciones (coda)

“Es mentira el cristal con que me miras”

J. Sabina, *Es mentira*.

“Eres un doble impostor”, propone Juan José Millás (en Sabina, 2011) a Joaquín Sabina al entrever que la puesta en escena del “profeta del vicio” era eso: una capa sobrepuesta a la piel de quien fingía ser un enemigo del orden cuando en el fondo era un tipo con ideas ilustradas y burguesas de civilización. Un moralista en la tradición clásica francesa de La Bruyère; un espadachín contra los pecados y su hipocresía; un liberal socialista por quedarse sin alternativas al capitalismo; un *rojo* más por fidelidades individuales que por ideologías organizativas, como Sabina se concibe en una respuesta.

“Ni soy un libro abierto, ni quien tú te imaginas” (*Lo niego todo*), canta Sabina volviendo a su manía de autorretratarse, esta vez con un punto paródico de otra especie. “Estoy negando mi vida anterior, no salgo de casa, soy un anacoreta”, ahonda en este cambio quien afirma a sus

biógrafos sufrir “una pérdida seria de la inocencia” tras el *ictus* cerebral. ¿Este Sabina des-vampirizado es más sincero que el embustero desmedido? Despersonalizándose antes en la incontinencia, ¿lo hace ahora en la fragilidad teatral? “Cuando me engaño, no sé a quién creer” (*Las noches de domingo acaban mal*), bromea Sabina sobre su propia fiabilidad para advertirnos en su reciente disco que ningún cambio es una hoja en blanco, que la crisis es un discurso en crisis, que su resurrección estaba ya escrita. Cerraré con esta pista mi interpretación.

Del tópico melancólico de *Cuando era más joven* (“viajé en sucios trenes; había días que tocaba comer, había noches que no; la vida era dura, distinta y feliz”) a la burla de sí mismo en *Oiga, doctor* (“devuélvame mi fracaso, ¿no ve que yo cantaba contra la marginación?”), la vida en canciones de Sabina parece arribar ahora a un curso impensable. O no tanto, y menos impropio o desacostumbrado como astutamente lo simula.

Una canción anómala en el precedente ciclo canalla (“Tenemos estufa, dos gatos y tele en color. Si dos no se engañan, mal pueden tener desengaños, ¿emociones fuertes?, buscadlas en otra canción: *Rebajas de enero*), aquella con final de inusitada felicidad doméstica sin laberintos ni pantanos, ha dejado de ser tan excepcional frente a las tormentas y la introspección de *Lo niego todo*. Ser alcanzado por su imaginación creativa, no supondría para el joven Sabina un mal futuro, ni para el actual un pasado perenne o inalienable. Entre lo soñado, su saciedad y el ánimo de reciclarse, el balance está tensionado por el desencanto (¿de las pasiones democráticas, acaso, no la más admitida?). El mundo es siempre otro después de su experiencia. Pero su falta de magia y estructura, como escribe Sabina en sus sonetos (“Ronca en mi cama la mujer que amo, y que me ama, qué sé yo por qué, nada le debo, nada le reclamo, ¿a quién rezar con tan poquita fe?”), no es óbice para afirmarse en las incertidumbres que fragmentan, pero también esclarecen, cualquier narrativa personal bajo conflicto.

Consultado por su descenso creativo después de *19 noches y 500 días*, Sabina enlistaría a uno de sus biógrafos las causas de ello: el *ictus*, el envejecimiento y no hacer vida de calle. Efectuada la víspera de la composición de *Lo niego todo*, en esa entrevista prima la convicción de recomenzar y tomar ese salto como una forma de reencuentro bajo otra

narrativa. La seguridad pasajera del que no vacila ni se corrige, es una altivez de la juventud, mostró Hemingway en su relato *Un lugar limpio y bien iluminado*. En “Doble o nada”, un soneto suyo que anticipa al discurso de *Lo niego todo*, Sabina (2001) reivindicará con esa misma clarividencia el enigmático fulgor después de las refriegas: “Doble o nada a la carta más urgente / sin código, ni tribu, ni proyecto / mi futuro es pretérito imperfecto / mi pasado nostalgia del presente”.

Bibliografía

- Alexander, J. (2005). *Fin de Siécle Social Theory. Relativism, Reduction, and the Problem of Reason*. Londres: Verso.
- Bartra, R. (1981). *Las redes imaginarias del poder político*. Ciudad de México: Era.
- Beck, U., y E. Beck-Gernsheim (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Burke, P. (2012). *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona: Paidós.
- De Miguel, M. (2005). *Eso será poesía. Sabina antes de Sabina*. Madrid: Ediciones MR.
- Del Mazo, M. (2019). *Entre Lujurias y represión. Serú Girán: la banda que lo cambió todo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Escalante, F. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. Ciudad de México: Colmex.
- Fukuyama, F. (2015). *¿El fin de la historia? y otros ensayos*. Madrid: Alianza.
- Harvey, D. (2012). *La condición de la postmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jacoby, R. (1999). *The End of Utopia. Politics and Culture in An Age of Apathy*. Nueva York: Basic Books.
- Jameson, F. (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.
- Lechner, N. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: LOM.
- Manrique, D. (2007), *Sabina. Palabras hechas canciones (Disco-libros)*. Madrid: El País.

- Martínez, V. (2019). *Con el ánimo perplejo. Un ensayo sobre la izquierda en democracia*. Ciudad de México: Gedisa-UACM.
- Menéndez Flores, J. (2000). *Joaquín Sabina. Perdonen la tristeza*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Menéndez Flores, J. (2006). *Yo también sé jugarme la boca. Sabina en carne viva*, Barcelona: Ediciones Barcelona.
- Menéndez Flores, J. (2016) *Sabina. No amanece jamás*. Barcelona: Blume.
- Piglia, R. (1986). *Crítica y ficción*. Barcelona: Anagrama.
- Rodríguez Ledesma, X. (2019). *Poder en clave de sol. Una notación musical de lo político*. Ciudad de México: Colofón.
- Sabina, J. (2001). *Ciento volando de catorce*. Madrid: Visor.
- Sabina, J. (2011). *Conversaciones secretas* (entrevista con Juan José Millás). Disponible en: www.youtube.com/watch?v=HdriGopF6e8&t=2208s.
- Valdeón, J. (2017). *Sabina. Sol y Sombra*. Valencia: Efe Eme.
- Veloso, C. (2002). *Verdad tropical. Música y revolución en Brasil*. Barcelona: Salamandra.

Fuentes complementarias

- De Miguel, M. (1986). *Joaquín Sabina*. Madrid: Ediciones Júcar.
- García Sánchez, J. L. (1996). *El poeta fotógrafo* (documental). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Bp9Jqgwh5Co>.
- Sabina, J. (1986). *De lo cantado y sus márgenes*. Granada: Diputación de Granada.
- Sabina, J. (2005). *Con buena letra II*. Madrid: Temas de Hoy.
- Sabina, J. (2005). *Entrevista* (en DVD de disco *Alivio de Luto*). Madrid: Sony & BMG.
- Sabina, J. (2005). *Esta boca es mía*. Barcelona: Ediciones B.
- Sabina, J. (2011). *Punto... Y Seguido* (Recopilación de videos 1980-2005). Madrid: Sony & BMG.
- Sabina, J. (2017), *Lo niego todo (Making of Disco)*. Disponible en: www.youtube.com/watch?v=hZjcEQ3rILI&list=RDhZjcEQ3rILI.

Recibido: 27 de enero de 2020

Aceptado: 21 de septiembre de 2020



Temas

**El populismo y las paradojas
de la nueva condición democrática**



Presentación

El fenómeno del populismo ha vuelto al primer plano del debate académico y político de nuestros días, particularmente cuando se estudia con relación a su enquistamiento en la dinámica interna de las democracias. Con mucha probabilidad, luego de los debates y la atención académica que generó el fenómeno de la democratización en clave liberal en el pasaje del siglo XX al XXI, es el populismo el que ha adoptado una suerte de centralidad en los estudios sobre la democracia, particularmente por el hecho de que en la mayoría de los casos (si no es que en todos) de gobiernos populistas, su ascenso fue posible a través de elecciones y mecanismos identificables con la democracia.

En este sentido, pareciera que es posible sostener que el populismo se ha vuelto un efecto de la particular manera en cómo se ha desarrollado ese pasaje de siglo en clave regional y claramente en tres áreas específicas, aunque no son las únicas donde el fenómeno está presente: Estados Unidos, América Latina y Europa. Si bien es cierto que, por ejemplo en el caso Latinoamericano, distintas experiencias de populismo ya están presentes a lo largo de los años noventa del siglo XX (para no hablar de los populismos clásicos en la región en la primera mitad de este mismo siglo), no será sino hasta la segunda década del siglo XXI

cuando el asunto comienza a volverse un problema serio de gobierno, sobre todo por el incremento significativo de ofertas partidistas abiertamente declaradas como populistas, y más aún después del auge y caída de Donald Trump en Estados Unidos. De aquí que se vuelva necesario abrir un debate en torno a algunas direcciones que el fenómeno está generando a nivel global, sobre todo en un intento por sobrepasar el uso convencional o de “moda” que la palabra evoca en el terreno académico y más allá de éste (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019).

Por ello, este número pretende abonar en la construcción del ámbito de comprensión sobre el populismo contemporáneo, a veces llamado “neopopulismo” justo para distinguirlo de los diversos ciclos históricos precedentes que el fenómeno ha desarrollado. El objetivo central es la de discutir las posibilidades de respuesta a una doble interrogante que ha colocado el populismo en los debates recientes del campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, y que pueden ser formulada del siguiente modo: ¿cómo y por qué el populismo se ha vuelto un fenómeno relevante para el análisis de la condición democrática contemporánea? Es decir, ¿qué elementos categoriales e históricos pueden permitir explicar su “explosión” y relativo éxito político en los últimos lustros en diferentes partes del mundo y sobre todo su persistencia para el mediano plazo?

Por un lado, las múltiples y potenciales respuestas que pudieran ser vertidas a esta doble cuestión desde perspectivas disciplinarias y transdisciplinarias persiguen el propósito de contribuir a la edificación de un campo crítico para la comprensión de aquello que ha sido definido como el “momento populista”, entendiendo con esta acepción la revigorización de la “naturaleza partisana de la política”, luego del desdibujamiento de las ofertas políticas principalmente socialdemócratas durante la primera década de nuestro siglo (en particular, en su vertiente “tercerista”), incluyendo en este decrecimiento el efecto que produjo la crisis económica de 2008 en el sistema democrático al observar la influencia que tienen las variables socioeconómicas para la estabilidad de aquel. El rasgo definitorio de esta naturaleza “divisiva” de la democracia hace referencia a una “estrategia discursiva de construcción de una frontera política entre ‘el pueblo’ y ‘la oligarquía’” (Mouffe, 2019: 5), que revelarían justo el potencial político actual del carácter beligerante del

populismo “de izquierda” en una suerte de *vis-à-vis* con el populismo “de derecha” que, por su parte, se ha vuelto una forma política más usada que aquella de las izquierdas en diversas experiencias democráticas recientes.

El campo de batalla que este cuadro importa no sólo se circunscribe al proceso electoral y al sistema de partidos, sino que termina por extenderse a todo lo largo de la sociedad democrática, profundizando severamente viejas divisiones subyacentes a los distintos clivajes sociales de status, raza, género, sexo y religión, pero además produciendo nuevas formas sociales de animadversión entre los componentes de la sociedad en la cual tiene lugar esta forma paradójica de colmar el lugar vacío (*lieu vide*) de la democracia, en alusión al título del artículo de Claude Lefort escrito en 1982 (2007: 461-469). ¿Qué supone, o más bien, expone esta acepción desde un punto de vista histórico y por qué es útil para elaborar un discurso en torno al populismo actual? Como fue constante en su trabajo, Lefort señalaba con insistencia que el elemento diferencial que permitía el desarrollo de la condición democrática era la de aceptar —y resolver la cuestión— el desafío o la “prueba” de que ella se construía sobre una “indeterminación radical” (Lefort, 2007: 462). En este sentido, para él no sólo era pensar en aquel orden simbólico que la había hecho posible en la edad moderna, sino en los medios específicos que permitían su invención cotidiana donde destacaba el criterio de la igualdad, por encima de los medios de su identificación plena en las estructuras de poder, de cualquier poder. Así pues, el populismo actual se esfuerza exageradamente en hacer posible más la identificación “partisana” en detrimento del juego impersonal con el significante “democracia” para nuestro tiempo presente. Una política partisana que se vuelve posible incluso destruyendo en su camino el largo proceso de “domesticación” parcial y fragmentaria de la indeterminación democrática.

Sin embargo, en el caso de la experiencia democrática reciente, la igualdad que pretendió derribar muros y acortar distancias sociales paradójicamente terminó por ampliarlas y consolidarlas, produciendo ciudadanías de primera, segunda o tercera clase, incluso permitió el desarrollo de ciudadanías sin posibilidades de tasación democrática. El problema no es la posición de cada ciudadano en su espacio social de

pertenencia, sino que las ciudadanías no logran coincidir en su conjunto en los espacios políticos de la democracia, más allá del día de la elección o de las convocatorias para ciertas movilizaciones que pretenden defender intereses meramente sectoriales, con lo que se termina por reforzar el poder que se pretende sustituir con el ascenso del populismo. Lefort lo intuyó de manera precisa: “La acción de nivelación del poder del Estado precipitó el proceso de nivelación de las condiciones [sociales de igualdad], al mismo tiempo que encontró la condición para su éxito [del poder del Estado]” (Lefort, 2007: 463). ¿Cómo resuelve el populismo esta forma de pretensión de igualdad de los no iguales y, al intentar su resolución, cómo transforma el diseño institucional y constitucional del orden democrático donde tiene lugar? He aquí una de las paradojas de la nueva condición democrática que ha hecho suya el populismo y sobre la cual las distintas contribuciones de este número ponen en la mesa para su análisis a través de estudios de caso, estudios de área, o estudios desde la teoría política.

Por otro lado, si bien es cierto que el populismo se ha vuelto una forma “escandalosa” de la democracia en el actual concierto entre los Estados y las naciones, y ha llamado la atención de una infinidad significativa de estudiosos, el número de formaciones partidistas abiertamente identificadas con este género político sigue siendo incierto, por lo que el estudio caso por caso se vuelve una exigencia intelectual de primer orden (Morlino y Raniolo, 2020), si se quiere reconstruir la constelación de posibles causas que permitieron el nacimiento de esas formaciones partidistas, siempre acompañadas por liderazgos con niveles carismáticos diversos, y en muchos casos marcados por un estilo áspero en función de los estereotipos de las élites que pretenden sustituir, y en general, de sus opositores. En este sentido, es también interesante discutir cómo el populismo, sea de derecha sea de izquierda, abre un debate rico alrededor de las nociones, percepciones y fantasías en torno al orden social y político que acompañan los momentos de quiebra de la historicidad inherente a la política democrática, en el sentido de que el crecimiento del populismo termina por ser un síntoma no de una enfermedad como usualmente se le refiere, sino de otro problema constituyente del proceso democrático: la agitación y la protesta social que son el resultado de una creciente ineficacia de la política en cuanto a la producción de

sentido dentro de la experiencia del mundo compartido que la condición democrática ofrece.

De este modo, se puede decir que el populismo es quizá el problema más exigente de la ontología política actual. Una ontología “sui generis” en la medida en que solo puede fundamentarse en un complejo principio de indeterminación política, jurídica y social. Sin embargo, esto nos lleva a sostener que hay una serie de factores que perviven en la vida política de las democracias actuales que han condicionado y al mismo tiempo permitido su reproducción. El populismo entonces debe ser tomado en consideración como un fenómeno de complejidad, ya que produce secuencias crecientes de incertidumbre para el orden democrático. Una presión que termina por mostrar la incapacidad de éste para responder de modo contundente a la expansión de los problemas que genera.

¿Cómo se expresan esos desarrollos en la profundización de las divisiones sociales ya existentes en la sociedad que vive bajo esta forma política? Destaca la política de la intolerancia al otro, y sobre todo a la diferencia, produciendo una paradoja interna en su trayectoria. ¿Por qué? Por un lado, el populismo exagera la diferencia que lo singulariza al oponer un clivaje donde el uso semántico del pueblo cobra su consistencia performativa en el “nosotros”, el *pueblo*, frente al “ellos”, la élite o el poder “arriba”. Por el otro, esta forma discursiva y política de exhibirse lo paraliza en el campo político, porque es una estructura inflexible: el populismo no logra reproducirse más que a través de un fenómeno creciente de exclusión, que en efecto él mismo produce. Es decir, cuando se hace uso de la identificación de una élite como la detentadora del poder a la que hay que desplazar del espacio político, y aunque ésta quede en un lugar no privilegiado cuando los populistas llegan justo al poder, las élites no dejan su forma existencial clásica de diferencia. De hecho, visibilizan otra forma de diferencia para luego participar en la activación de las discrepancias propias de los clivajes sociales aludidos, que legitiman al orden político de corte populista.

Bibliografía

Mudde, C., y C. Rovira Kaltwasser (2019). *Populismo. Una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.

Morlino, L., y F. Raniolo (2020). Neopopulismo y calidad de la democracia. *Estancias. Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales*, 1 (1), 15-52.

Mouffe, Ch. (2019). *For a Left Populism*. Londres: Verso.

Lefort, C. (2007). Démocratie et avènement d'un "lieu vide". En C. Lefort. *Le temps présent. Écrits 1945-2005* (pp. 461-469). París: Belin.

Israel Covarrubias

Hacia una teoría del populismo

Towards a Theory of Populism

*José F. Fernández Santillán**

* Doctor en Historia de las Ideas Políticas por la Universidad de Turín, Italia. Profesor-investigador de Humanidades del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Ciudad de México). Contacto: santillan.floren-
cio@gmail.com.

Resumen

Nadie podría hacer un estudio serio de la política contemporánea sin tomar en cuenta al populismo. Se trata de un fenómeno que se ha registrado, literalmente, en los cinco continentes. Sin embargo, a pesar de lo mucho que se ha escrito sobre él, aún no hay un mínimo común denominador sobre el significado y alcance del término “populismo”. Casi todos los autores aceptan que se trata de un concepto impreciso, polisémico y problemático. Este artículo sostiene, en sentido opuesto a la opinión prevaleciente, que sí es posible precisar el término y, en tal virtud, se puede elaborar una teoría sobre el populismo. Esto no sólo ayudaría a precisar los contornos del tema que tanta expectación ha causado entre los politólogos, sociólogos e internacionalistas, sino que también ayudaría a llevar a cabo una mejor defensa de la democracia liberal que ha sido sometida a fuego tanto por los ideólogos del populismo como por los propios gobiernos y partidos populistas. Para llevar a cabo esta tarea, el autor se apoya en lo que Norberto Bobbio llamó la “lección de los clásicos”. De esta manera, presenta una perspectiva que no ha sido abordada por los autores que han estudiado y escrito sobre el tema del populismo.

Palabras clave: Populismo, Demagogia, Democracia, Formas de gobierno, Autocracia.

Abstract

Any understanding of contemporary politics that wants to be taken seriously must find a way to deal with populism. It is a political phenomenon that has happen all over the world. Obviously, many books have been written about this topic. Nevertheless, there is not a least common denominator about its reach and meaning. Almost all authors accept that ‘populism’ is an imprecise, problematic and polysemic concept. This article sustains, conversely, that it is possible specify what is populism. In consequence, it is likely to elaborate a theory of populism. This effort is important not only for the academic field, in specific humanities, social science, public policy and political science but also in order to protect liberal democracy against many misinterpretations and manipulations like that of speak about a “populist democracy”, which is an oxymorus. This confusion has been consciously provoked by those scholars, ideologues, politicians and political parties, pro-populism. There is a key solution for this challenge. It means, what Norberto Bobbio named “the lesson of the classics”. It is about a different perspective in comparison to that approach adopted by the authors “specialists” or “experts” in populism.

Key words: Populism, demagogu, democracy, political regimes, authocracy.

Preámbulo

En la política internacional contemporánea hay tres hechos que, juntos, marcan un hito. En primer lugar, la decisión tomada por los británicos de abandonar la Unión Europea (UE), por vía del referéndum que se llevó a cabo el 23 de junio de 2016. El 52 por ciento de los votantes, en efecto, optaron por la salida, le hicieron caso a ciertos factores que venían enturbiando el ambiente político. Entre ellos: al llamado “euro-scepticismo”, o sea, la reacción frente a la promesa incumplida de que si el Reino Unido permanecía en la órbita de los demás países del Viejo Continente el nivel de vida de las personas mejoraría; a los sentimientos anti-inmigrantes atizados por la oleada de extranjeros que ingresó al país luego de la Caída del Muro de Berlín en 1989, en especial cuando el laborista Tony Blair se convirtió en Primer Ministro (1994-2007); la falta de certidumbre, por parte de los jóvenes de tener un trabajo seguro después de haber terminado sus estudios; el regreso de los conservadores al poder con David Cameron como Primer Ministro (2010-2016) quien, innecesariamente, convocó al referéndum. Debemos decir que se trató de una competencia bastante reñida en la que jugó un papel determinante un pequeño, pero muy activo partido nacionalista. Como dice Takis S. Pappas: “Sin duda, el adalid de la campaña ‘salir de la UE’ fue Nigel Farage antiguo comerciante y líder del *United Kingdom Independence Party* (UKIP), quien en repetidas ocasiones fracasó en su intento por ocupar un asiento en el Parlamento británico. Con todo y esos fracasos personales, Farage, se autoproclamó el líder de la ‘revolución popular’ que, a la postre, salió con banderas desplegadas, declarando al Brexit como ‘una victoria del pueblo real’” (2019: 22).

Debemos añadir que hay crecientes evidencias de la injerencia de la Rusia de Vladimir Putin a favor de la salida de la Gran Bretaña de la Unión Europea. Mediante la apertura de cuentas apócrifas (*bots*) en twitter los rusos apoyaron fuertemente la campaña del *Brexit* en internet. De otra parte, el embajador ruso en Reino Unido, Alexander Yakovenko, se reunió frecuentemente con aportadores de fondos para la campaña a favor del abandono de la Gran Bretaña de la Unión Europea incluyendo al multimillonario, Aaron Banks, cofundador del movimiento *Brexit*

y el mayor donador de dinero para esta causa. De hecho, “Las dudas han ido en aumento respecto de la manera en que recursos económicos provenientes de Rusia lograron sortear los controles y llegar a las arcas de la campaña en favor de la salida. En particular, la Agencia Nacional contra la Delincuencia de la Gran Bretaña (*UK's National Crime Agency*, NCA) está investigando los presuntos vínculos entre ese gran mecenas y Rusia” (Stengel, MacDonald, Nabers, 2019: 559).

El segundo momento derivó de un fallido golpe de Estado en Turquía que se registró la noche entre el 15 y el 16 de julio de 2016. Algunas facciones de las fuerzas armadas de ese país intentaron derrocar al presidente (Jefe de Estado) Recep Tayyip Erdogan y al Primer Ministro (Jefe de Gobierno) Binali Yildirim. Las movilizaciones y enfrentamientos más encarnizados se registraron en la capital, Ankara (incluidos los bombardeos a la residencia oficial y a la sede de la Asamblea Nacional), y en la ciudad económicamente más importante de la nación, Estambul.

Al inicio del levantamiento, los sublevados lograron controlar varios puntos estratégicos; no obstante, en las horas siguientes la ciudadanía, en diversas urbes del país, salió a las calles para mostrar su rechazo al cuartelazo. Así procedieron también los partidos políticos (incluso los de oposición). La comunidad internacional se pronunció en contra de la vía violenta para deponer a un gobierno elegido democráticamente. El resultado trágico fue que 194 personas muertas y 1,154 heridas. Fueron detenidos 2,839 militares sublevados. Este fue el quinto golpe de Estado organizado por el ejército turco desde 1923, pero el primero en fracasar.

La contención del alzamiento fue seguida de una detención masiva de civiles y militares (aun quienes que no habían participado en el golpe ni lo respaldaron). Se desató una purga (para usar el término estalinista) de jueces, profesores universitarios, maestros de primaria y secundaria y funcionarios públicos. Fue lo que algunos denominaron “contragolpe” (Pappas, 2019: 22): “Cuando manifestantes pro-gubernamentales pidieron la reimplantación de la pena de muerte, Erdogan replicó que estaba listo para endosar esa petición porque ‘aquí se cumple la voluntad popular’. A lo que añadió ‘la soberanía pertenece al pueblo’” (Pappas, 2019: 22).

Este lance fue aprovechado por Erdogan para declarar, el 20 de julio, el estado de emergencia, lo cual implicó la supresión de las garantías individuales, los derechos políticos y los derechos sociales, así como cualquier recurso jurídico para denunciar el abuso de poder. Dicho en breve, ese día en Turquía desapareció la democracia parlamentaria. Fue sustituida por un gobierno que, en adelante, ejercería el mando por decretos. En términos llanos y sencillos, la implantación de una dictadura.

El tercer hecho histórico al que queremos referirnos aquí son las elecciones celebradas en Estados Unidos el 8 de noviembre de 2016 y que, contra casi todos los pronósticos, ganó Donald Trump. No obstante, debemos aclarar que si bien la candidata del Partido Demócrata, Hillary Clinton, obtuvo más votos ciudadanos (65,844,954 millones de sufragios que significan el 48.2 por ciento) que el candidato del Partido Republicano, Donald Trump (62,979,879 votos que representan el 46.1 por ciento), o sea, una diferencia de 2.1 por ciento, el sistema electoral norteamericano, basado en la existencia de 538 colegios electorales, le dio la victoria al magnate neoyorquino al adjudicarle 306 colegios electorales (56.9 por ciento), mientras que la ex Secretaria de Estado obtuvo 232 colegios electorales (43.10 por ciento).

De hecho, como dice Michael Wolff:

Donald Trump y su pequeña banda de guerreros que formaron el equipo de campaña estaban listos para ser derrotados. Eso sí dando una batalla a sangre y fuego; pero no estaban preparados para ganar [...] Lo que repetía a cada instante Trump acerca de su campaña era lo horrible que ésta era y que cada persona involucrada en ella era un perdedor. Estaba convencido de que las personas que trabajaban con Clinton eran brillantes triunfadores. Lo que Trump decía frecuentemente era que: “Ellos (los de Clinton) han reclutado a los mejores y nosotros hemos contratado a los peores”. El tiempo dedicado a planear la campaña de Trump frecuentemente degeneraba en una retahíla de insultos: para él todos los que lo rodeaban eran una punta de estúpidos (2018: 11).

Lo paradójico es que esa caterva de descerebrados lo llevaron a la Casa Blanca. Vayamos al origen: el multimillonario neoyorquino anunció, el

15 de junio de 2015, que buscaría la nominación republicana. Lo primero que dijo fue: “Cuando México envía a su gente, no envía lo mejor, no los envía a ustedes. Está enviando gente que arrastra montones de problemas. Están trayendo droga, crimen, son violadores y algunos asumo que son buenas personas, pero yo hablo con los guardias fronterizos y eso es lo que me dicen”. El blanco polémico, en consecuencia, fue la inmigración ilegal a la que le echó la culpa de que los norteamericanos no tuvieran empleo, del aumento de la criminalidad, del tráfico de drogas. Para frenar ese flujo prometió levantar un muro en la frontera con México; frontera que, por cierto, tiene una extensión de 3,169 kilómetros.

También enfiló sus baterías contra México diciendo que Estados Unidos había firmado el peor tratado comercial de su historia en vista de que muchas empresas norteamericanas había optado por establecerse en nuestro país y que, de esta manera, habían creado puestos de trabajo fuera de las fronteras de la Unión Americana.

Otra estrategia empleada por Trump fue mostrarse como un extraño a la política (*outsider*) y, en consecuencia, no estaba contaminado por la corrupción de ese ambiente. Prometió drenar el pantano (*drain the swamp*) de Washington D. C. Dicho en otras palabras: se enfrentaría a la élite política (*establishment*) para entregar el poder al pueblo. Haría realidad el sueño americano (*America Dream*). El lema de campaña fue “Hacer grande de nuevo a los Estados Unidos” (*Make America Great Again*).

Ciertamente, los tres casos expuestos aquí, tiene diferencias: en Gran Bretaña, lo que inclinó la balanza a favor del *Brexit* fue el euro-escepticismo y el trabajo tozudo del UKIP y su líder Nigel Farage; en Turquía un fallido golpe de Estado “le vino como anillo al dedo” a Recep Tayyip Erdogan para, habiendo llegado al poder legítimamente, desaparecer la democracia y dar paso a una tiranía (*Tyranno ex Parte Exercitii*); en Estados Unidos, la astucia de un narcisista, vino a dañar seriamente a la democracia más antigua de la era moderna, ayuda rusa incluida, como lo probó el Fiscal Especial Robert Muller III. El reporte de Muller “señala que la interferencia rusa en las elecciones presidenciales de Estados Unidos celebradas en 2016 fue ilegal y se dio ‘de una manera descarada y sistemática’” (Frum, 2019). No obstante, a pesar de las diferencias, en estos tres ejemplos se observa una similitud, una

transversalidad: tuvieron como motivo o pretexto “el bien del pueblo”. Sus líderes argumentan que actuaron de acuerdo con el interés popular; siguiendo los sentimientos y dictados de lo que la gente común quería, de manera que ellos fueron simplemente los traductores de “la voluntad popular” y quienes canalizaron esas energías acumuladas.

Por eso afirmamos que estos tres eventos, juntos, marcaron un hito en la política internacional contemporánea: el ascenso y consolidación del populismo. Son casos emblemáticos de una tendencia *in crescendo*: el populismo se ha convertido en un fenómeno global. Y eso se nota porque la forma de gobierno opuesta al populismo, vale decir, la democracia, experimenta una crisis de credibilidad; los partidos políticos tradicionales son acusados de haber ejercido la *partidocracia* una especie de oligarquía en la que sólo las cúpulas dirigentes (no importando si fueran de derecha o de izquierda) disponían del poder y de los privilegios derivados de las turbias negociaciones tras bastidores. Por eso la ciudadanía se desilusionó de la política convencional e hizo caso a quienes les prometieron prescindir de esa clase política en contubernio con las élites económicas. El grupo en el poder que tiene diversas denominaciones: Mafia del poder (México), la Casta (España), La Oligarquía pro-yanqui (Venezuela). Sin embargo, la realidad es que los demagogos populistas y sus partidos llegaron al poder, o bien acrecentaron su membresía en los parlamentos y congresos, de tal manera que se volvieron factores determinantes al momento de negociar la agenda legislativa y también los términos de las resoluciones.

Precisamente en 2016, Ronald F. Inglehart, de la Universidad de Michigan, y Pippa Norris, de la Universidad de Harvard, dieron a conocer los primeros resultados de una investigación de amplio espectro sobre este fenómeno:

Líderes populistas como Donald Trump, Marine Le Pen, Norbert Hoffer, Nigel Farage y Geert Wilders están sobresaliendo en muchas naciones, alterando los patrones normales (*establishment*) de la competencia entre los partidos en las sociedades occidentales [...] Estos partidos populistas han ganado votos y escaños en muchos países, y han entrado a formar parte de coaliciones de gobierno en once democracias occidentales, incluyendo Austria,

Italia y Suiza. En Europa [...] su promedio en la distribución del voto en las elecciones parlamentarias tanto a nivel nacional como europeo se ha más que duplicado desde 1960, de cerca de 5.1 por ciento al 13.2 por ciento a costa de los partidos de centro. En el mismo periodo los legisladores de estos partidos han triplicado su presencia en los parlamentos; es decir, han pasado del 3.8 por ciento al 12.8 por ciento. Incluso en naciones que no cuentan con muchos representantes populistas, los partidos populistas pueden ejercer un tremendo “poder de negociación” para presionar a los partidos más fuertes, en la distribución de los recursos públicos y en la definición de la agenda pública como bien lo muestra el papel desempeñado por el *United Kingdom Independence Party* (Partido por la Independencia del Reino Unido), UKIP, al catalizar la salida de la Gran Bretaña de la Unión Europea, con consecuencias impredecibles (2016: 2).

Es curioso y no carente de significado que, luego de vencer en el siglo XX a enemigos tan poderosos como en nazismo y el fascismo (1945), pero también al comunismo (1989-1991), hoy la democracia se encuentre bajo asedio por un enemigo insidioso y astuto, el populismo.

Debemos reconocer que el populismo ha ganado terreno con base en las deficiencias mostradas por la democracia liberal. Ésta se enfrenta a una crisis de credibilidad merced a que prometió muchas cosas que no fueron cumplidas. Lo que Norberto Bobbio llama “las falsas promesas de la democracia” (1991: 8-22).

Los reveses sufridos por la democracia liberal se deben, en efecto, a ese desánimo que campea y que se refleja, entre otras cosas, en la caída de la membresía de los partidos políticos tradicionales. Benjamin Moffitt comparte la idea de que la democracia liberal fue tergiversada y succionada por los intereses de las élites políticas y económicas cuya localización se aprecia muy bien en Estados Unidos: el primer grupo, o sea, la élite política tiene su centro de operaciones en Washington D. C., específicamente, en la colina del Capitolio; el segundo grupo, vale decir, la élite financiera en Nueva York, concretamente, en Wall Street. En Europa, quien marca el paso es la alta burocracia de la Unión Europea que tiene su sede en Bruselas. El alejamiento de la clase política

y de la clase financiera e industrial de los problemas que enfrentan la gente de a pie — sigue diciendo Moffitt— fue la oportunidad que estaban esperando esos personajes que hablan a nombre del “pueblo”. Este es el rasgo distintivo del populismo: resaltar y darle vuelo a la polarización conflictiva entre la élite y el pueblo:

Europa ha experimentado una marejada de populismo en la forma de líderes como Silvio Berlusconi, Geert Wilders, Jörg Haider y Marine Le Pen, y partidos populistas a lo largo y ancho de todo el continente han gozado de un significativo y prolongado éxito. América Latina ha registrado cambios irremediables debido a la acción del populismo de izquierda con Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Evo Morales y Rafael Correa, quienes han asumido el poder en sus respectivos países. En Estados Unidos, *The Tea Party* evidentemente causó la crisis de gobierno de 2013 y figuras como Sarah Palin, Ted Cruz y Donald Trump han modelado la nueva cara del conservadurismo americano. En la región Asia-Pacífico, populistas como Thaksin Shinawatra, José “Erap” Estrada, Pauline Hanson y Winston Peters han dejado marcas indelebles en sus respectivas naciones, en tanto que África ha experimentado la presencia de líderes populistas de mano pesada con las presidencias de Yoweri Museveni, Michael Sata y Jacob Suma. Dicho de otro modo: el populismo ha vuelto por sus fueros. Y ha regresado con deseos de revancha. Lo que alguna vez fue visto como un fenómeno marginal relegado a una época ya fenecida o circunscrito tan sólo a algunas regiones del mundo, ahora se ha convertido en parte fundamental de la política contemporánea del orbe (Moffitt: 1-2).

La proliferación del populismo (reto para el análisis)

El populismo se ha extendido por el mundo. Como dice Nadia Urbinati (2019: 1) este fenómeno implica un reto para el análisis; simple y sencillamente no puede ser soslayado: “Cualquier intento de compresión de

lo que es la política contemporánea que quiera ser tomado en serio debe encontrar alguna manera de abordar el populismo”. Pero allí radica, precisamente, el problema porque para la mayoría de los autores el concepto “populismo” es impreciso. Dicho vocablo tiene muchas facetas; depende en cuál de ellas se ponga atención para entender en qué parte de este término polisémico se ha puesto énfasis. Nadia Urbinati dice: “El término ‘populismo’ de suyo es ambiguo y es difícil de definir de una manera definitiva e inequívoca” (2019: 5). La misma incertidumbre se plantea Jan-Werner Müller:

Este libro comienza con la observación de que con todo y lo que se ha discutido y dicho sobre el populismo —tanto así que incluso uno de los más agudos y penetrantes analistas de la democracia actual Ivan Krastev (2007), ha llamado a nuestro tiempo como la “época del populismo”— estamos lejos de saber exactamente a lo que nos referimos. Simple y sencillamente, no tenemos algo así como una teoría del populismo, y al parecer carecemos de una pauta coherente para establecer en qué momento los actores políticos se convierten en populistas (2016: 2).

Para abundar a la confusión que priva en el estudio del populismo valga una cita más: “Exactamente, así como no hay una ideología común que defina al populismo, no hay una frontera bien definida de aquella base social a la que pueda denominarse ‘pueblo’” (Judis, 2016: 15). Marco Revelli comienza su libro sobre el neopopulismo con las siguientes palabras:

Podemos comenzar tomándoles la palabra a quienes primero sometieron al “populismo” a un estudio riguroso, y concluyeron que se trataba de un “concepto polémico”. Este concepto no es solamente una piedra en el zapato en la polémica que se da cotidianamente, sino que es una fórmula fundamentalmente divisiva que nubla el panorama que debería ser mucho más claro en las pesquisas académicas. Es un término problemático, del que debemos desconfiar, tomar nuestra distancia frente a él, o por lo menos hacer una serie de cuestionamientos acerca de él [...] de-

bemos preguntarnos si se trata de una “ideología”, una “mentalidad recurrente que aparece en diferentes contextos históricos y geográficos” o incluso una forma de psicología política o “anti-fenómeno” (2019: 13).

La discordia en torno a lo que se entiende por populismo y, peor aún, han provocado, de una parte, la producción de una amplia literatura sobre el tema que no tiene ni ton ni son; esos libros sobre el populismo, tiene visiones muy distintas, incluso contradictorias entre sí (lo cual, de suyo, no tendría nada de malo porque de lo que se trata es, precisamente, de contrastar perspectivas; el problema es que en ocasiones hay autores que al, supuestamente, discutir sobre populismo —por esa misma carencia de precisión— dan la sensación de que no están hablando de lo mismo); de otra parte, han debilitado los argumentos para hacer una sólida defensa de la democracia liberal: “a causa de la falta de una teoría sobre el populismo todavía no somos capaces de conocer sus causas y micro-mecanismos, que nos ayudarían a poner en acto contramedidas para combatirlo e incluso —así lo esperamos— rescatar a la democracia liberal” (Pappas, 2019: 22).

Con el propósito de contribuir a la conformación de una teoría sobre el populismo propongo echar mano, como lo aconseja Norberto Bobbio de “la lección de los clásicos”, en especial de la teoría general de las formas de gobierno. De acuerdo con la tradición del pensamiento político occidental los regímenes se distinguen con base en dos criterios fundamentales o, dicho de otra manera, respondiendo a dos preguntas canónicas: de una parte, ¿quién gobierna?, de otra parte, ¿cómo gobierna?

En relación con la primera incógnita, ésta se despeja señalando el número de gobernantes, es decir, uno, pocos o muchos. La segunda interrogante encuentra su respuesta en que los gobiernos se dividen entre buenos y malos si respetan la ley (*eunomía*) o no la respetan (*disnomía*); y, también, si gobiernan para beneficio de todas las personas o solo para una parte de ellas.

Platón, en su libro *El Político* (2017: 427) indicó que cuando una persona gobernaba bien, a esa constitución se le llamaba monarquía; en el caso contrario, cuando un individuo ejercía el poder mal se esta-

ba ante la tiranía; podría ocurrir que pocos hiciera uso del poder bien, entonces surgía la aristocracia; no obstante, cabía la posibilidad de que sucediera lo contrario, esto es, que pocos abusaran del mando para su propio provecho, así aparecía la oligarquía; cuando muchos manejaban el poder para ventaja de todos, se trataba de la democracia; lo opuesto de la democracia era la demagogia (Abbagnano, 1992: 441).

Para el tema que me he propuesto abordar en este artículo es importante resaltar que la democracia es: 1) el gobierno de la ley; 2) el gobierno de todos (mayoría y minorías incluidas), de allí su naturaleza *incluyente*; en cambio, la demagogia es: 1) el gobierno de un hombre no de una ley; 2) es el gobierno de la mayoría que excluye a las minorías (por eso es diferente de la democracia, precisamente, por su carácter *excluyente*).

Aristóteles, discípulo de Platón, puso de relieve esta distinción. En el libro de Aristóteles, *Política* se lee:

En la democracia todos participan de las magistraturas, con solo ser ciudadano, la ley es la que manda. Otra forma de democracia es en lo demás igual a ésta, pero es soberano el pueblo y no la ley. Y esto ocurre por causa de los demagogos. Pues en las ciudades que se gobiernan democráticamente no hay demagogos, sino que los ciudadanos mejores ocupan los lugares de preeminencia; pero donde las leyes no son soberanas, ahí surgen los demagogos (1988: 232).

Aquí encontramos una primera y sólida base histórica y teórica del populismo que está íntimamente vinculado con la forma de gobierno mala llamada demagogia. Tanto la demagogia como el populismo: 1) son regímenes políticos; 2) son opuestos a la democracia, aunque algunos autores quieran encubrirlas como “democracias diferentes”; 3) no respetan la ley; 4) no gobiernan para todos sino para la mayoría y, en consecuencia, son *excluyentes* de las minorías; 5) también se les conoce con el nombre de “tiranía de la mayoría” a la que yo llamaría “tiranía a nombre de la mayoría”; 6) a la cabeza de esos sistemas de gobierno siempre hay un demagogo; 7) polarizan a la sociedad y a la política.

Savonarola

En la historia hay muchos ejemplos de demagogos. Aquí presentamos el caso de Girolamo Savonarola (1452-1498). Sobre este personaje debemos decir que, desde 1434, Florencia había sido nominalmente una república; pero, en realidad el poder lo ejercía la familia de los Medici, en especial Lorenzo “El Magnífico”. Un hombre que supo gobernar sabiamente la ciudad de Florencia e impulsó las artes y la literatura (Villari, 2016: 9). De hecho, se le considera el mecenas del Renacimiento. Además, promovió espectáculos culturales públicos, tradición que hasta el día de hoy continúa. Lorenzo “El Magnífico” murió el 8 de abril de 1492. Lo sucedió su hijo Piero. El 25 de julio de ese mismo año falleció el Papa Inocencio VIII cuyo sucesor fue el Papa Alejandro VI quien se hizo notar por su avaricia y libertinaje. Todo un crápula. “El anuncio de su elevación a la silla pontificia fue recibido en toda Italia con consternación” (Villari, 2016: 16).

Los problemas para Florencia sobrevinieron cuando Carlos VIII, Rey de Francia reclamó para sí el reino de Nápoles, arguyendo la herencia de su abuela, María de Anjou. Nápoles, en ese entonces, estaba en posesión de Fernando de Aragón. Para poder llegar a Nápoles y conquistarla, Carlos VIII tenía que atravesar los Alpes y luego hacer el trayecto completo de la península itálica. Para llevar a cabo su propósito el rey francés se alió con Ludovico el Moro, primer regente y luego duque de Milán.

Nápoles y Florencia eran aliadas, en consecuencia, Carlos VIII no podía alcanzar su objetivo si no contaba con la aquiescencia de esta última ciudad para seguir su paso hacia el sur. En primera instancia el gobierno de la república de Florencia no cedió ante las presiones del monarca galo; pero éste se presentó con su ejército en los confines del territorio toscano y luego tuvo la osadía de apostarse en las afueras de Florencia. Piero de Medici salió a dialogar con Carlos VIII. Se pensaba que llegarían a un acuerdo honroso para ambas partes. No obstante, Piero resultó ser un hombre débil y asustadizo: se humilló ante el monarca francés; cedió a todas sus exigencias. Los florentinos, indignados se rebelaron; Piero salió huyendo:

En estas circunstancias irrumpió en la escena política Girolamo Savonarola, un fraile dominico que había llegado a Florencia en 1482 procedente de Bolonia y que en los últimos dos años de vida de Lorenzo el Magnífico (1490-1492) se había hecho de un gran prestigio como monje, predicador y profeta. A partir de 1494, Savonarola desbordó incontinentemente los límites religiosos y se convirtió en el personaje más importante de la vida social, cultural y política de la ciudad (García Jurado, 2015: 10).

Savonarola, como miembro de una orden eclesiástica, había recibido una educación esmerada; era, pues, un hombre culto y puso esa formación teológica y filosófica al servicio de su misión evangelizadora. Se convirtió en un predicador convencido ayudado por sus dotes retóricas; tenía presencia escénica y poder de convencimiento además de ser un gran orador. Subyugaba a la muchedumbre que se reunía en los templos o en las plazas para escuchar sus sermones y prédicas. Llegó a tanto su fervor religioso que quiso instaurar “El Reino de Dios” en la tierra; se autonostró el verdadero vicario de Nuestro Señor en este mundo, desafiando al Papa Alejandro VI quien, como hemos dicho, era visto no como un líder espiritual, sino como un disoluto. Ese ímpetu de redención brincó los muros del convento dominico de San Marcos, donde residía Savonarola, salió a las calles y plazas a promover la “renovación moral de la sociedad”.

Carlos VIII permaneció en la ciudad tan solo 10 días, pero cuando salió rumbo a Nápoles, se dio en la ciudad una profunda transformación institucional con visos de revolución política. El 2 de diciembre de 1494 se convocó a un Parlamento que resolvió disolver varias de las instituciones creadas por los Medici, abolir todas las leyes que se contrapusieran a sus resoluciones y readmitir en la ciudad a todos los ciudadanos que habían sido expulsados de ella desde 1434 (García Jurado, 2015: 21).

Aquella república de fachada que se formó durante el dominio de los Medici, y que en realidad era un principado produjo una serie de insti-

tuciones y leyes que, efectivamente, con la rebelión de 1494, saltaron por los aires.

El núcleo de la nueva institucionalidad fue un órgano denominado el Gran Consejo al que se le otorgó la facultad de nombrar a los magistrados, así como elaborar una nueva legislación: “Este organismo fue concebido para dar cabida a 3,000 o 3,500 ciudadanos, lo que constituía una enorme participación popular, sin igual en la época” (García Jurado, 2015: 21). La nueva institucionalidad no puede ser entendida sin la participación e influencia de Savonarola quien acaparó el poder efectivo.

El nuevo gobierno republicano que inició en 1494 tenía un fuerte acento democrático que inmediatamente provocó la desconfianza y el rechazo de la oligarquía, al grado que se formaron dos bandos: los blancos, partidarios de la nueva república; y los grises, críticos de esta [...] Si la incursión en la vida pública del fraile dominico fue recibida con entusiasmo y simpatía, en cuanto comenzó a dar sus primeros pasos produjo grandes desacuerdos y confrontaciones (García Jurado, 2015: 22).

Es el caso típico del gobierno demagógico con una asamblea supuestamente democrática pero que no ejerce el poder para beneficio de todos, sino tan solo de una parte y, en consecuencia, es un sistema excluyente. Además, en la demagogia siempre aparece un líder carismático que promete toda clase de transformaciones las cuales se llevarán a cabo en un santiamén.

Maquiavelo fue testigo de esos acontecimientos. De ello dejó constancia en muchos escritos. Por ejemplo, en una carta que le envió a su amigo Ricciardo Becchi, fechada el 9 de marzo de 1498, Maquiavelo describe lo que hizo Savonarola en una de sus alocuciones:

Y después de dar este breve discurso, hizo la distinción entre dos bandos: uno que militaba a las ordenes de Dios, y estos eran él y sus seguidores; el otro bando era el que obedecía el mandato del diablo, que eran sus adversarios [...] Hay tres géneros de hombres: los buenos, que son los que me siguen; los perversos y obstinados, que son mis enemigos; y una especie de hombre de

vida disipada, dedicados a los placeres, que no hacen ni el bien ni el mal (Machiavelli, 1971: 1011).

Esta división entre buenos y malos con base en el criterio de que al primer grupo pertenecen quienes están conmigo, mientras que en el segundo grupo se adscriben quienes están contra mí, hizo germinar la discordia en la ciudad. “A la concordia e integración que predicó Savonarola luego de la huida de Piero siguió una abigarrada polarización social. Maquiavelo [...] percibió que la actividad política del fraile estaba provocando el surgimiento de divisiones, facciones y rupturas muy difíciles de reparar, polarizaciones que años después señalaría como uno de los mayores daños y peligros para la vida republicana” (García Jurado, 2015: 23).

Vale la pena hacer un paréntesis respecto de la tipología de las formas de gobierno en Maquiavelo. Es usual decir que Maquiavelo prefiere el gobierno de una persona porque, en su libro más famoso, *El Príncipe* (1993), alaba al líder que pueda alzarse sobre los demás; es más factible que el régimen unipersonal pueda imponer la unidad y la concordia. Eso explica la dedicatoria a Lorenzo de Medici, hijo de Piero y nieto de Lorenzo el Magnífico. No obstante, hay otra obra menos conocida, pero de más largo aliento (consta de tres volúmenes escritos entre 1512 y 1517), *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio* (2016) en la cual muestra su predilección por la república. De hecho, Maquiavelo comienza *El Príncipe* con las siguientes palabras: “Todos los Estados, todos los dominios que han ejercido y ejercen imperio sobre los hombres han sido y son repúblicas o principados” (Machiavelli, 1971: 258).

Ahora bien, lo que él entiende por república, siguiendo a Polibio (Bobbio, 2014: 72) es la combinación de las tres formas buenas de gobierno, monarquía, aristocracia y democracia (constituciones que encarnaron, respectivamente, en los cónsules, el senado y los tribunos en la república romana). Polibio clasifica de la siguiente manera a las constituciones:

No todo gobierno de una sola persona ha de ser clasificado inmediatamente como realeza, sino sólo aquel que es aceptado libre-

mente y ejercido más por la razón que por el miedo o la violencia. Tampoco debemos creer que es la aristocracia cualquier oligarquía; sólo lo es la presidida por hombres muy justos y prudentes, designados por elección. Paralelamente, no debemos declarar que hay democracia allí donde la turba sea dueña de hacer y decretar lo que le venga en gana. Sólo la hay allí donde es costumbre y tradición ancestral venerar a los dioses, honrar a los padres, reverenciar a los ancianos y obedecer las leyes; estos sistemas, cuando se impone la opinión mayoritaria, deben ser llamados democracias. Hay que afirmar, pues, que existen seis variedades de constituciones: las tres repetidas por todo el mundo, que acabamos de mencionar, y tres que les son afines por naturaleza: la monarquía, la oligarquía y la demagogia (Polibio, 1981: 152-153).

En la teoría general de las formas de gobierno hay un principio fundamental: el mejor régimen es el más estable. Pues bien, el problema consiste en que, incluso, las constituciones simples, son inestables porque las otras dos fuerzas sociales que no participan en el gobierno presionan para ser tomadas en consideración. Luego entonces, la combinación de las tres formas simples proporciona, al mismo tiempo, estabilidad, fuerza y longevidad. Y así lo deja asentado: “En efecto, es evidente que debemos considerar óptima la constitución que se integre de las tres constituciones citadas” (Polibio, 1981: 151).

En los *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*, aparece la clasificación de las seis formas de gobierno:

Al hablar de los diversos ordenamientos de la ciudad de Roma y relatar las circunstancias que la condujeron a la perfección debemos tener en cuenta que, según quienes han escrito sobre el gobierno de las repúblicas [como sinónimo de Estados], este puede ser de tres tipos: monárquico, aristocrático o popular; quienes gobiernan una ciudad deben optar por el que consideren más conveniente. Otros, en opinión de muchos más sabios, afirman que hay seis tipos de gobierno de los cuales tres son malos y los otros tres buenos en sí mismos, pero tan fácilmente corruptibles que resultan perniciosos. Las formas de gobierno buenas son las

que enumerábamos antes, las malas, otras tres que derivan de ellas y se les parecen tanto que se pasa fácilmente de una a otra. El principado deviene fácilmente en tiranía, las aristocracias se convierten en oligarquías y a los gobiernos populares no les cuesta mucho volverse licenciosos. De modo que, aunque el fundador de una ciudad la dote de un buen ordenamiento, este estará vigente poco tiempo porque, dada la similitud que existe en este caso entre la virtud y el vicio, nada puede evitar que la primera degenera en su contrario (Machiavelli, 1971: 79).

Il Segretario de la Signoria, al igual que Polibio, resuelve este ciclo degenerativo proponiendo la formación de un gobierno mixto, es decir, la combinación de las tres constituciones simples:

En mi opinión, todas estas formas de gobierno son perniciosas, pues las buenas gozan de vida breve y las malas lo son en sí. De manera que, puesto que los legisladores prudentes conocen este defecto, rara vez optan por uno de estos modelos en estado puro y tienden a optar por uno que reúna rasgos de todos, por considerarlo más firme y estable dado que, una forma de gobierno corrige a las demás cuando el gobierno de una ciudad es, al mismo tiempo, monárquico, aristocrático y popular (Machiavelli, 1971: 80).

Para ilustrar la manera en que Roma adoptó paulatinamente este sistema que originalmente solo estaba formado por el principio monárquico y el principio aristocrático; pero que luego incluyó, sabiamente, la participación del pueblo (*plebe*), Maquiavelo escribe en los *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*, lo siguiente:

Al contar aquella república con cónsules y Senado, sólo incorporaba a dos de las tres formas de gobierno antes mencionadas: la monarquía y la aristocracia. Había que dar cabida al gobierno popular y cuando la nobleza romana se mostró insolente [...] el pueblo se sublevó, de modo que para no perderlo todo, los nobles tuvieron que dar al pueblo lo que le correspondía. Sin embargo, el Senado y los cónsules retuvieron el poder suficiente

para mantener su posición en la república. Fue así como nacieron los tribunos de la plebe, cuyo nombramiento dio mucha estabilidad a una república que ya participaba de las tres formas de gobierno. Y la fortuna le fue tan favorable que aunque pasó del gobierno de los nobles al del pueblo, de la forma y por las razones antes descritas, nunca cayó en la tentación de quitar toda la autoridad a los reyes para dársela a los nobles, ni de restar autoridad a los nobles para dársela a todo el pueblo. Mantuvo una constitución mixta, creando la república perfecta (Machiavelli, 1971: 81).

Conviene poner de relieve la relación que Maquiavelo hace aquí entre el carácter “mixto” del gobierno y su naturaleza “perfecta”. Dicho de otro modo: la formación de la república romana estaba en proceso de construcción con la presencia de la monarquía (los cónsules) y la aristocracia (los patricios). El punto que culminó la obra fue la incorporación de la fuerza popular (los plebeyos). Allí fue cuando esta obra política de largo aliento conquistó la perfección. Y eso fue posible a que culminó su carácter *incluyente*.

Empero, no hemos descifrado el enigma acerca de la preferencia de Maquiavelo por la república o por el principado. De acuerdo, con la lectura de sus obras, y en especial de *El Príncipe* y de los *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio* lo que se deduce es que se debe recurrir a la monarquía cuando sea necesaria y a la república cuando sea posible. Dicho de otro modo: lo primero que hay que hacer es construir el Estado y eso se logra cuando el Príncipe concentra el poder derrotando a los poderes feudales que estaban junto a él (recordemos que en ese tiempo Italia no era un Estado unitario, sino un cúmulo de señoríos en conflicto entre ellos). Luego de concentrado, el poder (sin perder su supremacía) debe ser distribuido entre las tres fuerzas sociales que hemos mencionado aquí.

Como un autor realista que buscaba la *verità effettuale* (la verdad efectiva) aplicó estos conceptos para explicar lo que sucedía en Florencia, asunto que le preocupaba particularmente. Maquiavelo, en un escrito poco conocido, o sea, el *Discurso sobre la reforma del Estado de Florencia hecho a instancias del Papa León X*, se lee:

La causa de los frecuentes cambios de instituciones en Florencia consiste en no haber sido nunca ni republicanas ni monárquicas con las cualidades genuinas de cada una de estas formas de gobierno; porque se llama monarquía sólida aquella en que la deliberación es de muchos y la ejecución de uno; y no puede ser república duradera aquella en que no se satisface la opinión de la mayoría, pues al desatenderla, se arruina el régimen republicano (Machiavelli, 1950: 526).

En efecto, esa era la “verdad efectiva” en la que había vivido Florencia: primero una república de fachada porque en realidad fue el principado de Lorenzo el Magnífico; luego, se convirtió en una república con una fuerte inclinación democrática que, en los hechos, fue una demagogia encabezada por Girolamo Savonarola.

Por cierto, el fraile dominico fue un autor fecundo, escribió muchas obras, entre ellas *El tratado sobre el gobierno de Florencia*. Allí, en el capítulo III, afirma que el “gobierno civil” es el mejor sistema para la ciudad. Pero, ¿en qué consiste tal gobierno civil? De la lectura del texto y, en especial, del capítulo III se deduce que es lo opuesto del gobierno de una persona:

No hay duda de que, si el pueblo florentino padeció el gobierno de uno, convendría desestimar la tiranía e instituir el principado. Querriamos un príncipe que fuese prudente, justo y bueno. Empero, si examinamos con agudeza las razones y lo que han dicho hombres sabios, tanto los filósofos como los teólogos, deberemos admitir que, tomando en consideración la naturaleza de este pueblo, no le conviene tal gobierno (Savonarola, 2018: 25).

Luego entonces, lo opuesto del gobierno de una persona, sea en su forma buena (monarquía), sea en su forma mala (tiranía), es el gobierno popular (democracia) al que Savonarola llama, gobierno civil: “Convengamos, pues, con un sí a lo que dispone la autoridad divina, de la cual procede el actual gobierno civil, digamos sí a las razones que hemos esgrimido: el óptimo gobierno para la ciudad de Florencia es el gobierno civil” (Savonarola, 2018: 30).

No obstante, el fraile dominico, *de facto*, tomo las riendas del poder por encima de las nuevas instituciones que se habían creado luego de la huida de Piero de Medici. Savonarola, al adueñarse del poder, provocó divisiones políticas y sociales: 1) el pueblo contra la nobleza; 2) sus seguidores (*fraileschi*) contra sus detractores (*arrabiati*); 3) cristianos contra humanistas; 4) dominicos contra franciscanos; 5) Florencia contra Roma.

Se convirtió en un censor de la moral pública y privada. Estableció un sistema de espionaje cuyo encargado era Domenico da Pescia. Muchos de sus espías eran niños: “Savonarola consiguió así una policía celosa e incansable que hubieran envidiado los regímenes totalitarios del porvenir” (García Jurado, 2015: 24). El demagogo exacerbó los ánimos; usó el aparato del gobierno para su propio provecho. Convirtió la fe católica en dogma político con afanes de dominación y represión.

Savonarola se apropió de la prédica franciscana, es decir, vivir en santa humildad, sin algún tipo de lujos o extravagancias (de allí el desencuentro entre ambas órdenes). Para insertar esos principios en la vida social convocó a la realización de una “hoguera de las vanidades” que consistió en quemar en la plaza pública todos aquellos objetos superfluos: artículos de lujo, libros, cuadros, adornos, vestimentas. Todo lo que pudiese considerarse impío o pecaminoso.

Este religioso se pronunció contra las artes, la filosofía y la ciencia, que entonces se abrían paso con el Renacimiento. Para él esa no era sabiduría, lo único que contaba eran los escritos sagrados. El periodo en el que Savonarola fue el demagogo de Florencia va de principios de 1495 a finales de 1497.

Decir que era el enviado de Dios y que él era la única voz autorizada en este mundo para hablar en su nombre. Se trataba de un desafío abierto a la autoridad del Papa. Por eso, Florencia entró en conflicto con Roma. La tensión llegó a tal punto que el Papa Alejandro VI determinó excomulgarlo. Este hecho, sin duda, le restó fuerza a Savonarola. Otro hecho importante es que el monje dominico se dio cuenta de que muchas decisiones del Gran Consejo necesitaban gente con mayor educación. Pretendió elevar los requisitos de elegibilidad por lo cual quedarían excluidos muchos grupos que ya formaban parte de ese ór-

gano colegiado. Los representantes de los estratos sociales afectados se negaron a aceptar la propuesta y, acto seguido, le retiraron su respaldo: “Lo que desencadenó el desenlace fatal fue el desafío que el franciscano Francesco da Puglia le lanzó en marzo de 1498 [...] Puglia retó a Savonarola a una prueba de fuego, una ordalía, con el fin de determinar si era válida o no la excomunión. Quien saliera indemne del fuego tendría la razón y la voluntad divina de su lado” (García Jurado, 2015: 32).

La ordalía se fijó para el 7 de abril de 1498; pero hubo tal cantidad de objeciones que la prueba no se llevó a cabo. Los ánimos se caldearon hasta que se armó la barahunda. La muchedumbre persiguió a los dominicos hasta el convento de San Marcos, lo vandalizaron. Tuvo que intervenir *La Signoria*: apresó a Savonarola y otros frailes para fincarles responsabilidades: “Arrancándole una confesión por medio de la tortura, Savonarola aceptó todos los cargos que le fincaron en su proceso y fue ahorcado y quemado el 23 de mayo de 1498” (García Jurado, 2015: 33).

Así terminó el dominio en Florencia de un solo hombre, la demagogia (1494-1498); pero dejó lecciones importantes para la posteridad. Por ejemplo, este tipo de régimen no respeta a la ley, sino se pliega a la voluntad de un individuo; se sustenta en el apoyo que le brindan las masas fanatizadas; atiza la polarización entre quienes el líder considera ser fieles (sus seguidores) y los infieles (sus adversarios); rechaza en avance científico y procura el retroceso al oscurantismo.

Los narótniki

Ahora bien, la palabra “populismo”, como tal, apareció varios siglos más adelante. La acuñaron jóvenes pertenecientes a la aristocracia rusa inspirados por el intelectual Alexandr Ivánovich Herzen (1812-1870), quien exhortó en sus escritos, para derrocar a la autocracia zarista y cambiar las condiciones injustas que padecía la sociedad de su país, “ir al pueblo”. Así nació el movimiento de los *naródniki* (“populistas”). Este movimiento se propuso, en efecto, luchar contra la opresión zarista, liberar al pueblo y en especial a los campesinos del sistema cuasi-

feudal imperante en el campo, implantar la libertad y la justicia social. En consonancia con estos postulados la primera organización de los *narodniki* se llamó *Zemliá i Volia* (“Tierra y Libertad”).

Dice Isaiah Berlin que “el populismo ruso no es el nombre de un solo partido político, ni de un conjunto coherente de doctrinas, sino de un difundido movimiento radical de Rusia a mediados del siglo XIX. Nació durante los grandes disturbios sociales e intelectuales que siguieron a la muerte del zar Nicolás I y a la derrota y humillación producida por la Guerra de Crimea; cobró fama e influencia durante las décadas de 1860 y 1870 y alcanzó su culminación con el asesinato del zar Alejandro II, después de lo cual declinó” (2014: 336). Para precisar las fechas en que estos acontecimientos ocurrieron debemos decir que el zar Nicolás I falleció el 2 de marzo de 1855; la Guerra de Crimea tuvo lugar entre 1853 y 1856; el asesinato del zar Alejandro II se registró el 13 de marzo de 1881. El populismo ruso no tuvo líderes políticos, pero sí líderes intelectuales; dos en especial, el ya mencionado, Alexandr Ivánovich Herzen y Nikolái Gavrílovich Chernyshevski (1828-1889).

Herzen emigró de Rusia a fines de la década de los cuarenta del siglo XIX. Se instaló en Londres en 1852. Desde allí siguió enviando artículos a Moscú que fueron publicados en la revista *Kolokol* (“La Campana”). En sus colaboraciones Herzen emplazó a la *intelligentsia* a vincularse con los campesinos. Esto fue enfatizado, especialmente, en su escrito publicado en noviembre de 1861. Allí puso en claro los principios morales y políticos del populismo ruso. Afirmaba que ni la naturaleza ni la historia obedecían a un diseño preestablecido. Este posicionamiento iba enderezado contra el determinismo marxista. Para Herzen, en cambio, la historia no seguía un libreto. En consecuencia, un espacio fundamental de la acción humana es la creatividad. Ni la Iglesia ni el Estado, tampoco un sujeto colectivo llamado proletariado, pueden entrometerse en la individualidad. Nadie puede invocar a estas entidades para cometer actos de crueldad o despotismo (Berlin, 2014: 171).

En el pensamiento de Herzen se nota la influencia de la Ilustración europea y, en especial, de la Ilustración alemana establecida por autores como Immanuel Kant (1724-1804), Wilhelm von Humboldt (1767-1835), Friedrich Schiller (1759-1805) y Johann Gottlieb Fichte

(1762-1814). Herzen fue, quizá, el primer autor que introdujo en Rusia, el pensamiento liberal. ¿Pero cuál era la perspectiva filosófica y social de Herzen? La respuesta es la siguiente:

Anhelaba el desarrollo más rico posible de las características personales, tenía en alta estima la espontaneidad, la franqueza, la distinción, el orgullo, la pasión, la sinceridad, el estilo y el color de los hombres libres; detestaba el conformismo, la cobardía, la sumisión a la tiranía de la fuerza bruta o las presiones de la opinión, la violencia arbitraria, y el ansia de someterse; odiaba el culto al poder, la ciega reverencia al pasado, a las instituciones, a los misterios o los mitos, la humillación del débil por el fuerte, el sectarismo, el filisteísmo, el resentimiento y la envidia de las mayorías, la brutal arrogancia de las minorías. Deseaba justicia social, eficiencia económica, estabilidad política, pero todo esto debía permanecer en segundo lugar, ante la necesidad de proteger la dignidad humana, de mantener los valores civilizados, de proteger de la agresión a los individuos, de defender la sensibilidad y el genio ante los embates individuales e institucionales (Berlin, 2014: 172).

Óptica que choca frontalmente con el neopopulismo de Vladimir Putin que hoy enarbola posiciones anti-liberales, anti-ilustradas, oscurantistas, dogmáticas; que fomenta, abiertamente, el culto a la personalidad y al poder, que practica la persecución y la represión sistemática contra los disidentes, cuyo régimen tiene un carácter excluyente y que muestra una marcada propensión a caer en los misterios y en los mitos religiosos y nacionalistas.

Chernyshevki se dio a conocer como periodista (1853) en las páginas de *El Contemporáneo*. Paulatinamente, se convirtió en un punto de referencia para la oposición al régimen autocrático. Tenía una cultura enciclopédica propia de los intelectuales ilustrados occidentales (Chernysh era pro-occidental). En consecuencia, chocaba con los pensadores conservadores rusos, eslavófilos. Un tema de especial interés para él era la situación de los campesinos rusos, la solución del atraso social. En este punto, como en muchos otros, coincidía con Herzen: había que for-

jar un socialismo agrario (Bushkovitch, 2012: 16). Impulsar la *obshina*, una unidad de producción colectiva y de autodefensa.

Por sus actividades subversivas fue detenido y enviado a la cárcel en 1862. En una mazmorra del Castillo de San Pedro y San Pablo escribió una novela titulada *¿Qué hacer?* En ella, diseña un proyecto de sociedad.

La idea era construir una serie de talleres comunales de producción y vivienda, que liberaran al individuo de las restricciones de la pobreza y la familia tradicional. La obra era, a la vez, un texto feminista y socialista. La emancipación de la mujer —incluidas las mujeres de las clases altas—, era un eje central de su proyecto. Chernyshevski se veía a sí mismo como un adalid de la liberación individual en una sociedad de “egoísmo racional”, al tiempo que como defensor de la liberación de campesinos y trabajadores. Esta novela se convirtió en la Biblia de toda una generación (Bushkovitch, 2012: 217).

Obviamente la referencia al “egoísmo racional” tiene como blanco polémico al utilitarismo de David Hume (1711-1776), Adam Smith (1723-1790) y Jeremy Bentham (1748-1832), quienes afirmaban que la felicidad total era la suma de las felicidades particulares.

Sea como fuere, el hecho es que el populismo ruso se conformó en torno a intelectuales y no a líderes políticos. Como dice Paul Bushkovitch (2012: 218): “La detención y exilio de Chernyshevski privó a los radicales de una voz pública, pero potenció el surgimiento de una literatura clandestina y de *émigré*, que circulaba entre los estudiantes y jóvenes de todo el imperio.”

Mugwumps

Es curioso y no carente de significado que haya pasado lo mismo con el populismo norteamericano. Como dice uno de los estudiosos más reconocido de ese tema, Robert MacMath: dos hombres articularon las ideas

de las personas comunes y corrientes, Henry George (1839-1897) y Edward Bellamy (1850-1898). Ambos escribieron obras sobre los cambios económicos que estaba experimentando Estados Unidos. El título del libro de Henry George es *Progreso y pobreza* (*Progress and Poverty*, 1879); el de Edward Bellamy *En retrospectiva* (*Looking Backward*, 1888) (McMath, 1993: 111). Ambas obras ejercieron una poderosa influencia a lo largo y ancho de la Unión Americana. Esa se debió no tanto a los remedios que proponían, sino a los cuestionamientos que hacían: ¿por qué tantos americanos estaban sumidos en la pobreza, mientras que un puñado de familias acaparaban la riqueza nacional? Al mismo tiempo esas familias adineradas, casi todas asentadas en Nueva York o Nueva Inglaterra ejercían un control casi absoluto sobre las decisiones que tomaban los políticos en Washington D. C.

Henry George y Edward Bellamy hacían un símil: esa concentración del poder y la riqueza exponían a Estados Unidos al fracaso que experimentó Roma, de haber sido una vigorosa y sabia república compuesta por pequeños agricultores, degeneró en un imperio dominado por las familias opulentas.

Comparado con Rusia, Estados Unidos no tenía campesinos que durante siglos hubiesen estado sometidos a un sistema semi-feudal. La Unión Americana tampoco tenía una aristocracia de viejo cuño. Al contrario, Estados Unidos era un país abierto al futuro: de emigrantes que buscaban la “tierra de promisión”; trabajar y progresar. *The House in the Hill* (tener una casa en lo alto de la colina). Hacer realidad el sueño americano (*The American Dream*), construir una sociedad de hombres libres e iguales. El problema es que el capitalismo de libre competencia había dado lugar a una brutal concentración de la riqueza sobre todo en el noreste del país, y al empobrecimiento de la gran mayoría de las personas, ubicadas, especialmente, en el Sur, el Medio Oeste (*Midwest*) y el Oeste.

El populismo americano nació como una reacción a esa brutal concentración del ingreso y a la traición de los principios que inspiraron la construcción de la nación: llevar a cumplimiento el ideal jacksoniano: “iguales derechos para todos, privilegios especiales para ninguno”. Henry George y Edward Bellamy establecieron vínculos con organizaciones como la Liga Agraria Irlandesa (*Irish Land League*) y los

Caballeros del Trabajo (*Knights of Labor*). El movimiento en ciernes fue respaldado por los agricultores de Kansas, uno de los estados en los que prendió con más fuerza el populismo norteamericano.

Debemos poner atención en que Estados Unidos, desde sus orígenes tiene una sociedad civil muy bien organizada y poderosa; hay una miríada de agrupaciones del más diverso tipo. En la misma dinámica se mueven los numerosos medios de comunicación que, en esos tiempos, sobre todo eran impresos. Estas peculiaridades fueron aprovechadas por los movimientos de agricultores y trabajadores al Este de las montañas Rocallosas, de las grandes planicies centrales, del Sur, que se unieron para enfrentar a las élites adineradas del Noroeste.

Aquí presentamos una de las descripciones más claras del problema que se tenía en esos años:

En Estados Unidos el populismo luchó por una más amplia y profunda extensiones de la democracia [...] tanto los progresistas como los populistas creían que la verdadera democracia se había frustrado debido a los poderes restringidos de los intereses monetarios, los capitalistas y los políticos corruptos y así por el estilo [...] En Estados Unidos los progresistas se comenzaron a agrupar hacia 1880. Eran hombres y mujeres preocupados por lo que consideraron como el materialismo auto-complaciente del partido gobernante, es decir, el Partido Republicano, consistente en políticos que lo progresistas juzgaron como indefectiblemente vulgares y retrógradas. Estos reformadores intelectuales, sociales y políticos (llamados *mugwumps* por sus oponentes “conservadores” republicanos, quienes se hicieron llamar *stalwarts*) fueron gente que venía, generalmente, de los estratos altos de la sociedad americana, casi siempre protestantes, y muchos de ellos originarios de Nueva Inglaterra. Creían en la planeación social y política; esto es, una reforma social propagada por ellos mismos que viniese de arriba. Los populistas, en su mayoría provenían del Medio Oeste (*Midwest*) y el Sur, creían en las reformas y, en ciertos casos, en la revolución que emanase de las clases bajas (Luckacs, 2005: 66).

Era imperativo actuar contra los dueños del dinero, esto es, los magnates de *Wall Street*. Por eso comenzaron a surgir organizaciones de base en diversos estados del país que, unidos, pudiesen enfrentar a los poderosos consorcios empresariales. Con esa fuerza las organizaciones populares podrían entonces negociar con los partidos tradicionales, el demócrata y el republicano. No obstante, el movimiento alcanzó tal fuerza que se convirtió en un partido de masas, el Partido del Pueblo:

Si comparamos a Estados Unidos con otros casos, la historia del *People's Party* (el Partido del Pueblo) ofrece dentro del populismo el ejemplo más claro de movilización de masas desde abajo. La naturaleza del populismo norteamericano del siglo XIX no dependió de líderes carismáticos (como el caso de Perón), o de grupos de estudio de élite o teóricos desarrollados y luego poniendo en práctica complejos y abstractos métodos ideológicos (como en el caso ruso). El Partido del Pueblo descubrió su propia identidad, es decir, se vio a sí mismo como un movimiento popular de masas. Eso es lo que le dio vida y sentido. En la historia de esta organización, más que en ningún otro caso, tenemos frente a nosotros una política de masas como un verdadero y propio fenómeno que brotó desde la base. El nombre “pueblo” fue indicativo de la naturaleza verdaderamente popular del movimiento entre los agricultores del Sur y del Oeste (Taggart, 2000: 26).

Es importante señalar que la creación del Partido Populista de Estados Unidos desafió la perspectiva que hasta entonces se tenía respecto de la política económica: tanto para el Partido Demócrata como para el Partido Republicano, la única fórmula económica válida era el *laissez faire, laissez passer*, es decir, la receta liberal clásica: “dejar hacer, dejar pasar”; que el Estado no interviniera y que las inexorables leyes del mercado prevalecieran sin ser perturbadas en sus designios.

El presidente Grover Cleveland obedeció a pie juntillas esa fórmula liberal. Se trata del único presidente de Estados Unidos que ha ocupado el cargo en dos mandatos no consecutivos (1885-1889 y 1893-1897). En el discurso de toma de posesión de su segundo mandato se lanzó en contra el Estado paternalista: la intervención del sector público “asfixia

el espíritu del verdadero americanismo; entre sus funciones no está la de ayudar a la gente” (Judis, 2016: 22).

La plataforma de Ocala (1890) —antecedente directo del *Welfare State*— proponía, en cambio, la intervención del Estado en la economía: un amplio programa de educación pública, la nacionalización de los ferrocarriles, la baja del costo de los cultivos mediante la reducción de las tasas de interés de los préstamos a los agricultores, la adopción de un sistema fiscal progresivo; la adopción de una reforma política que instrumentara el voto secreto y la elección directa de los senadores: “El 12 de junio de 1890 los líderes de la Alianza de Kansas, Los Caballeros del Trabajo, la Asociación Mutualista para Beneficio de los Agricultores y los clubes para Impuestos Únicos se reunieron en Topeka y fundaron el Partido del Pueblo (*People’s Party*)” (McMath, 1993: 24).

Luego, en mayo de 1891, en un viaje por tren de Cincinnati a Kansas, esos mismos líderes pensaron que debería dársele al partido un nombre más sucinto y pegajoso. Alguien recordó la raíz latina *populus* (pueblo) y acuñaron el término “populista”. Y así lo bautizaron “Partido Populista”. El sujeto colectivo no era como en el caso de los partidos comunistas y socialistas, el proletariado, sino el pueblo. Su lucha no era revolucionaria, por medio de las armas, sino reformista, por medio del voto.

El candidato presidencial del Partido Populista para las elecciones de 1893 fue James K. Weaver, el ideólogo y principal orador fue Ignatius Donnelly quien recordó que después de la Guerra Civil (1861-1865) se había generado una gran desigualdad social en el país. Los ideales de Jackson y Lincoln habían sido traicionados: lo que imperaba en el país eran las sacrosantas leyes del mercado y no los principios de convivencia basados en la libertad y la igualdad. Los verdaderos dueños de la nación eran empresas corporativas como la *Standard-Oil*, *Carnegie Steel* y *Southern Pacific Railroad*. El poder político había dejado de estar vinculado a los principios, ahora respondía a los intereses económicos.

Con todo y las protestas que se desataron en todo el país por la crisis económica de 1893 (más grave incluso que la de 1929), Grover Cleveland no cambió su política económica. Por ejemplo, su Secretario de Agricultura, Julius Sterling Morton dijo: “Los agricultores prácticos y exitosos no necesitan la ayuda del gobierno; los agricultores ignorantes, imprácticos e indolentes no merecen ese auxilio” (Judis, 2016: 26).

Valga una anécdota: era tal la ira contra la insensibilidad del presidente Grover Cleveland, que el gobernador de Carolina del Sur, Ben Tillman, gritó a todo pulmón: “Mándenme al Senado y le voy a clavar un trinche a Grover Cleveland en su viejas y gordas costillas”. De allí le quedó el sobre nombre de Ben “Pitchfork” Tillman.

Para 1894, los efectos desastrosos de la crisis económica y el descontento social hicieron que los bonos del Partido Populista aumentaran: en la Cámara de representantes ganó el 10 por ciento de los votos, lo que le dio 4 asientos en la Cámara de Representantes y 4 senadores, 21 gubernaturas más 465 legisladores estatales sobre todo en los estados sureños, del Medio Oeste y el Oeste. Con estos resultados los populistas habían incrustados una cuña en el sistema bipartidista americano.

Empero, el Partido Populista no se logró mantener unido ni a nivel federal ni a nivel local, más aún cuando los demócratas postularon para las elecciones de 1896 a William Jennings Bryan de Nebraska, quien hizo suya buena parte de la plataforma populista. En su convención nacional el Partido Populista decidió respaldar la candidatura de Bryan. Esa determinación, más el hecho de que muchas organizaciones locales que habían apoyado, en primera instancia, al Partido Populista, después fueron absorbidas por alguno de los dos grandes partidos, hizo que esta organización se diluyera.

Sus postulados nutrieron buena parte del *New Deal* instrumentado por el presidente Franklin D. Roosevelt entre 1933 y 1937 para encarar las desastrosas consecuencias de la Gran Depresión de 1929. Con ello, el gobierno norteamericano abandonó la vieja política económica liberal y asumió un papel promotor.

El neopopulismo

Debemos reconocer que, tanto el populismo ruso como el populismo norteamericano, tienen peculiaridades que los asemejan poco al populismo de nuestros días. Por ejemplo, la aspiración de Alexandr Ivánovich Harzen y Nikolái Gavrílovich Chernyshevski era incorporar a Rusia al Occidente ilustrado y acabar con la autocracia, en tanto que

hoy el populismo de Vladimir Putin es el de alejar a Rusia de Occidente, abanderando el paneslavismo y el nacionalismo. Su propósito explícito es exhumar los fracasados imperios blanco (de los zares) y rojo (de Iósif Stalin) e imponer un imperio que dure para siempre.

El cometido de Henry George y Edward Bellamy junto con el del Partido Populista norteamericano era corregir las aberrantes condiciones de desigualdad social y geográfica imperantes en su país. Cambiar el modelo de desarrollo liberal a un modelo de desarrollo basado en el intervencionismo estatal. Los populistas norteamericanos del siglo XIX querían hacer válidos los principios establecidos por los padres fundadores y que plasmaron en leyes e instituciones. Ahora, en contraste, Donald Trump ha profundizado el neoliberalismo, ha ahondado la distancia entre ricos y pobres, se ha dedicado a gobernar para beneficio de un número reducido de magnates y, sobre todo, ha atizado el racismo, la xenofobia y el nativismo. Para nadie es un secreto que Trump está atentando contra las leyes e instituciones norteamericanas, quiere imponer una autocracia populista.

Lo que caracteriza al populismo actual es, precisamente, el ser antidemocrático. Nadia Urbinati afirma que el populismo no es nuevo; lo que son nuevas son su intensidad y omnipresencia. Ahora hay regímenes populistas, literalmente, en todos los continentes. Por eso esta profesora de la Universidad de Columbia afirma: “nuestra capacidad de analizarlo es limitada porque hasta hace poco, este fenómeno fue estudiado en una o dos maneras específicas. De una parte, fue simplemente conceptualizado como una subespecie del fascismo; de otra parte, fue estudiado como una forma de gobierno que, se pensó, estaba circunscrita a la periferia del mundo occidente, en particular a los países latinoamericanos” (2019: 1).

Conclusión

Luego de los argumentos que hemos esgrimido en este estudio me parece que queda claro que hay una definición precisa del populismo: es una forma de gobierno heredera de la demagogia (el régimen negativo

opuesto a la democracia) que apela al pueblo como unidad orgánica (mayoría), pero que es excluyente respecto de lo que considera el no-pueblo (la minoría). La democracia se caracteriza por ser un sistema de gobierno incluyente; se realiza en la dinámica entre mayoría y minoría o, si se quiere, entre la formación de consensos y el respeto del disenso. Es más, lo propio de la democracia es la formación de acuerdos entre mayoría y minorías.

Mientras que la democracia tiene una visión conciliadora de la política, el populismo tiene una óptica conflictiva de la política: siempre hay un enemigo al que se debe combatir (la mafia del poder, la élite privilegiada, los inmigrantes indocumentados, grupos raciales); ese oponente siempre es alguien extraño u hostil a la causa del “pueblo bueno”.

Vemos, de esta manera, que el populismo asume la frase acuñada por Carl Schmitt que la política, en última instancia, es la relación “amigo-enemigo” (2007: 26). Es inherente al populismo (demagogia) la existencia de un líder carismático que encarna al pueblo, que se identifique con la masa y, por tanto, que gobierne a nombre de ella por encima de las instituciones y las leyes. De hecho, la característica de los populismos contemporáneos es que los líderes-demagogos han hecho a un lado el Estado de Derecho, la supremacía de la ley, la división de poderes, la existencia de los órdenes de gobierno, los derechos civiles y los derechos políticos. Varios de esos líderes populistas han torcido la norma jurídica para prolongar su mandato o, de plano, perpetuarse en el poder.

El neopopulismo, como la demagogia medieval, rechaza la ciencia: no reconocen la teoría de la evolución y reivindica el creacionismo; no acepta el cambio climático; enarbola la homofobia, el racismo, el supremacismo y la intolerancia.

En un ensayo escrito en 1943 George Orwell dijo:

Lo peculiar de nuestra época es el abandono de la idea de que la historia puede ser escrita de acuerdo con la verdad. En el pasado la gente mentía deliberadamente, o inconscientemente coloreaban lo que ellos escribían, o luchaban, de plano, por decir la verdad, sabiendo de sobra que iban a cometer un cúmulo de errores; pero en todo caso ellos creían que los “hechos” existían y podían ser descubiertos.

Este tipo de bases construidas en común, con su derivación de que los seres humanos formamos una sola especie animal fue lo que destruyó el totalitarismo. En efecto, la teoría nazi específicamente niega que una cosa como “la verdad” exista. Por consiguiente, tampoco existe algo así como la “ciencia”. Lo que hay es “la ciencia alemana”, “la ciencia judía”, etcétera [...] Cuando el líder dice que tal más cual evento no sucedió, bueno, pues no sucedió, y asunto arreglado (Kakutani, 2018: 55).

Paradójicamente la “relativización de la verdad” ha proliferado gracias a las redes sociales. Al respecto Michiko Kakutani afirma: “Las mismas redes que democratizaron la información que forzaron a (algunos) gobiernos a ser más transparentes, y les dio herramientas a muchas personas para disentir, que pusieron en contacto a científicos y doctores, esas mismas redes, ahora lo sabemos, pueden ser explotadas por rácanos para esparcir información falsa o tergiversada para fomentar la crueldad y los prejuicios” (2018: 120).

Temas como la “posverdad” y/o los “hechos alternativos” son instrumentos a los que recurren cada vez con más frecuencia los líderes populistas para crear un mundo paralelo y hacer creer a la gente que ya no viven en la esfera de la razón, sino en la de la fantasía; no en un horizonte luminoso, sino el reino de las tinieblas, los miedos y los odios.

Bibliografía

- Abbagnano, N. (1992), *Dizionario di Filosofia*. Turín: UTET.
- Aristóteles (1988). *Política*. Madrid: Gredos.
- Berlin, I. (2014). *Pensadores rusos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Bobbio, N. (1991). *Il futuro della democrazia*. Turín: Einaudi.
- Bobbio, N. (2014). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Bushkovitch, P. (2012). *Historia de Rusia*. Madrid: Akal.

- Frum, D. (2019). What the Muller Report Actually Said. *The Atlantic*. 29 de mayo. Recuperado de: <https://www.theatlantic.com/ideas/archive/2019/05/mueller/590467/>.
- García Jurado, R. (2015). República o democracia: la Florencia de Maquiavelo y Savonarola. *Revista Estudios*, XIII (114), 9-35.
- Inglehart, R., y P. Norris (2016). *Trump, Brexit, and the Rise of Populism: Economic Have-Nots and Cultural Backlash*. Harvard University, Kennedy School, Faculty Research Working Papers Series. Recuperado de: <https://www.hks.harvard.edu/publications/trump-brexit-and-rise-populism-economic-have-nots-and-cultural-backlash>.
- Judis, J. B. (2016). *The Populist Explosion. How the Great Recession Transformed American and European Politics*. Nueva York: Columbia Global Report.
- Kakutani, M. (2018). *The Death of Truth*. Nueva York: Tim Duggan Books.
- Krastev, I. (2020). *The Populist Moment*. Recuperado de: <http://www.eurozine.com/articles/2007-09-18-krastev-en.html>.
- Lukacs, J. (2005). *Democracy and Populism. Fear and Hatred*. New Haven: Yale University.
- McMath, R. (1993). *American Populism. A Social History 1877-1898*. Nueva York: Hill and Wang.
- Moffitt, B. (2016). *The Global Rise of Populism. Performance, Political Style, and Representation*. Stanford, Ca., Stanford University Press.
- Machiavelli, N. (1971). *Tutte le opere*. Florencia: Sansoni.
- Machiavelli, N. (1950). *Tutte le opere*, Milán: Mondadori.
- Maquiavelo, N. (1993). *De Principatibus*. Edición bilingüe. Traducción, notas y estudio introductorio de Elisur Arteaga y Laura Trigueros Gaisman. Ciudad de México: Trillas.
- Maquiavelo, N. (2016). *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*. Madrid: Akal.
- Müller, J.-W. (2016). *What is Populism?* Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Pappas, T. S. (2019). *Populism and Democracy. A Comparative and Theoretical Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- Platón (2017). *El Político*. Ciudad de México: Porrúa.
- Savonarola, G. (2018). *Trattato sul governo di Firenze*. Montevarchi: Digital Soul.

- Schmitt, C. (2007). *The Concept of the Political*. Chicago: Chicago University Press
- Stengler, F. A., D. B. MacDonald y D. Nabers (2019). *Populism and World Politics. Exploring Inter- and Transnational Dimensions*. Londres: Palgrave MacMillan.
- Taggart, P. (2000). *Populism*. Buckingham & Philadelphia: Open University Press.
- Urbinati, N. (2019). *Me the People. How Populism Transforms Democracy*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Villari, P. (2016). *The Life of Girolamo Savonarola*. Seattle: Zingoor Books.
- Wolff, M. (2018). *Fire and Fury. Inside the Trump White House*. Nueva York, Henry Holt and Company.

Recibido: 29 de junio de 2020

Aceptado: 27 de agosto de 2020



Populismo: derecha radical, extrema derecha. Afinidades y falsas equivalencias*

Populism: radical righth, extreme righth.
Affinities and false equivalences

*Marco Tarchi***

* Traducción del italiano de Israel Covarrubias.

** Profesor titular en la Escuela de Ciencias Políticas “Cesare Alfieri” de la Universidad de Florencia, Italia. Contacto: marco.tarchi@unifi.it.

Resumen

Las nuevas formas de populismo que han aparecido en la escena política europea en las últimas décadas, han sido insistentemente enmarcadas dentro de la categoría de “extrema derecha”. Sin embargo, a pesar de que en algunos temas las categorías de “populismo” y “extrema derecha” pueden aproximarse, incluso en algunos casos coincidir, se trata de dos sujetos diferentes, claramente distinguibles. El concepto que la fórmula “extrema derecha” expresa es vago, su connotación y denotación tienen una geometría extremadamente variable, de modo que recurrir a ella para interpretar los contenidos y las formas de acción de los partidos populistas es infructuoso y constituye un error que es necesario abandonar. Esta falsa equivalencia, en el campo científico, empobrece las posibilidades de profundizar la comprensión de ambos fenómenos. En la actualidad, un número creciente de estudiosos se ha dado cuenta que este modo de afrontar el problema es inadecuado y con frecuencia contraproducente, puesto que tiene poca utilidad para un análisis serio que permita entender las pasiones, las preocupaciones y las expectativas que han empujado a sectores importantes del electorado europeo para agruparse en torno a los partidos de corte populista. Es necesario examinar las relaciones que existen en el terreno empírico entre las agrupaciones políticas populistas y las de extrema derecha para averiguar, en el plano teórico, cuáles afinidades y cuáles diferencias existen entre las respectivas matrices ideales. En este artículo se presentan algunas diferencias entre ambas categorías, con la intención de evidenciar algunos elementos de fondo de la distinción.

Palabras-clave: Populismo, pueblo, extrema derecha, neofascismos, democracia europea.

Abstract

The new forms of populism that have appeared in the European political scene in recent decades have been insistently framed within the category of “extreme right”. However, despite the fact that in some areas the categories of “populism” and “extreme right” can be close to each other and even, in some cases, coincide, they are clearly two distinct subjects. The concept which the “extreme right” formula expresses is very vague and both its connotation and denotation have an extremely variable geometry, therefore using it to interpret the contents and forms of action of populist parties is useless and constitutes a mistake that needs to be abandoned. This false equivalence, in the scientific field, impoverishes the possibilities of better understanding both populism and extreme right. Today, a growing number of analysts have realized that this approach to the problem is inadequate and often counterproductive, since it has little use for a serious analysis that allows an understanding of the passions, concerns

and expectations that have driven important sectors of the European electorate to gather around populist parties. It is necessary to examine the empirical relations between populist and extreme right political groups in order to find out on the theoretic field the affinities and differences between this two ideal matrices. In this article, some differences between the two categories are presented, with the intention of highlighting some key elements of this difference.

Key-words: Populism, people, extreme right, neofascisms, European democracy

El éxito de las listas críticas hacia las políticas de la Unión Europea en las elecciones del 25 de mayo del 2014 para el parlamento en Estrasburgo, y confirmado por una serie de elecciones nacionales en los cuatro años sucesivos (Holanda, Francia, República Checa, Hungría, Italia, Suecia), ha permitido hablar extensamente de una nueva ola populista —la cuarta desde la segunda posguerra,¹ suscitando la duda que en el 2019 el conjunto de las formaciones políticas soberanistas y populistas pudieran elegir en el Europarlamento un número de diputados más o menos de la misma entidad de aquellos de los dos grupos mayoritarios, el Partido Popular Europeo y los Socialistas y Demócratas. Incluso si esta previsión no se ha comprobado, en la gran mayoría de los países del Viejo Continente la tendencia a un crecimiento del consenso hacia estos movimientos se ha confirmado. Estos resultados han puesto de nuevo en la orden del día la controvertida cuestión de la existencia de una nueva familia de partidos, distinta de aquellas “clásicas” identificadas por Stein Rokkan (1974: 131-229), que algunos estudiosos ponen en la órbita del populismo (Berezin, 2008), mientras según otros sería la enésima encarnación de la extrema derecha (Art, 2011). Sin embargo, hay que decir que, a pesar del éxito obtenido, la actitud por privilegiar las expectativas del pueblo y el escepticismo hasta las hipótesis de colaboración con sujetos colocados más allá de las fronteras nacionales, ha reducido considerablemente la posibilidad de estos partidos para ejercer una acción que incida en el seno del Parlamento Europeo.

Esta ausencia de una base ideológica común, desde un punto de vista estratégico y programático, está claramente ejemplificada por la imposibilidad de alcanzar los 105 eurodiputados de los partidos habitualmente definidos como populistas² en un único grupo. Muchos de ellos han tomado elecciones individuales, determinando una fuerte dispersión del peso político de esta tendencia.

¹ Sobre la secuencia cronológica del fenómeno populista Europa, véase Tarchi (2015: 105-177).

² Véase el conjunto de los partidos populistas representados en el europarlamento en 2009 y 2014, y el número de sus parlamentarios en Tarchi (2015: 116).

En efecto, a la mañana siguiente de las elecciones de 2014 fue constituido el grupo *Europe of Freedom and Direct Democracy*, que tenía 42 diputados del Partido de la Independencia del Reino Unido (*United Kingdom Independence Party*), del italiano Movimiento Cinco Estrellas (*Movimento 5 Stelle*), de la polaca Confederación de Libertad e Independencia (*Konfederacja Wolność i Niepodległość*), de la checa *Svobodní*, de la lituana Orden y Justicia (*Partija Tvarka ir teisingumas*), de Alternativa para Alemania (*Alternative für Deutschland*) y cuatro diputados renegados del francés Frente Nacional (*Front National*). Más adelante, y no sin fatiga, se constituyó sobre todo por iniciativa de Marine Le Pen, el *Europe of Nations and Freedom Group*, que contaba con 35 miembros, provenientes del Frente Nacional, del belga *Vlaams Belang* (Interés Flamenco), del Partido de la Libertad de Austria (*Freiheitliche Partei Österreichs*), del holandés Partido por la Libertad (*Partij voor de Vrijheid*), la italiana Liga del Norte (*Lega Nord*), el polaco Congreso de la Nueva Derecha (*Kongres Nowa Prawica*) y dos disidentes, del *United Kingdom Independence Party* y del alemán Partido Azul (*Die Blaue Partei*). Los exponentes populistas de los países nórdicos —*Sverigedemokraterna* (Demócratas de Suecia), *Perussuomalaiset* (Partido de los Finlandeses) y *Dansk Folkeparti* (Partido Popular Danés) rechazaron la invitación de adherirse a este grupo, considerando al Frente Nacional muy cercano a la extrema derecha, y junto con los polacos de *Prawo i Sprawiedliwość* (Ley y Justicia), se inscribieron al grupo *European Conservative and Reformists*. Los diputados del húngaro *Fidesz* (Unión Cívica Húngara) se quedaron en el grupo del Partido Popular Europeo. Ninguno de estos grupos recibió a los electos de los tres partidos considerados de extrema derecha: la alemana NPD (Partido Nacionaldemócrata de Alemania), la húngara *Jobbik* (Movimiento por una Hungría Mejor) y la griega *Alba Dorata* (Amanecer Dorado) que figura entre los no inscritos.

Después de las elecciones de mayo de 2019, la situación no ha cambiado mucho, a pesar de que *Europe of Nations and Freedom Group* se ha transformado en *Identity and Democracy*, ha duplicado sus miembros (hoy cuenta con 73), ha absorbido *Danske Folkeparti*, *Alternative für Deutschland* y *Perussuomalaiset*, ha perdido a los representantes polacos y ganado aquellas de la checa *Svoboda a přímá demokracie*

y de la estona *Eesti Konservatiivne Rahvaerakond*. Otros 61 diputados con ideas afines han, en efecto, preferido permanecer en el grupo de los Conservadores y Reformistas y los 13 electos de *Fidesz*, después han abandonado el PPE, quedándose entre los no inscritos.

Esta situación confirma que la “Internacional populista” muchas veces evocada por los medios de comunicación difícilmente podrá nacer, porque no forma parte de la mentalidad que caracteriza a esta corriente política. La aversión común hacia la Unión Europea y al euro, los idénticos sermones en contra de los políticos profesionales, los bancos, los burócratas y los tecnócratas, la misma voluntad de combatir la inmigración y denunciar el riesgo de islamización de los países europeos no han bastado al día de hoy para superar idiosincrasias, desconfianzas recíprocas y preocupaciones por imaginar. Y el intento de Steve Bannon, ex consejero estratégico de Donald Trump, por federar o al menos coordinar técnicamente todos estos grupos para hacer, en efecto, que estén en posición de ejercitar una fuerte influencia sobre las políticas de la Unión Europea no ha tenido éxito.

Precisamente en relación a las acusaciones de extremismo que algunos de los partidos de esta conflictiva familia se hacen reciprocamente, hay que subrayar que el retardo en la comprensión de la naturaleza de las nuevas formas de populismo que aparecieron en la escena política europea en las últimas décadas, y en la identificación de las causas de su crecimiento electoral, ha estado determinado por la insistencia del querer enmarcarlos en la categoría de la extrema derecha. Solo recientemente y de manera parcial este error ha comenzado a disolverse. Hasta hace pocos años, politólogos, historiadores y sociólogos se limitaban a la descripción del fenómeno como una variante “post-industrial” de la extrema derecha, distinta de aquella “tradicional” de raíz fascista (Ignazi, 1997: 47-64; y 1994: 51-53), ya que es fruto de nuevos conflictos sociales, ya no más centrados sólo alrededor de los intereses materiales como en la época de las grandes confrontaciones de clase, sino extendidos al choque sobre valores “post-materiales” que se infiltraron en las sociedades europeas después de 1968.

Por años, cada vez que una de las formaciones populistas salía del anonimato, se desencadenaban las alarmas por su presunta amenaza del regreso del fascismo o del nazismo, y las causas de este éxito han

sido identificadas en la pérdida psicológica que afligiría a algunos sectores menos “protegidos” de la población en las fases de mayor aceleración de la transformación social, sembrando en sus filas frustraciones, inseguridades, envidias y miedos que pueden ser mantenidos bajo control solamente al descargarlos en eficaces chivos expiatorios. Desde esta perspectiva, a los partidos populistas se ha asignado una función de termómetro de las tensiones sociales degeneradas a nivel patológico y su capacidad de atracción ha sido vinculada a la propagación de una ideología de odio y de exclusión que ve en el extraño a la comunidad de pertenencia, en lo diferente, un blanco ideal. Y dado que las fiebres pueden tener ataques virulentos e inesperados y causar fuertes apreensiones, aunque se pueden erradicar con tratamientos médicos adecuados, nos hemos resignado a ver florecer de vez en cuando en la escena pública el iceberg de este presunto extremismo, confiando de su puntual disolución al calor de la indignación moral o al menos en su redimensionamiento gracias a políticas de *welfare* dirigidas a la tutela de los grupos marginados de la sociedad del bienestar.

Hoy, un número creciente de estudiosos se ha dado cuenta que este modo de afrontar el problema es inadecuado y con frecuencia contraproducente. La duda surgió de la dificultad de hacer un buen uso del concepto de extrema derecha, a causa de sus debilidades intrínsecas. Hans-Georg Betz (2004: 205) ha escrito, por ejemplo, que “parece que el término extremismo de derecha se ha degenerado en arma polémica para la batalla cotidiana en las trincheras políticas, y por ello perdió la mayor parte de su utilidad para las necesidades de un análisis serio”. Pierre-André Taguieff (2012: 15-16) ha ido más allá, sosteniendo que esta expresión “no tiene que ver con la historia de las ideas o de las doctrinas políticas, sino con la historia de los discursos de propaganda y de contra-propaganda [y] además constituye una etiqueta controvertida en lugar de una categoría elaborada conceptualmente o un modelo de inteligibilidad utilizable en los trabajos científicos, que tenga relación con la historiografía o con la ciencia política”. Cas Mudde (1996: 225-248) ha subrayado que los usos de la expresión identificables en la literatura académica revelan una pluralidad de significados —identificando 26 definiciones distintas, basadas sobre 58 características— que es difícil reconducir a parámetros comunes. El concepto que la fórmula “extre-

ma derecha” expresa es, en efecto, muy vago. Tanto su connotación como su denotación tienen una geometría extremadamente variable, de tal manera que, entre los especialistas, hay quien propone incluir en esta categoría (a través de la fórmula *radical right-wing populism*, que es un intento de vincular lo nuevo a lo viejo) a la Liga del Norte y al partido de los automovilistas suizo (Betz, 1994), hay quien excluye la posibilidad de que puedan ser incluidos dentro de su perímetro, poniéndolos sobre el mismo plano, a la FPÖ (Partido de la Libertad de Austria) y a los grupúsculos neonazis (Riedlsperger, 1998: 27-43), y hay quien en cambio sostiene lo opuesto, o quien ha ampliado la noción hasta aplicarla a conservadores legitimistas como Philippe de Villiers y a la postfascista Alianza Nacional (*Alleanza nazionale*) (Merkl, 1997: 1), o a las bandas de *skinheads* y a los nacionalcomunistas rusos (Braun y Scheinberg, 1997).³ Orientarse en una Babel de este género, es una empresa ímproba.

Además, no se puede dejar de observar que algunas de las características del populismo lo diferencian claramente del neofascismo y de sus sustitutos identificados por la literatura sobre la extrema derecha (Tarchi, 2002: 247-276). Es suficiente pensar en las ideas tan distintas que populistas y neofascistas tienen de la relación entre sociedad y poderes públicos, donde los primeros subordinan el Estado al servicio de las exigencias expresadas por la sociedad y proponen una serie de sustanciales limitaciones en su esfera de intervención, mientras que los segundos le tributan un auténtico culto y lo ven como el instrumento indispensable que da forma, sustancia y dirección al pueblo, de otra manera destinado a permanecer como una masa indiferenciada y anárquica, sujeta a continuos ataques de egoísmo individualista. O considerar cuan diferentes es la función del reclamo al valor de la nación en los dos casos: para convertirlo en el eje de una predicación expansiva y agresiva hacia los otros países en el caso de los movimientos de extrema derecha, para levantar-

³ Scheinberg (1997: 254-255) no duda en hablar de un “fascismo italiano guiado por Gianfranco Fini” y en afirmar, para sostener la peligrosidad, que “en Italia el Partido Democrático de izquierda, la Liga del Norte y Alianza Nacional han hecho causa común en contra de los [inmigrantes] ilegales para apoyar un decreto por su expulsión inmediata”.

lo en cambio como un baluarte defensivo hacia las temidas invasiones del capital, de las mercancías y de los trabajadores extranjeros y ser la piedra angular de una posición rígidamente aislacionista en el caso de los movimientos neo-populistas. Las mismas diferencias se encuentran en la concepción que unos y otros tienen del individuo, considerado por los populistas como la piedra angular de la vida social, mientras que los extremistas de derecha lo subordinan claramente al Estado, y a la relación entre la esfera privada y la esfera pública que le es intrínseca. Otro punto de contraste atañe a la visión de la relación entre pasado, presente y futuro, sobre la que se funda la referencia a la tradición, y a su función cultural, cultivada en estos dos ambientes. Por un lado, encontramos, de hecho, la mitificación nostálgica de una edad de oro lejana, típica de los ambientes neofascistas, que la vuelven el motor de sus expectativas utópicas de regeneración futura de la sociedad; por el otro, existe una actitud mucho más pragmática y selectiva por parte de los populistas, que del pasado reivindican solo la herencia de los hábitos adquiridos y están interesados sobre todo en la preservación de los aspectos más apreciados por el estilo de vida contemporáneo, rechazando, con la excepción de casos muy raros,⁴ toda forma de ensueño utópico en torno a los escenarios futuros. Estos son ámbitos en los que las divergencias superan por mucho a las afinidades.

A pesar de que en algunos temas sus discursos puedan aproximarse, y en algunos casos coincidir, extrema derecha y populismo son, por lo tanto, dos sujetos diferentes. Lo demuestra el hecho de que incluso Betz, aunque considere al segundo como un producto evolutivo del primero y no un género completamente autónomo, ha comprobado que los partidos populistas que surgieron en los años noventa “han sido bastante cuidadosos en enfatizar su compromiso con la democracia representativa y el orden constitucional” y que “Si bien no por convicción pero sí por conveniencia, han tendido a abandonar gran parte del bagaje ideológico que podría parecer demasiado extremista, [porque] los partidos que han transgredido los límites del discurso político permisible

⁴ La única excepción detectable es el subsuelo futurista-utópico del pensamiento de Beppe Grillo, expresado con frecuencia a través de su blog www.beppegrillo.it.

y aceptable pronto se vieron penalizados por la opinión pública, en las urnas, o en el parlamento”. Aunque “la mayoría de estos partidos y movimientos han atraído a extremistas de derecha, y la mayoría de ellos incluyen facciones más o menos influyentes que expresan opiniones extremistas” y sus líderes “recurren a una estrategia de extremismo verbal” (Betz, 1998: 3), Betz estima que estos eslóganes simplemente forman parte del esfuerzo por movilizar a los militantes y a los simpatizantes más duros o para responder a las exigencias de la arena política posmoderna, donde todos los partidos deben “recurrir a *políticas simbólicas* y a la espectacularización de los problemas” para maximizar el apoyo electoral y reforzar su “posición de poder en las negociaciones de la coalición” (Beyme, 1996: 135-159). En este caso, el motivo de la actitud diferente es considerado instrumental y no genuino, pero el dato sustancial no cambia: el nuevo populismo no puede ser presentado, quizá solo para fines polémicos, como un *remake* del fascismo o del neofascismo, ya que no rechaza las reglas del juego democrático, no pone en discusión el principio de igualdad entre los ciudadanos, no desea el regreso a regímenes autoritarios y no emplea la violencia para alcanzar sus objetivos.

El recurso a la categoría de extrema derecha para interpretar los contenidos y las formas de acción de los partidos populistas no da frutos apreciables ni siquiera articulando el concepto en más variedades, y termina por no explicar la naturaleza de las formaciones que han cosechado consensos alrededor de plataformas programáticas imbuidas de himnos a la iniciativa privada y al desmantelamiento de las burocracias estatales, tomas de posición que se colocan en una perspectiva ideológica opuesta a la querida por el fascismo y por sus secuaces póstumos. La clasificación a dos voces diseñada por Ignazi concede demasiado al pasado en la comprensión del presente y parece desbalanceada. La variedad “tradicional” de la extrema derecha describe un microcosmos ya en vía de disolución, compuesto por pocos sujetos marginales y residuales, pequeños y veleidosos nichos de nostálgicos sin ninguna influencia en la dinámica de los sistemas democráticos. La categoría “post-industrial” vincula a bases ideológicas no más actuales a unos partidos que han demostrado obtener los consensos de muchos electores que anteriormente jamás había votado por las listas de derecha

—mucho menos por aquella extrema—, que en esa área no se identifican y que optan por los candidatos populistas precisamente porque estos declaran no seguir considerando como adecuada la división izquierda/derecha para interpretar y confrontar los grandes problemas del tiempo presente.

Incluso si en el lenguaje de los medios de comunicación este término continúa siendo utilizado cuando se habla de partidos y líderes populistas, en campo científico es necesario abandonar, por lo tanto, la referencia a la extrema derecha si se quiere entender cuáles pasiones, preocupaciones y expectativas están empujando a sectores conspicuos del electorado europeo para agruparse alrededor de partidos que, no obstante las fuertes idiosincrasias nacionales y la ausencia de una coordinación, estén coincidiendo en un desafío frontal al actual *establishment* político y cultural, tanto en su versión liberal-conservadora como en aquella socialdemocrática. Esta necesidad ya había sido advertida por muchos estudiosos, pero se ha traducido en propuestas interpretativas diversas. Yves Mény e Yves Surel (2000: 18) han observado que “la operación conceptual de asimilación entre populismo y extrema derecha corre el riesgo de complicar mucho más la comprensión del fenómeno, tomando en consideración solo el aspecto más coyuntural y evidente de un problema complejo”, y Chantal Mouffe (2009: 79-80), sosteniendo que “demarcar [la] frontera entre los ‘buenos demócratas’ y la ‘malvada extrema derecha’ es muy conveniente”, ha subrayado que “la amalgama sobre la cual se basa la misma noción de extrema derecha” impide comprender las razones de los populistas. Mientras nos atenemos a estas consideraciones críticas, la convergencia de las opiniones en la comunidad académica es amplia. Los problemas comienzan cuando se pretende establecer qué relaciones existen entre estas dos áreas, distintas pero en algunos casos interconectadas. Y la cuestión se bifurca: de hecho, es necesario examinar en el terreno empírico qué relaciones existen entre los partidos populistas y los partidos de extrema derecha para averiguar, en el plano teórico, cuáles afinidades y cuáles diferencias existen entre las respectivas matrices ideales.

Sobre el primer aspecto del problema, es imposible negar que un cierto grado de continuidad entre las dos familias existe. Algunos parti-

dos que hoy podemos definir como populistas han tenido su origen en la extrema derecha: el *Frente Nacional*, el *Vlaams Belang*, los *Sverigedemokraterna*. Además, la lectura de sus respectivos programas revela la convergencia de las argumentaciones polémicas en las confrontaciones de un determinado número de objetivos: la inmigración, la “eurocracia” de Bruselas, el cosmopolitismo, la alta finanza, la partidocracia. Sin embargo, la distancia sobre muchos de los temas en la agenda existe y tiende, con el pasar del tiempo, a crecer. Basta pensar en las posiciones asumidas por Pim Fortuyn, Geert Wilders y Marine Le Pen sobre algunos temas éticos (homosexualidad, aborto, divorcio), o a los juicios contrarios sobre la democracia, que los populistas quisieran ver realizada integralmente y de forma directa a través del uso del referéndum y de iniciativas legislativas desde abajo, y que los extremistas de derecha miran con desconfianza, o al modo en el que es afrontada en los dos contextos la cuestión de las relaciones entre los grupos étnicos. Si en los manifiestos de los grupos de extrema derecha sigue siendo evidente la referencia a una consideración jerárquica de razas y culturas, muy distintos son los criterios adoptados por los partidos populistas, inspirados en una valorización del concepto de *diferencia*. Y si en la extrema derecha se observa la presencia de un nacionalismo cargado de emotividad y caracterizado con frecuencia por tonalidades agresivas hacia los potenciales enemigos del país, en el populismo el llamado a la “tierra patria” está inspirado en una concepción meramente defensiva, dirigida a proteger la identidad del pueblo de la seducción de modelos extraños (en una gama de advertencias que van de la norteamericanización a la islamización).

Con frecuencia estas diversidades de tonalidades y posiciones han sido vistas como movimientos tácticos, dictadas por el deseo de disfrazar de modo oportunista su verdadera naturaleza, aunque recientemente haya surgido una interpretación más problemática: si es verdad que referirse a argumentos populistas puede ser una manera cómoda para maquillar la imagen, seguir haciéndolo por mucho tiempo puede llevar a una gradual conversión. Los partidos nacional-populistas, ha escrito Taguieff (2012: 62-63), “encarnan formaciones postfascistas más que neofascistas, postnazistas más que neonazistas. A través de los años 1984-2011, la nueva extrema derecha ‘defascistizada’ o ‘desnazificada’

ha asumido el rostro de los populismos identitarios [y] al mismo tiempo se ha des-extremizado”. Lo mismo sostiene Dominique Reynié (2013: 43-44), cuando afirma que “si el despegue de los partidos populistas europeos, desde finales de los años ochenta y a partir del inicio de los años noventa, es el producto de partidos de derecha, nacidos en la extrema derecha o que venían de la derecha conservadora, en cualquier caso esto no puede vincularse a un revival de las ideas fascistas, sino al contrario, a una operación de reconversión a un populismo que integra los datos culturales, sociales y psicológicos de la nueva sociedad europea”. A conclusiones similares llega también Betz (2004: 42):

si cada uno de los nuevos y prósperos partidos y movimientos de la derecha radical han utilizado ocasionalmente una retórica típica de la derecha dura —en particular en materia de “revisionismo”—, cuando mucho han tomado con prudencia la distancia respecto a todas las formas de extremismo y frente a sus promotores. Los partidos y los movimientos más en boga han abandonado gran parte de la herencia ideológica de la derecha extremista y fascista tradicional en provecho de una estrategia oportunista, versátil y esencialmente dirigida hacia la problemática, que mezcla radicalismo verbal, política simbólica y marketing político moderno.

Roberto Biorcio (2010: 132) es mucho más explícito:

Las movilizaciones promovidas por las nuevas formaciones populistas no son una simple radicalización de los conflictos históricamente gestionados por los partidos de extrema derecha. Se trata de movilizaciones muy diversas, porque no meten en discusión a las democracias existentes, sino contestan su alejamiento de los auténticos principios y valores democráticos. En muchos casos, [...] las nuevas formaciones populistas han tenido origen por áreas políticas ajenas a la derecha, y como regla, la mayoría de sus electores muestran otros tipos de orientación. Por ello, no pueden ser confundidas con los partidos de extrema derecha, incluso si existen casos de superposición.

Todas estas consideraciones parecen conducirnos a la separación cada vez más clara entre las dos áreas, no obstante que muchos analistas dudan en dar este paso y se refugian en fórmulas que presuponen la persistencia de un vínculo estrecho, casi un cordón umbilical, entre una y otra. La más notable de ellas es la “derecha radical populista”. Liquidada por Taguieff como “expresión periodística [...] con la que se conforman ciertos politólogos contemporáneos”, la definición es, en cambio, juzgada por otros como irrenunciable, ya que serviría para la delimitación de una verdadera nueva familia partidista, colocada entre el “populismo de derecha no radical” (definido también como “populismo neoliberal”) y la “derecha no populista” (es decir, extrema). Siguiendo esta dirección, Mudde (2007: 31) define la derecha radical populista como una forma específica de nacionalismo xenófobo, anti-elitista, nominalmente democrático incluso si se opone a algunos valores fundamentales de la democracia liberal, que se puede considerar “un reflejo de la derecha radical del *Zeitgeist* populista contemporáneo”.

A pesar de la sofisticación, la fórmula no parece ser convincente. Quien sostiene su utilidad afirma que el criterio fundamental para definir como populista —sin otros adjetivos o especificaciones— a un partido es la centralidad, en su horizonte ideal, de una posición anti-establishment, y que esta base es demasiado estrecha para poder identificar una familia de partido específica. Sobre este punto se puede estar de acuerdo; pero, como hemos visto, los elementos que operan en la constitución de la mentalidad populista cubren un rango mucho más amplio, suficiente para diferenciar a los partidos que se hacen los interpretes de esta mentalidad de todos los otros. La definición del populismo que proponemos lo considera, de hecho, como *la mentalidad que identifica al pueblo como una totalidad orgánica artificialmente dividida por fuerzas hostiles, le atribuye cualidades éticas naturales, contrasta el realismo, la laboriosidad y la integridad a la hipocresía, a la ineficiencia y a la corrupción de las oligarquías políticas, económicas, sociales y culturales, y reivindica su primado, como fuente de legitimación del poder, por encima de cualquier forma de representación y de mediación* (Tarchi, 2015: 77). Y es con esta mentalidad que deben ser comparadas las características ideológicas de la extrema derecha.

Débil, por lo demás, es también la argumentación que separa algunas formaciones populistas más “moderadas”, como el *Fremskrittsparti* noruego, la sueca *Ny Demokrati*, la *Lista Pim Fortuyn* o el difunto partido alemán del juez Schill de los partidos populistas “de derecha radical”. En esta perspectiva, las primeras tendrían en lo fundamental posiciones neoliberales y sus campañas xenófobas o en defensa del Estado social reservado sólo a la población autóctona, el llamado chovinismo del *welfare*, sería únicamente movimientos oportunistas. A esta interpretación es natural objetar que incluso el *Frente Nacional* —cuyo líder se decía “reaganiano antes que Reagan”—, el *Vlaams Blok*, la *Liga del Norte* y la *Fpö* han defendido durante mucho tiempo ideas neoliberales en campo económico, y que resulta difícil establecer, por parte de un observador externo, si una conducta xenófoba es adoptada, en política, por convicción o por cálculo.

Es necesario, por lo tanto, clarificar para comprender cuál relación existe entre el populismo y la extrema derecha (entendida según las convencionales coordenadas politológicas, y sin detrimento de las reservas ya expresadas sobre la vaguedad de esta categoría), no solo en el lado de las afinidades, sino también en aquel de las divergencias entre los dos términos del conflicto. Para este fin puede servir la información que se muestra en la Tabla 1.

De cualquier modo, los aspectos identificados en esta tabla no agotan las distinciones entre populismo y extrema derecha, que podrían ser extendidas a muchos otros ámbitos. Piénsese, por ejemplo, al tipo humano ideal al que se dirigen: por una parte, el “hombre cualquiera”, el trabajador honesto y modesto, el buen padre de familia, respetuoso de las normas consuetudinarias; por la otra, el combatiente listo a sacrificarse, el militante de la Idea. O a las formas en las que se expresa la vinculación compartida a la nación, que es entendida por los populistas como una suerte de nido protector que hay que defender de las intrusiones y amenazas externas y es, en cambio, celebrada y exaltada por los extremistas de derecha como el depósito de las virtudes de una extirpe que debe continuar ilustrando con sus cualidades al mundo. Y, aún, obsérvese el estilo comunicativo que caracteriza a unos respecto de los otros: el lenguaje simple, inmediato, tal vez vulgar o dialectal, intercalado de chistes humorísticos por los líderes populistas se con-

Tabla 1. Conceptos fundamentales cuyo significado distingue al populismo de la extrema derecha.

Concepto	Significado en el populismo	Significado en la extrema derecha
Pueblo	Comunidad cohesionada y virtuosa, principio de legitimación de la acción de gobierno.	Masa por educar bajo la guía de las élites, fundiéndola en la nación.
Nación	Producto de las tradiciones culturales de un pueblo, al que provee una identidad estable.	Comunidad espiritual, que tiene la tarea de formar y dirigir al pueblo, asignándole un destino.
Estado	Administrador del interés público, subordinado al deseo del pueblo, que debe controlar su acción.	Encarnación del principio de autoridad, principio básico de la organización social, superior al pueblo y a la nación.
Sociedad	Contexto natural de desarrollo de la vida del pueblo, autónoma del Estado, respecto al cual es prioritaria.	Materia cruda que debe ser formada, controlada y guiada por el Estado, al que está subordinada.
Individuo	Piedra angular de la vida social, encuentra el contexto natural de manifestación de sus necesidades en el pueblo.	Componente de la nación, a cuyas necesidades debe uniformarse para evitar la manifestación de intereses egoístas.
Líder	Portavoz del pueblo, intérprete de sus necesidades, provisto de cualidades ordinarias en medida extraordinaria.	Guía del pueblo y de la nación, a quien indica el destino, dotado de extraordinarias y carismáticas cualidades.
Élites	Bloque de poder que debe ser mantenido bajo control del pueblo para protección de sus derechos.	Aristocracia espiritual, vigila al pueblo y lo dirige al cumplimiento de sus deberes.
Democracia	Régimen ideal, por realizar integralmente con instrumentos de expresión popular directa y sin mediaciones institucionales.	Régimen criticable porque invierte el principio de autoridad y está sujeto a la volubilidad de las masas.
Mercado	Considerado positivamente, atemperado a través de medidas de protección reservadas a la población autóctona ("chovinismo del <i>welfare</i> ").	Considerado negativamente, debe estar subordinado a las exigencias de la nación y controlado a través nacionalizaciones o un corporativismo guiado por el Estado.

trapone a los modos de expresión solemne, retóricos, inspirados, con frecuencia austeros, presentes en cualquier manifestación pública de los movimientos de extrema derecha. Esta lista de elementos que demuestran la existencia de una línea de separación bastante clara entre las dos categorías de sujetos podría seguir adelante, pero aquí sencillamente nos hemos trazado el objetivo de poner en evidencia algunos elementos de fondo de esta distinción, para ofrecer una contribución a una nueva e indispensable fase de los estudios en este campo.⁵

Bibliografía

- Art, D. (2011). *Inside the Radical Right*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Beyme, K. v. (1996). Party Leadership and Change in Party Systems: Towards a Postmodern Party State? *Government and Opposition*, XXXI, (2), pp. 135-159.
- Berezin, M. (2008). *Illiberal Politics in Neoliberal Times*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Betz, H.-G. (1994). *Radical Right-Wing Populism in Western Europe*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Betz, H.-G. (1998). Introduction. En Hans-Georg Betz y Stefan Immerfall (coords.). *The New Politics of the Right. Neo-Populist Parties and Movements in Established Democracies* (pp. 1-10). Houndmills-Londres: Macmillan.
- Betz, H.-G. (2004). *La droite populiste en Europe*. París: Autrement.
- Biorcio, R. (2019). *La rivincita del Nord. La Lega dalla contestazione al governo*. Roma-Bari: Laterza.
- Braun, A., y S. Scheinberg (coords.), (1997). *The Extreme Right. Freedom and Security at Risk*, Boulder: Westview Press.
- Ignazi, P. (1997). The Extreme Right in Europe: A Survey. En P. H. Merkl y L. Weinberg (coords.). *The Revival of Right-Wing Extremism in the Nineties* (pp. 47-64). Londres-Portland, Frank Cass.

⁵ Un cierto número de características de estos dos polos está en Priester (2009).

- Ignazi, P. (1994). *L'estrema destra in Europa*. Boloña: Il Mulino.
- Mény, Y., e Y. Surel (2000). *Par le peuple, pour le peuple. Le populisme et les démocraties*. París: Fayard.
- Merkl, P. H. (1997). Introduction. En P. H. Merkl y L. Weinberg (coords.). *The Revival of Right-Wing Extremism in the Nineties* (pp. 1-15). Londres: Frank Cass.
- Mudde, C. (1996). The War of Words. Defining the Extreme Right Party Family. *West European Politics*, XIX, (2), pp. 225-248.
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Priester, K. (2009). Populismo e fascismo. Ponencia en el Congreso *Anatomía del populismo. Il populismo tra fascismo e democrazia*. Boloña: Universidad de Bologna-Universidad Humboldt de Berlín, 4-5 junio.
- Reynié, D. (2013). *Les nouveaux populismes*. París: Fayard/Pluriel.
- Riedlsperger, M. (1998). The Freedom Party of Austria: From Protest to Radical Right Populism. En H.-G. Betz y S. Immerfall (coords.). *The New Politics of the Right. Neo-Populist Parties and Movements in Established Democracies* (pp. 27-43). Houndmills-Londres: Macmillan.
- Rokkan, S. (1974). Cleavage Structure, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction. En S. M. Lipset y S. Rokkan (eds.). *Party Systems and Voter Alignments* (pp. 131-229). Nueva York: The Free Press.
- Scheinberg, S. (1997). Conclusions. En A. Braun y S. Scheinberg (coords.). *The Extreme Right. Freedom and Security at Risk* (pp. 250-257). Boulder: Westview Press.
- Taguieff, P.-A. (2012). *Le nouveau national-populisme*. París: CNRS.
- Tarchi, M. (2002). *Radicalismo de derecha y neofascismo en la Europa de postguerra*. En J. Antón Mellón (coord.). *Orden, jerarquía y comunidad. Fascismos, dictaduras y postfascismos en la Europa contemporánea* (pp. 247-276). Madrid: Tecnos.
- Tarchi, M. (2015). *Italia populista. Dal qualunquismo a Beppe Grillo*. Boloña: Il Mulino.

Recibido: 26 de junio de 2020

Aceptado: 16 de noviembre de 2021

Tensión entre populismo y democracia constitucional

Tension between Populism and Constitutional Democracy

*Miguel Ángel Rodríguez Vázquez**

* Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-Investigador en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Contacto: drma_rodriguez@hotmail.com.

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad analizar la tensión que existe entre el populismo y la democracia constitucional. Se considera que se produce dicha tensión, ya que el líder populista pretende tener movilizado al pueblo para conservar su apoyo y con ello mantiene viva la antítesis entre el poder del pueblo movilizado y el poder institucionalizado del pueblo. Las consecuencias que se pueden producir si un gobierno populista cae en el voluntarismo y hace a un lado al aparato institucional, es que se socaven los cimientos de la democracia constitucional. Para demostrar todo lo antes afirmado se analizan algunos casos de gobiernos populistas de Latinoamérica, como el de Hugo Chávez y Evo Morales, además una parte del periodo de Andrés Manuel López Obrador, que formalmente tienen una democracia constitucional, y cuentan con un sistema presidencial, y entre todos se encuentran similitudes en cuanto al discurso performativo y a la concentración de poder en su persona, a través de las atribuciones constitucionales, pero, también, por medio de la colonización del Estado, lo que produce que se debilite la división de poderes.

Palabras-clave: Populismo, democracia, constitución, pueblo, institucionalización.

Abstract

The present work aims to analyze the tension that exists between populism and constitutional democracy. It is considered that this tension occurs, since the populist leader tries to have the people mobilized to maintain their support and thus keeps alive the antithesis between the mobilized power of the people and the institutionalized power of the people. The consequences that can occur if a populist government falls into voluntarism and bypasses the institutional apparatus is that the foundations of constitutional democracy are undermined. To demonstrate all of the aforementioned, some cases of populist governments in Latin America are analyzed, such as that of Hugo Chávez and Evo Morales, as well as a part of the period of Andrés Manuel López Obrador, which formally have a constitutional democracy, and have a presidential system. and among all of them there are similarities in terms of the performative discourse and the concentration of power in his person, through constitutional attributions, but also through the colonization of the State, which produces a weakening of the division of powers.

Keywords: Populism, democracy, constitution, people, institutionalization.

Introducción

El populismo es uno de los temas que hoy en día ha acaparado la atención de estudiosos de los fenómenos políticos y sociales, a quienes les interesa determinar cómo funciona y por qué ha tenido aceptación en diversos contextos, su relación con el constitucionalismo, si es factor nocivo para la democracia o factor de corrección para la misma, entre otros aspectos.

El interés por estos temas se debe a que, en el terreno de la realidad, es un fenómeno que ha estado presente en nuestras sociedades actuales, sin hacer distinciones respecto a gobernantes catalogados como de derecha o de izquierda. En su operatividad, hay elementos que los identifican cómo pueden ser ciertos rasgos comunes en el discurso. Se trata de un discurso performativo que tiene efectos sobre la realidad.

Este artículo tiene el propósito de analizar la tensión que existe entre el populismo y la democracia constitucional, debido a que, en el primero, el líder pretende tener movilizado al pueblo para conservar su apoyo, con lo que mantiene viva la *antítesis* entre *el poder del pueblo movilizado* y *el poder institucionalizado del pueblo*. Además, se estudia cómo se genera esa tensión y las consecuencias que se pueden producir si un gobierno populista cae en el voluntarismo y hace a un lado al aparato institucional, que es cuando se socavan los cimientos de la democracia constitucional.

Tanto en el populismo como en la democracia constitucional, tiene un papel esencial el pueblo, es un punto de convergencia entre ambos, pues está presente en el discurso y en su legitimidad. No obstante, hay que diferenciarlos, a través de su conceptualización.

El populismo, para efectos de este trabajo, se considera como *una manera de hacer política¹ para alcanzar el poder, mantenerlo, acre-*

¹ Para Kurt Weyland, el populismo es “una estrategia política a través de la cual los líderes personalistas buscan o ejercitan el poder de gobierno basados en el apoyo directo, no mediado ni institucionalizado de un gran número de seguidores que son principalmente desorganizados” (Weyland, 2004: 36). Véase, también, Knight (1998: 223-248).

centarlo y ejercerlo, mediante la utilización, por parte del líder, de un discurso² que tiene efectos sobre la realidad,³ que divide a la sociedad entre quienes son el pueblo y los “otros”, los enemigos, los villanos, a quienes combate para que no le hagan a aquella más daño y le reparen el ya causado, lo que hace necesario se mantenga, tanto la comunicación directa entre el líder y el pueblo, como la movilización de este último para darle su apoyo y la legitimidad necesaria para el ejercicio del poder.

Por su parte, la democracia constitucional es una forma de democracia, en la cual se combinan, precisamente, el constitucionalismo y la democracia (Nino, 1997: 13), que se encuentran en tensión, y juega un papel esencial el pueblo (Álvarez, 2013),⁴ quien tiene el poder originario, que se expresa en conceptos como soberanía popular, pero existen límites en el ejercicio del poder y la toma de decisiones, que están fijados en las normas constitucionales.

Cabe aclarar que también existe una convergencia con lo que se denomina constitucionalismo popular, que tiene la pretensión de que los movimientos populares sean generadores de sentido constitucional, que la lectura de la Constitución no sea acaparada por una élite que produce interpretaciones contrarias a los intereses del pueblo (Lovera, 2013),⁵ pero lo hace en clara referencia a las y los jueces, habida cuenta que pretende que sea el pueblo el factor determinante en ese tipo de proce-

² Una buena parte de los estudiosos sobre el populismo, para su entendimiento, utilizan como una de las categorías, el discurso. Por ejemplo, Ernesto Laclau, en su enfoque teórico, hace uso del discurso, aunque también le agrega otros dos conjuntos de categorías: significantes vacíos y hegemonía, así como retórica (Laclau, 2005: 92-97).

³ “Entendemos que el populismo puede analizarse como un tipo de discurso performativo (es decir, que tiene efectos sobre la realidad), y dentro de este conjunto como un género político (es decir, público), en especial, que llamaremos ‘mito populista’” (Casullo, 2019: 47).

⁴ “El pueblo en tanto cuerpo político aparece evidentemente como el eje de la Constitución del Estado y del ejercicio del gobierno desde fines del siglo XVI” (Álvarez, 2013: 74).

⁵ “El constitucionalismo popular afirma que en la lectura constitucional cabe un papel crucial para el pueblo, el que debe vigilar que las interpretaciones constitucionales se encuentren en consonancia con sus reclamos” (Lovera, 2013: 151).

sos. Pero, se reitera, en el populismo, la decisión de quién forma parte del pueblo es discriminatoria, al excluir a quienes considera que son los villanos que han producido su sufrimiento, por lo que no favorece al pluralismo.

Con la finalidad de alcanzar ese objetivo, las dos primeras partes del artículo se centran en hacer precisiones conceptuales sobre el populismo y la democracia constitucional. En la tercera parte, se analizan tres casos concretos de líderes latinoamericanos, Hugo Chávez, Evo Morales y Andrés Manuel López Obrador, este último sólo en una parte del periodo que lleva gobernando, con la finalidad de identificar los rasgos comunes que tienen en sus discursos y las implicaciones de sus actos de gobierno para la democracia constitucional. Finalmente, se emiten las conclusiones respectivas.

Populismo

Ríos de tinta han corrido en torno al fenómeno del populismo, pero no se ha alcanzado un acuerdo sobre su significado y alcances. Es una palabra que se utiliza para referirse a diversos fenómenos que se presentan en diferentes lugares y momentos, por lo que es menester conocer el contexto histórico en que se emplea. El populismo se ha definido de diversas formas, por ejemplo, como *ideología* “de pequeños pobladores rurales amenazados por el abuso del capital industrial y financiero”; como *movimiento rural* “que busca realizar los valores tradicionales en una sociedad cambiante”, como *movimiento político* “que cuenta con el apoyo de la masa de la clase trabajadora urbana y/o del campesinado, pero que no es resultado del poder organizativo autónomo de ninguno de estos dos sectores” (Canovan citada por Lovera, 2013: 17-18).

Hay algunas formas de conceptualizar al populismo nada favorables para el mismo, al identificarlo con la demagogia, la manipulación, el engaño o el clientelismo, todo lo anterior con la finalidad de manipular a las masas para llegar al poder, y una vez que se tiene el poder público, mantenerlo y acrecentarlo. Lo cierto es que el término hace referencia al

pueblo. Sin embargo, esta palabra tiene varios significados. Al respecto, Giovanni Sartori menciona seis posibles desarrollos del concepto: “1. Pueblo como literalmente *todos*; 2. Pueblo como pluralidad aproximada: un mayor número, *los más*; 3. Pueblo como *populacho*, clases inferiores, proletariado; 4. Pueblo como totalidad *orgánica* e indivisible; 5. Pueblo como principio de *mayoría absoluta*; 6. Pueblo como principio de *mayoría moderada*” (Sartori, 1993: 14).

Desde el punto de vista del populismo, es conveniente recurrir al estudio realizado por Ernesto Laclau, quien considera que el pueblo constituye un aspecto relacional real entre agentes sociales. Se constituye, en un nivel muy incipiente, como actor histórico potencial, debido a que se genera identidad entre quienes presentan demandas populares frente al poder, pero quedan insatisfechas. Esas demandas se forman debido a “la pluralidad de demandas que, a través de su articulación equivalencial, constituyen una subjetividad social más amplia” (Laclau, 2005: 99).

Ahora bien, dada la diversidad de estudios teóricos acerca del populismo, conviene hacer una sistematización sobre las corrientes teóricas que lo abordan debido a los diferentes enfoques metodológicos que llevan a plantearse múltiples definiciones. Por tal motivo, siguiendo a María Esperanza Casullo, tenemos que hay tres formas de aproximarse al conocimiento del populismo:

1. A través de un *enfoque economicista* que tiene que ver con la “manera de gestionar las políticas públicas en función de la cual el Poder Ejecutivo distribuye bienes o servicios de manera excesiva o demagógica a los sectores populares para lograr apoyo y éxitos populares inmediatos [...]” (Casullo, 2019: 43).

La medición de qué tanto un gobierno sería populista, se hace a través de los resultados de las políticas públicas. Empero, pueden ser engañosos, pues habrá gobiernos que hayan hecho una mala gestión de las políticas públicas, como hay muchos en el mundo, pero eso no los califica de populistas. También existe el caso contrario, habrá casos de presidentes cuyos resultados económicos no sean desastrosos y, sin embargo, sí son populistas como Evo Morales, ya que, de acuerdo a las cifras del Banco Mundial, la economía creció de 2004 a 2014 a una tasa anual promedio de 4.9 por ciento, por lo tanto, la pobreza moderada se

redujo del 59 por ciento al 39 por ciento, entre 2005 y 2014, y al 34.6 por ciento para 2018. En tal virtud, populismo no es sinónimo de mala gestión pública.

2. Desde el *enfoque sociológico*, el populismo se conceptúa como “un movimiento político que expresa un tipo especial de coalición de clase con base de tipo obrero-industrial y un líder (o una dirigencia) proveniente de la élite o de las clases medias altas” (Casullo, 2019: 43). No obstante, en la práctica, podemos encontrar gobiernos que no busquen o alcancen resultados distributivos, sino que se preocupan y ocupan en la búsqueda de mantenerse en el poder.

3. Por medio de un *enfoque político* que concibe al populismo como una manera de hacer política, de ahí que no se centre en los resultados de la gestión de las políticas públicas, o sea, en el mejoramiento de los índices económicos, o como producto de una coalición social, por lo que lo podemos encontrar en gobiernos que tienden tanto a la derecha como a la izquierda.

Se retoma esta última corriente de pensamiento por ser la que servirá de marco teórico a este trabajo para aproximarnos al conocimiento del populismo. Aunque también se subdivide en tres enfoques: como discurso performativo, como estrategia que utiliza el gobernante para mantener y acrecentar su poder, y como ideología. Entonces, se conjuntarán los dos primeros enfoques, para identificar al populismo como una forma de hacer política, como estrategia, que se vale de un discurso performativo, por parte del líder para llegar al poder, mantenerlo, acrecentarlo y ejercerlo.

Tal como lo expresa Casullo, el populismo puede ser identificado como “discurso performativo (es decir, que tiene efectos sobre la realidad)” (Casullo, 2019: 47). Esta es una forma objetiva de aproximarse al populismo, pues pueden analizarse los discursos de cada líder político, el mito del que se han valido para generar identidad entre sus seguidores, y luego ver el efecto que ha tenido en el mundo fáctico. Con esta estrategia, aunada a otros factores, varios líderes latinoamericanos se fortalecieron y construyeron un hiperpresidencialismo, incluso alcanzaron la reelección en el cargo de presidente de la República. Lo interesante de este enfoque es que, como la misma Casullo dice, se pasa “de una concepción esencial (‘qué es’) a una concepción funcional del

populismo; es decir, comprenderlo como algo que *se hace de manera discursiva, en público, con otros*” (Casullo, 2019: 18), de ahí que defina al “populismo” como el “uso repetido y sistemático de un tipo de discurso; el mito populista” (Casullo, 2019: 18).

Con relación a los mitos, hay que decir que se basan en hechos reales, pero también en aquellos que no sucedieron, sino que son producto de la imaginación. Sin embargo, son creídos por la gente, que es lo que importa al populista. Enrique Florescano ha sugerido sobre el mito que: “Puede ser un acontecimiento real o imaginario, o un episodio que nunca ocurrió, pero que muchos piensan que efectivamente tuvo lugar. En otras palabras, la verdad del mito no está en su contenido, sino en el hecho de ser una creencia aceptada por vastos sectores sociales. Es una creencia social compartida, no una verdad sujeta a verificación. Su validez y eficacia residen en su credibilidad” (Florescano, 2001: 11-12).

Florescano describe que en la formación y reforzamiento de la identidad nacional los mitos están presentes. Pero lo que más importa, no es tanto que estén basados en hechos reales, que sí pueden estarlo, sino en que sean aceptados colectivamente. Un ejemplo de ello es el mito del origen de los mexicanos, pues afirma que se hizo con la finalidad de reelaborar el pasado en un sentido que no tuviera comparación ese pueblo con los demás, pero que sí se correspondiera con el presente (Florescano, 2002: 213-255).

Entonces, como estrategia comunicativa es funcional al líder que la emplea, pues entra en sintonía con el receptor e influye en su mente, lo informa, lo convence y lo induce a actuar de determinada forma. De tal manera que termina siendo funcional a sus objetivos. Los mitos se relatan como verdad. En el populismo, el héroe colectivo es el pueblo: los mitos políticos “cuentan el origen de una comunidad, de un pueblo, de cómo se formó, bajo qué circunstancias, y quiénes lo hicieron posible. Ese tipo de mitos es una clase de discurso que resulta central para la política desde el inicio mismo de esa actividad humana” (Casullo, 2019: 50). El efecto de estos mitos es tocar aspectos emotivos del receptor y generar un sentido de identidad, pero también impulsar a la acción.

El mito populista tiene tres objetivos básicos: “explicar quién forma parte del pueblo, del nosotros; explicar quién es el villano que le ha

hecho un daño a ese nosotros, y justificar por qué el pueblo necesita de ese líder para reparar el daño sufrido, encarar la lucha épica y lograr finalmente su redención histórica” (Casullo, 2019: 67).

Como en ese mito populista el pueblo tiene un papel central, el líder cuida de no perder en ningún momento la comunicación directa con el pueblo a quien le hace consultas por diversos mecanismos. Se pretende, en esta forma de hacer política, tener movilizado al pueblo, con lo que mantiene viva la antítesis entre el poder del pueblo movilizado y el poder institucionalizado del pueblo, con el riesgo de caer en el voluntarismo político y, por tanto, en la tentación de apartarse de la institucionalidad.

Democracia constitucional

Para conceptualizar adecuadamente a la democracia constitucional, debemos tener en cuenta que combina dos elementos: la democracia y el constitucionalismo. Por tal motivo, hay que estudiar a cada uno por separado para después conocer la forma en que se combinan y dan lugar a la democracia constitucional. Comenzaremos por el segundo.

Constitucionalismo. Para comenzar, es conveniente hacer una cita de Luis Carlos SÁCHICA, respecto del constitucionalismo:

El constitucionalismo es el esfuerzo por racionalizar el ejercicio del poder político sometiéndolo a la ley, pretensión que equivale transformar la fuerza, la coerción, en una facultad regulada por normas jurídicas. O, con más precisión: llegar a un punto en que quienes gobiernan sólo pueden actuar cuando la ley los autoriza, de la manera, con los efectos y para los fines en ella previstos, dado el supuesto de que también los gobernados únicamente pueden obrar dentro de la ley (SÁCHICA, 1999: 1).

Así pues, la finalidad del constitucionalismo es hacer realidad un gobierno de leyes y no de personas, para que el pueblo no esté atenido a los cambios de ánimo, a los intereses y a las pasiones de los gobernantes,

pues ello genera inseguridad e impide crear certidumbre en el futuro, lo cual a su vez afecta el plan de vida de las personas. Los gobernantes, a pesar del poder que ostentan, tienen la obligación de apegar su conducta a lo que marca la Constitución de cada país, que es el ordenamiento supremo de la sociedad política y de la sociedad civil. De ahí la importancia de tener “constituciones escritas y codificadas, y [el] derecho constitucional son la culminación del constitucionalismo, y la figura que los resume: el Estado de Derecho liberal” (Sáchica, 1999:1).

El constitucionalismo moderno puede ser concebido como un proceso histórico que tiene sus raíces en Inglaterra, en Estados Unidos de América y en Francia. En los dos últimos, se tradujo en la expedición de constituciones escritas que regulan el proceso del poder y las instituciones que le dan certeza a la sociedad. Horst Dippel lo explica de la siguiente manera: “Partiendo de la idea medieval de un rey instituido con la *potestas temperata*, la Revolución Gloriosa en Inglaterra en 1688-89 había establecido el principio de monarquía limitada, como una doctrina constitucional oficial” (Dippel, 2005: 183). En Estados Unidos de América se convierte en el principio del gobierno limitado, que deriva en “la concesión de derechos positivizados a los individuos, la protección de los cuales podría reclamarse en la corte contra las pretensiones del gobierno” (Dippel, 2005: 183).

De este modo, para Dippel el origen real del constitucionalismo se dio en los Estados Unidos de América, en la *Virginia Declaration of Rights*, de 12 de junio de 1776, emitida por los representantes del pueblo. En dicho documento se consagraron los principios del constitucionalismo, que para el autor son diez: soberanía popular, anclaje del constitucionalismo en principios universales, declaración de derechos, gobierno limitado, la Constitución como ley suprema, gobierno representativo, separación de poderes, responsabilidad política y gobierno responsable, independencia judicial, así como un procedimiento de reforma constitucional.

Ahora bien, el constitucionalismo lucha en contra del abuso del poder a través de dos vías: a) la primera ya fue mencionada, que no es otra que tener un gobierno limitado, un gobierno de leyes y no de personas, y b) a través de la división del poder, con la finalidad de que no se concentre en un solo individuo (o grupo), tal como sucedió con las monarquías

absolutas. La justificación de ambas vías se debe a la necesidad de hacer efectivas las libertades del ser humano por medio de los principios consistentes en la división de poderes y el gobierno limitado.⁶ La expresión “división de poderes” se refiere, como argumenta Guastini (2000),⁷ a la técnica (o técnicas) de organización del poder político que tiene por finalidad: a) Evitar que se concentre el poder en un solo órgano, pues al no tener frenos y contrapesos, termina por abusar del mismo, y b) Proteger y asegurar los derechos y libertades de las personas.

Ahora bien, para avanzar en el desarrollo del tema, conviene traer a colación la concepción de Carlos Santiago Nino, respecto al constitucionalismo, ya que a pesar de que parte de la idea de gobierno limitado, agrega elementos que hacen más robusta la idea del constitucionalismo, como si fuera un continuo en el que, en un extremo, está un constitucionalismo débil, pero a medida que se avanza al otro extremo se va fortaleciendo hasta llegar a un constitucionalismo robusto, en el que se consagran elementos democráticos.

El continuo, en síntesis, se compone de los siguientes elementos: a) la versión más débil que equivale al *rule of law*, donde el gobierno está limitado por normas jurídicas. Después se agregan elementos y se va haciendo más robusta la idea de constitucionalismo; b) La Constitución protegida por procedimientos más difíciles de reformar que la legislación ordinaria; c) Las restricciones formales que las constituciones imponen a las leyes sujetas a la supremacía, como la observancia de los principios de no retroactividad y taxatividad; d) La separación de poderes, con especial énfasis en la independencia judicial de los órga-

⁶ Sttopino considera que la fórmula que concibe al constitucionalismo como una técnica de libertad es muy amplia y que las técnicas varían según los tiempos y las tradiciones de cada país. Son dos básicamente: la división del poder y el gobierno de las leyes y no de los hombres (Sttopino, 1991: 336).

⁷ Ricardo Guastini distingue entre dos técnicas de organización del poder político: “separación de los poderes” y “división de poderes”. La primera técnica se rige por dos principios: la especialización de funciones, al ser ejercidas por un cierto órgano (o conjunto de órganos) de modo exclusivo y enteramente, y la independencia de los órganos por estar libres de cualquier interferencia por parte de los demás, y la segunda técnica pretende que entre los poderes haya frenos y contrapesos (Guastini, 2000: 299-305).

nos legislativos; e) El reconocimiento de derechos individuales que no pueden ser coartados por ningún órgano del Estado; f) el control judicial de la regularidad constitucional, que puede expulsar del orden jurídico a la legislación inconstitucional; g) la democracia que da origen a algunas instituciones de gobierno; y h) el “modelo particular de democracia que se tome y sus instituciones específicas, tales como la representación, la democracia directa, la necesidad de contar con un cuerpo legislativo colectivo y elegido popularmente, o con un órgano unipersonal, también popularmente electo, pero que reúna funciones legislativas y ejecutivas” (Nino, 1997: 16-17).

A los anteriores elementos se les debe agregar, los derechos sociales, pues para que los derechos de libertad y políticos se puedan llevar a la práctica, es necesario que existan las condiciones sociales necesarias para que no queden en mera declaración formal: “Si los derechos sociales son *precondiciones* de las libertades fundamentales y éstas son *precondiciones* de la democracia moderna, entonces los primeros son *precondiciones* de esta forma de gobierno” (Salazar, 2006: 159).

Democracia. La forma en la que se abordará será a través de las construcciones teóricas denominadas “modelos”, basados en el estudio de David Held (2007), en el que identifica diversos modelos de democracia a través de la historia. Su estudio parte de los modelos clásicos, como es la democracia ateniense hasta lo que él denomina como las vertientes recientes: el elitismo competitivo y la visión tecnocrática, pasando por el pluralismo hasta llegar a la democracia deliberativa.

A diferencia del modelo de democracia clásica ateniense en el que los ciudadanos participaban directamente en la toma de decisiones, cara a cara, se desarrollan otros modelos que postulan que la participación se debe dar a través de la representación. De esta manera es que se contraponen al modelo antes mencionado, el representativo o elitista, que tiene como uno de sus principales exponentes a Joseph Schumpeter, quien cuestiona lo que él denomina la teoría clásica de la democracia, pues considera que no hay un bien común unívocamente determinado, y si lo hubiera, ello no implicaría que se tengan respuestas igualmente definidas para los problemas singulares, por lo que se desvanece el concepto particular de la voluntad del pueblo. Schumpeter considera que es irreal atribuir a la voluntad del individuo una independencia y calidad racio-

nal. Pone como ejemplo, el comportamiento de actitudes irracionales de las personas cuando se encuentran en masa, rompen con sus frenos morales. También, cuando actúan como consumidores, son sensibles a la propaganda. En suma, considera que la democracia no significa que el pueblo gobierne efectivamente, sino que “el papel del pueblo es crear un gobierno o algún otro organismo intermediario [...] el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar los hombres que han de gobernarle” (Schumpeter, 1983: 362).

A estos modelos que contraponen el aspecto representativo o elitista con el elemento participativo, se agrega al análisis que concibe a la democracia desde un punto de vista procedimental o sustancial. Entonces, son dos enfoques diferentes: uno que considera a la democracia como un método para tomar decisiones que se centra en quién y cómo debe tomarlas, y el otro que estima que se debe tener en cuenta el contenido de la decisión que debe responder a ciertos valores.

En cuanto a la concepción procedimental, antes de ver algunos ejemplos de representantes de esta corriente, aprovechamos la mención que ya se había hecho de Schumpeter, para ubicarlo también como parte de esta concepción teórica, quien concibe a la democracia como un método. Se refiere a este en los siguientes términos: “método democrático es aquel sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo” (Schumpeter, 1983: 343).

Hay autores muy influyentes que definen a la democracia como un método, por ejemplo, Norberto Bobbio afirma tajantemente que la democracia es un: “conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen *quién* está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué *procedimientos*” (Bobbio, 2001: 24). Frente a esta concepción procedimental se encuentra una visión sustancialista, en la que no basta definir mediante un método, *quién* toma las decisiones y *cómo* lo hace, sino que es menester centrar la atención en el *qué* se va a decidir. Así, tenemos a autores como Luigi Ferrajoli, quien sostiene que a las reglas procesales para la toma de decisiones que dan vigencia y validez formal, hay que agregar normas sustanciales, que no son otra cosa que los derechos fundamentales que están por lo general reconocidos en los pri-

meros artículos de las cartas constitucionales que constituyen la “esfera de lo indecible” (Ferrajoli, 2008: 81).

Lo que se acaba de exponer en forma muy sucinta son diferentes modelos o concepciones de la democracia que ponen énfasis en algunos de sus componentes, ya sea el aspecto representativo o participativo, el procedimental o sustancial, dentro de los cuales podemos ubicar a los diferentes modelos y a los autores que han desarrollado sus teorías, de los cuales, por razones de espacio, mencionamos solamente algunos.

Lo ideal es que se conjunten las concepciones de democracia procedimental y democracia sustancial, como procede Habermas, quien considera que las dos son importantes y debe haber paridad entre ambas, de tal manera que la legitimidad es mixta. No obstante, en la realidad, en muchas ocasiones encontramos contrapuestas tales concepciones de la democracia.

Ante la radicalización de las posturas, se han hecho planteamientos sobre la combinación de la democracia procedimental y la democracia sustantiva, aunque dándole primacía a una de los dos, de ahí que haya un “sustantivismo débil” sostenido por autores como Ronald Dworkin, y un “procedimentalismo débil” defendido por Jeremy Waldrom.

Los elementos antes descritos, en tensión permanente, se combinan y dan lugar a un determinado tipo de democracia, con límites impuestos constitucionalmente. En tal virtud, como afirma Nino, dos ideales se combinan: “el ideal de un proceso político participativo en el cual todos los afectados por las decisiones políticas tienen igual derecho a expresar su opinión en el proceso de formación de esas decisiones [...] En segundo lugar, se encuentra el ideal del gobierno limitado en el cual incluso la mayoría no puede afectar los intereses individuales protegidos” (Nino, 1997: 19).

El régimen político que se ha convertido en ideal para las sociedades actuales, la democracia, ha mostrado que si no hay límites para el ejercicio del poder, se puede incurrir en excesos que tengan como consecuencia la violación de derechos humanos. Entonces, la forma de legitimar al poder es diferente, pues no obstante que sea el pueblo quien en última instancia tenga el poder soberano, debe estar sujeto a límites impuestos por las normas constitucionales.

Esa forma específica de democracia surge después de la Segunda Guerra Mundial, tal como lo afirma Ferrajoli: “es un modelo de democracia fruto de un cambio radical de paradigma acerca del papel del derecho producido en estos últimos cincuenta años [...]” (Ferrajoli, 2008: 28). Ese cambio de paradigma se da entre 1945 y 1949 con la emisión de la Carta de las Naciones Unidas de 1945 y la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948, además agrega las Constituciones italiana y alemana, vigentes. Los consensos de masas no eran ya la única fuente de legitimación del poder, se redescubre el papel de las constituciones como límite y vínculo de los poderes públicos. Cambia la concepción de las Constituciones, para considerarlas de la siguiente manera:

Se trata de la *convención democrática* acerca de lo indecible para cualquier mayoría, o bien por qué ciertas cosas no pueden ser decididas. Esta convención [...] no es otra cosa que la estipulación de aquellas normas que son “derechos fundamentales”, es decir, aquellos derechos elaborados por la tradición iusnaturalista, en el origen del Estado moderno, como “innatos” o “naturales”, y convertidos una vez incorporados a aquellos contratos sociales en forma escrita que son las modernas constituciones, en derechos positivos de rango constitucional (Ferrajoli, 2008: 31).

Entonces, a la dimensión democrática, que desde un punto de vista procedimental privilegia la regla de la mayoría, hay que agregar la función que tienen las constituciones en el sentido de limitar el poder de las mayorías para que no pasen sobre los derechos de las personas, de las minorías, de quienes están en situación de vulnerabilidad.

Tensión entre populismo y democracia constitucional

La mejor forma de abordar la interrelación entre el populismo y la democracia constitucional es a través del estudio de casos, para partir de

hechos que han acontecido en el mundo empírico, y de ahí llevarlos al terreno de las ideas con la finalidad de dar una explicación de la forma que interactúan. Se abordarán tres casos concretos, el de Hugo Chávez, Evo Morales y Andrés Manuel López Obrador.

El caso de Hugo Chávez en Venezuela

Se comenzará por estudiar a quien ejerció un fuerte liderazgo al interior de su país y en la región latinoamericana, Hugo Chávez. Dicho personaje, en su discurso, hizo uso del mito populista y señaló como sus villanos al imperialismo norteamericano, al neoliberalismo, a la oligarquía venezolana y a los medios de comunicación, entre otros. Dirigió toda su batería discursiva en su contra y convocó al pueblo para la defensa de los intereses nacionales frente a los enemigos. Sus palabras se convirtieron en acciones en contra de esos “villanos”, sobre todo en el plano interior, al perseguir a sus oponentes y violar sus derechos.

Hugo Chávez compitió por la Presidencia de Venezuela en 1998 y tuvo que enfrentarse al sistema bipartidista que imperaba en aquel momento. Alcanzó el triunfo como candidato independiente, con el 56 por ciento de los votos. Cuando subió al cargo de presidente, Chávez encontró que diversas instituciones estaban controladas por partidos que habían sido sus competidores, por lo que, para hacerlos a un lado y acrecentar su poder, utilizó el recurso de expedir una nueva Constitución. Pero se le presentó un problema de tipo jurídico para lograr su propósito: el texto constitucional no preveía su sustitución, sino solamente su reforma. Son diferentes mecanismos, ya que el primero implica que se establezca un nuevo orden constitucional, en tanto que el segundo lo mantiene, pero con modificaciones.

El argumento que utilizó el presidente fue que el pueblo conservaba su soberanía y que había que acudir a él a través de un referéndum. El Tribunal Supremo de Justicia tuvo que pronunciarse al respecto, y utilizó el argumento de Chávez, en el sentido de que el pueblo conservaba un poder originario, por lo que mediante un referéndum expresaría su voluntad (Landau, 2015: 43).

La votación la ganó la propuesta del presidente Chávez con el 60 por ciento de los votos, pero quedó sobrerrepresentado, con un 90 por ciento de lugares en la Asamblea Constituyente. Como resultado de las deliberaciones, se expidió una nueva Constitución que entró en vigor en 1999, de tal manera que el presidente consiguió su propósito, pues el texto constitucional amplió la duración del cargo de presidente, ya no sería de cuatro años, sino de dos periodos de seis años. Además, se le concedieron amplias facultades para tener el control de la situación (Landau, 2015: 45-46).

En un discurso pronunciado en la Asamblea Constituyente el 5 de agosto de 1999, Hugo Chávez afirma:

El protagonismo popular es un concepto bolivariano, democrático y eminentemente revolucionario, y se acerca a los mecanismos de una democracia que hoy no puede ser, lo entendemos, exacta y absolutamente directa, pero sí tiene que ser protagónica, tenemos que darle al pueblo diversos mecanismos como los plebiscitos, los referéndum, las asambleas populares, las consultas populares, las iniciativas de leyes, todos esos instrumentos deben quedar, en mi criterio, propongo, legisladores, insertados en la nueva Carta Fundamental para que sea vinculante la participación y para que no sea, sencillamente, un participar por participar, sino un instrumento de construcción, de protagonismo y de democracia verdadera, de participación efectiva, vital para construir un país, un rumbo, un proyecto (Biardeau, 2017: s/p).

Cuando Chávez asume el cargo, en una ceremonia en la que estuvieron presentes 16 presidentes de otros países, el príncipe de Asturias y el secretario general de la Organización de Estados Americanos, se expresó de la siguiente manera: “Juro delante de mi pueblo y sobre esta moribunda Constitución que impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos” (Cristancho, 1999).

En el caso de Hugo Chávez en Venezuela se llegó a la expedición de una nueva Constitución para fortalecer su poder y realizar su plan de gobierno, empero se debilitó la división de poderes. La independencia

judicial, que es uno de los pilares de la democracia constitucional, se vio mermada, pues con la finalidad de tener mayoría en el Tribunal Supremo, se agregaron 12 nuevos cargos a los 20 ya existentes, de tal manera que su gobierno no se afectara por sentencias que dictara el órgano judicial (Human Rights Watch, 2013: 1). Esta percepción se refuerza al conocerse casos concretos de hostigamiento, amenazas y represalias, en contra de quienes impartían justicia, por dictar sentencias en contra de los designios del presidente. Uno de ellos es el caso de la jueza María Lourdes Afuni, quien en diciembre de 2009 concedió libertad condicional a un crítico del gobierno. Por esta decisión, Chávez la calificó de “bandida” y señaló que debería ser juzgada, que merecía que se le fijara una pena de 30 años de prisión (Human Rights Watch, 2013: 4). Lo cierto es que estuvo detenida y sujeta a prisión preventiva por más de un año, con lo que de alguna manera se le estaba reprimiendo por la decisión tomada. Este hecho es una muestra de las acciones que realizó en contra de integrantes del Poder Judicial con la finalidad de acabar con los contrapesos, pero también es un ejemplo de cómo se violaron los derechos humanos.

En el rubro de derechos humanos, el gobierno de Chávez incumplió con sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, se opuso a la visita *in loco* de parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y expulsó a los representantes de *Human Rights Watch* (Human Rights Watch, 2013: 3). En cuanto a la libertad de prensa, esta fue duramente atacada. Un ejemplo es lo que le sucedió a RTCV, quien fue víctima del gobierno por transmitir un video en noviembre de 2006, en el que se mostraba al ministro de energía amenazando a los empleados de la compañía petrolera estatal, con perder su trabajo si no daban su apoyo al gobierno de Chávez. Las consecuencias de ese ejercicio de libertad de prensa, no se hicieron esperar, al grado que en 2007, a RCTV ya no se le renovó su licencia y se confiscaron sus antenas de transmisión, por lo que tuvo que seguir transmitiendo por cable (Human Rights Watch, 2013: 6). Como RCTV era ya declarada como enemiga del gobierno por ejercer una de las libertades fundamentales que deben existir en un régimen democrático, tres años después también se le cerró la puerta de televisión en cable. De esa manera silenció a un medio crítico de su gobierno, por lo que, para ese momento, solamente se sos-

tuvo Globovisión en el ejercicio de la libertad de prensa (Human Rights Watch, 2013: 6).

El caso de Evo Morales en Bolivia

Otro ejemplo más de remplazo de la Constitución fue el de Evo Morales en Bolivia. Al igual que Hugo Chávez, hizo uso del mito populista y, en su discurso, calificó como enemigos al imperialismo y al neoliberalismo, pero en lo interno hizo referencia al colonialismo (Casullo, 2019: 102).

El dirigente del Movimiento al Socialismo (MAS) asumió el cargo de presidente, el 22 de enero de 2006, luego de vencer a su oponente conservador, con una votación de 53,74 por ciento. Ya como presidente, enfrentó un referéndum revocatorio celebrado el 10 de agosto de 2008, del cual salió triunfador con 67,43 por ciento.

En cuanto a la expedición de una nueva Constitución, tenemos los siguientes hechos: las elecciones para elegir a los integrantes de la Asamblea Constituyente, se llevaron a cabo el 2 de julio de 2006, y el MAS obtuvo más del 50 por ciento de los escaños. El referéndum para la aprobación de la Constitución, no se había realizado en dos ocasiones por diversos motivos, el 28 de enero y el 7 de diciembre, ambos de 2008, pero, finalmente, se llevó a cabo el 25 de enero de 2009 y fue aprobada por 61,43 por ciento de los votantes. La nueva Constitución fue promulgada el 7 de febrero de ese mismo año.

Por su parte, en el discurso de 7 de febrero de 2009, Evo Morales expresa que:

Después de 500 años de rebelión, invasión y saqueo permanente; después de 180 años de resistencia contra un Estado colonial, después de 20 años de lucha permanente contra un modelo neoliberal, hoy, 7 de febrero de 2009, es un acontecimiento histórico, un acontecimiento inédito, singular para Bolivia y para Latinoamérica, reunidos acá para promulgar la nueva Constitución Política del Estado.

Hermanas y hermanos, en esta nueva CPE boliviana por supuesto está el sentimiento del pueblo boliviano, la lucha permanente contra el colonialismo, contra el neoliberalismo y fundamentalmente contra el imperialismo.

Si este es el contenido central de la nueva CPE boliviana, va a haber agentes internos y agentes externos que se opongan, que se opusieron a la aprobación de la nueva Constitución. (Asamblea de Apoyo a Boliva, s/f).

Con base en dicha Constitución, Evo Morales compitió en las elecciones del 5 de diciembre de 2009 y triunfó con el 64,22 por ciento de los votos. En 2014, compitió y nuevamente obtuvo el triunfo con 61,36 por ciento. No obstante, el 10 de noviembre de 2019, renunció al cargo en medio de protestas, luego de la “sugerencia” del Ejército y la Policía, lo que fue catalogado como un golpe de Estado.

Un aspecto que fue criticado al gobierno de Evo Morales, es que no se respetó la independencia judicial, la cual es indispensable en un régimen democrático, pues se destituyó arbitrariamente una gran cantidad de jueces. A partir de 2017, dichos servidores públicos recibieron un memorando de agradecimiento, pero no se indicó cuál era el motivo de su destitución. Uno de los casos documentados por Human Rights Watch fue sobre un juez que fue nombrado desde 2003 como permanente, pero una Ley de 2010 dispuso que los jueces que fueron nombrados antes de la Constitución de 2009, se les consideraría “transitorios”, lo cual fue duramente cuestionado por dicho organismo (Human Rights Watch, 2019: 1-2).

El caso de Andrés Manuel López Obrador en México

Andrés Manuel López Obrador ganó la elección presidencial celebrada el primero de julio de 2018. Fue postulado como candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia”, integrada por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES), y obtuvo un triunfo contundente con 30

millones 110 mil 327 sufragios, según el cómputo final de la elección de acuerdo con el dictamen elaborado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* de 11 de agosto de 2018, que representan un 53,20 por ciento del total de la votación emitida. En cuanto al Congreso de la Unión, también ganó la mayoría de escaños la coalición “Juntos Haremos Historia”.

El primero de diciembre de 2018 tomó posesión Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República, y, durante su periodo gubernamental, su discurso ha hecho uso del mito populista: un pueblo que ha sufrido durante muchos años a malos gobiernos, aliados con la “mafia del poder” (como le llamó al conjunto de “villanos”), entre quienes señaló a grandes empresarios aliados con una clase política corrupta, todos con una ideología neoliberal, que han abusado y empobrecido al pueblo.

Es un discurso moralizante, pero ya en el cargo de presidente de la República, resultó que puede “purificar” a parte de los integrantes de la “mafia del poder” y darles grandes contratos millonarios a algunos empresarios, e integrar a su gabinete a personas que provienen de esa clase política a la que denominaba “corrupta”. Ha evitado hasta donde ha podido, un enfrentamiento con el gobierno de Estados Unidos. Al contrario, ha mostrado que ha habido “entendimiento” en diversos temas, no obstante que ha dictado algunas políticas que pueden ser contrarias a la soberanía nacional.

El titular del Poder Ejecutivo en México arribó a dicho cargo con mucha fuerza electoral, y aún sigue teniendo gran aceptación entre la población, razón por la cual no ha tenido la necesidad de convocar a un constituyente y parte de sus proyectos los ha llevado al ámbito de la Constitución, a través de reformas. Además, para tener el control de los órganos del Estado, ha hecho lo que menciona Müller (2017): colonizar al Estado.⁸

⁸ Müller menciona, como parte de las acciones que realiza el líder populista, además de colonizar al Estado: “Fomentar el clientelismo de masas y aplicar un legalismo discriminatorio” (Müller, 2017: 60).

En el discurso del presidente mexicano, que pronunció para conmemorar el 102 aniversario de la promulgación de la Constitución, el 5 de febrero de 2019, expuso: “Buscamos una nueva transformación y correspondería tener una nueva Constitución; pensamos que no hay condiciones para eso porque tenemos otras tareas que consideramos más importantes y se optó por hacer propuestas de reformas a la actual Constitución que consideramos tienen la misma importancia”. Con ello, está fijando el camino a seguir en este ámbito, el del gradualismo, vía las reformas constitucionales.

No obstante, más adelante en el mismo discurso expresa que:

Una nueva Constitución, que no debe descartarse, pero que podría dejarse para el porvenir, cuando entreguemos la estafeta para las nuevas generaciones, ¿por qué no convocar a un nuevo Constituyente y elaborar una cuarta Constitución?, porque los que son maestros en este tema hablan de que ya son demasiadas reformas [...], está muy parchada, muy remendada, últimamente también se afectó mucho no sólo la letra, sino la esencia, su espíritu (*El Economista*, 5 de febrero de 2019).

No había pasado ni un año de ese discurso y expuso, el 23 de noviembre de 2019, ante comunidades del estado de Guerrero, que en los once meses que llevaba de gobierno, con las reformas constitucionales realizadas, “eran equivalentes a una nueva Constitución”, y reiteró, “les digo aquí en Tlapa, ya hay una nueva Constitución” (*Expansión Política*, 24 de noviembre de 2019).

Durante el mandato del presidente López Obrador se han realizado reformas y adiciones a la Constitución de 1917, contenidas en nueve decretos publicados en el *Diario Oficial de la Federación*. Con esas reformas, el presidente López Obrador trata de justificar el camino seguido constitucionalmente, es decir, no se convocó a formar una asamblea constituyente para expedir una nueva Constitución, pero, según dijo, el 5 de febrero de 2020: “Ahora estamos en la cuarta transformación del país, las reformas hechas pueden ser consideradas como una nueva Constitución. Una nueva dentro de la de 1917; lo que se ha hecho ahora ha atendido a las necesidades de cambio” (Mejía, 2020).

Ahora bien, como parte de los puntos centrales de su proyecto de nación, se encuentra la *separación entre el poder político y el poder económico*. Para dejar en claro quién manda, canceló el proyecto de la construcción en Texcoco del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, no obstante que se llevaba un avance del 30 por ciento y, en su lugar, propuso la construcción de dos pistas y una terminal civil en la base aérea de Santa Lucía, así como la modernización del aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el de Toluca. Para justificar esta decisión se basó en una “consulta al pueblo” que se llevó a cabo entre el 25 y el 28 de octubre de 2018, en 538 municipios de la Federación mexicana, cuando todavía no tomaba posesión del cargo de presidente de la República. Obtuvo el 69.95 por ciento de los votos, pero únicamente votaron un millón 67 mil 859 personas, es decir, menos del 1 por ciento del padrón electoral nacional (BBC News Mundo, 2018: 1).

El problema de tipo jurídico consistió en que la consulta no reunía los requisitos que exige la fracción VIII del artículo 35 constitucional, por lo que no era vinculante, en consecuencia, recibió duras críticas.⁹ Con la decisión tomada, se envió una señal en el sentido de que eran tiempos diferentes, que el poder político y el económico estarían separados, además que quedara claro quién manda en México. Empero tuvo un alto costo en la credibilidad de los inversionistas, además desaprovechó la oportunidad de terminar una obra de gran magnitud para el desarrollo del país.

Otro punto importante de su proyecto es el *combate a la corrupción*. Para realizar esa tarea, el presidente ha hecho uso del aparato del Estado, y se han tenido avances al respecto. Entre otras instituciones que han emprendido esa lucha, se encuentran: la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Contraloría y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, las cuales han tenido avances al respecto.

Una de las razones por las cuales la ciudadanía dio el apoyo en las urnas al presidente mexicano fue porque se convirtió en un adalid contra

⁹ José Woldenberg dijo al respecto: “si vota el uno por ciento, es una consulta frente al espejo, a sabiendas de lo que el espejo le va a decir” (García Michel, 2018).

la corrupción. No obstante, ha sido blanco de críticas debido a que se han hecho señalamientos en el sentido de que el combate ha sido selectivo, pues no se han tocado a algunos personajes que sirvieron en otros gobiernos, a los que tachó de corruptos. Al contrario, ha hecho mutis o los ha invitado a colaborar con su gobierno.

Uno de los puntos más importantes de su proyecto político lo constituyen los *programas sociales* que fueron elevados a rango constitucional mediante un decreto que contiene reformas y adiciones al artículo cuarto de la Ley Fundamental, publicado el ocho de mayo de 2020, en el *Diario Oficial de la Federación*. En la reforma se establece que la ley definirá un sistema de salud para el bienestar, en clara alusión al sistema que se materializa a través del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), propuesto por el presidente, que vino a sustituir al Seguro Popular que fue creado en 2003 mediante la reforma a la Ley General de Salud.

Los programas reconocidos en el ámbito constitucional van dirigidos al apoyo económico a las personas que tengan discapacidad permanente; mayores de 68 años recibirán una pensión no contributiva, pero a las personas indígenas y afroamericanas se les otorgará a partir de los 65 años; las y los estudiantes de todos los niveles escolares del sistema de educación pública, con prioridad a las y los pertenecientes a las familias que se encuentren en condición de pobreza, para garantizar con equidad el derecho a la educación.

La finalidad explícita de estos programas es elevar el nivel de vida de la población, sobre todo la vulnerable. Sin embargo, ha recibido la crítica de que la intención subyacente es poner en práctica una política clientelar que le permita seguir contando con apoyo popular y que su partido político gane las elecciones de 2021, y así tener de aliado al Congreso de la Unión.

De los casos estudiados, se puede advertir que en todos se utilizó el discurso populista en el que juega el papel central el pueblo, que es dirigido por el líder populista, aunque los villanos cambian en cada contexto. También queda claro que, entre el populismo y la democracia constitucional, hay tensión, en la que subyace la antítesis entre el poder del pueblo movilizado y el poder institucionalizado del pueblo, pero sin que genere rompimiento del régimen político, aunque, en algunos casos,

como el Hugo Chávez, se cayó en el voluntarismo y, por lo tanto, transgredió principios básicos como la libertad de prensa y la independencia judicial, que son clave en una democracia constitucional, por lo que sí se vio afectada este tipo de democracia y favorecido el autoritarismo.

No se descarta el éxito temporal del populismo (Casullo, 2019), debido a los problemas de corrupción que tienen los regímenes a los que se opone, a la fusión del poder económico y el poder político en detrimento del pueblo y a la crisis de representación política (Gargarella, 2014), por lo que el populismo puede ser un factor de corrección hacia los regímenes democráticos. Sin embargo, si el gobierno populista asume una actitud voluntarista y hace a un lado lo institucional, termina por ser no un factor de corrección para la democracia constitucional, sino el elemento que termina por destruirla.

Conclusiones

Para efectos de este trabajo, se concibe al *populismo* como una manera de hacer política para alcanzar el poder, mantenerlo, acrecentarlo y ejercerlo, mediante la utilización, por parte del líder, de “un discurso que tiene efectos sobre la realidad”; que divide a la sociedad entre quienes son el pueblo y los “otros”, los enemigos, los villanos, a quienes combate para que no le hagan a aquella más daño y le reparen el ya causado, lo que hace necesario se mantenga, tanto la comunicación directa entre el líder y el pueblo, como la movilización de este último para darle su apoyo y la legitimidad necesaria para al ejercicio del poder.

La otra categoría de análisis, la democracia constitucional, es una forma de democracia, en la cual se combinan, precisamente el constitucionalismo y la democracia, que están en permanente tensión, y juega un papel esencial el pueblo, quien tiene el poder originario y se expresa en conceptos como soberanía popular. Empero se trata del poder institucionalizado del pueblo, sujeto a los límites que establecen las normas jurídicas y, como ejemplo destacado, los derechos humanos.

Para determinar la relación que en la práctica existe entre populismo y democracia constitucional, se analizaron someramente algunos

gobiernos populistas de Latinoamérica, que formalmente tienen una democracia constitucional. Además, los tres cuentan con un sistema presidencial, en el que el titular del Poder Ejecutivo concentró mucho poder en su persona a través de las atribuciones constitucionales, pero también, por medio de la colonización del Estado, con el consecuente debilitamiento de la división de poderes.

El punto de convergencia entre el populismo y la democracia constitucional, es el pueblo. En ambos está presente en el discurso y juega un papel central en su legitimidad, aunque, en el primero se le ubica como el héroe del mito populista, pero son excluidos quienes determinan el líder por ser considerados como villanos, por lo que rechaza el pluralismo.

A pesar del papel central que tiene el pueblo, tanto en el populismo como en la democracia constitucional, hay tensión constante por la antítesis entre el poder del pueblo movilizado y el poder institucionalizado del pueblo, pero sin que genere rompimiento en el régimen político, aunque con el riesgo de que con la primera opción se caiga en el voluntarismo político y, por lo tanto, en la tentación de apartarse de la institucionalidad, que es lo que ha pasado en varias ocasiones y de ahí que se le haya considerado como elemento que termina por socavar a la democracia constitucional, régimen este último en el que el poder del pueblo se encuentra limitado constitucionalmente y ejercido, por lo general, por instituciones representativas.

Aunque no se descarta el éxito temporal del populismo, si se llega al extremo antes mencionado, entonces sí se convierte en un problema para la democracia constitucional, por el debilitamiento de la división de poderes y, en especial, de la independencia judicial; por la violación de principios que están reconocidos constitucionalmente como derechos humanos, entre los que destaca la libertad de prensa, y por el rechazo al pluralismo.

Bibliografía

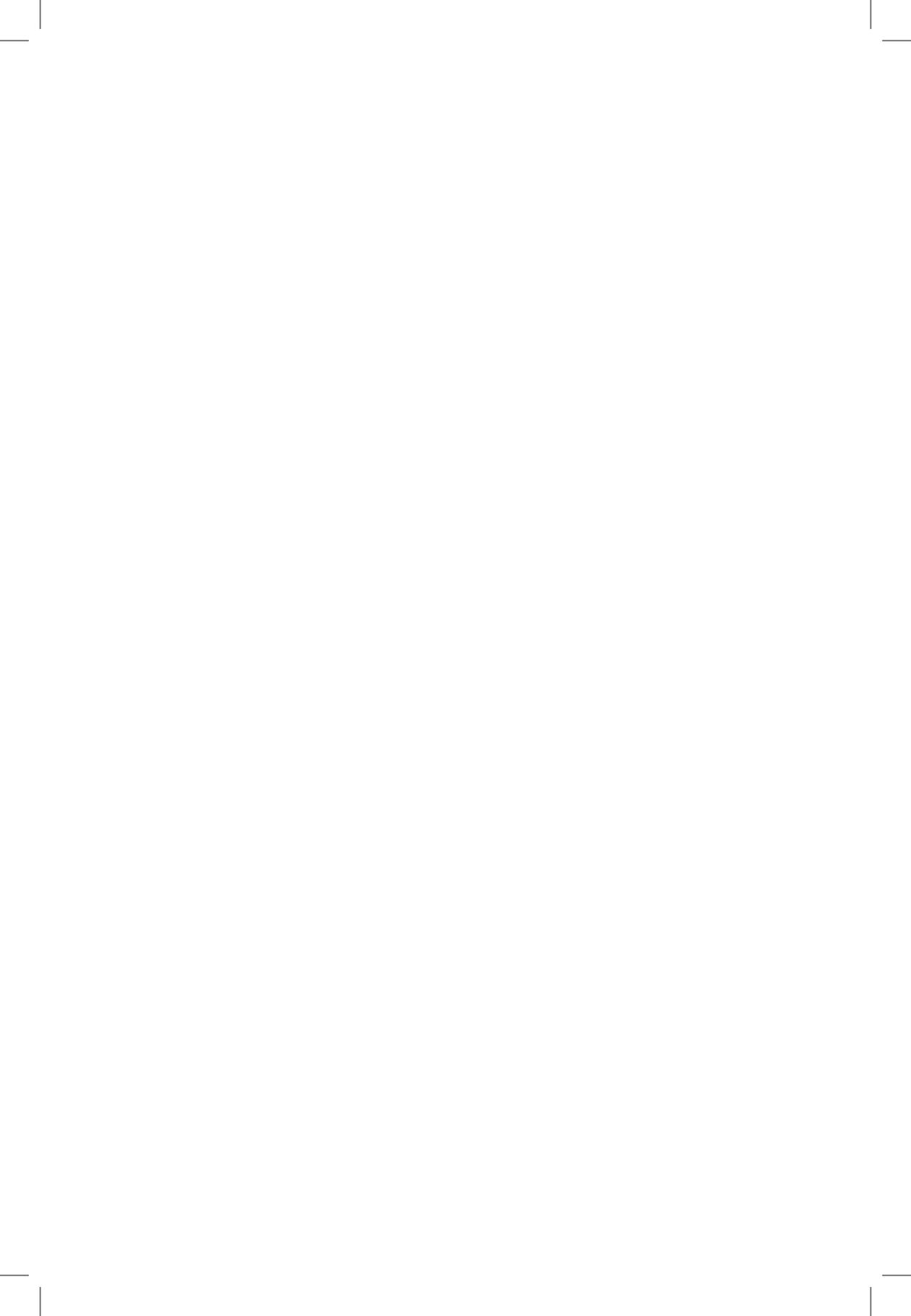
- Álvarez, L. (2013). Sobre la idea del pueblo. Contribuciones al constitucionalismo popular desde la teoría crítica y la filosofía latinoamericana. En A. Alterio y R. Niembro (coords.). *Constitucionalismo popular en Latinoamérica* (pp. 71-93). Ciudad de México: Porrúa-Escuela Libre de Derecho.
- Alterio, A. y Niembro, R. (coords.) (2013). *Constitucionalismo popular en Latinoamérica*. Ciudad de México: Porrúa-Escuela Libre de Derecho.
- Asamblea de Apoyo a Bolivia (s/f). Discurso de Evo Morales (7 de febrero de 2009). Recuperado de: <http://www.apoyobolivia.net/discurso-evo-morales>.
- Banco Mundial (2020). *El Banco Mundial en Bolivia*. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/pais/bolivia>.
- BBC News Mundo (2018). *Resultados consulta México: mayoría de votantes rechaza construir el nuevo aeropuerto*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46015692>.
- Bobbio, N. (2001). *El futuro de la democracia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Carpizo, J. (s/f). Colaboración de poderes. En *Enciclopedia Jurídica Online*. Recuperado de: <https://mexico.leyderecho.org/colaboracion-de-poderes/>
- Casullo, M. (2019). *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cristancho, M. (1999). Chávez juró sobre Constitución moribunda, *El tiempo*, 3 de febrero. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-875563>.
- Dippel, H. (2005). Constitucionalismo moderno. Introducción a una historia que necesita ser escrita. *Historia constitucional*, 6, 181-199.
- Ferrajoli, L. (2008). *Democracia y garantismo*. Madrid: Trotta.
- Fernández Santillán, J. (2018). *Populismo, democracia y globalización*. Ciudad de México: Fontamara.
- Florescano, E. (2001). *Mitos mexicanos*. Ciudad de México: Taurus.
- Florescano, E. (2002). *Memoria mexicana*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Gargarella, R. (2014). *¿Crisis de la representación política?* Ciudad de México: Fontamara.

- Guastini, R. (2000). ¿Separación de los poderes o división del poder? *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 229-234, 299-319.
- Human Rights Watch (2013). Venezuela: El legado autoritario de Chávez. Recuperado de: <https://www.hrw.org/es/news/2013/03/05/venezuela-el-legado-autoritario-de-chavez>.
- Human Rights Watch (2019). Bolivia: decenas de jueces destituidos de manera arbitraria. Recuperado de: <https://www.hrw.org/es/news/2019/04/29/bolivia-decenas-de-jueces-destituidos-de-manera-arbitraria>.
- Kaise, A. y G. Álvarez (2016). *El engaño populista. Por qué se arruinan nuestros países y cómo rescatarlos*. Ciudad de México: Ariel.
- Knight, A. (1998). Populism and Neo-populism in Latin America, especially Mexico. *Journal of Latin America Studies*, 30 (2), 223-248.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Landau, David (2015), *Derechos sociales y límites a la reforma constitucional: la influencia de la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana en el derecho comparado*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- López, M. (2017). 2018. *La salida. Decadencia y renacimiento de México*. Ciudad de México: Planeta.
- Lovera, D. (2013). ¿Tres son multitud? Constitucionalismo popular, corte y protesta. En A. Alterio y R. Niembro (eds.). *Constitucionalismo popular en Latinoamérica* (pp. 129-152) Ciudad México: Porrúa.
- Mejía, F. (2020). Las reformas de la 4T son como una nueva Constitución: AMLO. *Milenio*, 6 de febrero. Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/las-reformas-de-la-4t-son-como-una-nueva-constitucion-amlo>.
- Morlino, L. (1986), Los autoritarismos. En G. Pasquino (comp.). *Manual de Ciencia Política* (pp. 129-177). Madrid: Alianza Editorial.
- Müller, J. W. (2017). *¿Qué es el populismo?* Ciudad de México: Grano de Sal.
- Nino, C. S. (1997). *La constitución de la democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- O'Donnell, G. (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Barcelona: Paidós.
- Panizza, F. (coord.) (2009). *El populismo como espejo de la democracia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Sáchica, L. (1999). *Derecho Constitucional General*. Bogotá: Temis.
- Sartori, G. (1993). *Qué es la democracia*. Ciudad de México: Tribunal Federal Electoral-Instituto Federal Electoral.
- Salazar P. (2006). *La democracia constitucional. Una radiografía teórica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Schumpeter, J. (1983), *Capitalismo, socialismo y democracia*, tomo II. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Sttopino, M. (1991). Autoritarismo. En N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino (ed). *Diccionario de política* (pp. 125-136). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Weyland, K. (2004). Clarificando un concepto cuestionado: El populismo en el estudio de la política latinoamericana. En K. Weyland, C. De la Torre, G. Aboy y H. Ibarra. *Releer los populismos* (pp. 11-50). Quito: Centro Andino de Acción Popular.
- García, M. (2018). Entrevista: José Woldenberg: La política empieza por el lenguaje. *Hoy*, 17 de diciembre. Recuperado de: <https://www.hoylosangeles.com/noticias/mexico/hoyla-entrevista-jose-woldenberg-en-mexico-la-politica-empieza-por-el-lenguaje-20181213-story.html>.
- Yrigoyen, R. (2011). El horizonte del constitucionalismo pluralista: del multiculturalismo a la descolonización. En C. Rodríguez (coord.). *El derecho en América Latina* (pp. 139-150). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Recibido: 19 de junio de 2020

Aceptado: 30 de agosto de 2020



Cuestión de etiqueta. Posición, percepción y autorrepresentación del kirchnerismo en el espectro *izquierda-derecha* (2003-2015)

On political labelling. Position, perception, and self-representation of the *kirchnerismo* within the left-right continuum (2003-2015)

*Héctor Ghiretti**

* Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y profesor de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Argentina. Contacto: hector.ghiretti@gmail.com.

Resumen

Surgido en el marco de la crisis social, política y económica de 2001-2002, el gobierno de Néstor Kirchner se presentó como un proyecto de unidad nacional, fundado en la recuperación del Estado como actor central. Esto implicó relegar a un segundo plano discursos de orden confrontativo. A la vez formó parte de la oleada regional de gobiernos denominados posneoliberales, a la que se calificó como un “giro a la izquierda” o “marea rosa”. En 2007 Néstor Kirchner fue sucedido en la presidencia por su esposa, Cristina Fernández, quien fue reelegida en 2011. Estos tres periodos sucesivos de gobiernos formaron un bloque histórico conocido como kirchnerismo. El propósito de este trabajo es explorar la identificación o convergencia del kirchnerismo con la identidad política de izquierda a lo largo de los sucesivos gobiernos, su radicalización ideológica, su posicionamiento respecto de otros procesos políticos en la región, la construcción de una derecha como antagonista y su posicionamiento definitivo hacia la izquierda del espectro político.

Palabras clave: América Latina, Argentina, peronismo, populismo, identidades políticas.

Abstract

Emerged after the social, political, and economic crisis of 2001-2002, Néstor Kirchner administration presented itself as a national unity government. Confrontational politics were relegated. Additionally, Kirchner government was part of the post-neoliberal wave that took place in Latin America, also called the Left Turn or the Pink Wave. After Kirchner's government, his wife Cristina Fernández won the presidential elections in 2007, and was reelected in 2011. The 12 years period formed a historical bloc called kirchnerismo. In this paper is explored the identification/convergence between kirchnerismo and the leftist political identity, its ideological radicalization, its relative position within other governments in Latin America, the formation of a rightist identity as opponent, and its final position towards the left of the argentine political spectre.

Keywords: Argentina, Latin America, peronism, political identities, populism.

Peronismo e izquierda: resistencia tradicional a la bipolaridad espacial¹

El peronismo, al igual que otros fenómenos políticos, fue un considerable desafío para la ciencia política de su época: las categorías disponibles no resultaron eficaces para reducir a análisis la pluralidad y complejidad de sus elementos, su estructura, su evolución ideológica, social e institucional (Aron, 1954: 23-24; Lipset, 1960: 152-155). Es notoria la inadecuación de la distinción izquierda-derecha como discriminador elemental de ideologías y actitudes aplicada al peronismo.

A esta inadecuación como herramienta teórica se complementa la resistencia del peronismo a adoptar en el plano de la propia identidad una alineación según estas categorías. Como sucede en muchos movimientos y fenómenos políticos que desafiaron en alguna medida la democracia parlamentaria y la cosmovisión liberal, el peronismo se definió como un movimiento que no era *ni* de izquierda *ni* de derecha, rechazando asimismo todo posicionamiento en el “centro”. El concepto de la *tercera posición* no se refiere específicamente a la distinción entre izquierda y derecha, pero la presupone en un sentido crítico alternativo.

Esa resistencia originaria, que no hizo sino ser continuidad de una cultura política reacia a las conceptualizaciones bipolares, pareció resquebrajarse cuando el peronismo fue despojado del poder y proscrito.

Las líneas internas del movimiento, libradas a una evolución remota del líder, buscaron inspiraciones ideológicas que intentaban trazar la evolución del peronismo más allá de lo que había mostrado en su fase *clásica* (Zanatta, 2009). Estos desarrollos produjeron enfrentamientos internos entre sectores más evolucionados ideológicamente y otros que decían preservar la esencia del movimiento y la subordinación al líder. La lucha entre la *izquierda* y la *derecha peronistas* nunca se dio estrictamente.

¹ El presente trabajo se desarrolló en el contexto del proyecto bienal de investigación financiado por SECTyP-UNCuyo (2014-2015): *El uso y las inflexiones de los conceptos de izquierda y derecha en la cultura política argentina. Aproximaciones desde la historia de las ideas y los conceptos* (G007).

tamente en esos términos —por ejemplo, los *montoneros* no se consideraba de izquierda (Trimboli, 1998: 44-45), del mismo modo que el peronismo verticalista o el sindicalismo tradicional tampoco se asumían de derecha— con esos conceptos, pero resultó un par categorial válido para clasificar los bandos en pugna.

Esta confrontación se intensificó hacia la primera mitad de la década de 1970, tocando el extremo de la lucha armada. La distinción entre izquierda y derecha en el peronismo pareció remitir nuevamente con el restablecimiento de la democracia, en 1983, cuando los discriminadores principales en el escenario político nacional volvieron a ser peronismo y radicalismo. Las pugnas internas en el peronismo tampoco siguieron esas líneas, de las cuales terminó imponiéndose la llamada *Renovación Peronista*. Durante los años noventa la distinción pareció despuntar nuevamente cuando los sectores del peronismo que se opusieron a las reformas políticas, económicas y sociales impulsadas por el presidente Menem, se constituyeron en una suerte de “oposición de izquierda”. Esos mismos sectores participarían del gobierno de coalición que lo sucedió en 1999.

No obstante, esa inadecuación con la que hemos iniciado no ha sido obstáculo suficiente para intentar de forma repetida la racionalización del peronismo según el espectro izquierda-derecha desde dos perspectivas que son concurrentes, en razón de sus características como fenómeno político: un movimiento de masas, configurador principal de la cultura política de Argentina en la segunda mitad del siglo XX y poseedor del principal potencial de transformación política, económica y social del país.

Por un lado, la perspectiva teórica-ideológica que intenta a la vez definir y orientar la identidad peronista según formas políticas y económicas propias de la izquierda en su acepción tradicional (más allá de las particularidades locales que se le asignan, definidas según el clásico binomio “nacional y popular”); por el otro, la perspectiva militante que se propone contribuir activamente a la progresión del peronismo en esa dirección, toda vez que es reconocido como un campo en disputa con otras orientaciones posibles.

Nos proponemos en este artículo explorar la evolución ideológica y política del kirchnerismo en términos de identificación/enrolamiento

dentro de un espectro espacial bipolar de identidades, según la percepción de analistas, dirigentes políticos, intelectuales y medios de comunicación desplegados en el discurso público.

En primer lugar, analizamos las definiciones de Néstor Kirchner como candidato presidencial según dicho espectro para después detenernos en los hitos fundamentales de su gestión. Posteriormente estudiamos el proceso de radicalización ideológica durante el gobierno de Cristina Fernández y la impugnación crítica, por parte de diversos sectores de opinión, del posicionamiento del kirchner/cristinismo hacia la izquierda del espectro ideológico. La investigación continúa con las diferentes tesis en torno al posicionamiento de los gobiernos de Kirchner y Fernández en el marco del llamado giro a la izquierda de América Latina. Particular importancia posee la preocupación de dirigentes políticos, intelectuales y comunicadores alineados con los nuevos movimientos de izquierda de identificar/instituir una oposición *de derecha*, que viniera a confirmar por contraste la construcción identitaria del kirchnerismo como izquierda. El trabajo cierra con la indagación sobre las potencialidades del kirchnerismo de constituirse en una formación política que consiga operar una alineación de las identidades políticas sobre un eje izquierda-derecha y en qué términos cabe afirmar su actual identidad de izquierda.

El peronismo de la poscrisis: distinción y convergencia con la izquierda

La profunda crisis económica, política y social que se produjo en 2001 y que provocaron la caída del gobierno de la *Alianza* tuvo como efecto una suerte de “corrimiento ideológico” en todo el país. Surgido en el marco de dicha crisis, el gobierno de Néstor Kirchner se presentó como un proyecto de unidad nacional, centrado en la recuperación del Estado como actor central, recogiendo un consenso prácticamente unánime. Esto implicó relegar discursos de orden confrontativo. En la campaña electoral y también en sus primeros años de gobierno, Kirchner evitó el discurso conflictivo, la definición/identificación de un enemigo.

Militante peronista desde sus épocas universitarias, de origen y carrera política en Santa Cruz, una provincia petrolera de la Patagonia Austral, Kirchner siguió el *cursus honorum* de todo dirigente peronista durante la década de los ochenta, sin mayores estridencias ideológicas ni despuntes de heterodoxia. Durante los noventa se incorporó de forma decidida al proyecto político del menemismo, que operó un notable giro del peronismo hacia la derecha liberal y con el que rompió una vez que empezó a perfilarse en el horizonte la candidatura presidencial de Eduardo Duhalde. Se ha intentado, con pocos argumentos convincentes, presentar al Kirchner de entonces como un político de izquierda y al *Grupo Calafate*, del que fuera parte junto con otros dirigentes peronistas disidentes del menemismo, como un núcleo de la *izquierda peronista* (Schuttenberg y Rosendo, 2015). Lo cierto es que se trataba de un grupo ideológico plural, que necesitaba definir un discurso diferenciador respecto del menemismo y que a la vez recogiera el descontento social creciente.

En este sentido parece interesante señalar que las representaciones de Kirchner como un peronista de izquierda tenían más una consistencia aspiracional, conjetural o poética que un sustento real, como es notorio en un curioso texto periodístico anterior a la formalización de su candidatura presidencial (Casullo, 2002). ¿Anticipación, profecía autocumplida o plan de ruta?

El discurso y el programa político de Kirchner en la campaña electoral de 2003 apareció en *Después del derrumbe*, un libro que publicara junto con el conocido sociólogo y politólogo Torcuato S. Di Tella con formato de entrevista (Kirchner y Di Tella, 2003). Se trata de un texto de circunstancias, de concepción apresurada y estructura algo inestable en el que la entrevista, organizada en capítulos dedicados a grandes ejes del programa de gobierno (economía, sindicatos, violencia, reforma constitucional, partidos políticos, bienestar social, educación, fuerzas armadas, política exterior, impuestos y deuda externa) se intercala con textos firmados por Di Tella, algunos al parecer producidos especialmente para el libro, otros que son reelaboraciones de textos anteriores y algunos fuera de contexto, como reseñas bibliográficas sobre libros que no se mencionan. Di Tella pretende mostrar independencia de criterio y posicionamiento crítico respecto de Kirchner.

El texto tiene un valor específico para analizar las propuestas y alineaciones de Kirchner en el marco de la distinción izquierda-derecha, pues por esos años Di Tella (2004) desarrolló una teoría que trazaba la evolución de los partidos tradicionales argentinos a un modelo dual de coaliciones enfrentadas según el espectro espacial simbólico aludido: una coalición de centroizquierda y otra de centroderecha. En el prólogo, Di Tella explicita sus vinculaciones ideológicas con el viejo tronco del socialismo argentino y también su simpatía crítica hacia el peronismo (se declara dispuesto a asumir el calificativo de peronista sólo como “adjetivo”). En su análisis, el peronismo no escapa a la crisis general de los partidos políticos que advierte en el espacio europeo y latinoamericano: “El peronismo marcó toda una etapa del país, lo transformó de arriba abajo con aciertos y con errores. Pero después de pasado su momento histórico empezó a volverse rígido, a envejecer, y hoy no es más un partido político ni una ideología, es como el Templo de Jerusalén, invadido por los mercaderes, y necesita que alguien venga con un látigo a espantarlo” (Kirchner y Di Tella, 2003: 11).

En virtud de esa simpatía —que no es identificación—, Di Tella se muestra partidario de un acercamiento entre la izquierda y el peronismo. Deja claros los términos de la entrevista: Di Tella representa a la izquierda, Kirchner al peronismo. “Otra cosa que siempre he tratado de promover es la convergencia entre una izquierda democrática (hoy puedo usar la palabra sin rubor) y un peronismo renovado. ¿Pero cuál es el peronismo renovado?” (Kirchner y Di Tella, 2003: 15).

Di Tella analiza la compleja naturaleza ideológica —a veces pletórica de contradicciones y difíciles síntesis— del peronismo y los procesos de renovación que han tenido lugar en su seno para concluir en la necesidad de una nueva síntesis, al modo en que lo hizo Perón en su momento y lo intentó Alfonsín: se trata de “apelaciones transversales” (Kirchner y Di Tella, 2003: 16): “Algo así hay que hacer hoy, formando un nuevo actor político, con sectores del justicialismo renovado y de la izquierda pragmática, más franjas del radicalismo y de los militantes católicos inspirados en lo que también en el Vaticano ha sido una renovación desde los tiempos de Juan XXIII y su Concilio Vaticano II” (Kirchner y Di Tella, 2003: 17).

Di Tella advierte que el líder que representa de forma más fiel el peronismo clásico es el caudillo puntano Adolfo Rodríguez Saá. No es categórico respecto a la identidad renovadora de Kirchner, pero lo reconoce haberse vinculado con dirigentes de esa línea interna del peronismo.

Un programa moderado y pluralista

El planteamiento de Di Tella responde a un *peronismo compatible con propuestas de izquierda* más que a un peronismo de izquierdas o de una coalición de izquierdas, aunque vaticina que “el nuevo gobierno tendrá que ser una coalición” (Kirchner y Di Tella, 2003: 17). El libro tiene una orientación ideológica a la que difícilmente pueda identificarse como de izquierda o de derecha. Es básicamente una puesta al día —en un escenario poscrisis— de los principios fundamentales del peronismo. Existe, como es notorio, un énfasis constante en la recuperación del Estado como herramienta política decisiva, particularmente en materia económica, asunto sobre el que existía un acuerdo amplio de las fuerzas políticas y la opinión pública. Esto debe conceptuarse más como un elemento de nacionalismo económico que como un rasgo específico de izquierda, puesto que no solamente *no* se plantean propuestas de nacionalización o estatización de sectores de la economía sino que se excluyen expresamente: “El Estado debe recuperar el control de los instrumentos macroeconómicos e impulsar un modelo de producción y trabajo. Ojo que no estoy diciendo que haya que renacionalizar o re-estatizar como me endilgan algunos ¿no?” (Kirchner y Di Tella, 2003: 29), excepto el caso puntual, tampoco muy desarrollado, de la línea aérea de bandera. Las estrategias en este sentido prevén un control más estricto sobre los concesionarios de los servicios públicos, industrias extractivas y empresas de energía (Kirchner y Di Tella, 2003: 37-43). Los asuntos relacionados con el medioambiente y el desarrollo humano que se generan en torno a la controvertida industria minera apenas son mencionados.

El modelo productivo de país que se promueve es básicamente exportador, de integración a los mercados internacionales (Kirchner y Di Tella, 2003: 32-36). Prácticamente no hay referencias a la necesidad de fortalecer o desarrollar un mercado interno vigoroso ni, como insistieron por esos años los economistas alineados a izquierda y resistentes a la globalización, la autarquía del “vivir con lo nuestro”. Se plantean estrategias de apoyo y promoción al complejo agroindustrial, al que califica, junto con el turístico, como un sector altamente competitivo (Kirchner y Di Tella, 2003: 33). Nada hacía presagiar un curso de colisión con el sector agropecuario como la que se dio en 2008.

En lo que respecta al movimiento sindical — asunto que puede llamar la atención en la agenda política de cualquier candidato a presidente, pero que en el caso del peronismo no lo es —, Kirchner evita todo pronunciamiento categórico sobre las formas organizativas, la función específica y las estrategias de acción de los sindicatos, aún a pesar de que Di Tella confronta en repetidas ocasiones al modelo argentino con el brasileño y da claras señales de vinculación con el liderazgo sindical de ese momento (Kirchner y Di Tella, 2003: 59-77).

Interrogado sobre cuestiones relativas a la violencia, Kirchner define el desarrollo económico, motor del trabajo digno y la seguridad social, como instrumento principal para combatirla. Se pone asimismo en un punto intermedio — pretendidamente superador — entre los partidarios del garantismo y la represión. El planteamiento dista de poder ser considerado de izquierda, puesto que no hace referencia a las relaciones de trabajo o la exclusión como causa de la violencia, ni recurre a la educación como estrategia principal de inclusión social (Kirchner y Di Tella, 2003: 81-95). Es significativa la justificación del empleo de la violencia social que ensaya para el caso de la caída del gobierno de Fernando De la Rúa (Kirchner y Di Tella, 2003: 92).

En materia constitucional sorprende el posicionamiento de Kirchner en favor de una reforma del sistema político con elementos del parlamentarismo, que modere la rigidez propia del presidencialismo que produce inestabilidad. En el marco de proyectos transformadores como son los de la nueva izquierda latinoamericana, la concentración de poderes, la subordinación del poder legislativo al ejecutivo y la

supresión de las cláusulas contrarias a la iteración de mandatos son herramientas irrenunciables. Kirchner, por su parte, se pronuncia por una reforma en sentido diametralmente opuesto (Kirchner y Di Tella, 2003: 107-109). Es llamativa la propuesta —en el marco de políticas de federalización y descentralización— de que la mala administración de los municipios se debe pagar con la quiebra. Se aplica en este caso un curioso principio de darwinismo institucional que desalienta explícitamente las políticas de aumento del gasto público y desequilibrio presupuestario (Kirchner y Di Tella, 2003: 118).

En materia de partidos políticos Kirchner se pronuncia a favor de reformas que tiendan a un tipo de organización más transparente, democrático y participativo. Hay una larga impugnación, casi canónica en la mayoría de las fuerzas políticas por esos tiempos, del menemismo, su traición al principios fundamentales del peronismo y su estrategia de sumisión al Consenso de Washington (Kirchner y Di Tella, 2003: 131-136).

En materia de bienestar social Kirchner se muestra moderado. Su argumento se centra en la conceptualización del gasto público como inversión social. La propuesta, no obstante, no se despliega en esas políticas específicas, sino en la integración territorial del país, el desarrollo de infraestructura, el aseguramiento del recurso antes de comprometer el gasto y la gestión eficiente del Estado (Kirchner y Di Tella, 2003: 151-165). Las respuestas en este tema no satisfacen mucho al entrevistador. “Di Tella: Pero Kirchner, esto no saca a la gente de la pobreza. Kirchner: -Es el primer paso, Torcuato. Porque el problema de la pobreza se va a solucionar desde las políticas económicas, no desde las políticas sociales” (Kirchner y Di Tella, 2003: 161).

El capítulo dedicado a las Fuerzas Armadas se centra principalmente en su rol de defensa y subordinación a las líneas de acción de la política exterior nacional y su completa exclusión de las mismas en tareas de seguridad interior. En este sentido, observa como rasgo muy positivo su progresiva despolitización.

También destaca la potencialidad de las FFAA como factor de apoyo y promoción del desarrollo social y científico. Kirchner advierte la necesidad de una recomposición salarial de los escalafones. Nada se

dice en torno a la reapertura de causas por delitos de lesa humanidad, o derogación de las leyes de punto final, amnistía y obediencia debida, como cabría esperarse de un programa de izquierda (Kirchner y Di Tella, 2003: 185-195).

En materia de política exterior —quizá la más decepcionante del libro y que es un sugerente presagio del notorio desinterés del kirchnerismo en el asunto— apenas se encuentra la crítica al Tratado de los Hielos Continentales con el que se resolvieron expedientes de demarcación de límites con Chile, además de unos breves apuntes sobre integración regional y la evolución del Mercosur. No hay mayores pistas en torno a una alineación de la Argentina con potencias emergentes o con bloques que desafían la hegemonía de Estados Unidos (Kirchner y Di Tella, 2003: 203-217).

Finalmente, en el capítulo sobre asuntos fiscales y financieros, Kirchner critica el carácter regresivo del sistema impositivo nacional al gravar principalmente al consumo y no a la riqueza. Se propone disminuir el peso del IVA en la estructura impositiva y potenciar la Administración Federal de Ingresos Públicos para combatir con éxito la evasión fiscal. Las consideraciones en torno al endeudamiento están lejos de cualquier énfasis antiimperialista: “No creo que el problema realmente sean los acreedores. Este tema de los ‘cucos’ me hace acordar los años 70, cuando para mi generación la culpa de todo la tenía el imperialismo y nos quejábamos de que los conservadores no nos dejaban hacer la revolución” (Kirchner y Di Tella, 2003: 234).

Como puede verse, los lineamientos generales del programa de gobierno parecen cursar sobre los cauces tradicionales del peronismo.² Dado el particular contexto es posible identificarlos con propuestas

² Sebastián Barros (2013) reconstruye las líneas que confluyen en la constitución del discurso kirchnerista. El sustrato fundamental es el del peronismo clásico, en su articulación de demandas sociales de sectores marginados. A ese sustrato se suma la tradición de la resistencia/contestación a los procesos iniciados con el Proceso de Reorganización Nacional, régimen que nace del golpe de 1976: destrucción del espacio público y reducción de la intervención estatal en la actividad económica. Otro componente es la Renovación Peronista, que avanza

de izquierda, pero resulta notorio observar que no se encuentran elementos que puedan ser atribuidos *inequívocamente* a esta identidad ideológica: no hay cuestiones de género, diversidad sexual, identidad cultural, políticas relativas a derechos humanos, derogación de las leyes de punto final, obediencia debida y amnistía y consecuente procesamiento judicial de responsables por crímenes de lesa humanidad. Mucho menos proyectos de reforma política radical o del régimen de propiedad.

Si bien es posible situar *analíticamente* al kirchnerismo hacia la izquierda de un espectro virtual que sirve para clasificar ideologías y actitudes (con las reservas ya apuntadas), o señalar un “giro a la izquierda”, que se fundaría en un “triple pacto” —consumo interno como motor de reactivación económica, políticas sociales inclusivas y soberanía internacional/regional en oposición a Estados Unidos (Natalucci, 2018: 90)— no se advierte que asuma una *identidad* de izquierda. Esta identificación ideológica, como veremos, surgirá en un momento posterior, sin que por ello sea posible afirmar sin más una convergencia entre plano analítico e identitario.

sobre la idea de una democracia verdaderamente social, integral, no meramente política o procedimentalista (como planteaba el alfonsinismo) y la evolución del peronismo hacia un esquema organizativo moderno: de movimiento a partido político. El tercer elemento es el de las demandas que surgen de la dinámica social de los noventa, en particular la de los movimientos sociales que se forman para dar voz y presencia al descontento y la protesta de los sectores excluidos por el modelo económico del menemismo (“los que perdieron”). Hay dos aspectos, no obstante, que parecen haber quedado fuera del objeto de estudio del autor y que merecerían una reconsideración en el contexto analítico que despliega. En primer lugar, la particular hermenéutica del peronismo por parte de los sectores juveniles nucleados en su vertiente revolucionaria, cuya presencia se hace explícita en el discurso de asunción de mando de Néstor Kirchner, desplazando —como señala Francisco Panizza en el análisis sobre ese texto (al que posteriormente haremos referencia)— a toda referencia sobre el peronismo. En segundo lugar, el núcleo discursivo kirchnerista que Barros advierte agudamente en torno a la “administración o gestión de la comunidad”, que está particularmente presente en el gobierno de Kirchner y el primer periodo de Cristina y que manifestaría una componente tecnocrática, derivada probablemente del menemismo.

El primer momento del kirchnerismo

En *Después del derrumbe*, Néstor Kirchner expresa una voluntad de sumar sectores ideológicos moderados en un mismo proyecto político, sin excluir prácticamente a nadie (excepción tácita del menemismo y sus aliados/continuadores políticos). Es de notar el despunte refundacionalista de su discurso.

Nosotros nos consideramos capaces de concretar la renovación del peronismo y, por ende, de todo el sistema de partidos, porque representamos la mejor historia del peronismo. Por eso estoy seguro de que en las elecciones el 27 de abril nos va apoyar una gran cantidad de sectores de la sociedad, peronistas y no peronistas. En esta tarea tienen que converger sectores honestos de la centroderecha, el centro y de la centroizquierda, porque la reconstrucción de la Argentina no se puede parcializar o sectorizar después de cuatro años, se discutirá ya el perfil de país que queremos. Chirac, Jospin y Le Pen pueden darse el lujo de discutir el perfil de Francia porque tienen una nación. Nosotros no, tenemos que empezar por la reconstrucción; es necesario discutir un programa común y volver a generar un frente nacional, popular, progresista y racional (Kirchner y Di Tella, 2003: 217).

Más adelante insiste en la idea de un proyecto de amplia convocatoria de fuerzas moderadas y resignifica el concepto de progresismo. El discurso está lejos del sustrato fundamental de la concepción populista: el conflicto como articulador central y el correspondiente clivaje entre el pueblo y sus enemigos.

Ese es el espacio que quiero protagonizar, abierto a las contribuciones de los dirigentes honestos de centroizquierda y centroderecha y a los grupos independientes que no tienen dónde expresar sus ideas y preocupaciones. Pero, pregunto: ¿qué es ser progresista hoy en la Argentina? Para algunos ser progresista significa ejercitar actitudes testimoniales, de cambio, ideologizando todos

los temas. Yo creo que el progresismo es hacer crecer un país, aumentar su producto bruto interno, mejorar la distribución del ingreso y la inversión y que sus habitantes tengan acceso al trabajo, a la vivienda, a las vacaciones anuales. Es decir, construir un país normal (Kirchner y Di Tella, 2003: 130-131).³

Con los resultados en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, en las que Menem se impuso a Kirchner pero advirtió que sufriría una derrota aplastante en la segunda vuelta a manos de su contendiente, el mapa político y la atmósfera ideológica cambiaron sensiblemente. Néstor Kirchner asumió como presidente con un exiguo apoyo electoral de poco más de 22 por ciento de los votos.

Como ha notado Carlos Altamirano (2011: 9-11), en el discurso de asunción del mando, el 25 de mayo de 2003, Kirchner hizo mención a su “generación diezmada”, revitalizando así, aunque de forma difusa, no demasiado enfática, la línea ideológica con la que se identificaba: la juventud peronista. Esta operación simbólica implicaría una relevante sustitución en el imaginario político-cultural del peronismo: el *militante* vino a ocupar el lugar históricamente asignado al *trabajador* (Wortman, 2015: 371).

³ La relación de cooperación entre Kirchner y Di Tella fue efímera. Nombrado Secretario de Cultura después de que Kirchner asumiera, Di Tella tuvo varios choques y diferencias en torno a las asignaciones del Fondo Nacional de las Artes y renunció en noviembre de 2004. <http://www.lanacion.com.ar/656507-di-tella-se-aleja-de-la-secretaria-de-cultura>. En septiembre de 2010, ya durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, fue designado embajador argentino en Italia. Visto en perspectiva, ¿qué posibilidades reales tenía esa convergencia de la que se habla en la contratapa del libro, entre una “izquierda racional” y un “peronismo decente”? Si por *izquierda racional* se entiende una izquierda moderada, institucionalista, socialdemocrática, integrada al mundo, vinculada al tronco liberal del viejo socialismo argentino, esa izquierda nunca entró en el esquema de relaciones políticas del kirchnerismo. La vinculación se dio con una izquierda nacionalista, relacionada con las formas tradicionales del populismo latinoamericano, en la actualidad remozada teóricamente con aportes de la teoría crítica y el pensamiento posmarxista. Básicamente, se trataba de los herederos de la llamada *izquierda nacional*, que nació como fruto de la interacción entre el peronismo y parte de las organizaciones e intelectuales de izquierda.

No se advierten otros elementos relevantes que hicieran presagiar un giro ideológico hacia la izquierda y/o el populismo, o más bien: los argumentos de índole populista están balanceados con pronunciamientos claros en torno a la institucionalidad, el rechazo a los liderazgos mesiánicos personalistas, el respeto a la ley y la ortodoxia económica: incluso subordinados a estos últimos. Francisco Panizza (2015) ha analizado los componentes populistas e institucionalistas de dicho discurso. Encuentra una combinación de ambos, pero mientras que los elementos populistas son particularmente vagos, difusos y poco sistemáticos, los otros son mucho más explícitos y puntuales. La “componente populista”, tal como la presenta el autor podría explicarse en razón de un contexto comunicativo particular: el argumento en torno al cambio o la refundación se debe a la profunda crisis económica política y social que precedió a su gobierno; el argumento en torno a su condición de *outsider* de la política proveniente de una zona remota del sur del país, al profundo desprestigio de la clase política; la división entre pueblo y sus enemigos (nada muy preciso, por otra parte) al señalamiento y denuncia de los responsables de la debacle. De todos modos, Panizza concluye que la deriva propiamente populista del gobierno de Kirchner es posterior a su asunción.

A la búsqueda de la legitimidad

Aunque las primeras medidas del nuevo gobierno no fueron en el sentido que se adelantaba en *Después del derrumbe*, ninguna de ellas hacía presagiar un fenómeno de radicalización ideológica. Se caracterizaron por una gran cautela y moderación. De hecho, las medidas tomadas en materia económica se ajustaron básicamente al repertorio de procedimientos ortodoxos (Novaro, 2015: 243). No obstante, la escasa legitimidad alcanzada en las urnas impulsó a Kirchner a buscar formas alternativas de consolidación simbólica.⁴ En términos ideológicos, es-

⁴ “Complementariamente, Kirchner supo trazar, desde su asunción en mayo de

tas formas alternativas deberían asumir casi forzosamente el *zeitgeist* dominante en toda la región: hacia mediados de la década ya se podía hablar de la ola de izquierda o *pink tide* en América Latina. A diferencia de otros movimientos u organizaciones políticas y sociales enroladas desde sus orígenes en la izquierda, el caso del kirchnerismo es fruto de la adaptación del peronismo a nuevas condiciones ideológicas, lo cual como se verá, resulta un factor determinante para comprender sus potencialidades de radicalización o profundización y también sus contradicciones internas.⁵

El fenómeno es bien conocido para insistir aquí en sus características principales. Pero para mostrar el punto resulta necesario distinguir acciones de gobierno o decisiones adoptadas que puedan ser identificadas como específicamente de izquierda y no propias del contraste ideológico-político del posneoliberalismo/posmenemismo. Aquí pro-

2003, una estrategia para compensar estos costos sociales con una orientación progresista en otros terrenos: la reapertura de los juicios por violaciones de los derechos humanos, el recambio de figuras desprestigiadas de la Corte Suprema; un discurso confrontativo con EEUU y Europa, y una estrategia dura en la renegociación de contratos frente a los organismos internacionales de crédito, los tenedores de bonos, las empresas privatizadas y otros grandes beneficiarios de las reformas de los noventa. Con esas banderas en sus manos, ganó aún más apoyo de la opinión progresista y permitió a muchos dirigentes provenientes del FREPASO, incluido el propio Álvarez, y de grupos aún más a la izquierda de raíces peronistas la mayor parte, incorporarse como colaboradores en su gobierno declamando que no se debía ver en ello un regreso al PJ sino el origen de una nueva coalición que trascendería las barreras partidarias tradicionales y transformaría de cuajo la política, la economía y la sociedad argentina” (Novaro, 2015: 244).

⁵ “El Frente para la Victoria, en cambio, era una fracción minoritaria de un partido tradicional que se ha caracterizado por su falta de definición en términos ideológicos, y que, incluso, había sido el impulsor de las posteriormente denostadas políticas neoliberales. Así, si bien el kirchnerismo, como sector orgánico, se inscribe teóricamente en el ‘giro a la izquierda’ esto no significó una ruptura con el PJ, una fuerza política institucionalizada y de larga trayectoria, pero marcada por la informalidad y la ausencia de estructuras burocráticas complejas. En síntesis, estas organizaciones se diferencian esquemáticamente en que el FA [Frente Amplio, de Uruguay] se tuvo que moderar para adaptarse al desafío electoral, el FPV adquirió ese perfil progresista como parte de adaptación a las nuevas circunstancias” (Gallo y Bartoletti, 2013: 84-85).

pondremos un repertorio de jalones políticos que sirven para mostrar una escalada ideológica. Los límites son, como es evidente, difusos y discutibles, pero se ha tratado de identificar los actos de gobierno y las decisiones más cercanos a una sensibilidad de izquierda.⁶

En marzo de 2004, durante el acto de conmemoración del golpe de Estado de 1976 en el Colegio Militar de la Nación, Kirchner ordenó retirar de la galería de retratos los cuadros correspondientes a los presidentes *de facto* de la Argentina y pronunció un discurso de denuncia sobre la responsabilidad política de las Fuerzas Armadas en la interrupción de regímenes democráticos y la responsabilidad penal que recaía en muchos de sus miembros por delitos de lesa humanidad.

Las Fuerzas Armadas habían sufrido un proceso de erosión institucional y presupuestaria durante toda la década de 1990, dejando prácticamente de ser un factor de poder en el escenario político nacional. Kirchner enfiló contra una institución muy debilitada por gobiernos anteriores. La continuidad de esta línea de conflicto se plasmó un año después, con la derogación de las leyes de Punto Final, Obediencia Debida e Indulto, sancionadas por los gobiernos de Alfonsín y Menem respectivamente, lo que permitió la reapertura de causas por delitos de lesa humanidad. Esto le redituó la simpatía generalizada de organizaciones de derechos humanos y agrupaciones de izquierda, además de la ampliación de su legitimación política en sectores de fuerte impacto público.

La IV Cumbre de las Américas, realizada en noviembre de 2005 y que reunió a los líderes del continente en la ciudad de Mar del Plata,

⁶ Para Gallo y Bartoletti (2013: 90) estas medidas de gobierno fueron: la exitosa negociación por la deuda externa (en la que se obtuvieron sustanciales recortes), las negociaciones colectivas y los incrementos del salario mínimo, la reforma de la seguridad social, la inversión en obras públicas, el aumento del presupuesto para educación e investigación, la reforma de la Corte Suprema y la anulación de las leyes de Punto Final, Obediencia Debida e Indulto. Para Weyland (2014: 267-269), los aspectos *democratizadores* de la gestión de Kirchner son los planes de ayuda y asistencia social mejor distribuidos y menos politizados, la ley que regula las uniones de personas del mismo sexo, la anulación de leyes que bloqueaban el procesamiento por delitos de lesa humanidad, y la reforma de la Corte Suprema.

sirvió también para escenificar la oposición de los países de la cuenca atlántica del Cono Sur a la propuesta norteamericana de ampliación del Acuerdo de Libre Comercio (ALCA). Los discursos abiertamente críticos de Kirchner hacia el presidente Bush y la política norteamericana, sumado al apoyo que prestaran las autoridades argentinas a la llamada Cumbre de los Pueblos —reunión alternativa y disidente compuesta por organizaciones sociales, personalidades de la cultura y dirigentes políticos— dejaron clara la posición argentina contraria a los supuestos proyectos de hegemonización norteamericana en el continente.

Durante los años posteriores se dieron algunos episodios que fueron acercando al gobierno de Kirchner a una posición de izquierda que excedía los modos propiamente intervencionistas del peronismo, como el caso del acercamiento político y económico al gobierno de Chávez en Venezuela, Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia, además de los nunca bien aclarados proyectos de enrolar al peronismo en la Internacional Socialista (Kollmann, 2003; Diario Perfil, 2008).

Una medida del gobierno de Kirchner que tuvo un gran efecto en sectores altamente ideologizados de científicos y académicos fue el aumento de presupuesto para las universidades y los organismos de ciencia y técnica. Estas políticas, unidas a planes de repatriación de investigadores y también a la incursión del Estado en medios de comunicación tales como emisoras de radio y señales audiovisuales de contenidos culturales (*Canal Encuentro, Pakapaka, INCAA, Radio y Televisión Pública*), concebidas según criterios que se presentaban deliberadamente con una denominación “nacional y popular” pero que podían calificarse como ideológicamente de izquierda posicionaron claramente al gobierno a un lado del espectro de la lucha cultural.

Este “giro a la izquierda” tendría sus matices. Después de los experimentos de la transversalidad en 2003 y la concertación en 2007, con los que se buscaba captar en una coalición a sectores afines de diversos partidos, su proyecto de poder pasó a depender en medida creciente del aparato peronista, en una operación que comenzó hacia 2005 y se concluyó en 2007, reactualizando la alineación *peronismo-antiperonismo* en competencia con la de *izquierda-derecha* (Tereschuk, 2008; Novaro,

2015: 244-245).⁷ Cabe preguntarse en qué medida tales alineaciones fueron compatibles o excluyentes:

Lo cierto es que en las filas del kirchnerismo se planteó una puja y un debate a este respecto entre dos estrategias que, aclaremos, no eran necesariamente excluyentes entre sí. Una, que denominaremos transformista, apuntaba a utilizar las condiciones de la coyuntura en función de conservar para el peronismo la representación de la mayoría electoral y de una coalición de apoyo suficientemente amplia para canalizar los intereses de los grupos sociales con mayor poder de presión sobre las decisiones de gobierno. La segunda estrategia, que cabe llamar rupturista, se proponía reorganizar el campo político en dos coaliciones antagónicas, una progresista y otra conservadora, y suponía que el paso previo decisivo en este camino era el quiebre del peronismo o bien la exclusión de grupos peronistas tradicionales que debían ser forzados a competir electoralmente con el gobierno como parte de una nueva oposición identificada como “la derecha” (Novaro, 2015: 245-246).

Esa puja parecía responder a una articulación propia del oficialismo: el peronismo que consideraba al kirchnerismo como una estrategia de adaptación y hegemonía dictada por las circunstancias y el kirchnerismo como proyecto independiente, que buscaba trascender y desbordar al peronismo, aprovechándose de él.

⁷ El autor explica hasta qué punto los sectores de izquierda se resintieron de tales operaciones políticas del kirchnerismo. Gallo y Bartoletti explican que tal alineación se dio paralelamente a la incorporación del sindicalismo tradicional al esquema de alianzas del kirchnerismo, lo que supuso un conflicto en las relaciones con el sindicalismo alternativo y también con los movimientos sociales, lo que derivó en una reconfiguración de tales apoyos (Gallo y Bartoletti, 2013: 90-91).

Segunda fase y radicalización: kirchner-cristinismo

El núcleo discursivo del kirchnerismo se ha revelado durante su desarrollo como una identidad dinámica, sujeta a transformaciones, modulaciones, incorporaciones y eliminaciones de elementos ideológicos y simbólicos, nuevas jerarquizaciones de componentes, traslación de énfasis y sentido entre los mismos: más propios de ajustes en función de necesidades dictadas por el pragmatismo que de un diseño ideológico primordial. Es difícil precisar una configuración ideológica *canónica* del kirchnerismo, a pesar de los valiosos intentos realizados en ese sentido.

Una sustancial transformación pudo verse a partir de 2007, con el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Fue el conflicto por el nuevo sistema de retenciones fiscales a las exportaciones agrícolas, entre marzo y junio de 2008, el que impactó de una forma directa y sensible en sectores medios y cultos fuertemente ideologizados, que vieron a un gobierno librando una *batalla clásica* contra un enemigo secular: la llamada *oligarquía terrateniente* (resulta irrelevante a los efectos del presente trabajo analizar si esta categoría sociopolítica tiene aún vigencia). El gobierno de Cristina Fernández aparecía como un protagonista decisivo en la lucha contra los tradicionales dueños del poder y los enemigos del pueblo. Existieron asimismo transformaciones de contexto que influyeron en el proceso de radicalización ideológica y discursiva del gobierno.

Cuando cambia el discurso en términos de alianzas y soportes, también se generan cambios en el plano cultural y simbólico. Así, en un contexto de debilitamiento de la situación económica que comienza a marcar sus gobiernos en relación con la etapa que atravesaron los años de NK, se produce cierta “radicalización” del discurso de CFK, no tanto en el contenido sino en el modo más agresivo de interpelar a los llamados factores de poder invocando viejas antinomias, como cuando se dirige a las corporaciones del agro o a corporaciones financieras. Si NK les hablaba a todos, CFK actualiza —en momentos de crisis— lecturas dicotómicas

Cuestión de etiqueta. Posición, percepción y autorrepresentación del kirchnerismo en...

de la realidad, características de los primeros gobiernos peronistas y de los discursos de Eva Perón (Wortman, 2015: 375).

Dicho conflicto, generado a partir de la llamada *Resolución 125*, quebró a su vez la estrecha relación del gobierno nacional con los medios hegemónicos de comunicación (en razón de su alineamiento con los productores y asociaciones agropecuarias afectadas por el nuevo sistema) lo cual acentuó la orientación del kirchnerismo hacia la izquierda, al emprender desde ese momento una lucha contra las grandes empresas de comunicación, a través de varias formas: persecución judicial de sus dueños con causas relacionadas con supuestos delitos de lesa humanidad, reducción sustancial de la publicidad oficial en esos medios, creación de multimedios de comunicación alternativos alineados con el gobierno y finalmente la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, con la que se buscó desarticular la posición dominante y concentrada del grupo Clarín.⁸ Esta nueva situación sirvió como factor catalizador de sectores sociales que prestaron su adhesión al kirchnerismo, como el de las organizaciones juveniles. Estos conflictos fueron configurando un esquema agonístico que le dio coherencia ideológica a su proyecto político.

La amplificación que el kirchnerismo hizo de las potencialidades de esta “nueva juventud”, heredera de un legado interrumpido por el terrorismo de Estado, tuvo un fuerte eco en diversos espacios sociales, políticos y fundamentalmente culturales. De esta manera la cuestión de los derechos humanos, de sus organizaciones y movimientos (como Madres de Plaza de Mayo y la orga-

⁸ En *Después del derrumbe* apenas puede encontrarse una brevísima referencia a los medios de prensa en connivencia con intereses económicos. “En la Argentina hay un *establishment* económico con apoyo de algún sector periodístico que nos hizo creer que si no gestionaban el Estado los sectores liberales y neoconservadores era imposible gobernar. Y eso es una gran mentira” (Kirchner y Di Tella, 2003: 251). Evidentemente Kirchner no está refiriéndose al grupo Clarín, que nunca ha profesado una línea ideológica demasiado rígida. El primer medio que enfrentó a Kirchner, como bien se sabe, no fue *Clarín* y su conglomerado comunicativo, sino *La Nación*.

nización juvenil HIJOS) y la reivindicación de la militancia (vía el enaltecimiento de la llamada “juventud maravillosa”, de los Montoneros y de la JP, y de su continuadora La Cámpora) como base política, constituyeron los fundamentos de inclusión de las clases medias en el proyecto político de esta nueva forma de peronismo. Así, lentamente el kirchnerismo logró que la idea de progresismo, de raigambre republicana, liberal y socialista, fuera incorporada a esta nueva fuerza política. La militancia se presenta como transgresora y antiinstitucional y vuelve a alimentar la idea de movimiento sobre la que se funda la existencia del peronismo (Wortman, 2015: 373-374).

Precisamente durante este año se produjo una aproximación hacia el kirchnerismo de sectores identificados con la izquierda: fue el caso de *Carta Abierta*, un colectivo de destacados intelectuales de orientación progresista o socialista que se conformó para dar un expreso apoyo al gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. También se acercaron periodistas que habían mantenido hasta entonces una posición crítica.

Hacia fines de 2008 se inició una serie de estatizaciones: en septiembre se aprobó el proyecto de reestatización de la empresa Aerolíneas Argentinas-Austral y en noviembre le tocó el turno a las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), apoyados sobre un consenso social y de opinión creciente. Estas estatizaciones distaron mucho de formar parte de un programa definido de intervención en el aparato productivo o financiero. Respondían en realidad a impulsos imperiosos de financiación (Weyland, 2014: 177; Gerchunoff y Llach, 2018: 562-565).

En el plano sociocultural, el proyecto de ley de modificación del Código Civil para permitir el matrimonio de personas del mismo sexo, impulsado por el oficialismo a principios de 2010, dio satisfacción a una demanda presente entre los sectores y organizaciones de izquierda. Como sucedió con las estatizaciones, el gobierno lo presentó como una justa aspiración largamente postergada a la que se le daba satisfacción, pero su motivación real obedecía a una lógica de revancha contra la Iglesia Católica argentina, a la que le atribuía maniobras para evitar una reforma constitucional que permitiera la reelección presidencial indefinida.

La reelección de Cristina Fernández, en noviembre de 2011 por un abrumador porcentaje de 54 por ciento de los sufragios confirmó el rumbo ideológico y político. Las dificultades de financiamiento público, puestas en evidencia al poco tiempo de iniciar el segundo mandato, impulsaron al gobierno a reestatizar Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), la mayor empresa del país. La decisión fue justificada ideológicamente en términos de reafirmación del nacionalismo económico, con un discurso que se derivaba claramente de la antigua *Izquierda Nacional* más que de la más antigua tradición del nacionalismo o del forjismo.

Las vinculaciones con las naciones del bloque bolivariano, que constituían la vanguardia de la izquierda continental en el poder, no hicieron sino fortalecerse.

De hecho, esas tentaciones parecen ser más fuertes durante los últimos años porque Hugo Chávez y sus compañeros en Bolivia, Ecuador y Nicaragua han dado ejemplos “exitosos” y han diseñado un script para la imitación (la reforma constitucional, etc.). Además el antineoliberalismo y los crecientes controles gubernamentales dan protección contra presiones económicas externas; y el nacionalismo revitalizado garantiza cierta inmunidad contra las demandas de la comunidad internacional, especialmente de los Estados Unidos, los autoproclamados principales defensores de la democracia en el hemisferio occidental (Weyland, 2014: 182).

Un notorio revés en este proceso de identificación con los regímenes de la izquierda populista latinoamericana fue el fracaso en el intento de forzar una reforma constitucional que habilitara a la reelección indefinida. La imposibilidad de alcanzar los dos tercios necesarios en el Congreso Nacional en las elecciones intermedias de octubre de 2013 terminaron con un proyecto que hubiera acercado a la Argentina al régimen político de los gobiernos bolivarianos.

Con posterioridad al revés electoral mencionado, Cristina Fernández acentuó su identidad de izquierda al designar como Ministro de Economía a fines de 2013 a Axel Kicillof, un investigador y catedrático vinculado al pensamiento económico heterodoxo, keynesiano y marxista. Durante la gestión de Kicillof aumentó sustancialmente la intervención

del Estado en la actividad económica, a través de restricciones, controles e implementación de instrumentos financieros, que tuvieron como efecto una fuerte recesión, unida a un proceso inflacionario de una magnitud desconocida en la Argentina de las últimas décadas.

Como último episodio en esta saga de izquierda del kirchnerismo puede mencionarse el conflicto con los fondos de inversión que se resistieron a aceptar las propuestas de canje de deuda de 2005 y 2007: presentados como agentes del capitalismo global y del imperialismo, los llamados *fondos buitres* han permitido al gobierno argentino dramatizar una lucha por la soberanía económica que a pesar de desarrollarse en una escala reducida y con efectos discutibles en el futuro económico del país, ha sido presentada como otra batalla clásica contra el poder de las finanzas internacionales y los centros mundiales de poder.

En una legitimación *ex post*, Eduardo Jozami ha intentado explicar la discontinuidad entre el discurso de Néstor Kirchner previo a las elecciones de 2003 y la política desarrollada por él y su sucesora a lo largo de 12 años como una estrategia de sigilo y reserva, destinada a no levantar resistencias ni recelos en los centros de poder, respecto del vasto programa de transformación que ya albergaba *in pectore* (Jozami, 2015: 15). Lo cierto es que ni los antecedentes políticos e ideológicos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández parecen concurrir en apoyo de esta tesis, ni tampoco la propia dinámica de las medidas y políticas implementadas durante sus gobiernos: no puede verse más que una secuencia de medidas que no responde a un plan maestro (algo que debería mostrar Jozami) sino a un continuo ejercicio de oportunismo, sobre el que puede observarse —en algunos aspectos— una tendencia a la radicalización, muy explicable por la repetición de una fórmula exitosa durante tan extensa permanencia en el poder.

Una exclusión que duele: la ansiada membresía del kirchnerismo en el *club* de la izquierda latinoamericana

Desde que se iniciara este proceso de deriva ideológica del kirchnerismo, buena parte de sus militantes, funcionarios, comunicadores e inte-

lectuales buscaron insertarlo en un cuadro continental de resurgimiento de la izquierda. Deliberadamente se buscó posicionar a los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández entre el elenco de naciones latinoamericanas que habían optado por el camino de la nueva izquierda, apartándose decididamente del esquema neoliberal.

En ese sentido pueden citarse el trabajo de José Natanson (2008), periodista y politólogo de larga trayectoria en medios oficiales u oficialistas del gobierno nacional, que intentó trazar la evolución ideológica del kirchnerismo, convergente a su juicio con los gobiernos de izquierda de la región. Por su parte Juan Manuel Abal Medina, también politólogo y por entonces Secretario de Gabinete y Gestión Pública del gobierno de Cristina Fernández, destacaría en un tono fuertemente oficialista el posicionamiento del kirchnerismo hacia la izquierda del espectro político, al igual que otros países de la región:

Los problemas de cada país son muy distintos, y las fuerzas que los gobiernan tienen sus especificidades locales, pero no es casual que partidos del centro a la izquierda del arco político gobiernen hoy en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Venezuela y otros países de la región. En el caso argentino, los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández han vuelto a situar al peronismo de este lado del espectro político (Abal Medina, 2009: 86).

Pero si se atiende a otros autores que se han ocupado del fenómeno de la izquierda latinoamericana el panorama es ciertamente diferente. En primer lugar no parece existir demasiado consenso, entre autores que no son argentinos ni simpatizan con el kirchnerismo, de la pertenencia de este último a los gobiernos de izquierda de la región. Autores de claro posicionamiento ideológico que se han ocupado de la llamada tercera ola de la izquierda latinoamericana ni siquiera mencionan a los gobiernos de Kirchner y Fernández. Es el caso de Roberto Regalado (2008) y Elvira Concheiro Bórquez (2008). Tampoco lo considera en esos términos Nils Castro, cuyo libro ha sido publicado en Argentina pero en el cual las referencias al kirchnerismo como fenómeno de izquierda sólo aparece en los textos de sus prologuistas (Castro, 2012: 13-20).

Autores que se ubican en posiciones críticas tampoco parecen dispuestos a incluir al kirchnerismo en la nueva izquierda latinoamericana. No aparece en el estudio sobre la izquierda en América Latina de Ugo Pipitone (2015), ni en el volumen editado por Jorge Castañeda y Marco Morales: en el capítulo firmado por Morales sobre el viraje a la izquierda en los países de la región, apenas se lo define como una “alianza de izquierda” pero con fuertes apoyos del electorado del centro y la derecha (2010: 55).

En este elenco de autores particular interés reviste el análisis de James Petras y Henry Veltmeyer, quienes en 2009, desde una perspectiva marxista y revolucionaria analizaron en detalle y con indicadores similares las características de los regímenes de izquierda en cuatro países: Argentina, Bolivia, Cuba y Venezuela. Según este descarnado estudio los países que pueden considerarse en la senda del socialismo y la revolución son Cuba y Venezuela. Petras y Veltmeyer son particularmente duros con el gobierno de Néstor Kirchner, a quien acusan de mantener los privilegios de la renta financiera, sostener el empleo en condiciones precarias y la propiedad privada de empresas estratégicas, desarticular y desalentar los movimientos sociales y las fábricas autogestionadas, continuar con las condiciones de trabajo previas, con sus consiguientes relaciones de clase y desigualdades en el ingreso, priorizar el pago anticipado de una deuda externa de legitimidad dudosa, consolidar una estructura social clientelar fundada en los planes sociales que desmovilizó el descontento y perpetuó la precariedad, y desarrollar políticas económicas que perjudicaron con su tendencia inflacionaria la remuneración de los trabajadores.

Por otro lado, ni el crecimiento económico, ni la estabilización política, ni la desmovilización de la protesta social que se verificaron durante el gobierno de Kirchner, se debieron a la implementación de políticas alternativas, sino a las condiciones internacionales del intercambio: “ninguno de estos resultados económicos puede atribuirse a las políticas de la ‘centroizquierda’ ni a la presión proveniente de los movimientos sociales”. El gobierno de Cristina Fernández no auguraba orientaciones en un sentido diverso: es definido como “neoliberalismo pragmático” (Petras y Veltmeyer, 2009: 69-74).

En el extremo opuesto, con una caracterización vaga, dispar y en ocasiones arbitraria (en la medida en que se aplican criterios menos rigurosos de análisis aumentan las posibilidades de incluir al kirchnerismo en esta categoría; por otra parte, la configuración ideológica de los gobiernos de Bolivia y Venezuela resultan cualitativamente diversos a la que se realiza del gobierno argentino), aparece el panorama trazado por Arturo Fernández, que le asigna un lugar al kirchnerismo entre los gobiernos de la nueva izquierda latinoamericana. (Fernández, 2013: 17-35). Una excepción a esta mayoría de autores no argentinos que no sitúan al kirchnerismo entre los regímenes de izquierda, cuya perspectiva es particularmente valiosa por lo temprano de su análisis, es el politólogo uruguayo Francisco Panizza (2006), que identifica rasgos propiamente de izquierda en el kirchnerismo, aunque esos rasgos, como ya se ha explicado, sean los mismos que cabe atribuir a un peronismo posmenemista, en su versión “restaurada” a partir del gobierno de Duhalde. El centro de atención del análisis del autor está en la naturaleza populista del kirchnerismo, mientras que su identidad izquierdista parece darse por supuesta.

Un análisis de izquierda sobre la pseudoizquierda kirchnerista

Esta progresiva identificación con la izquierda desde el poder trae no pocos problemas. En movimientos que nacen con una identidad de izquierdas bien definida, el acceso al poder siempre implica una crisis que se deriva del choque de los principios o la ideología con la realidad del poder. Una izquierda en el poder es “menos izquierda”. Si por izquierda cabe entenderse un complejo de *actitud e ideología*, en el que la actitud se define como rechazo del orden político-institucional, y la ideología recibe una configuración —no necesariamente excluyente— de carácter igualitario y/o libertario (Ghiretti, 2006: 752), una izquierda configurada *desde* el poder que desarrolla su conciencia específica desde esa circunstancia —es decir, después de que ha con-

seguido el poder— no puede sino incurrir en no pocas paradojas y contradicciones.

En este sentido, es lícito preguntarse hasta qué punto esta identificación con la izquierda es propia de los círculos de decisión más encumbrados del kirchnerismo. Tal como se ha podido ver con otros casos de la región (Diario *Ámbito Financiero*, 2003; Noriega 2006; Esnal, 2006,) y suele suceder al menos desde los tiempos de Lenin, quien ocupa el centro del poder rehúsa posicionarse en la izquierda. Parece ser más propio de sectores radicalizados, ideologizados o grupos intelectuales.

En vista de las profusas contradicciones y contrastes de la acción del gobierno kirchnerista y paralelamente a su presunta radicalización ideológica, diversos sectores políticos, periodísticos y académicos formalizaron un discurso en el que se impugnaba su deriva desde posiciones y valoraciones desde la izquierda.

No nos referimos a las previsibles críticas provenientes de la izquierda socialista, revolucionaria o de tradición marxista en sus diferentes versiones (Castillo, 2011), sino a impugnaciones de sectores que podrían situarse en una izquierda académica moderada o la cultura democrática de izquierdas.

En esta línea se encuentran las más comunes y difundidas, que ven en el kirchnerismo una péfida maniobra de mimetismo de la vieja derecha, que trasuntada en izquierda consigue unos resultados en materia de concentración de poder político y económico, a los que no podría aspirar si se presentara con su verdadero rostro. Es la tesis algo simplista —puesto que supone una izquierda eterna o ideal, cerrada en sí misma y libre de toda dinámica del poder— del conocido jurista Roberto Gargarella (2013).

Tales argumentaciones, con mayor o menor sofisticación, son comunes entre periodistas y comunicadores de perfil crítico que provienen de la cultura de izquierdas: es el caso de los periodistas Alfredo Leuco (2015) y Jorge Lanata (2013), que insiste en la idea de que el kirchnerismo “habla para la izquierda pero gobierna para la derecha”. Con variaciones mínimas y apenas mayor articulación es el argumento de Alejandro Katz (2013). También el Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel (2015) se ha pronunciado en términos parecidos.

Otras críticas apuntan a la insuficiencia de las transformaciones sociales operadas por el kirchnerismo. Gallo y Bartoletti reconocen las mejoras económicas y sociales llevadas a cabo por el gobierno del Frente para la Victoria, pero niegan “una alteración sustancial de las relaciones estructurales del poder; ni tampoco una profundización de la democracia tal que implicara que los amplios sectores, otrora postergados, devinieran protagonistas activos de los nuevos proyectos de transformación” (Gallo y Bartoletti, 2013: 114).

Las razones de las limitaciones del proyecto de izquierda del kirchnerismo se encontrarían a la vez, según las autoras citadas, tanto en la índole *adaptativa* de su discurso y acción como en la sustancial dependencia electoral del aparato partidario peronista y del apoyo del sindicalismo tradicional.

El planteamiento más sutil en torno al rol instrumental/accesorio del componente de izquierda en el kirchnerismo es el de Kurt Weyland, que lo caracteriza como una continuación del peronismo y, en consecuencia, una forma de populismo en sus dos dimensiones, pero orientado hacia la izquierda:⁹

- a) una *conceptual-discursiva*, que lo presenta como un régimen que realiza la voluntad popular de manera directa, sin mediaciones institucionales ni articulaciones del poder (al menos en lo que hace al di-

⁹ *Populismo* (como elemento endógeno) e *izquierda* (como elemento exógeno) son dos núcleos conceptuales (difusos) que se han trabado en una relación teórica desde una época que puede remontarse en el ámbito latinoamericano (y bajo otras denominaciones) por lo menos a la segunda década del siglo XX. Recién adquirió un estatuto científico regular a partir de mediados-fines de la década de 1960, cuando proliferaron los intentos, por parte de analistas y científicos políticos vinculados a un pensamiento de izquierda todavía fuertemente condicionados por el marxismo, por explicar al populismo en sus diversas expresiones continentales. Un breve pero agudo estudio de las principales tesis (de segunda generación) puede encontrarse en Barros (2014). Desde la perspectiva fuertemente crítica de un José Aricó que analiza el *Bolívar* de Karl Marx y la tradición que se deriva de su pensamiento para el continente (*Marx y América Latina*), Barros observa las regularidades y las limitaciones del pensamiento de izquierda para comprender y explicar el fenómeno populista y la formación de la identidad sociopolítica de los sectores subalternos.

seño liberal-republicano: para la concepción populista reside en ellas el poder de las élites egoístas y corruptas), renovando la democracia y (de paso) mimetizando la centralidad del líder;

- b) otra de orden *político-institucional*, que revela su verdadera índole: concentración del poder en manos del líder, autoperpetuación, debilitamiento de las instituciones públicas y de las organizaciones de la sociedad civil.

Para este autor es precisamente la dimensión conceptual-discursiva la que permite la vinculación entre populismo e izquierda:

Obviamente este tipo de definiciones habilita la asociación entre el populismo y la izquierda y destaca su espíritu participativo, igualitario y anti-jerárquico. Es una visión desde abajo hacia arriba, *from the bottom up*. El pueblo, como actor principal, toma la política en sus propias manos y, con acciones bastante contenciosas, conquista parte del poder político, y una proporción justa de los beneficios del desarrollo, combatiendo a las élites excluyentes. Es un populismo contestatario, izquierdista, incluso radical (Weyland, 2014: 165).

Pero en este doble plano del populismo, que podríamos redefinir como *ideología y práctica*, su verdadera naturaleza reside en esta última, o como la llama el autor, el orden político institucional. El orden ideológico es funcional o subordinado al práctico y —puesto que se conocen diferentes configuraciones ideológicas del populismo— accidental: “La perpetuación del liderazgo personalista es el núcleo de la lógica del populismo. Y es el punto central que diferencia al populismo de la izquierda, porque significa que una persona es decisiva y no un programa político o proyecto ideológico” (Weyland, 2014: 174).

Para el autor, izquierda y populismo poseen múltiples puntos de choque: causa o programa *versus* persona, voluntad general *versus* voluntad individual del líder, participación autónoma desde abajo *versus* liderazgo descendente. Por esa razón esas relaciones no pueden ser demasiado francas ni sinceras.

Dadas estas diferencias, la colaboración entre el populismo y el izquierdismo nunca resulta una relación de amor, sino meramente en un matrimonio de conveniencia, motivado por consideraciones pragmáticas e instrumentales. En el fondo, cada lado quiere utilizar al otro para sus propios fines. La izquierda programática, que ha sido débil en el sistema partidario de muchos países de América Latina, incluso en la Argentina, necesita al líder populista para alcanzar el poder; el líder populista moviliza el apoyo de las masas que los izquierdistas no consiguen convencer con sus promesas programáticas (Weyland, 2014: 174).

Según Weyland, no existe compromiso serio del líder populista con la ideología o el proyecto político de la izquierda, de los cuales hace una manipulación utilitaria, al igual que de sus militantes, a los que usa de tropa de choque para atacar a los llamados poderes fácticos (Weyland, 2014: 175).

Una perspectiva similar puede verse en el estudio de Novaro sobre las relaciones entre populismo e izquierda en el marco del kirchnerismo: “en varios terrenos las políticas kirchneristas se volvieron más y más incompatibles con una agenda de izquierda” (Novaro, 2015: 248-249). Se menciona el progresivo control sobre la prensa y los medios de comunicación, el objetivo de sojuzgamiento del Poder Judicial al Poder Ejecutivo y las políticas económicas de crecimiento a través de desequilibrios inflacionarios, mayores controles y medidas progresivas de intervención estatal en la economía, todo esto llevado a cabo con un explícito discurso anti-empresarial y antimercado.

Lo cierto es que ninguno de estos elementos aleja sustancialmente al kirchnerismo de la izquierda. Apenas lo distingue (y no totalmente) de cierta izquierda democrática, liberal y moderada, que Novaro observa en la trayectoria de muchos líderes, grupos y organizaciones posteriores al gobierno militar y que, incluso en sus objetivos de modernización, habían adherido al peronismo en su versión menemista (Novaro, 2015: 249-250). Una izquierda prácticamente diluida en los partidos mayoritarios. El fracaso de esta izquierda, evidenciada en la crisis de 2001, habría activado a otra, que se quedó en las luchas y los afanes

de principios de los setenta y a la que la coyuntura no le fue favorable sino hasta entonces:

En la economía, en derechos humanos, en política exterior y en el más esencial terreno del respeto de los procedimientos republicanos se extendió así un rápido y radical retroceso del sentido común de izquierda a favor de las posiciones más tradicionales, conservadas por aquellos que habían vivido críticamente y desde un cierto ostracismo las experiencias de Alfonsín, la renovación, Menem y el frepasismo (Novaro, 2015: 249-250).

Surgiría así —siempre según Novaro— una izquierda revisionista (en el sentido histórico y político) esencialmente compatible y complementaria con la tradición populista, en su doble vertiente: sus planteamientos conflictivistas y su desafecho por las instituciones liberales y republicanas. Las características del kirchner-cristinismo que según Novaro lo alejan de la izquierda, en realidad son básicamente compatibles con una izquierda que —al menos en los papeles— se propone cambios sustanciales en la estructura social y política y, por lo tanto, debe barrer con la libertad de expresión, la división de poderes y los márgenes de discrecionalidad de los diversos actores económicos: cada uno de ellos un obstáculo sustancial a su proyecto transformador.

El curioso “sentido común de la izquierda”, tal como lo denomina Novaro, prescribe precisamente todas estas medidas, y no la adaptación invariable y automática a la que parece obligada esa izquierda moderada y regresiva, en aparente tránsito de disolución. De ese modo, estrictamente hablando, la disyuntiva no sería entre una izquierda *mejor* o *peor* (Natanson, 268; Gallo y Bartoletti, 2014: 82-83), sino como parecen sostener Weyland y Novaro, entre una izquierda *falsa* y otra *verdadera*.

El asunto así planteado elude la discusión sobre las tradicionales dificultades que presenta la aplicación y el uso de la distinción izquierda-derecha en América Latina en general (Ghiretti, 2020) y las adaptaciones que es necesario hacer para emplearla como categoría válida de análisis o como formas sustantivas de identidad política en la región.

La invención de la derecha

Explica Novaro que en la Argentina de la poscrisis se operó un significativo corrimiento ideológico:

Mientras tanto, lo cierto es que las izquierdas argentinas gozaron en los años que siguieron [a la crisis de 2001] un ciclo de auge simultáneo tanto en el kirchnerismo como en la oposición. En parte, consecuencia de la legitimación de los valores de izquierda impulsada por los Kirchner en la escena política. Con todo, difícilmente se podía derivar de ello la superación de los problemas históricos de identidad, ideología, consistencia programática y fortaleza organizativa de las izquierdas argentinas (Novaro, 2015: 247).

Ese desplazamiento del centro de gravedad ideológico tuvo como consecuencia la deslegitimación de la ideología dominante durante la década de los noventa, conocida como neoliberalismo (Panizza, 2008: 1-10), y con ella la cuasiextinción de la “derecha posible”, de naturaleza predominantemente económica:

Si bien es cierto que Néstor Kirchner y Cristina Fernández son criticados con frecuencia por los partidarios de épocas pasadas (que intencionadamente confunden firmeza en la defensa de ciertas posiciones con orgullo o “malos modales”), también es cierto que las posturas extremadamente libremercadistas, que se habían vuelto un sentido común hegemónico en la década de los noventa, hoy prácticamente no tienen cabida. Inclusive, quienes reclaman la reducción de impuestos a los estratos más altos de la escala social tratan de evitar en sus discursos públicos cualquier asociación con el neoliberalismo, el Consenso de Washington y las figuras domésticas de esta corriente. Sin ir más lejos, dirigentes históricamente vinculados con la derecha hoy sostienen que sus modelos a seguir son presidentes de izquierda, como Ricardo

Lagos o Lula Da Silva. La derecha económica ha perdido credibilidad (Abal Medina, 2009: 85).

El kirchnerismo intentó activar una nueva polaridad con la que se buscaba superar (independientemente de la realidad de los aparatos y las identidades de su base electoral) el venerable clivaje centrado en el peronismo, dejando sectores peronistas disidentes en la oposición y a la vez captando sectores no peronistas ideológicamente compatibles con su proyecto de gobierno.

En buena medida, la reforma electoral, conocida como Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral, que establecería el mecanismo de Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) respondería a este intento de formar coaliciones opuestas.

Estas precarias coaliciones, a falta de rotulaciones ideológicas alternativas, más o menos precisas, se irían configurando en términos de izquierda y derecha, favoreciendo “las chances de que la fuerza oficialista pudiera posteriormente apelar al ‘voto útil’ antiderechista, dado el consenso generalizado refractario a esta última orientación mencionada” (Gallo y Bartoletti, 2013: 100).

¿Hasta qué punto se trataba de una nueva polarización que tenía sustento en las identidades políticas existentes? Al caracterizar la base electoral del Frente Amplio en Uruguay, Gallo y Bartoletti apelan a conceptos no solamente socioeconómicos, sino también culturales e ideológicos. En el caso del Frente para la Victoria la descripción adopta criterios estrictamente socioeconómicos y geográficos. Resulta más difícil vincular al Frente para la Victoria con un electorado de izquierda (Gallo y Bartoletti, 2013: 100).¹⁰

Este proyecto de reconfiguración ideológico-identitaria, ¿era consciente y deliberado?, ¿en qué medida se trató de un expediente determinado por las circunstancias? En tanto se avanzó en la construcción

¹⁰ El análisis de las autoras sobre las diferencias entre las identidades políticas argentinas y uruguayas se veía en buena medida esclarecido por las diferencias que Panizza (en la línea propuesta por Jorge Castañeda) establece entre la configuración de los gobiernos de izquierda en cada país: *socialdemócrata* (y mejor

de esa nueva polaridad se hizo imprescindible —en conformidad con esa lógica binaria, bien conocida y descrita—¹¹ el contraste con una identidad de derecha. Por las razones antes dadas, la constitución propia o heterónoma de esta identidad posee dificultades no solamente derivadas de la lógica específica de la distinción izquierda-derecha (y que fueron observadas ya a mediados de la década de 1930),¹² sino también epocales, aunque su necesidad parece hacerse sentir, por diferentes razones, en todo el horizonte de las izquierdas latinoamericanas.¹³ Y los problemas para identificarlas o constituir las parecen ser, asimismo, regionales: la “ausencia” de la derecha es propia también de países como

centrada en el eje izquierda-derecha) en caso de Uruguay, *populista* (y problemática para el eje izquierda-derecha) en la Argentina (Panizza, 2006: 10-15).

- ¹¹ “La distinción entre una derecha y una izquierda es siempre una iniciativa de la izquierda, tomada por la izquierda en provecho de la izquierda: para derribar a los poderes o para apoderarse de ellos. Existe una derecha, por otra parte asombrada de serlo, y consintiéndolo mal, en la medida en que una izquierda se forma, se opone a ella. Es así como comienzan las cosas o recomienzan, y no en sentido inverso. Los que instauran o vuelven a poner en circulación el juego derecha-izquierda se sitúan ellos mismos a la izquierda, delimitan una derecha para combatirla y para excluirla” (Madiran, 1981: 7). La izquierda da a luz a su adversario irreconciliable, la derecha, que pasa a ser todo aquello que no es de izquierda: “el origen de la derecha —sostiene Ernst Nolte— siempre reside en el desafío de la izquierda” (Nolte, 1966: 261-262).
- ¹² Es casi invariable la resistencia de los sectores de derecha de definirse en términos del eje derecha-izquierda: “Lorsqu’on me demande si la coupure entre partis de droite et partis de gauche, hommes de droite et hommes de gauche, a encore un sens, la première idée qui me vient est que l’homme qui pose cette question n’est certainement pas un homme de gauche” (Alain, 1934: 67).
- ¹³ En un análisis sobre el conjunto de los llamados gobiernos posneoliberales de América Latina se hace referencia a un progresivo “amesetamiento” de la dinámica de reformas y transformaciones socioeconómicas de tales regímenes y una consecuente moderación de las originarias expectativas de torno a la progresión hacia *el socialismo del siglo XXI*, estabilizándose en un régimen capitalista moderado por la intervención estatal centrada en estrategias distributivas. Paralelamente se menciona la emergencia de una “nueva derecha” que combina “populismo securitario, liberalismo cultural y una cara social” (Stefanoni, 2014: 4-5). La pregunta es hasta qué punto esta emergencia de la nueva derecha no está determinada estratégicamente, en el ámbito de la propia izquierda, por la pérdida progresiva de las referencias a la pasada década neoliberal que han dado sentido y cohesión a este conjunto de regímenes. La reactivación de la izquierda

Brasil, Venezuela o los de Centroamérica (Livingstone, 2014: 24-35). La *necesidad* de una derecha articulada y autoconsciente no solamente es percibida en sectores afines ideológicamente a esta entidad (Asís, 2015a, 2015b). También lo es en sectores del kirchnerismo y en ámbitos ideológicos más amplios (Fernández, 2010: 203-233; Forster, 2016),¹⁴ simpatizantes con los postulados de izquierda, tanto políticos como académicos que, deliberada o explícitamente, demandan un ajuste de las identidades políticas argentinas al esquema espacial bipolar. Tal demanda puede verse en el estudio de Adriana Gallo, sobre la renuencia de los sectores identificados como de derecha en la Argentina a asumir esa identidad, presentándose como agentes políticos ajenos a la política y desprovistos de condicionamientos ideológicos (Gallo, 2008).¹⁵ En estos ámbitos, más que un estudio o análisis de los sectores que podrían ser considerados como de derecha —el otro— frecuentemente subyace un reclamo o impugnación contra estos, por no definirse tal como la pre-

latinoamericana puede no venir, como pide Stefanoni, de la “apertura a nuevas formas de hacer política” (que se está revelando como algo complejo) sino a la reedición, en un formato actualizado, del viejo adversario.

¹⁴ Alberto Fernández, Jefe de Gabinete del gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner hasta 2008 y actual presidente de la nación, asumió la defensa y custodia del kirchnerismo original, contra lo que juzgaba una deriva o desviación del mismo a partir del gobierno de Cristina Fernández. El libro es básicamente una crítica a esa desviación pero posee un último capítulo dedicado a “la derecha argentina”, identificándola con Mauricio Macri y su partido. El autor insiste en la idea de la derecha acomplejada, avergonzada de serlo. Fernández está alineado contra esas posiciones de derecha, pero en ningún momento se define como de izquierda, prefiriendo presentarse como demócrata y progresista. Desde una identidad política que rechaza la calificación de “izquierda” reclama la autoidentificación de la derecha.

¹⁵ El análisis parte de presupuestos teóricos cuestionables de los que sólo mencionaremos los relevantes para este trabajo. En primer lugar, desconoce la doble imputación de la distinción izquierda-derecha: como *identidad* y como *categoría de análisis*. Eso le hace arribar a conclusiones erróneas, porque la aplicación como categoría analítica no siempre se corresponde con una identidad autoasumida: máxime para el caso de la derecha, cuya resistencia a definirse como tal *no* es una característica exclusiva de la “subvariante” argentina sino de la derecha en general, como ya se ha explicado, y es un rasgo bien documentado desde la década de 1930 en Europa. En segundo lugar, asume que la distinción izquier-

ceptiva de distinción izquierda-derecha demanda. Hay una deliberada *constitución* de otro, según los parámetros ideológicos propios (Schuttenberg, 2014).

Tanto la ausencia de una derecha bien definida, como es el caso del gobierno de Mauricio Macri (Ghiretti, 2017; Diario *La Nación*, 2019), como la naturaleza híbrida del propio kirchnerismo, en el que algunos componentes esenciales provienen de la antigua estructura política y la concepción ideológica del peronismo tradicional, dificultan la progresión a identidades de izquierda y derecha más depuradas. Tales contradicciones están en el origen de las “facciones de izquierda” dentro de la estructura del kirchnerismo (Torino, 2013) como la *juventud kirchnerista de izquierda* (<http://jkdeizquierda.blogspot.com>).

El kirchnerismo como posible discriminador de una simetría bilateral

Una de las derivaciones menos exploradas de la centralidad del peronismo como identidad y cultura política es que no solamente *se resiste* a una reducción identitaria en términos de izquierda y derecha sino que adicionalmente *impide* toda configuración en esos términos al resto de las identidades políticas. En la actualidad, esas identidades sólo minoritariamente se definen como antiperonistas: más bien son variaciones más o menos animosas del no-peronismo.

Entonces ¿qué posibilidades tiene el kirchnerismo de constituir un nuevo clivaje que supere al peronismo? El dilema ha sido planteado

da-derecha es un descriptor ideológico universal, desconociendo que hay culturas políticas en las que tales identidades son ajenas o secundarias/subordinadas, como es el caso de Argentina: es una ausencia identitaria, no meramente “organizacional” (Gallo, 2008: 295). Finalmente identifica *política* con *ideología*, por más que en la conclusión del trabajo intente distinguirlas (Gallo, 2008: 306) arribando a tesis muy discutibles: es el caso de la notoria incompreensión de la índole esencialmente *práctica* de la política, la idea de la despolitización *vía* desideologización o encriptamiento ideológico y las curiosas derivaciones *totalitarias* que la autora observa en los sectores de la derecha liberal.

explícitamente y con urgencia militante por Eduardo Jozami, intelectual orgánico del kirchnerismo. La notoria reminiscencia con las discusiones sobre la naturaleza del peronismo de finales de los años cincuenta, como fenómeno político en sí mismo o destinado a ser trascendido por un proyecto transformador, no parece casual: “¿Es el kirchnerismo un nuevo movimiento popular, una etapa política diferenciada del tronco peronista, el embrión de un proyecto emancipatorio que aún espera su plena realización? O, por el contrario, ¿la fuerza que gobierna la Argentina desde 2003 terminará por ser absorbida como una variante más del justicialismo? Este es el principal interrogante que plantea la sucesión presidencial de 2015” (Jozami, 2015: p. 9).

La cuestión clave parece residir no solamente en la emergencia de una identidad nueva, superadora del peronismo, sino también lo suficientemente relevante como para operar como discriminador primario de las identidades políticas. En este sentido es de particular importancia el análisis que hiciera Ernesto Laclau de la evolución del kirchnerismo entre los años 2010 y 2013. Enrique Peruzzotti ha distinguido tres argumentos principales en su concepción del kirchnerismo como *populismo atenuado* o equilibrado con elementos institucionalistas. El primero es “una limitación de la estrategia discursiva del kirchnerismo, que no construye un claro enemigo alrededor del cual se pueda promover un proceso de polarización populista” (Peruzzotti, 2015: 397-398).

Lo que quisiera ver es una interpelación más fuerte a los sectores populares por parte del Gobierno. Porque presentar una especie de catálogo de medidas progresistas está muy bien, pero eso no es suficiente. Esas medidas progresistas tienen que ir cristalizándose a través de eslóganes y símbolos que vayan presentando una división radical de la sociedad. Como lo hicieron eslóganes del pasado como Patria o coloniaje, o Braden o Perón: ese tipo de cosas es la que todavía está faltando para poner las cosas blanco sobre negro (Laclau, 2009).

El segundo, de mayor entidad, alude a “los problemas que el kirchnerismo enfrenta en sus intentos de articular verticalmente a los nuevos actores y formas de protesta en una nueva ‘transversalidad’ que supere las

limitaciones de la clásica matriz peronista” (Peruzzotti, 2015: 398), la articulación entre el Gobierno, los movimientos sociales y el aparato del Partido Justicialista.

Hay que volver a ganar a ciertos sectores que se han abierto. Porque sería muy malo que el kirchnerismo se redujera a la cocina interna del PJ y que una serie de sectores que estaban impulsando un proceso de cambio con la idea de la transversalidad en sus varias dimensiones empiecen a desgranarse y a abrirse. Entre otras cosas porque si se reduce el kirchnerismo a una línea interna del Partido Justicialista, los barones del PJ lo van a traicionar en la primera de cambio (Laclau, 2009).

El tercer argumento es probablemente el más denso y sustancial en términos analíticos reduciendo a los anteriores a motivos secundarios o accesorios.

En opinión de Laclau la Argentina se caracteriza por la existencia de un sistema político y una sociedad civil institucional y socialmente densos y complejos, que la diferencian de otros casos de la región, como Venezuela, donde la política populista se vio favorecida por un medio ambiente mucho más propicio. En el contexto argentino las interpelaciones del líder se enfrentan con una pluralidad de mediaciones que conspiran contra el intento de establecer una unificación simbólica basada en significantes simples y ambiguos (Peruzzotti, 2015: 400).

En el caso de Argentina, Laclau observa una forma intermedia entre populismo e institucionalismo, matizada respecto de su definición de populismo.

Si en la Argentina se creara un marco institucional relativamente consensual como un proceso —no como algo que se dé de antemano— en el que hubiera una fuerza de centroderecha y otra de centroizquierda que crearan el eje del sistema político, con elementos aberrantes, marginales que va a haber en los extremos,

pero sin posibilidades de influir en la situación política más fundamental, entonces se podría llegar a un sistema como el existente en Brasil, es decir, se podría llegar a un sistema institucional estable. Eso no lo veo imposible (Laclau, 2010).

Laclau no solamente señala las limitaciones objetivas de la configuración populista en su encarnadura argentina, sino que además su esquema de equilibrio populista-institucionalista retrotrae sus tesis a las que definieran originariamente al populismo como un fenómeno propio de los procesos de modernización. A mayor complejidad social, más formas de mediación diferenciadas y menos posibilidades de configurar a la sociedad en esquemas populistas. En definitiva, la formación de consensos, la institucionalización es el *terminus ad quem* de la configuración identitaria y la dinámica del populismo.

El kirchnerismo no logra dividir en dos la sociedad, no puede instalar un clivaje alternativo al (o superador del) peronismo: el propio Jozami (2015) oscila entre el deseo, la impostación y el reconocimiento de identidades opuestas a partir del kirchnerismo en forma confrontativa, y la atribución de la constitución de esas mismas identidades a los enemigos del kirchnerismo. En este sentido se muestra como una forma de populismo incompleta, puesto le impide trazar continuidades como proyecto de poder. La incapacidad para concebir una sucesión en el poder que trascienda el liderazgo personalista de Cristina Fernández obligó al kirchnerismo a buscar continuidad política entre los liderazgos del aparato tradicional del Partido Justicialista. La designación de Daniel Scioli como candidato oficialista para las elecciones presidenciales de 2015 postergó la emergencia de un candidato del kirchnerismo hegemónico, ya que la aspiración a una *pureza ideológica* resultaba impropia de un proyecto real de poder (Laclau, 2009), obligando a su bloque político a un incómodo apoyo electoral y a la virtual obediencia a un candidato de centroderecha, fuertemente vinculado con el menemismo y a la antigua estructura territorial del peronismo, que seguramente operaría, en caso de triunfar, una marginación de esa izquierda con vocación de poder que pareció constituirse con la formación del kirchnerismo.

Las necesidades electorales del kirchnerismo no parecen ayudar a esta decantación de la propia identidad en términos de una izquier-

da emergente y autoconsciente. Es lo que señalaba Marcelo Leiras al analizar las alternativas estratégicas del oficialismo para las elecciones presidenciales de 2015: difícilmente consoliden las alternativas electorales dominantes en términos de izquierda-derecha (Leiras, 2015). Si las complejas mediaciones le han impedido avanzar en una configuración populista, el kirchnerismo se ve preso del aparato peronista, que lo termina reduciendo a una forma histórica más, sometida a las oscilaciones ideológicas que lo caracterizan. En todo caso, *es la centralidad el peronismo como identidad y cultura dominante*, y no el kirchnerismo en su impotencia, el factor decisivo que impide (hasta el momento) una reconfiguración de las identidades políticas en un eje izquierda-derecha.

Conclusión: la izquierda posible

Mucho se ha discutido en torno a la validez de la distinción espacial bipolar para clasificar diferentes escenarios políticos. Es cierto, por un lado, que tal como se explicó previamente, la distinción izquierda-derecha no parece particularmente apta para ser aplicada al escenario político argentino. No obstante, al ser empleada activamente como elemento de identidad y autorrepresentación de una parte sustancial de los actores políticos nacionales, resulta necesario definir en qué términos es posible hablar de una alternativa real de izquierda en el país.

Por un lado, resulta evidente que deben dejarse de lado las organizaciones históricas de izquierda, de tradición socialista, revolucionaria o de línea ideológica marxista, por tener una participación marginal, tanto entre la militancia como en las preferencias electorales. Por otro lado, el espacio de la izquierda en su vertiente liberal-socialdemócrata ha sufrido serias limitaciones al momento de ejercer el poder. El conflicto ha sido bien descrito por Novaro, al trazar las trayectorias enfrentadas del populismo y la izquierda desde el surgimiento del peronismo.

Tal parece que la única posibilidad de que un proyecto de izquierda pueda hacer pie como alternativa de poder en la Argentina es a través de un respaldo organizativo y electoral del peronismo. Este respaldo no es, como puede suponerse, ideológicamente neutral ni incondicional.

El peronismo es un fenómeno fuertemente transaccional entre sectores sociales y corporaciones bien diversas, no siempre integrantes del sistema político, que modera o atenúa cualquier proyecto de gobierno que se proponga transformaciones sustanciales.

¿Qué izquierda posible, entonces, para Argentina, una sociedad compleja con demandas diferenciadas articuladas en relaciones transaccionales? La respuesta se parece bastante al kirchnerismo *realmente existente*. Se trata de una izquierda fuertemente limitada por las condiciones de la estructura de poder y la cultura política, sometida a contradicciones y tensiones internas. ¿Qué rasgos podrían atribuírsele?

En primer lugar, un modelo económico basado en el sector primario con posibilidades de desarrollar un sector de servicios más o menos vigoroso. La *izquierda posible* en Argentina no parece estar en condiciones de modificar la matriz productiva del país. Tampoco de alterar las relaciones de producción ni las de propiedad vigentes. En segundo lugar, un modelo político limitado a las instituciones liberales-republicanas y constreñido también por una sociedad civil no muy vigorosa pero sí lo suficientemente fuerte como para bloquear experimentos constitucionales radicales de concentración del poder. En tercer lugar, un modelo social poli-clasista basado en la distribución de recursos de corte asistencialista-clientelar, pero sin capacidades estructurales de fomentar una auténtica movilidad social. Finalmente, cierto margen como para operar transformaciones en el ámbito de la cultura y la educación (género, minorías, familia) siempre dentro de la tolerancia de una cultura burguesa urbana y tardo moderna.

En las condiciones actuales, una izquierda posible como proyecto de poder difícilmente podrá trascender los límites que le imponga su única base electoral y organizativa posible, el peronismo. Esos límites son mucho más rígidos que lo que los sectores no peronistas del kirchnerismo (nucleados estructuralmente en el conglomerado denominado *Unidos y Organizados*, que inevitablemente se posicionan a la izquierda del movimiento: no hay tal cosa como un “kirchnerismo de derecha”) parecieran querer. Más allá de las anticipaciones fallidas y algunos puntos discutibles en su análisis, la definición de Ernesto Laclau en torno al kirchnerismo como la *izquierda real* en Argentina sigue teniendo vigencia (Laclau: 2011). Es la izquierda real porque es la izquierda posible.

Se trata por tanto de una izquierda *subsidiaria*, forzada a la moderación y a las transformaciones limitadas, con escaso margen de maniobra, que difícilmente pueda constituirse, junto a una virtual derecha emergente, en el clivaje principal. El discurso de la ex presidente Cristina Fernández muestra claramente la relación ambigua del kirchnerismo con la izquierda.

Yo no creo, sinceramente que el mundo contemporáneo, hoy les decía a los pibes recién en el otro patio, que no me van a escuchar decir discursos con olor a naftalina, discursos de la izquierda, la derecha, qué izquierda ni derecha. Además, para los que me quieran correr por izquierda, les notifico que a mi izquierda, ¿saben qué hay? La pared nada más, viste. A mí que no me vengan a correr por ahí (Fernández de Kirchner: 2014).

Por un lado invalida la distinción entre izquierda y derecha para acto seguido situarse a la extrema izquierda. Por otro descalifica toda disidencia de izquierda, acusándola de ser funcional la verdadera oposición al gobierno, situada a la derecha. Se cierra el interrogante sobre la divergencia entre el plano analítico y el identitario: el kirchnerismo no *es* la izquierda, pero *está* a la izquierda.

Bibliografía

- Abal Medina, J. M. (2009). Argentina. Un gobierno que recupera la voluntad política. *Metapolítica*, 13 (65), 83-87.
- Alain (seud. de É. Chartier) (1934). *Propos de politique*. París: Rieder.
- Altamirano, C. (2011). *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Aron, R. (1954). *L'opium des intellectuels*. París: Calmann-Levy.
- Asís, J. (2015a). La culposa extinción de la derecha. Recuperado de <http://www.jorgeasisdigital.com/2015/07/23/la-culposa-extincion-de-la-derecha/>.
- Asís, J. (2015b), La radicalización del centro. Recuperado de <http://www.jorgeasisdigital.com/2015/03/26/radicalizacion-del-centro/>.

- Barros, S. (2013). Notas sobre los orígenes del discurso kirchnerista. En J. Balsa. *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo* (pp. 31-46). Buenos Aires: Pensamiento Crítico.
- Barros, S. (2014). Populismos, izquierdas y baremos. Ponencia presentada en las I Jornadas *Estado, Populismo y Democracia en América Latina. Para una gramática plebeya*. Buenos Aires.
- Castañeda, J. G., y M. A. Morales (2010). *Lo que queda de la izquierda. Relatos de las izquierdas latinoamericanas*. Ciudad de México: Taurus.
- Castillo, C. (2011). *La izquierda frente a la Argentina kirchnerista*. Buenos Aires: Planeta.
- Castro, N. (2012). *Las izquierdas latinoamericanas en tiempos de crear*. Buenos Aires: UNSAM.
- Casullo, N. (2002). El hombre que venía. *Página/12*. Publicado originalmente el 11 de mayo de 2002, republicado el 14 de noviembre de 2010. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-156842-2010-11-14.html>.
- Concheiro Bórquez, E. (2008). Lucha por la emancipación: situación de las izquierdas en América Latina. *Viento del Sur. Revista de debate político y social*, (8), 7-42.
- Di Tella, T. S. (2004). *Coaliciones políticas. ¿Existen izquierdas y derechas?* Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Diario *Ámbito Financiero* (2003). Lula: “no me etiqueten de izquierdista”. 28 de agosto. Recuperado de <https://www.ambito.com/mundo/lula-no-metiqueten-izquierdista-n3238858>.
- Diario *La Nación* (2019). Técnicamente el gobierno de Mauricio Macri es de centro izquierda, opinó un investigador del CONICET. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/politica/tecnicamente-gobierno-mauricio-macri-es-centroizquierda-opino-nid2228356>.
- Diario *Perfil* (2008). Ahora el kirchnerismo quiere un PJ socialista. 27 de febrero. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/Ahora-el-kirchnerismo-quiere-un-PJ-socialista-20080227-0010.phtml>.
- Esnal, L. (2006). Lula dijo que la edad lo hizo abandonar la izquierda y abrazar el centro. *La Nación*, 13 de diciembre. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/lula-dijo-que-la-edad-lo-hizo-dejar-la-izquierda-y-abrazar-el-centro-nid867063/>.
- Fernández, A. (2010). *Pensado y escrito. Reflexiones del presente argentino y dilemas de una sociedad fragmentada*. Buenos Aires: Ediciones B.

- Fernández, A. (2013). Los movimientos sociales en la coyuntura actual latinoamericana. Nueva proyección política. En A. Fernández (comp.). *Rasgos y perspectivas de a nueva izquierda en América del Sur. Partidos políticos y movimientos sociales* (17-35). Rosario: Homo Sapiens.
- Fernández de Kirchner, C. (2014). Saludo a los militantes en Casa de Gobierno. Palabras de la Presidenta de la Nación. 14 de agosto. Recuperado de <http://www.casariosada.gob.ar/informacion/discursos/27821-saludo-a-los-militantes-en-casa-de-gobierno-palabras-de-la-presidenta-de-la-nacion>.
- Forster, R. (2016). *La repetición argentina. Del kirchnerismo a la nueva derecha*. Buenos Aires: Marea Editorial.
- Gallo, A. (2008). El discurso político de la centroderecha argentina o la anulación de la alteridad izquierda-derecha. *Revista SAAP*, 3 (2), 287-312.
- Gallo, A., y J. Bartoletti (2013). Partidos de gobierno en la era progresista. Tensiones adaptativas y organización interna. Los casos del Frente para la Victoria y el Frente Amplio. En A. Fernández (comp.). *Rasgos y perspectivas de a nueva izquierda en América del Sur. Partidos políticos y movimientos sociales*. Rosario: Homo Sapiens.
- Gargarella, R. (2013). De la izquierda posible a la derecha real. *La Nación*. 13 de agosto. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1611944-de-la-izquierda-posible-a-la-derecha-real>.
- Gerchunoff, P., y J. Llach (2018). *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Políticas económicas argentinas de 1880 a nuestros días*. Buenos Aires: Crítica.
- Ghiretti, H. (2006). *El concepto de izquierda como categoría política*. Tesis doctoral. Pamplona: s/e.
- Ghiretti, H. (2017). Los disfrazados. ¿Macristas de izquierda? *La Voz del Interior*. 17 de enero. Recuperado de <https://www.lavoz.com.ar/numero-cero/los-disfrazados-macristas-de-izquierda>.
- Ghiretti, H. (2020). Un traje incómodo. Hipótesis histórica sobre la (fallida) presencia y uso de la distinción política izquierda-derecha en América Latina. En R. L. Velasco Barba, (coord.). *La forja de México: a doscientos años del surgimiento de una nación política*. Ciudad de México: Eunsa-UNAM.
- Jozami, E. (2015). *El futuro del kirchnerismo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Katz, A. (2013). *El simulacro. Por qué el kirchnerismo es reaccionario*. Buenos Aires: Planeta.

- Kirchner, N., T. S. Di Tella (2003). *Después del derrumbe. Teoría y práctica política en la Argentina que viene*. Buenos Aires: Galerna.
- Kollmann, R. (2003). Del peronismo a la vieja Internacional Socialista. *Página/ 12*, 22 de octubre. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-27129-2003-10-22.html>.
- Lanata, J. (2013). Empieza el postkirchnerismo. *Clarín*, 12 de agosto. Recuperado de http://www.clarin.com/politica/Lanata-Empieza-post-kirchnerismo_0_973102800.html.
- Lipset, S. M. (1960). *El hombre político. Las bases sociales de la política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Laclau, E. (2009). Hay que poner las cosas negro sobre blanco. Entrevista de Juan Salinas. Recuperado de <http://artepolitica.com/comunidad/“hay-que-poner-las-cosas-blanco-sobre-negro”-ernesto-laclau-para-revista-zoom/>.
- Laclau, E. (2010). Populismo e institucionalismo. Universidad Nacional de Rosario, 26 de mayo. Recuperado de <http://www.unr.edu.ar/noticia/2611/populismo-e-institucionalismo-por-ernesto-laclau>
- Laclau, E. (2011). La real izquierda es el kirchnerismo. *Página/12*, Buenos Aires, 2 de octubre. Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-178005-2011-10-02>.
- Leiras, M. (2015). La difusa ideología de los partidos. *Le Monde Diplomatique*, abril. Recuperado de <http://www.eldiplo.org/index.php/archivo/190-una-campana-a-la-derecha/la-difusa-ideologia-de-los-partidos/>.
- Leuco, A. (2015). Cristina, de izquierda a derecha. *Los Andes*, 21 de abril. Recuperado de <http://www.losandes.com.ar/article/cristina-de-izquierda-a-derecha>.
- Livingstone, G. (2014). El conservadurismo avergonzado. *Le Monde Diplomatique*, mayo-junio.
- Madiran, J. (2018). *La derecha y la izquierda*. Buenos Aires: Iction.
- Natalucci, A. (2018). La gramática movimientista durante el giro a la izquierda: el caso de Argentina. *Revista de Sociología*. 33 (1), 88-103.
- Natanson, J. (2008). *La nueva izquierda. Triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador*. Buenos Aires: Debate.
- Nolte, E. (1966). Germany. En H. Rogger y E. Weber. *The European Right. A Historical Profile*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

- Noriega, C. (2006). Entrevista a Ollanta Humala. No soy de izquierda ni de derecha. *Página/12*, 4 de abril. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-65164-2006-04-04.html>.
- Novaro, M. (2015). Izquierda y populismo en la política argentina. En A. R. Lazzeretti y F. M. Suárez (coords.). *Socialismo & democracia*. Mar del Plata: EUDEM.
- Panizza, F. (2006). *La marea rosa. Análise de conjuntura OPISA*. Río de Janeiro: Oservatório Político Sul-Americano–Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro IUPERJ/UCAM, agosto.
- Panizza, F. (2015). Populism, Social Democracy and the Tale of Two Lefts in Latin America. En A. Spanakos y F. Panizza. *Conceptualising Comparative Politics*. Nueva York: Routledge.
- Pérez Esquivel, A. (2015). Nosotros no luchamos para esta mediocridad. *El País*, 23 de octubre. Recuperado de http://internacional.elpais.com/internacional/2015/10/23/argentina/1445595244_525476.html.
- Peruzzotti, E. (2015). El kirchnerismo y la teoría política: la visión de Ernesto Laclau y Guillermo O'Donnell. En C. Gervasoni y E. Peruzzotti (coords.). *¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo*. Buenos Aires: Debate.
- Petras, J., y H. Veltmeyer (2009). *Espejismos de izquierda en América Latina*. Buenos Aires: Lumen.
- Pipitone, U. (2015). *La esperanza y el delirio. Una historia de la izquierda en América Latina*. Buenos Aires: Taurus.
- Regalado, R. (2008). *Los gobiernos de izquierda en América Latina*. Ciudad de México: Oceansur.
- Schuttenberg, M., y J. P. Rosendo (2015). El kirchnerismo antes del kirchnerismo. Aproximaciones ideológicas en los albores del gobierno de Néstor Kirchner. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (5), 63-80.
- Schuttenberg, M. (2014). La oposición al kirchnerismo. Una aproximación a los posicionamientos y reconfiguraciones de la “centro derecha” (2003-2011). *Sudamérica*, (3), 51-74.
- Stefanoni, P. (2014). La lulización de la izquierda latinoamericana. *Le Monde Diplomatique*, mayo-junio.
- Tereschuk, N. (2008). La centroizquierda, en el laberinto kirchnerista. *El Día*, 2 de marzo. Recuperado de <https://www.eldia.com/nota/2008-3-2-el-centroizquierda-en-el-laberinto-kirchnerista>.
- Torino, M. (2013). Entrevista a Pablo Ferreyra. Si hay un kirchnerismo de izquierda es porque hay uno de derecha. *El Cronista*, 30 de septiembre.

- Recuperado de: <https://www.cronista.com/economiapolitica/Pablo-Ferreira-Si-hay-un-kirchnerismo-de-izquierda-es-porque-hay-uno-de-de-recha-20130930-0033.html>.
- Trímboli, J. (1998). Entrevista a Martín Caparrós. En *La izquierda en la Argentina*. Buenos Aires: Manantial.
- Weyland, K. (2014). Izquierdismo, populismo y democracia en la Argentina kirchnerista. En M. Novaro (ed.). *Peronismo y democracia. Historia y perspectivas de una relación compleja*. Buenos Aires: Edhasa.
- Wortman, A. (2015). La construcción simbólica del poder kirchnerista. Continuidades y rupturas en la producción de imágenes y significados del peronismo. En C. Gervasoni y E. Peruzzotti. *¿Década ganada? Evaluando el legado del kirchnerismo*. Buenos Aires, Debate.
- Zanatta, L. (2009). *Breve historia del peronismo clásico*. Buenos Aires: Sudamericana.

Recibido: 31 de agosto de 2020

Aceptado: 23 de noviembre de 2020

El populismo indianista en Bolivia

The Indianist populism in Bolivia

*Franco Gamboa Rocabado**

* Doctor en Gestión Pública y Relaciones Internacionales, formado en Duke University, Estados Unidos y la London School of Economics and Political Science, Inglaterra. Profesor en la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Contacto: franco.gamboa@gmail.com.

Resumen

Este artículo tiene el propósito de estimular la discusión sobre qué sucedió con las interpelaciones discursivas en Bolivia que enaltecieron las raíces indígenas y cuáles fueron algunas acciones políticas desarrolladas por Evo Morales y su partido, el Movimiento al Socialismo (MAS), que finalmente desembocaron en varias contradicciones hasta la caída de Evo en noviembre de 2019. Es relevante analizar cómo el populismo indianista en Bolivia tuvo una fuerte raigambre popular y, de súbito, abandonó el poder. La hipótesis plantea que Evo Morales ofreció convertirse en un equilibrio refundacional del sistema político, desarrollando un estilo de gobierno que llevaba a cabo una constante campaña electoral, con la finalidad de instalar una nueva élite en el poder, instrumentalizando las movilizaciones sociales y el discurso indianista que denunciaba la incompatibilidad entre democracia y colonialismo interno. Sin embargo, Evo no representó ningún tipo de equilibrio, sino que puso en marcha una polarización constante al dinamizar la lógica de camarada versus enemigo.

Palabras clave: Colonialismo interno, crisis de Estado, descolonización, democratización, polarización ideológica.

Abstract

This article has the purpose to stimulate a discussion about what happened with the discursive interpellations that upraised the indigenous roots in Bolivia, and what kind of political actions were developed by Evo Morales and his party, Movement Towards Socialism (MAS), which finally led into many contradictions until the downfall of Evo in November 2019. It is relevant to analyze how the Indianist populism in Bolivia had strong popular support and, all of a sudden resigned the power. The hypothesis proposes that Evo Morales offered to become a sort of foundational balance of the political system, setting in motion a government style that undertook a constant electoral campaign to establish a power elite that instrumentalized social mobilizations and the Indianist discourse, which denounced the incompatibility between democracy and internal colonialism. However, Morales did not represent any kind of balance but a permanent polarization that enabled a logic of comrades versus enemies.

Key words: Internal colonialism, State crisis, Decolonization, Democratization, Ideological polarization.

Introducción

En toda América Latina resurge, una vez más la preocupación sobre qué tipo de democracias han ido evolucionando los últimos treinta y ocho años. ¿Se trata de una democracia con calidad, sin calidad, o en todo caso se tiene una ilusión sobredimensionada para satisfacer casi todas las expectativas sociales de la vida diaria?, ¿cuáles son las nuevas amenazas que el populismo del siglo XXI trajo con los llamados liderazgos del giro a la izquierda en Venezuela, Bolivia o Nicaragua?, ¿se trata de un debilitamiento, retroceso o imposibilidad de tener un conjunto de democracias legítimas?, ¿se puede calificar a los gobiernos populistas como poliarquías de baja calidad o regímenes semi-autoritarios que llevan a cabo elecciones como si fueran sólo una formalidad para esconder las verdaderas preferencias que favorecen presidencialismos autocráticos?

Estas preguntas plantean diversas respuestas y confirman que varios gobiernos de la región están lejos de impulsar una institucionalidad democrática duradera; es decir, lejos de tener aparatos estatales eficientes, abiertos al escrutinio público, y capaces de ser catalizadores del bienestar social. Así, destacan algunos casos que se convirtieron en callejones sin salida como la grave descomposición de Venezuela con Nicolás Maduro, las tendencias dictatoriales de Daniel Ortega en Nicaragua y un tipo de populismo indianista como el gobierno de Evo Morales en Bolivia, cuyos 14 años de gobierno (2006-2019) terminaron en una profunda crisis de gobernabilidad y su renuncia el 10 de noviembre de 2019. Morales hizo fracasar las elecciones presidenciales de octubre de 2019 en su intento por lograr una reelección indefinida, terminando en una denuncia de fraude que también condujo a un agitado debate político al interior de la Organización de Estados Americanos (OEA, 2019).

Este artículo tiene el propósito de estimular la discusión sobre qué sucedió con las interpelaciones discursivas en Bolivia que enaltecieron las raíces indígenas y cuáles fueron algunas acciones políticas desarrolladas por Evo Morales y su partido, el Movimiento al Socialismo (MAS), que desembocaron en varias contradicciones hasta la caída de

Evo en noviembre de 2019. Es relevante analizar cómo un partido con raigambre popular, abandonó súbitamente el poder luego de ganar consecutivamente tres elecciones presidenciales (2005, 2009 y 2014).

La decadencia se debió a una crisis de la estrategia populista que reivindicaba al mundo indígena como la esencia humillada históricamente, en contraposición a las clases medias, los partidos tradicionales de representación política deslegitimada y las élites económicas privilegiadas, calificadas como un eje social racista. Esto generó un profundo divisionismo que fue controlado por medio de acciones represivas en contra de la oposición y, simultáneamente, a través del pago sistemático de bonos de carácter social, los mismos que no tuvieron sostenibilidad financiera respaldada en políticas sociales bien diseñadas. Morales y su entorno creyeron que el pueblo necesitaba un efecto de demostración del éxito revolucionario con carácter inmediato, aprovechando la inyección de millones de dólares provenientes de la renta petrolera.

Nuestra hipótesis sostiene que Evo Morales ofreció convertirse en el “equilibrio refundacional” del sistema político, desarrollando un estilo de gobierno que llevaba a cabo una constante campaña electoral, con la finalidad de instalar una nueva élite en el poder, instrumentalizando las movilizaciones sociales y el discurso indianista que denunciaba la incompatibilidad entre democracia y colonialismo interno (Albó y Barrios, 1993). Morales, sin embargo, no representó ningún tipo de equilibrio, sino que ahondó la polarización constante al dinamizar una lógica de camarada versus enemigo. El indio Morales quiso significar el principio y el fin de la lucha libertaria del pueblo hasta considerarse insustituible. Simultáneamente, el sindicalismo cocalero del cual provenía, impulsó una administración del poder ligada al complejo circuito coca-cocaína, el cual rápidamente corrompió varias instituciones del gobierno. Todas las zonas cocaleras reclaman su propia soberanía política, desafiando tenazmente la legitimidad del Estado (O’Grady, 2019; Castañeda, 2019).

El MAS en el poder apareció como una nueva ideología anti-imperialista y descolonizadora, utilizando al indianismo como interpelación populista para reconstruir el orgullo de los indios sojuzgados. Sin embargo, Evo no logró formular políticas públicas bien definidas y fomentó excesivamente el clientelismo estatal, junto con nuevos grupos

corporativos de poder como los campesinos cocaleros, mineros cooperativistas y empresarios que buscaron contratos estatales sin ninguna responsabilidad democrática (Brienen, 2016; Tsolakis, 2011).

En Bolivia, todos los intentos democratizadores desde 1982 siempre estuvieron fuertemente vinculados a diversos conflictos para congregar a un pueblo “sufriente” como sujeto de toda interpelación, junto con instituciones débiles, caudillismos fuertes en las estructuras partidarias y una cultura populista que se vincula con el divisionismo étnico y animadversiones profundas transmitidas por las ideologías indianistas. El resultado inmediato es un sistema político donde se realizan elecciones presidenciales con carácter únicamente formal, para dar paso a distorsiones donde los líderes populistas utilizan el ejercicio del poder como si fuera un cheque en blanco para tomar decisiones que deslegitiman constantemente la democracia.

El populismo indianista en Bolivia no pudo evitar la reproducción constante de clivajes sociales y culturalistas de tipo violento. En 14 años de gobierno, Evo Morales desestabilizó casi todos los esfuerzos para institucionalizar una democracia de corte inclusivo y racional (Anderson, 2020), especialmente porque fomentó la intervención directa del Poder Ejecutivo sobre el sistema judicial, evitando la independencia de poderes y exacerbando los peligros de la penetración del narcotráfico en el sistema político.

El marco metodológico que trabajaré puede ser descrito como una *narrativa analítica* (Bates, *et. al.*, 1998), basada en aspectos y criterios cualitativos, así como en el análisis hermenéutico de las decisiones que tomaron los actores sociales para desarrollar varios proyectos de orden social y político con características ideológicas. En el caso boliviano, se trata de una interpretación del debate sobre identidades colectivas y la construcción del indianismo que, por lo general, ha merecido una perspectiva orientada hacia las representaciones ideológicas, cuyo desarrollo histórico fue muy particular en el ejercicio del poder liderado por Evo Morales y el MAS. Por lo tanto, toda la investigación implica una combinación entre el análisis del discurso indianista y la interpretación politológica sobre cómo diferentes actores sociales se adaptaron, resistieron o tensionaron, en medio de procesos conflictivos, la construcción del Estado plurinacional en Bolivia que llegó a una profunda crisis con

la renuncia del ex presidente Evo Morales en noviembre de 2019. Toda narrativa analítica busca ensamblar la investigación histórica con los procesos discursivos y la interpretación de la toma de decisiones de un conjunto heterogéneo de actores políticos y sociales (Levi, 1998).

El telón de fondo

El MAS fue influido fuertemente por una ideología leninista, la cual surgió de manera temprana desde el año 2006, sobre todo impulsada por sectores de la vieja izquierda comunista, el sindicalismo obrero y otros grupos que todavía defienden la guerrilla como método de lucha en contra del capitalismo y la democracia. Uno de los artífices de esta influencia fue el ex Vicepresidente Álvaro García Linera, quien empujó a Evo Morales a conformar una “élite del partido” que debía ser capaz de lanzar las principales directrices autoritarias, controlar la selección del personal burocrático del Estado e imponer una ciega disciplina sobre el Congreso, donde los dos tercios de mayoría parlamentaria iban a servir para consolidar el presidencialismo que, en el fondo, era el culto a la personalidad de Evo, reforzando un discurso de ajusticiamiento histórico a favor de un supuesto nuevo tipo de Estado: el Estado plurinacional.

El leninismo, en este caso, se expresó a través del planteamiento para lograr que el MAS se convirtiera en un partido vanguardista, con la finalidad de introducir la “conciencia de clase y la ideología indianista” sobre el conjunto de las masas movilizadas, garantizando la destrucción de las ideologías de mercado y la misma democracia, considerada como un tipo de gobierno defectuoso, al promover la alternancia en el poder (Lenin, 1981).

Desde la organización de la Asamblea Constituyente en Bolivia (2006-2007), se propuso la reelección indefinida para Evo Morales. De cualquier manera, esta presión fue desgastándose hasta convertirse en una crisis de gobernabilidad con el Referéndum de febrero de 2016, cuando la sociedad civil negó a Morales la modificación de la Constitución para evitar una cuarta postulación. Lo más notorio fue que las élites políticas del MAS utilizaron el culto a la personalidad de Evo

como el recurso principal para reforzar la identificación entre las masas campesinas, pobres, coccaleras e indígenas, con la figura de un líder que, fenotípicamente, era igual a ellos: de poca formación, piel morena y simultáneamente osado para llevar hasta las últimas consecuencias las utopías revolucionarias.

La conciencia indianista y la revolución cultural acaudilladas por el MAS, en teoría debían transformarse en la principal fortaleza del partido que desde “afuera”, es decir, desde el ejercicio del poder en las estructuras estatales, iban a descolonizar la sociedad y la economía para reproducir indefinidamente la elección del caudillo único: *Evo Pueblo*. De hecho, éste fue el marbete del activismo digital que Morales desarrolló en una cuenta de Twitter donde disemina diatribas, consignas ideológicas y todo tipo de afirmaciones para mostrar que solamente él sería capaz de hacer la historia, además de descalificar cualquier crítica, acusándola de racista porque Evo Pueblo, como “indio revolucionario”, tendría todo el derecho de equivocarse y llevar a cabo una campaña electoral *ad infinitum*. Se estima que entre 2009 y 2019, Morales gastó 1000 millones de dólares únicamente en propaganda gubernamental y electoral, difundida como eje estratégico para robustecer la admiración al caudillo, junto a un creciente déficit fiscal y una excesiva dependencia de los hidrocarburos y la minería (Farthing, 2019a).

El indianismo y la teoría de la colonialidad constituyeron aportes importantes para el análisis histórico de la dominación en América Latina, así como para el desarrollo de alternativas políticas que apoyaban estrategias y acciones en pro de la igualdad de oportunidades. Sin embargo, es importante identificar sus deficiencias y limitaciones, con el fin de aclarar el estatus razonable de varias proposiciones teóricas. El indianismo no dialoga críticamente con sus propios postulados y tampoco reflexiona sobre sus contradicciones. La descolonización como doctrina de interpretación histórica no está apta para incorporar los aportes y proyecciones futuras de la teoría de la democracia. El indianismo tampoco incorporó plenamente la dinámica de los regímenes democráticos en sus concepciones ideológicas, debido a que cayó prisionero de un estilo de lucha donde predomina el conflicto de razas, una concepción extemporánea que no está a la altura de la complejidad del siglo XXI (Apaza Calle, 2011; Cárdenas, 2006; Reinaga, 1969).

La teoría indianista tiene un autor bastante apasionado como el intelectual quechua Fausto Reinaga (1906-1994), quien solía considerar que el único pueblo que mantiene la continuidad de la memoria colectiva en el continente (norte y sudamericano) es el indio. De Canadá a la Patagonia, América sería india. El indio, no sólo representaría una mayoría humana, sino también un tipo de pensamiento. Éste no sale de una mitología como el pensamiento griego que sería “el Olimpo en perpetuo carnaval”. Para Reinaga, el hombre sería la misma *tierra que piensa*, con lo cual reivindicaba las raíces epistemológicas de un saber y conocimientos auténticamente indios, resaltando un nuevo equilibrio entre el hecho de pensar, el valor de la naturaleza y un retorno al Tawantinsuyu inca del área andina latinoamericana. Esta mirada es una nostalgia trágica, incapaz de concertar con ninguna posición política que no sea la lógica de suma cero (Mansilla *et. al.*, 2014; Sanjinés, 2009).

Revalorizar las bases sociales, políticas, culturales y cosmogónicas de los pueblos indígenas —aymaras y quechuas sobre todo— se convirtió, sin duda, en un aporte democrático a la contemporaneidad pero en el indianismo predominó una actitud excluyente. Rechazó al marxismo y otras teorías revolucionarias porque aseguraba que los indios no debían esperar ningún Vladimir Lenin, sino ejecutar ellos mismos una revolución para erradicar la discriminación, ajusticiando a los blancos y mestizos de Bolivia o Perú que odiaban las raíces indígenas durante y después de la colonia española.

El ideólogo Reinaga nunca incorporó al marxismo como alternativa revolucionaria, ni tampoco a la democracia como régimen político porque representaban productos neocoloniales que distorsionaban la mentalidad de mundo amáutico. El indianismo, por lo tanto, es una ideología de conflicto permanente que, en todo caso, reivindica la violencia como estrategia de lucha, con tal de que los indios dominen autónomamente (Reinaga, 1971).

Para los sectores indígenas, lo Otro estaría representado por la civilización de Europa Occidental, percibida como la suma de lo negativo y, de manera también sorprendente, como algo atractivo que se anhela como una justa reivindicación democrática: los indígenas buscan el acceso a servicios y derechos de la modernidad aunque la contradicción

marca el descubrimiento del Nuevo Mundo y lo prolonga en un conflicto histórico entre la cultura india y la presencia de Occidente. La definición básica del pensamiento político indio está en oposición a la civilización occidental. Se niega a Occidente de manera global pero simultáneamente se anhela tener la fuerza para dominar todo (Bonfil Batalla, 1981: 60).

Aunque existen pocos testimonios empíricos para avalar esta tesis, se puede señalar, a partir de entrevistas con dirigentes campesinos del Consejo Nacional de Ayllus y Marqas del Kollasuyo (CONAMAQ), que en ciertos movimientos indianistas la propia identidad grupal está definida *ex negativo* por la oposición a un modelo civilizatorio materialmente exitoso. Según esta doctrina no hubo coloniaje, sino invasión y violación. Por esto habría que resistir y, en consecuencia, el mestizaje no sería una nueva y fructífera cultura por derecho propio, sino un producto híbrido y degradado como agresión occidental, al cual hay de rechazar cueste lo que cueste.

Las únicas manifestaciones culturales realmente valiosas en América serían las que provienen del acervo indígena andino o amazónico, aparentemente no contaminado. La verdadera identidad pervive, soterrada, en la memoria colectiva de los pueblos indios y en sus prácticas cotidianas. La lucha contra el imperialismo sería una lucha anticolonialista, y por ello el marxismo-leninismo podría sobrevivir al reinsertar la utopía de una revolución auténtica, siempre y cuando consolide la identidad indígena. El MAS y el indianismo compartieron este principio que sirvió como justificación a las reflexiones posteriores, dando origen a todas las críticas de carácter político que cuestionaron el modelo democrático de gobernabilidad neoliberal en el periodo 1982-2005.

El momento incómodo para el indianismo surgió cuando Reinaga también defendió la dictadura de las Fuerzas Armadas en Bolivia, al patrocinar al ex dictador Luis García Meza en 1981. La *dictadura* del pensamiento amáutico o filosofía indianista constituiría, en el fondo, la respuesta para derrotar la colonialidad del poder occidental, blanco, discriminador e imperialista. La fuerza crítica del indianismo y la teoría de la colonialidad, enfatizan demasiado los patrones raciales de mutua agresión entre los dominadores que practican la segregación y los colonizados que sufren el sojuzgamiento.

En esta visión política, sería justa una “revancha” histórica para revertir la dominación. Toda revancha implica infligir un similar sufrimiento en el objeto de ajusticiamiento; es decir, destruir y odiar invariablemente aquello que viene de Occidente, menospreciando la modernidad y el capitalismo, que además se identifica con las élites blanco-mestizas. De esta manera, Reinaga y sus seguidores no veían ninguna contradicción entre el indianismo como parusía de un nuevo orden y la dictadura que utilizaría la violencia como cedazo integrador bajo la vanguardia de las comunidades indígenas.

Una alternativa más pacífica hubiera consistido en la convergencia de las historias indígenas, los diseños globales del capitalismo transnacional y la generación de una nueva forma de conocimiento reconciliador, definido como epistemología de fronteras y acercamiento democrático, donde no sea posible imponer ningún conocimiento experto neocolonial, sino abrirse a otras formas de cosmovisión, entendimiento y rescate del mundo indígena conectado con un orden democrático. Sin embargo, esta perspectiva prometedora no fue explotada por el indianismo, sino que más bien cayó en descrédito debido a que la acción política del MAS y Evo Morales inutilizaron cualquier posibilidad de integración con la democracia, al estimular las visiones de confrontación.

Para el MAS, el indianismo llegaba justo a tiempo cuando se organizaba cualquier movilización campesina, con el fin de intimidar a la oposición y amenazar con el inicio de un juicio por racismo a quienes intentaban criticar o detener el denominado “proceso de cambio” en sus versiones más fundamentalistas. La izquierda guerrillera hizo caso omiso de las críticas indianistas a los postulados neocoloniales del marxismo y pensó en reacomodar la imagen de Evo Morales en la posición de un caudillo indio para una revolución del siglo XXI.

El nacimiento de alternativas unificadoras entre la descolonización y la teoría democrática —entendida como estrategia pluralista para negar los excesos del poder, ejerciendo un “cosmopolitismo multicultural”— se bloqueó de golpe. Morales movilizaba la provocación, ya sea mediante discursos amenazadores emitidos por la televisión y ordenando la no transferencia de recursos económicos y bloqueos burocráticos en las regiones donde había perdido elecciones o donde la oposición podía mostrar un fortalecimiento.

El indianismo fue precisamente utilizado para monopolizar, desde el MAS, los saberes indígenas, obstaculizando el brote de opciones libres mediante la imposición del voto a favor únicamente de Morales, lo cual debilitó la realización de elecciones pacíficas e incitó varios tipos de autoritarismo. Estos fenómenos tuvieron lugar, sobre todo en aquellos municipios indígenas del Altiplano, el norte de Potosí y, definitivamente, en las regiones cocaleras del Chapare en Cochabamba donde el MAS contribuyó a la formación de lo que se denominó como “tribus de la inquisición” (Navia, 2015). Las comunidades cocaleras en la región de Cochabamba administran justicia por medio de linchamientos, amedrentando a todo tipo de opositores y vinculándose con el narcotráfico, lo cual imposibilita que el orden estatal pueda imponer el uso de la ley y la Constitución Política (Mayorga, 2008).

Además, los cocaleros del Chapare se beneficiaron con una nueva Ley General de la Coca, promulgada en marzo de 2017, reemplazando así la antigua Ley 1008 y legalizando el cultivo de 22.000 hectáreas de coca en todo el país: 14 300 para el departamento de La Paz y 7 700 para Cochabamba. La Ley 1008 establecía un límite de 12 000 hectáreas sólo para el área tradicional, sin tomar en cuenta al trópico cochabambino. De todos modos, Morales impulsó decididamente la producción del Chapare y desató un conflicto con los productores de los Yungas a quienes enfrentó de manera violenta. El resultado fue una lucha por la ampliación de los mercados de coca que pugnaban por obtener beneficios de la economía del narcotráfico.

Por otra parte, una comparación entre los municipios cocaleros de los Yungas de La Paz refleja que en el periodo 2013-2018 éstos recibieron 54 millones de dólares por transferencias para proyectos de inversión pública, provenientes del programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”; mientras que los municipios donde Evo Morales es presidente de las federaciones del Trópico de Chapare, incluyendo Villa Tunari, Chimoré, Shinahota, Entre Ríos y Puerto Villarroel, se beneficiaron con la transferencia de 225 millones de dólares, es decir cuatro veces más.

El discurso sobre la coca como *hoja sagrada*, rápidamente se convirtió en el instrumento para proteger a los campesinos de toda forma de interdicción que venía de la lucha contra el narcotráfico. El indianismo se integró sin problemas con la lucha por la “liberación del imperialis-

mo” de los coccaleros, haciendo ver que la guerra contra las drogas era solamente un invento de Estados Unidos. En el fondo, esta amalgama entre la producción de coca como economía casi intocable y el indianismo como ideología de confrontación, dio la victoria plena a Evo, tanto en los municipios de Cochabamba, como en el terreno internacional para defender la coca como tesoro ancestral; sin embargo, las raíces peligrosas del narcotráfico, poco a poco fueron afianzándose más en el Chapare, un mundo aparte donde circulan automóviles de lujo sin registros legales y donde el 94 por ciento de la coca no pasa por el mercado legal (UNODC, 2020). Asimismo, el discurso del populismo indianista mantuvo la polarización entre los coccaleros y la lucha contra el narcotráfico porque de esta manera se podían evitar las políticas de transparencia que exigía el sistema democrático.

Abrirse hacia *el otro*, hacia la reconciliación democrática, hacia lo mejor de la ciencia, de Occidente, de Oriente y de lo que significa un mundo global más humano, es el reto de hoy. El indianismo, sin embargo, quedó mirándose a sí mismo y pensando que era irreprochable, avanzando arriesgadamente hacia orientaciones absolutistas sin poder identificar una ruta hacia la democracia como régimen de convivencia pacífico, desligado ya de las luchas raciales y de contradicciones difíciles de procesar como el narcotráfico (Mansilla, 2014; Barbiéri, 2020).

Las interpelaciones ideológicas del populismo indianista se reprodujeron dentro de una “lógica dual” que siempre caracterizó a las posiciones utópicas, porque dicha lógica endiosa a unos actores y condena o excluye a otros. El diagnóstico político del indianismo plantea una interpretación de la historia donde, por un lado, estaríamos viviendo un ciclo largo de dominación cultural y, por otra parte, la lucha por el poder generaría un proyecto de transformación utópico-político. Los defensores indianistas de la descolonización trazan, entonces, los límites del adentro y del afuera: de una Bolivia minoritaria y de aquella mayoritaria, de la “sociedad realmente existente”: Bolivia india, versus la “sociedad deformada-dominante” de corte occidental: Bolivia criolla, mestiza y blancoide (q’ara, en aymara). ¿Por qué estas concepciones utópicas y políticas se adhirieron a una lógica de polarización dual? Por animosidad histórica al colocar el concepto de “etnia” o “nación indígena” por encima de toda la sociedad boliviana y engrandeciendo sólo

a las culturas originarias como fundadoras de una verdadera sociedad sin dominación.

Si la teoría del colonialismo interno pudo constituirse en una ciencia social para el mundo indígena, fue porque creyó en la existencia de una sociedad sujeta a leyes, donde el ideal utópico del regreso al ayllu y al Incario debía perseguirse como una predestinación. Este ideal está ideológicamente inspirado en lo que se supone es el “deber ser” de una sociedad. De ese modo, los descolonizadores: Evo Morales, el MAS y otros líderes de izquierda, creyeron que era su obligación trazar líneas demarcatorias sobre la llamada sociedad colonial boliviana y decidir así sus márgenes, sus interiores — sus adentros y sus afueras —, pero cuando se tuvo el poder en las manos, el arte de definir quién quedaba adentro y quién estaba afuera, se transformó en una oportunidad autoritaria para plasmar una utopía regresiva que añoraba el pasado del Kollasuyo, sabiendo que vivíamos en otra época.

El MAS y Evo celebraban el año nuevo andino-amazónico para transmitir solamente las visiones del horizonte cultural indígena. Estas acciones eran una especie de almácigo que contendría las posibilidades ideales de una sociedad que superaría el conflicto entre clases y etnias. Sin embargo, esta posibilidad exhalaba confrontación y nublaba el contexto internacional para forzar un atrincheramiento mirando hacia el pasado: la regresión al incanato, algo desaparecido y desconocido pero útil para la movilización populista de vastos grupos rurales y migrantes indígenas en las áreas metropolitanas.

En esta situación, las utopías regresivas no comprendieron el presente democrático porque no supieron darse cuenta que ni el pasado ni el futuro existen. Estos perfiles temporales son únicamente proyecciones psicológicas del presente y es por esto que sus propuestas utópicas no respondían a los desafíos actuales de las políticas públicas en cualquier ámbito del Estado. La fascinación dual de las utopías regresivas: indio y blanco, el adentro de la Bolivia india y el afuera de lo occidental destructivo, fue un producto del afán por simplificar la economía, la sociedad, la política y la democracia (Mires, 1994).

De esta forma, el populismo indianista se presentaba como una ideología que establecía qué era lo importante y qué lo superfluo, lo principal y lo secundario, qué era lo que debía eliminarse y qué debía favorecerse.

Esta lógica dual es fuertemente discriminatoria y poco útil para avanzar siguiendo las exigencias del mundo democrático.

Con la caída de Evo Morales, el pensamiento indianista en Bolivia habría llegado a su fin. Ya no representa una forma de comprensión desafiante para explicar una serie de conflictos y problemas de la identidad colectiva boliviana, porque sencillamente quedó anquilosado en consignas que se convirtieron en interpelaciones poco favorables y carentes de valores éticos para impulsar las conductas colectivas en el siglo XXI.

Básicamente, el indianismo enmarcado dentro de la teoría de la descolonización, resaltó y reforzó con demasiado énfasis las esperanzas por preservar el legado del viejo imperio de los incas y las aparentes bondades del Tawantinsuyu. Éste es un pasado que, bajo la mirada indianista, hubiera sido siempre mejor y superior a la degradante violación de la conquista española. En otras palabras, se trata de un pensamiento que tiene el objetivo de conservar diferentes costumbres de carácter premoderno rechazando, al mismo tiempo, todas las metas normativas del mundo occidental, tanto en el terreno técnico, científico, cultural como económico.

Esta orientación ideológica es un enfoque que defiende a la sociedad incaica como tipo ideal virtuoso y modelo a seguir, para luego reconocer una supuesta identidad profunda: la “identidad india”, una especie de añoranza que mira hacia el pasado, pero condenándolo permanentemente porque si no hubieran venido los colonizadores, nada malo habría sucedido en Bolivia o todo el continente Abya Yala. Esta angustia no tiene sentido luego de haber transcurrido más de 500 años. En todo caso, representa un rechazo irracional al desarrollo histórico y a las transformaciones evolutivas, encapsulando el pasado indígena como si fuera un único momento de verdadero comienzo y fin de la humanidad.

El error del indianismo radica en la desgastada tensión entre los principios universales del mundo occidental y los valores particulares del pensamiento indio que es, a la vez, naturaleza, comunitarismo, igualdad y energía telúrica. El indio como tierra que piensa, identifica cuatro elementos de la civilización occidental que debían ser completamente eliminados porque esclavizan a los indios de América: el derecho romano, el código napoleónico, la democracia francesa y el marxismo-leninismo. Por lo tanto, el indianismo constituiría un tipo de pensamiento

que es la voz de un silencio de 500 años y fuerza liberadora con la misión de sepultar al pensamiento de Europa.

El indianismo no logró, empero, liberar ninguna sociedad como proyección revolucionaria. Sólo fue un intento de crítica historicista para ganar un espacio en el escenario democrático. De hecho, fue la democracia representativa que le dio una oportunidad al indianismo para contribuir a la búsqueda de políticas igualitarias y acciones democratizadoras. Sin embargo, el pensamiento indianista fue totalmente instrumentalizado por el MAS y Evo Morales, que lo divulgaron como una ideología que justificaba el ejercicio del poder de algunos dirigentes indígenas. Si éstos cometían actos de corrupción, abusaban de su autoridad y no lograban mejorar las condiciones de pobreza del área rural, el indianismo instrumentalizado iba a servir como espíritu indulgente.

Así se hizo de la vista gorda en una serie de arbitrariedades clientelares, linchamientos y conductas pragmáticas que caracterizaron a la acción política de los defensores del indianismo. En cierta medida, el MAS pervirtió al indianismo pero éste tampoco se puso en guardia porque su radical rechazo de las esferas política y cultural de la modernidad occidental, se diluyó con la aceptación, con frecuencia entusiasta, de los adelantos tecnológicos y la oferta de buenos cargos, aunque solamente para algunos. Evo Morales consiguió articularse con importantes grupos organizados de campesinos sindicalizados y colonizadores que conformaron la Coordinadora Nacional del Cambio (CONALCAM), la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB) y el Pacto de Unidad, con quienes promocionó la idea de una descolonización rebelde y un proceso de cambio irreversible que, en los hechos, reprodujo dinámicas de patronaje político, al entregar \$19,377,081 para sedes sindicales en el periodo 2011-2015, a través de la Unidad de Proyectos Especiales del Ministerio de la Presidencia (Ortiz, 2017: 5). Con esto se aseguraba una lealtad política duradera, bajo el manto de un discurso desafiante ligado al poder indígena (Farthing, 2019b).

El sindicalismo indianista y campesino se encargó de atestiguar cómo las ideologías de la descolonización y el pensamiento indio sirvieron como cortinas de humo para las estrategias prebendales de la acción mestiza del MAS y otras fracciones que, viendo con mayor detenimiento, estuvieron invariablemente cómodas con la modernidad occidental y

la estructura de poder construida por el ex Vicepresidente Álvaro García Linera, para quien la revolución india se convertiría es una estrategia utilitarista para instalar nuevas élites, con un decoro solamente discursivo a favor de los indios en el poder. El poder sería ejercido, no por el pensamiento indianista, sino por la astucia criolla para proseguir con las raíces de un Estado administrado discrecionalmente (McDermott, 2014).

El rechazo de otras formas de representatividad política por parte de los partidos tradicionales que gobernaron entre 1985 y 2005, derivó en una crisis que hizo posible el salto del indianismo como alternativa democratizadora y condicional aporte a la fundación del Estado plurinacional. De todos modos, este impulso fue desviado por los líderes indianistas del MAS, destruyéndose un valor mínimo: ser fiel a lo que profesaban en la crítica de los 500 años de colonialismo. El indianismo jamás le pidió rendir cuentas a Evo Morales, aceptando sin más la depredación del medio ambiente, los terribles incendios en septiembre de 2019 que hicieron desaparecer cerca del 40 por ciento de la Amazonía virgen en el oriente de Bolivia, evitando también que los funcionarios indígenas puedan implementar verdaderos proyectos de desarrollo para combatir la desigualdad. En la actualidad, Bolivia sigue teniendo uno de los porcentajes más altos de pobreza rural de América Latina y la inseguridad alimentaria más dramática en las comunidades indígenas dispersas, tanto andinas como amazónicas (FAO, 2018).

El indianismo tampoco superó sus actitudes intransigentes en la acción política, ni el pragmatismo para aceptar acriticamente cargos bien pagados. Evo cooptó hábilmente a los principales dirigentes de la Central Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y del Consejo Nacional de Ayllus y Marqas del Kollasuyo (CONAMAQ). Finalmente, el indianismo se fue apagando en la globalización actual, derretido ante la fuerza de nuevas perspectivas de la democracia multicultural que también posee el pensamiento occidental y defiende los derechos colectivos de las diversidades sociales, étnicas y sexuales, toda una lucha dentro de los procesos de construcción de ciudadanía e institucionalización de un sistema democrático moderno.

Hoy en día, la perspectiva es multidimensional porque entrelaza las dimensiones económicas, socio-culturales y propiamente políticas de

una democratización que pone en relieve las tensiones emergentes de la construcción de igualdad política, no la raza ni la descolonización. El indianismo quedó desplazado y se convirtió en un aparato del resentimiento ideológico, incapaz de comprender la complejidad del calentamiento global y la lucha contra la desigualdad económica, en medio de la democracia como opción de gobierno verdaderamente pluralista (Paz, 1993; Needham, 1975; Oblitas Fernández, 1997).

El daño a la democracia y a la sociedad boliviana consistió en la transmisión de un discurso de revolución, utilizando a las instituciones democráticas para reivindicar la inclusión indígena y luego rechazar cualquier límite a las arbitrariedades del poder que cometieron Evo Morales y la élite más cuestionada de su partido.¹ En los hechos, el MAS solamente construyó una nueva élite de clase media que aprovechó las influencias del poder estatal para enriquecerse a gran escala. El caso más lamentable fue lo sucedido en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Comunidades Campesinas, administrado por ambiciosos indígenas urbanos y campesinos que lograron desviar a cuentas personales cerca de 35 millones de dólares, por medio de proyectos fantasmas y una actitud hostil a la transparencia en las instituciones de la democracia (Ortiz, 2016: 41).

La dirigente campesina del MAS, Nemecia Achacollo, ex ministra de Desarrollo Rural y presidenta del directorio del Fondo Indígena, está siendo juzgada por delitos de peculado, pero en más de una ocasión afirmó categóricamente que ese dinero “era de los indígenas” y éstos tenían todo el derecho de *comérselo*, si así lo decidían. Achacollo está también involucrada en una relación sentimental entre su hija de diecisiete años y Evo Morales, lo cual desató una serie de escándalos sobre la dinámica clientelar del MAS que trataron de ser justificados cuando se enarbolaba

¹ Después de la caída de Evo Morales, el Tribunal Supremo de Justicia inició procesos por corrupción, peculado e incumplimiento de deberes a cerca de diez ministros de Estado, algunos de clase media profesional y otros indígenas; sin embargo, todos se identificaron en algún momento con el llamado socialismo del siglo XXI y el indianismo, sobre todo al utilizar el discurso para reclamar el “derecho humano” de Evo Morales a la reelección indefinida; ésta hubiera sido la única garantía para reconocer a Morales como el verdadero líder indio del continente (Kurmanaev y Krauss, 2019).

la ideología del indianismo, con el propósito de favorecer a ciertos dirigentes indígenas como si fuera una estrategia de compensación justa, aun cuando se cometieran actos de corrupción (*El Espectador*, 2012; Makaran, 2016).

Tras siglos de marginamiento, los indígenas habrían ganado el derecho a tomar el poder o ejercer cargos públicos, sin ningún cuidado respecto a la capacidad profesional o las conductas éticas. El clientelismo se convirtió en una habilidad para que, simultáneamente, se intercambien votos por obras y para la incorporación política de grandes masas anteriormente excluidas. Estas acciones no cambiaron la desigualdad estructural de la sociedad boliviana. No hay evidencia empírica para afirmar que el MAS y Evo promovieron una mayor representatividad política de los sectores marginados, ni una mayor institucionalización del Estado en términos de legitimidad y consolidación de su capacidad integradora (V-Dem, 2020).

Los proyectos de desarrollo en el gobierno de Evo Morales fueron vistos por la nueva élite morena y de raíz indígena, como una oportunidad para apropiarse de fondos estatales, aprovechándose de su estancia en el poder. No hubo una verdadera preocupación por transformar las instituciones estatales, ni por mejorar la gestión pública, prevaleciendo la exuberancia ideológica y despreciándose todo aquello que pudiera identificarse con el Estado democrático representativo. Un caso especial resalta con el conflicto en torno a la construcción de una carretera entre los departamentos de Beni y Cochabamba que iba a destruir los territorios de la Amazonía: el problema del Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) el año 2011.

Si bien el MAS realizó un referéndum en las poblaciones del TIPNIS, Morales decidió que los resultados de dicha consulta no iban a ser vinculantes; es decir, no serían tomados en cuenta con carácter obligatorio. Su gobierno siguió adelante con la construcción de la carretera y a pesar de ser duramente criticado por los sectores indígenas, Evo en persona visitó las comunidades regalando antenas parabólicas, motores para lanchas, útiles escolares y medicamentos; típica dádiva de la vieja sociedad colonial. Sin embargo, las fuerzas de izquierda marxista y los dirigentes indianistas aceptaron la violación de derechos comunitarios en el TIPNIS argumentando que el desarrollo económico occidental era, en sí

mismo, un derecho inalienable para el movimiento indígena (Bautista *et. al.*, 2012).

Por otra parte, fue muy decepcionante que los sectores indianistas del MAS plantearan la “descolonización del Estado”, discurso que se convirtió solamente en una especie de excusa para alterar las normativas y romper los criterios mínimos de una gestión pública racional. En su lugar surgió con fuerza la imposición de visiones unilaterales y el autoritarismo exitista de creer que el MAS, los dirigentes indianistas y Evo jamás se equivocaban porque la injusticia solamente podía venir de la derecha y el capitalismo, pero nunca de las fuerzas revolucionarias del pueblo donde imperan las identidades indígenas. Así reprodujeron una sutil conducta de izquierda tradicional: ausencia de autocritica y desprecio de los contrapesos institucionales para neutralizar los excesos del poder. Los hechos de corrupción desencantaron rápidamente a los sectores más optimistas del indianismo boliviano, creciendo con fuerza una demanda para que Morales no se presente a una cuarta reelección y, en todo caso, abandone el poder.

Otro efecto político fue la imposibilidad de reconstruir el escenario democrático mediante la instauración del Estado plurinacional. Inicialmente se pensó que la república de Bolivia había llegado a su fin debido a su quiebra política y económica con las políticas de mercado, calificadas como neoliberales y asfixiantes para un país indígena en ruinas. Quiso introducirse una suerte de renacimiento con la aparente fundación de un Estado que se reconociera como el eje articulador de múltiples nacionalidades. Al mismo tiempo, se trató de reorientar el régimen democrático representativo hacia una supuesta democracia étnica, directa o participativa.

Si bien se aprobó una nueva Constitución Política en el año 2009 donde se enaltecía al Estado plurinacional, aquella fue un documento indigenista que en varios acápites destacaba un conjunto de planteamientos retóricos que nunca se cumplieron en la realidad, sobre todo por la existencia de una crisis institucional donde el estilo presidencial de Evo Morales se caracterizó por neutralizar las normas de control gubernamental en las grandes contrataciones de carreteras o adquisiciones millonarias de equipamiento. Casi todos los ministerios utilizaron la modalidad de “invitación directa” para favorecer a las empresas que

ya tenían un contacto previo o gozaban del clientelismo político (Albro, 2007). El Estado plurinacional fue un discurso populista que interpeló a los sectores más pobres, a las comunidades rurales y a la prensa internacional pero no tuvo una institucionalidad verdadera capaz de ir más allá del patronazgo que siempre predominó en las decisiones políticas.

En los catorce años de gobierno de Morales, un 90 por ciento de los contratos que realizaron las entidades del Estado con particulares, ya sea para la compra de equipos, provisión de insumos o construcción de infraestructura, se los realizó a través de decretos supremos, invitación y/o adjudicación directa de las empresas, tanto nacionales como transnacionales sin previa licitación pública y menos por concurso de méritos donde el acceso a la información en estos negocios fue prácticamente cero. Las compras directas alcanzaron a 3 000 millones de dólares entre 2006 y 2016. Al menos 31 compañías internacionales ejecutaron en el año 2016 un total de 51 proyectos por 5 630 millones de dólares, preparando el terreno para la carrera electoral de Evo y obligando al Tribunal Constitucional a encontrar una interpretación jurídica que avale su repostulación (Zavala, 2016).²

El sueño por instituir el Estado plurinacional terminó en un discurso solamente grandilocuente que no contrarrestó la economía extractivista, el Estado rentista y el populismo electoral al cual Evo Morales apos-

² Según estimaciones del Banco Mundial, anualmente Bolivia pierde 2 570 millones de dólares debido a la corrupción estatal. De esta suma, 400 millones de dólares se desvían por el contrabando y 550 millones por la evasión de impuestos (Vacaflores, 2006). Asimismo, las múltiples denuncias de corrupción que involucra a la cúpula del MAS están relacionadas con el programa gubernamental “Bolivia Cambia, Evo Cumple” de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), que dependía del Ministerio de la Presidencia. De esta manera destaca el hecho ligado a 33 camiones de contrabando del ex Ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana, quien también fue asesor del Ministerio de Defensa durante el gobierno del ex dictador Hugo Banzer Suárez (1997-2000). Quintana se graduó de la Escuela de las Américas en los Estados Unidos y fue un operador de inteligencia, especializado en complots entre 2009 y 2019. Por otro lado, aparece la relación de Evo Morales con Gabriela Zapata, una joven militante del MAS; esta relación desató el tráfico de influencias con la empresa china CAMC. Zapata era la ejecutiva de contacto para conseguir contratos por el valor de 500 millones de dólares. A su vez, el ex Vicepresidente, Álvaro García Linera, fue reiteradamente

tó, por medio de la entrega de dobles aguinaldos al sector público y privado, transferencias directas a sectores pobres con bonos de apenas sesenta dólares y el gasto dispendioso de 54 mil millones de dólares que representó la renta petrolera entre 2006 y 2014 (Morales, 2020).

La crisis de Estado

La crisis estatal más profunda llegó cuando Evo Morales desafió a la opinión pública y convocó a un referéndum para legitimar su permanencia en el poder. Supuso que iba a ganar ampliamente pero fue derrotado en febrero de 2016. La población decidió no modificar el artículo 169 de la Constitución con el propósito de frenar una cuarta postulación a la presidencia. Evo se negó a aceptar el resultado y lo calificó como un referéndum de la mentira porque, en su criterio, no era democrático reducir la duración del mandato presidencial, cuando se consideraba a sí mismo como la condensación de la identidad india en un proceso de revolución cultural. En noviembre de 2017, sus asesores en el Poder Ejecutivo exigieron al Tribunal Constitucional la aprobación de una resolución extraordinaria que autorice su reelección con carácter indefinido.

cuestionado por mentir sobre la obtención de su título profesional, así como por la compra de su libreta de servicio militar. Los favoritismos para sus parientes dieron lugar a otro escándalo porque éstos dotaban de refrigerios por medio de la empresa Air Catering a la línea aérea estatal BOA. El ex presidente de YPFB, Carlos Villegas armó una red de corrupción para favorecer a una allegada con quien tenía algún tipo de relación sentimental. En YPFB sucedieron también otros hechos de nepotismo que relacionan al ex diputado Manuel Morales Dávila, ex candidato a la Prefectura de La Paz y a sus hijos: Manuel Morales Olivera, dueño de una imprenta que, sin la más mínima formación universitaria, llegó a ser también presidente de YPFB, donde realizó contratos fraudulentos con varias transnacionales. Otras hijas de Morales Dávila se beneficiaron de oscuros favores como parte de la “élite esclarecida” del partido; así destaca Marcia Morales Olivera que llegó a ser presidenta de la Aduana Nacional y la ex Ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales Olivera, que fue denunciada por la quiebra de la empresa estatal de textiles Enatex (Zavala, 2016; Wickberg, 2012).

Así fue como Evo Morales dirigió el sistema político hacia un rumbo autoritario. Según él, la democracia era inviable sin su presencia y sin la posibilidad de instaurar un sistema electoral de partido único donde el MAS representaría el actor hegemónico y la vanguardia exclusiva de la democracia multicultural. Evo era el sujeto trascendente que articularía la identidad del Estado plurinacional.

Estas circunstancias contrastaban con la situación económica. El Estado boliviano pierde cada año 600 millones de dólares en la venta de combustible subvencionado que se vende por debajo de su precio en el mercado interno. Además, el contrabando de carburantes involucra a altos funcionarios estatales y militares. Es por esto que la nacionalización de los hidrocarburos fue una política ambivalente que trajo millones de dólares para solventar diferentes bonos con carácter rentista, al mismo tiempo que siguió dependiendo de la tecnología y la capacidad de inversión y exploración de las transnacionales ligadas a Repsol, Petrobras o Total (Jemio, 2008). Por costos recuperables (costos de explotación de las empresas petroleras bajo los contratos de riesgo compartido), el Estado boliviano llegó a pagar a las transnacionales entre 200 y 1000 millones de dólares en el periodo 2006-2014. Sin embargo, no se hizo nada por mejorar las políticas de salud pues, por ejemplo, con la pandemia del Covid-19 en abril de 2020, Bolivia no pudo planificar una atención adecuada, al evidenciarse que en los hospitales estatales más grandes solamente había 80 camas para internación en terapia intensiva, la cantidad más baja de América Latina.

En el ámbito estratégico de los hidrocarburos, Evo Morales prefirió seguir también con una lógica ineficiente para financiar políticas sociales de corto plazo, mediante transferencias directas de la renta proveniente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Además, en el periodo 2006-2016 se cambió diez veces al presidente de esta corporación. Los diez presidentes de YPFB estuvieron involucrados en escándalos públicos de corrupción y tráfico de influencias, generándose una crisis institucional y llegando a convertirse en una expresión de anomia estatal, entendida como la pérdida de control político para favorecer únicamente la acción de intereses particulares que distorsionan las normas gubernamentales en la administración de cuantiosos fondos públicos (Chapaux, 2009). Esta anomia era, al mismo tiempo,

una estructura inveterada que Morales no pudo cambiar debido a su falta de conocimientos. Probablemente, Evo fue utilizado solo como un ícono electoral en persistente campaña. La estructura clientelar de la anomia fue tan poderosa que Morales dejó a las élites de su partido hacerse cargo de millonarias pérdidas y millonarias estafas.

El comportamiento de las exportaciones bolivianas mostró un ascenso muy favorable con grandes ingresos por concepto de hidrocarburos, minería y manufacturas en el periodo 2009-2014. Como se indicó, solamente la renta petrolera alcanzó a 54 mil millones de dólares y estos recursos fueron rápidamente utilizados como si fueran una tarjeta de crédito para financiar cualquier iniciativa, aunque la estructuración de políticas públicas junto con instituciones aptas para el servicio público, estuvieron siempre sometidas a la ineficacia y la baja capacidad profesional del personal burocrático.

El MAS no reformó el aparato estatal, ni lo preparó para una transformación profunda que responda a las principales exigencias de la Constitución. De hecho, se observó claramente que el sistema democrático presentaba una obsolescencia institucional que se manifestaba en la desigualdad y la ineficiencia constantes, donde los funcionarios de alto rango y los técnicos responsables del diseño e implementación de las políticas públicas, carecían de una carrera como funcionarios públicos.

Algunos informes de desarrollo humano sugieren que el MAS y Evo Morales no lograron reducir la desigualdad socio-económica debido a la existencia de ciudadanos que logran ingresos de apenas 400 dólares mensuales, frente a empresarios privados y funcionarios políticos de élite que se llevan entre 5 y 10 mil dólares de sueldo. Si bien el PIB per cápita aumentó de 1995 dólares en 2010 a 3565 en 2018, las comunidades indígenas continúan siendo víctimas de la exclusión económica y la falta de oportunidades para transformar a sus jóvenes generaciones en agentes de cambio con alto estándar de educación y habilidad para acomodarse en la economía global del siglo XXI (Hicks, *et. al.*, 2018).

Hasta el día de hoy, nadie tiene estabilidad laboral y tampoco un profesionalismo competitivo en todo el sector público. La burocracia estatal más antigua sobrevivió en la gestión del MAS porque pagaba en-

tre 500 y 1000 dólares de su sueldo a los recaudadores políticos, además de renunciar a cualquier crítica y arreglar estadísticas cuando así se les ordenaba.³ Lo contrario a la obsolescencia era la modernización institucional que equivale a la identificación de reglas de conducta claras, la capacidad de instalar unidades de análisis estratégico en cada ministerio y la posibilidad de desburocratizar las estructuras institucionales para facilitar la toma de decisiones, pero utilizando la ley con el fin de evitar que la arbitrariedad se propague debido al uso ilícito del dinero estatal. Nada de esto fue cultivado por el MAS que prefirió la lealtad ideológica de los allegados, antes que cualquier capacidad técnica y sentido auto-crítico.

Los mensajes ideológicos fueron imprecisos. No se impulsó el desarrollo de instituciones fuertes con capacidad de previsión y respuesta para resolver problemas del desarrollo en forma concreta. Se privilegió la polarización de izquierda versus derecha que perjudicó la toma de decisiones, pues éstas no fueron oportunas, ni impulsaron el conocimiento técnico en las políticas públicas, de manera que preponderó un excesivo clientelismo. Evo Morales tuvo las burocracias más pesadas de América Latina y vivió de irradiar discursos como la “descolonización estatal” que no terminaron en propuestas reales de reforma institucional. El Estado no llegó a las poblaciones rurales dispersas y fue doblegado por el crimen organizado y el contrabando, además de sufrir uno de los más deficientes sistemas de educación y salud en el mundo.

En medio de los debates sobre las perspectivas de largo plazo de la revolución cultural, el MAS diseñó el “Plan de Desarrollo 2025”, con la intención de convertir a Evo en el presidente de los 200 años desde la fundación de Bolivia en 1825. En este plan desaparecía por completo la idea de un Estado convertido en comunidad legítima y burocracia eficiente para transformar los diferentes ámbitos de la sociedad. Se reivindicaba la necesidad de un Estado descolonizado, siempre y cuando

³ Este dato puedo afirmarlo de manera clara porque lo presencié en el desarrollo de mis labores profesionales dentro del Servicio Nacional de Identificación Personal (SEGIP) del Ministerio de Gobierno. La cuantificación de estos cobros ilegales es incalculable, ya que siempre se realizó al margen de cualquier contabilidad en el periodo 2007-2019. Tampoco nadie sabe el destino de estas recaudaciones.

Evo permanezca en el poder porque la alternancia democrática era solamente un argumento de la derecha para cerrar el paso al protagonismo indígena en el país; en este contexto, el ex Vicepresidente, Álvaro García Linera, afirmaba constantemente que era mejor ser un comunista de primer orden y que él mismo jamás se consideró como un servidor público, sino como un revolucionario marxista. Esta inclinación ideológica erosionó la posibilidad de entender al Estado como un escenario de cambio institucional y servicio para el bien común. Por lo tanto, el populismo indianista en Bolivia mostró la existencia de un Estado *sin gestión pública* y esto es lo que, básicamente, también explica el fracaso de Evo Morales como presidente.

Dentro del Estado en su intención descolonizadora, el Ministerio de la Presidencia se convirtió en un escenario millonario para confundir la democracia participativa, con la movilización constante de adeptos sindicales y una discreta manipulación de contratos con empresas chinas. El escándalo de la ex concubina de Morales, Gabriela Zapata, mostró cómo el Ministerio, por un lado, movilizaba a campesinos, trabajadores y cocaleros, pero por otro lado avaló el nombramiento de Zapata como gerente de la empresa china CAMC, cuyos contratos millonarios con el Estado desataron un show mediático, que también fue utilizado para justificar que Evo Morales no necesariamente era un caudillo con una “integridad monolítica”,⁴ sino que era como cualquier ser humano, proclive a tentaciones y errores. Éstos y el enriquecimiento ilícito que implicaba al presidente y varios ministros, debían ser exculpados para defender un valor mayor: la descolonización estatal y la permanencia de los indígenas como protagonistas de la historia en el sistema político.

⁴ La expresión “integridad monolítica del caudillo” fue transmitida por Raúl García Linera, hermano del ex Vicepresidente, Álvaro García Linera, quien calificaba a Evo Morales como un caudillo que llegó al poder en el momento histórico oportuno. Entrevista personal, La Paz, abril de 2019. Raúl García fue también una pieza clave en los proyectos de sabotaje que el MAS organizaba para eliminar a la oposición; por ejemplo, fue protagonista en el asalto al Hotel Las Américas en abril de 2009 para perseguir a la oposición, acusada de secesionista. Después de la renuncia de Evo Morales, Raúl García también organizó grupos de choque entregando dinero y fomentando saqueos.

El hecho de considerar a Evo como la garantía única de articulación partidaria e identificación política para movilizar lealtades y ganar elecciones como si fuera un requisito sólo formal, se transformó en un desgaste que deslegitimó la estrategia de la cuarta reelección, sobre todo en las generaciones jóvenes de clase media y popular que no veían con buenos ojos tener en el poder a la misma élite, ni tampoco seguir apoyando al indianismo en una época de multiculturalismo y abierta globalización.

Por último, las elecciones presidenciales del 20 de octubre de 2019 fueron un completo fracaso. Evo Morales y el Tribunal Supremo Electoral ordenaron la suspensión de la transmisión del escrutinio por mesas y por regiones, justo cuando se llegó al 80 por ciento de los votos. El país quedó a ciegas hasta que, sorprendentemente, se mostró a Evo como ganador el 24 de octubre. Esta intención de fraude motivó una agresiva movilización social para que se anularan las elecciones a comienzos de noviembre de 2019. Sin embargo, la cúpula del MAS pensó que era posible armar un complot: Evo Morales y Álvaro García decidieron renunciar el 10 de noviembre y se comunicaron con la presidenta del Senado, Adriana Salvatierra y el presidente de la Cámara de Diputados, Víctor Borda, para que también renunciaran. Con este plan preveían que la sucesión constitucional iba a romperse y generarse un “vacío de poder” que sería utilizado por las Fuerzas Armadas leales para convocar a Evo como el único liderazgo fuerte y con la posibilidad de reorganizar nuevas elecciones presidenciales.

En la noche del 10 de noviembre de 2019, el MAS movilizó cientos de seguidores para causar pánico, incendios, asaltos y una convulsión social no vista en los últimos diez años. El asesoramiento venía de los agentes políticos de Cuba y Venezuela, quienes suponían que iba a suceder algo similar al golpe de Estado que sufrió Hugo Chávez en abril del año 2002. Frente al caos y la violencia anómica en las calles, no habría otra salida que el regreso de Evo pero bajo el patrocinio de las Fuerzas Armadas (V-TV, 2012; Shultz, 2019).

Las previsiones de retorno naufragaron porque los parlamentarios de la derecha conservadora tomaron el control del gobierno, aliándose a un motín policial en todo el país y logrando que la primera vicepresidenta del Senado, Jeanine Áñez jurara como presidenta interina. La

derecha política también negoció con las organizaciones cívicas más importantes del departamento de Santa Cruz y con la iglesia Católica, de manera que se hizo una interpretación constitucional rápida, la cual recomendaba que, ante la ausencia del Presidente, el Vicepresidente y la Presidenta del Senado, el país no podía quedar a merced del vacío de poder. El MAS también entró en pánico, se dividió y, fruto de la confusión, fue obligado a reconocer el poder de la nueva presidenta interina para pacificar el país y pensar en la salvación del partido, pero esta vez sin las viejas élites. La integridad monolítica del caudillo se había destruido por completo.

Cuando Áñez asumió el poder, no necesariamente fue un golpe de Estado, sino una negociación entre élites políticas del MAS, la iglesia Católica, embajadores de la Unión Europea y los partidos de la oposición, con el objetivo de evitar conflictos violentos y destructivos. Sin embargo, esto tampoco pudo ocultar que la derecha se reorganizara y capturara de nuevo varias esferas de influencia en el Estado, actuando con mucha discrecionalidad y arbitrariedad. El único antídoto para frenar la descomposición era la organización de nuevas elecciones presidenciales.

Bolivia regresa a una incertidumbre sobre la legitimidad del gobierno de transición (que debería quedarse en el poder hasta julio de 2020), y sobre los mecanismos institucionales para instalar un nuevo gobierno democrático que retome la estabilidad política y la gobernabilidad duradera. Todo este panorama ahora se desvanece, debido a que Áñez es una presidenta transitoria que, al mismo tiempo, cumple con tres funciones contradictorias: a) candidata presidencial (algo que no estaba en la agenda de transición); b) garante del proceso electoral, fruto de los compromisos asumidos luego del vacío de poder acaecido el 10 de noviembre; y c) líder circunstancial de las políticas de salud para enfrentar una pandemia del Covid-19, frente a la cual el sistema de salud no tiene las mejores condiciones. La pandemia requiere de un gobierno estable, con un conjunto de ministerios e instituciones que no sean “de paso”, sino todo lo contrario, una estructura de poder fuerte, interdependiente y con suprema coordinación, aspectos que todavía están ausentes en el sistema político boliviano.

Conclusiones

Evo Morales fue vencido por los profundos problemas de gobernabilidad, por sus contradicciones como líder de un populismo indianista cuyos códigos de interpelación dejaron de funcionar, y por una estrategia que ya no pudo preservar los criterios de orden político democrático. Una de las paradojas de la democracia boliviana consiste en aquel vaivén que va de la superación de todo tipo de exclusiones, hacia la aceptación de presiones, demandas y conflictos que son sumamente desestabilizadores con tendencia a la destrucción del mismo sistema democrático. El populismo indianista buscó siempre un enemigo: una razón para la polarización y terminó sepultado por las demandas de democratización que la ciudadanía exigió luego del intento de fraude electoral.

Los mensajes ideológicos del populismo indianista de Evo Morales caducaron y mostraron la necesidad de construir y proteger el orden democrático, imaginando formas de control de la ingobernabilidad y proponiendo la negociación para desbaratar los conflictos más perjudiciales que, con el pretexto de la participación indígena, buscaron prolongar demasiado un modelo clientelar de administración estatal. Aquí destaca el accionar de los campesinos cocaleros vinculados con la economía del circuito coca-cocaína y aquellos dirigentes indígenas que sucumbieron ante la corrupción como el caso del Fondo Indígena.

Actualmente, la sociedad civil boliviana busca reorganizar las elecciones presidenciales, considerando la construcción de un centro equilibrador sobre la base del impulso de la modernidad política como criterio ideológico para rescatar la democracia representativa. El discurso indianista se desgastó. Hoy en día, el sistema político busca domesticar los problemas de ingobernabilidad, pero no desde un modelo retórico, sino asumiendo algunos riesgos sobre cómo manejar la presión de los intereses y actores corporativos, cómo gobernarlos, cómo actuar dentro de un proceso político que sobreviva a los miedos históricos del racismo y al indianismo como fundamento del clivaje étnico-cultural permanente.

La alternativa al populismo indianista necesita tender puentes para una auténtica reconciliación, superando las concepciones del colonialismo y las actitudes racistas. Sin embargo, tampoco es posible pensar

ingenuamente que va a reemplazarse la Bolivia premoderna por otra impecablemente posmoderna. La izquierda marxista e indianista en Bolivia tampoco representan ninguna ilusión para una mejor democratización.

Finalmente, la conmemoración de los cuatro años que pasaron desde el 21 de febrero de 2016, cuando en el Referéndum se dijo no a la reelección de Evo, mostró que en las principales capitales de todo el país, la sociedad salió masivamente a las calles para exigir que su voto sea respetado. Morales menospreció estas marchas y bloqueos, reprimió las manifestaciones y volvió a plantear que nadie podía violar su derecho humano a ser elegido. Sin embargo, el Tribunal Constitucional que aprobó la reelección, dejó claro que el MAS estaba dispuesto a idear las más absurdas posiciones para forzar su permanencia en el poder. Con estos antecedentes, la suerte ya estaba echada en el intento de fraude electoral del año 2019, momento en que Evo Morales tampoco dio su brazo a torcer, impulsando al país hacia una escalada de violencia. Sin embargo, desde diciembre de 2019 a la fecha (abril 2020) se retomó cierta gobernabilidad y ahora Bolivia está a la espera de relanzar nuevas elecciones presidenciales. El populismo indianista, junto con el desarrollo de una política leninista, se equivocaron por completo, tanto en su desprecio por la espontaneidad de las masas, como en la idealización de una élite partidaria favorecida. Evo era plenamente reemplazable porque, además, así estaba previsto en la Constitución y en las raíces mismas del sistema democrático.

Bibliografía

Albo, X., y R. Barrios (coord.) (1993). *Violencias encubiertas en Bolivia, Cultura Política*, Vol. I. La Paz: CIPCA-Aruwiyiri.

Albro, R. (2007). Indigenous politics in Bolivia's Evo Era: Clientelism, Ill-unkenío, and the Problem of Stigma. *Urban Anthropology and Studies of Cultural Systems and World Economic Development*, 36 (3), 281-320.

Apaza Calle, I. (2011). *Colonialismo y contribución en el indianismo*. El Alto: Pachakuti/Awqa.

- Anderson, J. L. (2020). The Fall of Evo Morales. *The New Yorker*. Recuperado de <https://www.newyorker.com/magazine/2020/03/23/the-fall-of-evo-morales>.
- Bates, R. *et. al.* (1998). *Analytic Narratives*, Princeton: Princeton University Press.
- Bautista, R. *et. al.* (2012). *La Victoria del TIPNIS*. La Paz: Autodeterminación.
- Barbiéri, J. F. (2020). *El narcoamauta. Cómo Bolivia se (re)convirtió en un narco-Estado en la era Morales*. La Paz: Plural Editores.
- Bonfil Batalla, G. (comp.) (1981). *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*. Ciudad de México: Nueva Imagen.
- Brienen, M. (2016). A Populism of Indignities: Bolivian Populism under Evo Morales. *Brown Journal of World Affairs*, XXIII (1), 77-92.
- Cárdenas, F. (2006). *Para una nueva Constitución: juicio al Estado colonial y neoliberal*, Sucre, (folleto sin datos de publicación).
- Castañeda, J. G. (2019). ¿Qué sucedió realmente en Bolivia? *Project Syndicate*, 9 de noviembre. Recuperado de <https://www.project-syndicate.org/commentary/downfall-of-evo-morales-not-a-coup-by-jorge-g-castaneda-2019-11/spanish?barrier=accesspaylog>.
- Chapaux, V. (2009). ¿Imposición de un modelo universal del Estado exitoso? Estudio de la noción de Estado Fallido. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 4 (7), 117-144.
- Ministra boliviana niega que su hija tenga un bebe con Evo Morales (2012). *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/ministra-boliviana-niega-su-hija-tenga-un-bebe-evo-mora-articulo-366596>.
- Farthing, L. (2019a). ‘Democracy in Bolivia has two faces’: ambivalence as Evo Morales Seeks Fourth Term. *The Guardian*, International Edition, 17 de octubre. Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2019/oct/17/bolivia-election-evo-morales-seeks-fourth-term>.
- Farthing, L. (2019b). An Opportunity Squandered? Elites, Social Movements, and the Government of Evo Morales. *Latin American Perspectives*, 46 (1), 212-229.
- Hicks, D. L., B. Maldonado, B. Piper, *et al.* (2018). Identity, Patronage, and Redistribution: Economic Inequality in Bolivia under Evo Morales. *Journal of Economics, Race and Policy*, (1), 26-41. DOI: <https://doi.org/10.1007/s41996-018-0005-9>.

- Jemio M., L. C. (2008). *Booms and Collapses of the Hydro Carbons Industry in Bolivia*. Development Research Working Paper Series, núm. 09/2008, La Paz: Institute for Advanced Development Studies (INESAD).
- Kurmanaev, A., y C. Krauss (2019). Ethnic Rifts in Bolivia Burst into View with Fall of Evo Morales. *The New York Times*, 17 de noviembre. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2019/11/15/world/americas/morales-bolivia-Indigenous-racism.html>.
- Lenin, V. I. (1981). *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. Moscú: Editorial Progreso.
- Levi, M. (1998). Modeling Complex Historical Processes with Analytic Narratives. En R. Bates, et. al. (1998). *Analytic Narratives* (pp. 1-20). Princeton: Princeton University Press.
- Mansilla, H. C. F. (2014). *Una mirada crítica sobre el indianismo y la descolonización*. La Paz: Rincón Ediciones.
- Mansilla, H. C. F., F. Gamboa y P. Alcocer (2014). *Una disyuntiva complicada: Bolivia plurinacional y los conflictos de las identidades colectivas frente a la globalización*. La Paz: Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).
- Makaran, G. (2016). La figura del llunk'u y el clientelismo en la Bolivia de Evo Morales. *Antropologías del Sur*, 3 (5), 33-47.
- Mayorga, R. A. (2014). Populism in Bolivia: Can a Social Movement Govern without a Party? En *Bolivia: Social Movements, Populism, and Democracy*. Recuperado de https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/lap_policy_Bolivia1.pdf.
- Mires, F. (1994). *El discurso de la miseria o la crisis de la sociología en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.
- McDermott, J. (2014). Bolivia: el nuevo epicentro del narcotráfico en Suramérica. *Insight Crime, Investigaciones y Análisis de Crimen Organizado*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/investigaciones/bolivia-nuevo-epicentro-narcotrafico-suramerica/>.
- Morales, J. A. (2020). The Economic Challenges Facing Bolivia's Next Government. *Americas Quarterly*, 7 de enero. Recuperado de <https://www.americasquarterly.org/content/economic-challenges-facing-bolivias-next-government>.
- Navia, R. (2015). Tribus de la inquisición. *El Deber*. Recuperado de https://eldeber.com.bo/40882_tribus-de-la-inquisicion.
- Needham, J. (1975). *Dentro de los cuatro mares. Diálogo entre Oriente y Occidente*. Madrid: Siglo XXI Editores.

- Oblitas Fernández, E. (comp.) (1997). *La polémica en Bolivia. Un panorama vivo de la cultura de un país a través de las grandes polémicas*. La Paz: sin datos editoriales.
- O'Grady, M. A. (2019). Morales Made Bolivia a Narco State. *Wall Street Journal*, 17 de noviembre. Recuperado de <https://www.wsj.com/articles/morales-made-bolivia-a-narco-state-11574018858>.
- Organización de Estados Americanos (OEA) (2019). *Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia. Análisis de Integridad Electoral. Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia. 20 de octubre de 2019*. Recuperado de [https://www.oas.org/es/sap/deco/informe-bolivia-2019/0.1%20Informe%20Final%20-%20Análisis%20de%20Integridad%20Electoral%20Bolivia%202019%20\(OSG\).pdf](https://www.oas.org/es/sap/deco/informe-bolivia-2019/0.1%20Informe%20Final%20-%20Análisis%20de%20Integridad%20Electoral%20Bolivia%202019%20(OSG).pdf).
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2018). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición*. Roma: FAO-FIDA-UNICEF-PMA.
- Ortiz Antelo, O. (2016). *Análisis de las responsabilidades en el mal manejo y la corrupción del Fondo Indígena*. Informe de Fiscalización del Senador Oscar Ortiz, Santa Cruz.
- Ortiz Antelo, O. (2017). *Informe de fiscalización. Análisis de la gestión. Unidad de Proyectos Especiales-UPRE, "Programa Bolivia Cambia" (2011-2015)*. Informe del senador Oscar Ortiz, Santa Cruz.
- Paz, O. (1993). América Latina en plural y singular I. El baile de los enmascarados (entrevista con Sergio Marras). *Vuelta*, XVII, (194), 11-16.
- Reinaga, F. (1969). *La revolución india*. La Paz: Ediciones del Partido Indio de Bolivia.
- Reinaga, F. (1971). *Tesis India*. La Paz: Ediciones del Partido Indio de Bolivia.
- Sanjinés C., J. (2009). *Rescaldos del pasado. Conflictos culturales en sociedades postcoloniales*. La Paz: PIEB-Plural.
- Shultz, J. (2019). Upheaval in Bolivia. *Medium* [blog], 12 de noviembre. Recuperado de <https://medium.com/@jimshultz716/upheaval-in-bolivia-41f238656b91>.
- Tsolakis, A. (2011). *The Reform of the Bolivian State*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2020). El 94% de la coca de Chapare no pasa por el mercado legal. Recuperado de https://www.unodc.org/bolivia/es/press/entrevista_erbol.html.

- Vacaflares León, E. G. (2006). El actual Gobierno y la corrupción. *El Diario*, 24 de febrero.
- Varieties of Democracy. Global Standards, Local Knowledge V-Dem. (2020). *Bolivia, Clientelism Index*. Recuperado de <https://www.v-dem.net/en/analysis/CountryGraph/>.
- Venezolana de Televisión (V-TV), (2012). La guerra de los tiburones: cronología de un golpe. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ren5RviDHP8>.
- Wickberg, Sofía (2012). Overview of Corruption and Anti-Corruption in Bolivia. (U4 Expert Answer. Transparency International; 346). Recuperado de https://www.transparency.org/files/content/corruptionqas/346_Overview_of_corruption_in_Bolivia.pdf.
- Zavala Castro, L. (2016). Masiva corrupción y desfalco de recursos en el Fondo de Desarrollo Para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas, (FDPPIOYCC) (Fondioc). Ponencia presentada al Primer Congreso Internacional de Humanidades y Ciencias Políticas, La Paz, Universidad Mayor de San Andrés, 16 de septiembre.

Recibido: 17 de abril de 2020

Aceptado: 16 de noviembre de 2020



¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y crisis social

After Populism, what is left for us in Ecuador and Venezuela? Institutional vacuum and social crisis

*César Ulloa-Tapia**

* Doctor en Ciencias Sociales por FLACSO-Ecuador. Docente investigador en la Universidad de Las Américas (UDLA), Quito-Ecuador. Contacto: cesar.ulloa@udla.edu.ec.

Resumen

La irrupción en la escena política de los presidentes Hugo Chávez y Rafael Correa en Venezuela y Ecuador, en la corriente denominada como socialismo del siglo XXI, motivó desde diversos sectores de las ciencias sociales una explosión de hipótesis acerca de las causas que podrían explicar el retorno del populismo, así como también los efectos más inmediatos y de largo plazo a su retirada. Las transformaciones sociales que sufrieron los dos países durante y después de los exmandatarios es evidente. Antes de que llegaran al poder había una sensación de vacuidad en lo político debido a la fragilidad de las instituciones del sistema, pero esa misma sensación aparece a su salida. El objetivo de este artículo es explicitar la producción de vacío como una condición para que emerja el populismo, pero también como una consecuencia a su retirada porque no hay un liderazgo que lo reemplace con la misma fuerza.

Palabras clave: Populismo, socialismo del siglo XXI, Venezuela, Ecuador, democracia.

Abstract

The emergence in the political scene of presidents like Hugo Chávez and Rafael Correa in Venezuela and Ecuador, in the current affected as Socialism of the 21st Century, motivated from various sectors of the social sciences an explosion of hypotheses about the causes that could explain the return of populism, as well as the most immediate and long-term effects of its withdrawal. The social transformations suffered by the two countries during and after the ex-plaintiffs is evident. Before he came to power there was a feeling of emptiness in the politician due to the fragility of the institutions of the system, but that same feeling appears at his exit. The objective of this article is to explain the production of emptiness as a condition for populism to emerge, but also as a consequence of its withdrawal because there is no leadership that replaces it with the same force.

Keywords: Populism, Socialism of the 21st Century, Venezuela, Ecuador, democracy.

Introducción

El propósito de este artículo es explicar por qué la emergencia del populismo, así como su salida (permanente o momentánea) evidencian un elemento común: la vacuidad en la actividad política como una condición suficiente, es decir, basta que haya una crisis institucional para que aparezca, pero también ocurre lo mismo cuando se retira, incluso la agudiza. El populismo oferta una promesa de estabilidad que ciertamente la cumple en el gobierno, pero es clausurada cuando todo gira alrededor del líder en el ejercicio del poder. Para entender qué se entiende por crisis y contextualizar el debate se trae la referencia de Bobbio, Matteuci y Pasquino (2000: 391): “[...] un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y a veces hasta violenta y no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollan las interacciones dentro del sistema en examen”. Para este caso, la crisis se comprende como el desgaste, debilitamiento y desaparición de las instituciones del sistema político en la democracia, porque dejaron de satisfacer hasta las demandas más mínimas de la población. Entre las instituciones están los partidos políticos.

La definición de vacío que se propone para analizar las consecuencias del post populismo combina los elementos conceptuales de Durkheim (1998) cuando se refiere a la anomia y, por otro lado, aquellos tomados por Bobbio, Matteuci y Pasquino (2000) cuando explican las causas de una crisis. La ausencia del ejercicio del poder formal por parte de Rafael Correa en Ecuador (2007-2017) y Hugo Chávez en Venezuela (1999-2013) agudizan la fragilidad del sistema político en los dos países en comparación con el momento en que aparecieron en escena. En los dos casos, el sistema de partidos se debilitó desde sus propias características. En Venezuela, el partido predominante y gubernamental clausuró la competencia, debido al control del sistema electoral porque convirtió al Estado en un partido con control de todas las funciones, mientras en Ecuador se produjo una pérdida del control del Estado por parte del partido de gobierno porque perdió poder en la Asamblea y su nuevo presidente se distanció del antecesor. En ambas realidades se provocó

un relajamiento en el cumplimiento de las leyes, porque el descrédito en las instituciones incrementó por monopolio del poder en el primer caso y fragmentación en el segundo. En ese sentido, se produjo —lo que a decir de Borja (2002) es la anomia o una descomposición social mayor por la corrupción del poder. La población no sabe adónde acudir. La evidencia, además, demuestra que la desafección por las instituciones se agudiza por la crisis económica que dejaron los populistas a sus sucesores, pese a que eran del mismo partido.

El ejercicio de comparación entre los dos países permite identificar las similitudes y las diferencias de las dos irrupciones populistas, pero además analizar este fenómeno más allá de la sumatoria de investigaciones aisladas con el fin de buscar una explicación común. “La comparación se inscribe en el método de investigación conocido como el de los más similares” (Przeworski y Teune 1970), ya que Ecuador y Venezuela arriban a un mismo fenómeno político, “sobre la base de un conjunto de variables explicativas diferentes en su desempeño político, económico y de cultura política” (Ulloa, 2017: 173-174). En otras palabras, son dos países diferentes en los que se produce el mismo fenómeno en la emergencia y post populismo.

Para el efecto, la organización del artículo sigue la siguiente secuencia. En primer lugar, se contextualiza el debate acerca del populismo, luego se propone una definición y se describe brevemente las diferentes corrientes que explican sus causas hasta aterrizar en una sola que se desarrollará como eje central en todo el artículo. En ese sentido, la introducción delimita la discusión, el desarrollo absuelve las inquietudes sobre la vacuidad y al final se plantean las conclusiones.

La literatura evidencia una multiplicidad de perspectivas que intentan explicar las causas de la emergencia del populismo. Y si bien puede haber coincidencias entre los autores acerca de sus orígenes, sin embargo, hay desacuerdos acerca de su definición (Mackinnon y Petrone, 1999; de la Torre, 1984), por lo cual hay voces que lo descalifican como objeto de estudio (Quijano, 1998; Quintero, 2004). Entre las coincidencias hay una orientación similar acerca de las tres olas de este fenómeno: el periodo clásico (años treinta a setenta), el que sigue en los años noventa del siglo XX y, por último, el de inicios del siglo XXI (Gratius, 2007). O’Donnell (citado por Rodríguez, 1991) ubica el populismo como una

¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y...

etapa de desarrollo intermedia de los países de América Latina, entre la oligárquica y la burocrática-autoritaria. El populismo sobrepasa geográficamente la región, pues hay experiencias de este tipo en Estados Unidos y en Europa (Gratius y Rivero, 2018; Judis, 2017; Sáenz de Tejada, 2007).

El populismo ha sido estudiado desde diversas perspectivas: como un relato (Ungureanu y Serrano, 2018), “lógica de acción política” (Vallespín y Bascañán, 2017), ideología mínima (Mude y Rovira, 2017), estrategia política (Weyland, 2004), estilo de liderazgo (Freidenberg, 2007), “exceso de soberanía popular” (Sáenz de Tejada, 2007: 294), rechazo a la democracia representativa (Peruzotti, 2008: 97), discurso (Hawkins, 2010; Laclau, 2007), una moneda de doble cara (democracia redentoria y otra pragmática) (Canovan, 1999), crítica a las élites, antiplural y forma identitaria (Müller, 2017). Esto ratifica la polisemia del concepto y también el riesgo de que caiga en una escala de abstracción baja (Sartori, 2011) que amplíe su extensión conceptual y disminuya su intención significativa.

La polisemia exige la adscripción hacia una sola propuesta conceptual, por lo cual se utilizará para este trabajo la que plantea Ulloa (2017), quien hace uso de varios elementos que, a su vez, propone Weyland (2004).

[...] es una estrategia que no enfatiza lo ideológico, se caracteriza por un discurso popular-confrontacional (contra las oligarquías y las instituciones, y crea permanentemente enemigos), goza de capacidad de movilización y se dirige a un segmento policlasista, pese a que pone el énfasis en los segmentos de menores recursos económicos. En la gestión debilita las instituciones tradicionales pero, contrariamente, crea una nueva institucionalidad que le garantiza nichos electorales. Además, instrumentaliza los *mass media* y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (Ulloa, 2017: 2).

Las explicaciones acerca de las causas que producen el populismo son múltiples y provienen de disciplinas como el derecho y la economía (por ejemplo: populismo penal, populismo económico) (Anselmi,

2017), también se proponen para su comprensión el populismo laboral, orgánico, electoral y partidista (Roberts, 2006). De la misma manera se han trabajado en las causas de su emergencia desde diversas orientaciones.

Germani (2003) sostuvo acerca del populismo clásico que este configuró un movimiento nacional popular que estaba orientado por un caudillo en un proceso de transición de la sociedad tradicional a una industrial para la reivindicación de la clase obrera que, para ese momento, sustituía a los partidos políticos. En este mismo orden de ideas, el fracaso de las instituciones de la democracia y en especial de los partidos y los sindicatos abrieron las puertas para este fenómeno (Murmis y Portantiero, 2004). Para Mayorga (2017), la crisis del sistema político, el descrédito de la clase política, la antipolítica y el desmantelamiento de las instituciones democráticas crean las condiciones del neopopulismo en los años noventa y el populismo autoritario en el 2000. Vallespín y Bascuñán (2017) advierten que no se puede explicar el populismo sin una perspectiva de multicausalidad, en la que se articulan varios factores al momentos de cambios bruscos en el sistema socioeconómico y político, en los cuales hay unos perdedores que son la mayoría e integran el pueblo, quienes entran en confrontación con las élites en un escenario de polarización operado desde una lógica política por un “alguien” que sabe capitalizar el momento y utiliza todas las herramientas de comunicación desde las cuales circula una retórica emocional de reivindicación que moviliza a los desposeídos.

Después de haber recorrido brevemente definiciones del populismo y sus posibles causas, adelante se respalda la hipótesis de que este fenómeno se produjo en Venezuela y Ecuador, debido a una crisis institucional sin que ello signifique que la trayectoria de los elementos del sistema político en los dos países era similar, aunque sí llegaron al mismo punto de colapso. El post populismo se caracteriza por provocar un escenario similar al que le permitió arribar al poder, pero con una sensación de vacío.

Emergencia populista de Hugo Chávez y Rafael Correa

La oleada de presidentes que se inscribieron en el giro a la izquierda en Latinoamérica (Cameron y Hershberg, 2010; Castañeda, 2006) estuvo acompañada de ejercicios conceptuales que pretendían explicar esta época desde diversos enfoques como la emergencia de liderazgos carismáticos, las crisis de los sistemas de partidos (Rivas, 2002; Lalander, 2002; Kornblith, 1996), los problemas de representación política (Dargatz y Zuazo, 2012; Aveledo, 2007), las deficiencias del neoliberalismo (Ellner, 1998), el retorno del populismo y el neopopulismo (Mayorga, 2017, Freidenberg, 2009) entre los más reiterativos. Esto no significa que todos los mandatarios que se autoproclamaron de izquierda hayan sido calificados como populistas, pues su origen y trayectoria política, los planes de gobierno, los estilos de liderazgo y la conducción de las relaciones exteriores se plantearon de distinta manera. Por esa razón se habla de izquierdas (Ramírez, 2006).

La calificación de populistas a los expresidentes Hugo Chávez de Venezuela y Rafael Correa de Ecuador y en algunos casos a Evo Morales de Bolivia (2006-2019), se explica en la similitud de su retórica con los populismos clásicos (Ulloa, 2020), debido al uso permanente de algunas figuras discursivas, sobre todo la del “pueblo” (Zepeda, 2010), como eje vertebrador de la proclama, la polarización entre buenos y malos, la promesa de refundación de la patria (Ulloa, 2020, 2017 y 2013), los planes de gobierno de corte redistributivo de los ingresos y la riqueza, el papel central de la economía del Estado, los brotes de nacionalismo, la consigna antisistema y en contra del imperialismo.

Para de la Torre (2008, p. 40): “El populismo politiza las humillaciones cotidianas a las que son sometidas estas poblaciones (pobres) transformando los estigmas, con que son nombrados para ser administrados por las agencias estatales y no gubernamentales, en fuentes de dignidad [...] Los marginados, los informales, los invasores, los pobres se transforman en el pueblo, la nación, la verdadera patria”.

Situación similar a los populismos clásicos se produjo en los discursos de Hugo Chávez y Rafael Correa en la etapa proselitista, así como en el ejercicio de sus gobiernos, porque introdujeron el binarismo

como estrategia para que la mayoría en condición de pobreza enfrente a la élite, pero no solo la económica, sino también aquella que había gobernado tradicionalmente desde los partidos políticos y que hizo “imposible” el acceso del pueblo a los cargos de poder en cualquiera de las funciones del Estado. Era el turno para que gobierne la plebe. Eso explica, además, porque la dicotomía entre buenos y malos auspiciaba otro elemento antisistémico: la antipolítica, pues si todo lo pasado era el resultado de la crisis provocada por la clase política tradicional, entonces, había que elegir a un *outsider* que posibilite la refundación de la patria. En el caso de Hugo Chávez para dar paso a la creación de la V República y en el de Rafael Correa, la Segunda Independencia o Revolución Ciudadana. Con Evo Morales sucedió lo propio con la constitución de un Estado poscolonial.

Si bien, esta estrategia no era nueva en la política latinoamericana, sin embargo, estuvo remozada por la fuerza de liderazgos que provenían de una clase media baja como un gran porcentaje del pueblo, aparentemente eran debutantes en la contienda electoral y se atrevían a ir más allá de las consignas tradicionales. Su principal promesa fue crear un nuevo estado de cosas mediante constituciones transgresoras (neoconstitucionalistas) que estuvieron orientadas hacia el progresismo, no solo en materia de derechos sociales, civiles y políticos, sino también en la parte dogmática cuando se refuerza la figura de soberanía, Estado de derechos (no solo de derecho), garantismo y se incluyen cosas tan revolucionarias como el derecho de la naturaleza y el buen vivir (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008).

Chávez y Correa interpelaban a la democracia representativa con el fin de provocar una de corte más participativa, pero nunca por fuera de la misma democracia, es decir, no crearon otro tipo de régimen. Los dos llegaron al poder con las reglas de la democracia a la que tanto descalificaron y desde la cual sustentaron un modelo plebiscitario, como si la democracia fuese, únicamente, ganar elecciones. Estaban en “campana permanente” (Conaghan y de la Torre, 2008). Lo contradictorio es que la idea de nueva democracia que proponían los líderes populistas en vez de dar paso, por ejemplo, a la reproducción programada de posibles sucesores, más bien personificaron la política e hicieron una fórmula que les sirvió para sus fines: democracia delegativa

¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y...

(O'Donnell, 1994) más autoritarismo competitivo (Levitsky y Way, 2004). En otras palabras, gobernaron con la mayor discrecionalidad bajo la justificación de que la mayoría les otorgó un cheque en blanco. En esa orientación convirtieron al Estado en candidato y ganaron las elecciones porque ningún contendor podía competir con la maquinaria electoral.

A diferencia de Canovan (1999), quien plantea una cara de la democracia redentora porque ahí radica el poder del pueblo y otra cara pragmática, porque la democracia aterriza en el diseño y los procedimientos del entramado institucional, los populistas confundieron la redención con la imagen hiperbólica de los líderes y el manejo del Estado con el control de todas las funciones, dejando de lado los pesos y contrapesos entre los poderes.

La construcción en el escenario político de Chávez y Correa tiene sus propios matices, aunque confluyan en la misma variable, el populismo. Adelante se plantea un ejercicio con algunas dimensiones que permiten distinguir un líder de otro (Tabla 1).

Tabla 1. Caracterización de Hugo Chávez y Rafael Correa

Líderes	Hugo Chávez	Rafael Correa
Formación	Militar	Economista
Autopercepción ideológica	Izquierda	Izquierda
Vida pública	Ninguna	90 días como Ministro de Economía
Base social	Partidos de izquierda y extrema izquierda	Confluencia de partidos y movimientos del centro a la izquierda
Discurso	Antipolítica, bolivariano, soberanía, refundación de la patria, pueblo, democracia participativa	Antipolítica, alfarista-liberal, defensa de la soberanía, revolución ciudadana, buen vivir, derechos de la naturaleza, democracia participativa
Tipo de liderazgo	Carismático- autoritario	Carismático- autoritario

Fuente: elaboración propia.

Antes y después de Hugo Chávez y Rafael Correa

Venezuela y Ecuador no tienen la misma trayectoria cuando se habla de democracia y tampoco acerca del desempeño de las instituciones. Para los dos casos, el sistema de gobierno es presidencialista antes del ascenso de Chávez y Correa con tres funciones del Estado, bajo una lógica de pesos y contrapesos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Mientras Venezuela había cerrado el paso a regímenes dictatoriales en 1958 con el Pacto de Punto Fijo (Kornblith, 1996) bajo la participación concertada de los tres partidos más importantes y sus líderes (Acción Democrática, AD; Comité de Organización Política Electoral Independiente, Copei y Unión Republicana Democrática, URD), en Ecuador la transición a la democracia se produjo en 1979 y no hubo un acuerdo entre los partidos.

En Venezuela desde el Pacto se consolidó un sistema bipartidista que fue considerado ejemplar para la región en una lógica que, si bien no logró la alternabilidad entre AD y Copei, fomentó un acuerdo de gobernabilidad y la decisión manifiesta de no dejar entrar a un tercer partido. En Ecuador, las élites no trabajaron por un acuerdo de este tipo y la política fue el resultado del vaivén de un sistema multipartidista fragmentado (Freidenberg y Alcántara, 2001), en el que ningún partido repitió en el gobierno ni tampoco llegó con una mayoría legislativa para gobernar.

El sostén de la economía de los países es el petróleo, en un modelo rentista que desplazó el sector agrícola y tampoco hizo esfuerzos por desarrollar una sociedad industrial. Se convirtieron en “petroEstados”, es decir, están en su mejor momento cuando suben los precios del barril y están en su peor momento cuando sucede lo contrario. Para el caso de Venezuela, el petróleo logró un reparto de posiciones estelares entre los políticos para ocupar cargos públicos, mientras en Ecuador, el petróleo no alienó posiciones entre los partidos. El manejo de la economía es una variable interviniente que logró en los mejores años de Venezuela que la califiquen como “Saudita” (Coronil, 2002).

Uno de los acuerdos entre los partidos en Venezuela fue que sus líderes no ejerzan la reelección, aunque ese derecho estaba consagrado en la Constitución, ya que debilitaría la idea de reproducción progra-

matica de liderazgos, pero también la idea de conformar los gobiernos con cuadros de los dos partidos. Esto se fracturó cuando Carlos Andrés Pérez (CAP) fue electo en su segundo mandato (1989-1993) y produjo al inicio de su administración la ruptura de las reglas del juego. Impulsó “el gran viraje” de una economía rentista a otra de eliminación gradual de los subsidios a los combustibles y la integración de tecnócratas a su gobierno por fuera de los dos partidos (Corrales, 1997). En su primer año de gestión se produjo el mayor estallido social en Venezuela conocido como el Caracazo. La población protestó en contra de las medidas económicas, en un contexto de represión que hasta ahora desconoce el número de muertos y heridos. Tres años más tarde y sin haber resuelto la fractura con la población, CAP resiste dos intentos de golpe de Estado, uno de ellos protagonizado por el teniente coronel Hugo Chávez en 1992, quien desde ese momento se convierte en el *outsider* antipartido y la figura de reivindicación popular.

El Caracazo más los dos intentos de golpe habían evidenciado que Venezuela dejó de ser la democracia ejemplar y que la fórmula del Punto de Pacto Fijo se había resquebrajado por varias situaciones que venían en una lógica de acumulación: 1) crisis de representación política (McCoy, 1993); 2) incapacidad en la renovación de liderazgos en el bipartidismo; 3) falta de voluntad política para llevar a cabo un proceso de reforma institucional de largo aliento en lo que se trató de impulsar con la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre) (López Maya y Gómez, 1990); 4) modelo rentista agotado y que no logró acortar la brecha entre los más ricos y los más pobres. Las condiciones para el populismo estaban instaladas y solo faltaba quien capitalice el descontento popular, que dicho sea de paso, fue también auspiciado por los medios de comunicación (Rivero, 2011).

Desde 1979, la transición a la democracia en Ecuador estuvo signada por un sistema multipartidista fragmentado (Freidenberg y Pachano, 2016), incapacidad de vinculación entre los partidos y la población, poca apuesta por la profesionalización de la política (Mejía, 2003); incapacidad de renovación de liderazgos en las organizaciones políticas, conflicto armado con el Perú irresuelto desde 1942, economía dependiente del petróleo y la irrupción de demandas por derechos socioeconómicos, culturales y políticos del movimiento indígena, variable que solo

se observa en Bolivia. Entre 1995 al 2005 se produjeron tres golpes de Estado que tuvieron como correlato la terminación anticipada de las administraciones de Abdalá Bucaram (1997), Jamil Mahuad (2000) y Lucio Gutiérrez (2005.) Por lo tanto, hubo escenarios para que se instale el populismo en diferentes ocasiones y con diferentes líderes.

A diferencia de Venezuela, en Ecuador hay una tradición populista (Andrade, 2004; Ulloa, 2017) asociada a la figura de Velasco Ibarra, quien dominó la política desde la década de los años treinta hasta inicios de los setenta, siendo presidente por cinco ocasiones. También hubo líderes populistas como Carlos Guevara Moreno (1911-1974), Asad Bucaram (1916-1981) y Abdalá Bucaram, quien fue presidente en 1996 por siete meses.

En los dos países, la emergencia populista cumplía con todas las condiciones, sobre todo con una suficiente que es la crisis del sistema político. En Venezuela, previa emergencia de Chávez, y en Ecuador, anterior a la aparición de Rafael Correa, se había producido situaciones similares: 1) desmantelamiento del sistema de partidos; 2) crisis de liderazgo; 3) crisis de representación; 4) intento de procesar la problemática social por parte de diversos sectores con golpes de Estado; 5) antipolítica y escenario para *outsiders*; 6) incapacidad para reformular el consenso político alrededor del Pacto de Punto Fijo en Venezuela y la imposibilidad de formular un acuerdo político en Ecuador. Las evidencias demuestran que el populismo surge en el peor de los momentos de la democracia y no porque exista una propuesta para reemplazarla, pero sí hay un agotamiento de las instituciones que realizan la intermediación entre el Estado y la sociedad, sobre todo por el declive y colapso de los partidos.

En los dos países se produjo una vacuidad en lo político, una sensación de vacío, es decir, la inexistencia de una institucionalidad que procesara las demandas de la población, pero no porque las instituciones del sistema político estuvieran sobrepasadas por las exigencias de la población, sino más bien porque dejaron de cumplir su papel y, aun estando ahí simbólicamente, perdieron su credibilidad y aceptación. En ese contexto, las instituciones desorientaron su misión y visión, así como también dejaron de ser eficientes en la parte procedimental. Por eso, el populismo se gesta cuando hay incredulidad de los partidos, el

¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y...

sistema de administración de justicia, la incapacidad de producir nuevos liderazgos y un hartazgo con el statu quo. El populismo capitaliza el descontento popular contra el sistema y lo convierte en una estrategia.

Chávez y Correa en sus gobiernos

Hugo Chávez llegó al poder en 1999, siete años después que fracasó en su intento de golpe de Estado contra CAP. Sucedió en la presidencia a Rafael Caldera, líder histórico de Venezuela y del Copei, quien además lideró el Pacto de Punto Fijo y fue dos veces presidente. Caldera abogó por la libertad de Chávez. A diferencia de la clase política tradicional, este militar era un *outsider* respaldado por la vieja izquierda, movimientos sociales, pero sobre todo por la mayoría de la población que atravesaba el germen de la antipolítica y la idea esperanzadora de que se hiciera realidad la V República Bolivariana de Venezuela, en la que se distribuyeran los ingresos y la riqueza para beneficio de los más pobres. La única forma de destrabar la vieja política era con una nueva constitución y la puerta de entrada a todos los cambios fueron las elecciones para elegir assembleístas constituyentes, aprobar las nuevas reglas del juego y ubicar al *outsider* como el político con la mayor legitimidad para gobernar. Para Chávez había que borrar el pasado e ir a una nueva democracia, pero jugando con las mismas reglas de la democracia.

A ocho años de distancia, Rafael Correa fue electo como presidente de Ecuador en el 2007. Su participación más cercana en política fue de 90 días como Ministro de Economía. Al igual que Chávez, era un *outsider* que llegaba al poder con el apoyo de movimientos sociales y colectivos de izquierda, quienes instalaron la antipolítica como discurso de campaña debido al fracaso de los partidos, la incredulidad en las instituciones, la idea de renovar las reglas del juego social, político, económico y legal mediante una asamblea nacional constituyente. Ecuador venía de tres golpes de Estado (1997, 2000 y 2005), la crisis económica y financiera más compleja de toda su historia (2000) y el descrédito por las viejas prácticas políticas entre las organizaciones políticas que gobernaban desde el poder legislativo. Correa tenía una

experiencia previa en Venezuela, así como un escenario de presidentes de izquierda en varios países en un momento único en la historia de América Latina.

Chávez y Correa instalaron la “petropolítica” (Fontaine, 2010) que no es otra cosa que el uso de los recursos provenientes del petróleo para conducir el Estado, pero sobre para convertir al Estado en el partido gobernante. La bonanza económica que tuvieron Venezuela y Ecuador, debido al alza del petróleo y que llegó a venderse sobre los ciento veinte dólares el barril, permitió que los dos presidentes desplacen programas sociales en sintonía con las garantías que establecían las constituciones de los dos países. Se registró una inversión social inusitada que fidelizó electoralmente a los segmentos más pauperizados. Mejoró la gobernanza, porque la población era atendida en sus demandas sociales y económicas. Chávez impulsó un programa social de gran escala en toda Venezuela con el asesoramiento de Cuba, denominado Misiones Sociales (Alvarado, 2005). Llevó atención médica a los más pobres con la Misión Barrio Adentro, desde un carácter preventivo, después siguió la alfabetización y el acceso a productos, entre lo más importante. Con dinero y voluntad política, la inversión social se convirtió en un conjunto de prácticas asistenciales y clientelares que fueron tomando forma con la conformación de los Círculos Bolivarianos que resguardaban en las calles el gobierno de Chávez y confrontaban con la oposición (Arenas y Gómez Calcaño, 2005). El despliegue y éxito de Chávez lo convirtieron en campeón de las elecciones y llegó a tomar, periódicamente, el control de todas las funciones del Estado, en un contexto de una debilitada oposición y que, además esta jugaba con las reglas electorales en su contra: el Estado era Chávez, “Hugo Boss” (Corrales, 2006). Para el chavismo, la democracia fue la progresividad de los derechos sociales y económicos para la población pauperizada, pero en un escenario de constante confrontación contra los opositores, la personificación de la política en la figura del presidente, el control de todas las funciones por parte del ejecutivo, la discrecionalidad en la toma de decisiones y el uso de los recursos públicos al mejor estilo de la democracia delegativa.

Para el caso de Correa, la puerta de entrada para controlar el Estado fue la nueva constitución y un marco “legal autoritario” (Corrales,

¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y...

2015) como el caso de Chávez. Su partido, Alianza PAIS, controló la Asamblea y estableció un modelo hiperpresidencialista (Ortiz, 2018; Granda, 2012) que fortaleció la figura del ejecutivo, debilitó las competencias de la Asamblea en su papel de fiscalización y nombramiento de autoridades, creó dos funciones adicionales, Electoral y Transparencia y Control Social. Como resultado de la última función se creó el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la que el presidente jugaba un papel estelar en la designación de las autoridades de control y justicia con voz y voto. En diez años de gobierno colocó a sus coidearios en todas las superintendencias de control, Consejo de la Judicatura, Consejo Nacional Electoral, Contraloría y Fiscalía General del Estado (Verdesoto *et. al.*, 2017). Por lo tanto, Correa configuró una democracia sin pesos ni contrapesos y sin rendición de cuentas, sobredimensionó la figura del ejecutivo hasta llamarlo el jefe de todas las funciones del Estado. Una situación similar a la de Venezuela fue el incremento de la inversión social por parte del gobierno de Correa, sobre la base de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas para la población pobre, además de mejorar el acceso a educación básica, salud y seguridad social y una gran inversión de infraestructura en la construcción de carreteras, puentes y vías de acceso. El Estado estaba presente todo el tiempo en el territorio. Al final de los dos gobiernos, la población más pobre reconoce la inversión social, pero también concuerda que sin recursos no hay atención de las necesidades, además de que en los dos países no se ha logrado salir del ambiente de polarización, primero, y de fragmentación social, después.

¿Después del populismo qué nos queda?

Venezuela y Ecuador atravesaron una época de bonanza económica debido al incremento de los precios de los hidrocarburos y las materias primas en la primera década de este siglo, sobre todo por su dependencia al petróleo en un marco de economía rentista. La promesa de Hugo Chávez y Rafael Correa fue refundar el viejo estado de las cosas a cambio de un modelo mejor. Después de sus gobiernos, cabe pregun-

tarse, ¿qué sucedió a dos años de su salida del poder? Los resultados evidencian que la situación política y económica empeoró, por lo cual, la conjetura de que el populismo deja en igual o peores condiciones la realidad después de su gobierno se cumple.

En Venezuela, la democracia se fue convirtiendo en la articulación de autoritarismo competitivo, legalismo autoritario y populismo radical. Para la primera definición, la evidencia demuestra cómo se sobredimensionó la autoridad del presidente Chávez y su estrategia de imponer las reglas del juego político, incluso en épocas electorales, donde supo convertir el Estado en su partido, y todo ello bajo la justificación de que la población en condición de pobreza estaba siendo atendida mediante las Misiones Sociales y le daba un cheque en blanco en las urnas. La victoria consecutiva en las elecciones le dio el poder al mandatario para diseñar cuerpos legales que blinden su gestión de todo procedimiento de rendición de cuentas y contraloría social, además de nombrar a las autoridades con discrecionalidad. Estas actuaciones le ganaron a Chávez una oposición que fue articulándose, pese a sus disputas internas y que se convirtió en una pieza incómoda. Es ahí cuando el mandatario exacerbó la polarización mediante discursos que denostaban más al imperio, los medios de comunicación y la oposición. Y también fue creando enemigos a su paso, en todos aquellos que consideraba sospechosos. Para demostrar su respaldo movilizó a sus seguidores a las calles como muestra de fortaleza y confrontación en contra de las marchas opositoras. Su imagen, además, de ser sobredimensionada por su aparato gubernamental fue fortalecida por un sistema de comunicación estructurado (Rincón, 2008). Al final del periodo de Chávez, nadie se explica por qué las cifras sociales y económicas quedaron en rojo después de haber tenido la bonanza más importante de la historia republicana.

Desde el 2013, la migración en Venezuela se multiplicó por siete. Más de dos millones de personas han salido. Hasta el 2019 se registró cinco años consecutivos de recesión. Con Nicolás Maduro hay una caída del 45 por ciento del PIB. La economía tiene una dependencia del 90 por ciento del petróleo, es decir nunca Chávez diversificó la economía ni tampoco sembró petróleo. Al 2018, la hiperinflación es de 13 000 por ciento (Sánchez y Ordaz, 06 de febrero de 2019). Después de Chávez se empeora el manejo de la economía, los respaldos políticos al partido de

¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y...

gobierno se diluyen y la transgresión a los derechos humanos es permanente al punto de haberse provocado una crisis humanitaria.

A la salida de Correa se registran situaciones similares. La institucionalidad se muestra más frágil que cuando llegó al poder. La incapacidad del partido de gobierno para procesar los conflictos internos al final de su mandato provocó una fractura entre los seguidores de Rafael Correa y Lenín Moreno y sus mismos líderes. Parecería que la Revolución Ciudadana menos Rafael Correa dan como resultado su desaparecimiento (Pachano, 2012); es decir, se instauró un modelo hiperpersonalista y con afanes de perpetuidad. Salido el líder de la escena, el sistema político controlado entró en crisis y dejó notar su dependencia al caudillo de liderazgo autoritario. A diferencia de Hugo Chávez, el populismo de Correa es tecnocrático (de la Torre, 2013), ya que si bien usa la misma estrategia de polarización, Correa se erige como un técnico de alto nivel capaz de llevar las discusiones de economía más complejas a las universidades de mayor prestigio y este aval lo explota para obtener más credibilidad en su nicho electoral.

Si Correa se había proclamado el jefe de todas las funciones del Estado en su periodo, su salida dejó ver una doble dependencia: de Correa a las instituciones para controlarlas y de las instituciones para ser lideradas por ese alguien que ya no está. La situación económica de Ecuador no resistió al modelo garantista y rentista de la Revolución Ciudadana. A dos años de Lenín Moreno hay severos problemas, situación que no ocurría en el 2007. “Correa más que duplicó el endeudamiento de Ecuador (hasta el 45 por ciento del PIB), dejó el país en crecimiento económico negativo (-1,2 por ciento), con un elevado déficit público (6,7 por ciento) y con el mayor paro desde la recesión internacional de 2008 (5,2 por ciento)” (Blasco, 2019). A ello, hay que sumar los juicios por corrupción que enfrenta el expresidente Correa (Ardaya, 2018), sin perder de vista que sus colaboradores más cercanos han huido de Ecuador y otros enfrentan la cárcel como el exvicepresidente, Jorge Glas, por asociación ilícita.

Como se puede registrar, en los dos casos la economía quedó en un estado de crisis, la institucionalidad con fragilidad y la sensación de vacío fue mayor en la población, porque nadie sabía la dirección hacia dónde iba el Estado con los nuevos presidentes. El ambiente político

volvió a ser el mismo al que protagonizaron Chávez y Correa antes de ser electos en el poder: crisis económica, descalabro del sistema de partido predominante, ausencia de liderazgo y una variable adicional, el destape de casos de corrupción.

Con el afán de evidenciar de manera comparativa y en breve qué sucedió antes y después del populismo, se presenta la Tabla 2 en el que se exponen algunas dimensiones que permiten observar los cambios en cada país, así como entre los dos países. Se considera la etapa posterior (después) con dos años de distancia de la salida de Chávez

Tabla 2. Antes y después de Chávez y Correa

Dimensiones de análisis	Venezuela		Ecuador	
	Antes (1998)	Después (2015)	Antes (2007)	Después (2019)
Sistema de partidos	Declive y desaparición del bipartidismo	Partido predominante y crisis de la oposición	Declive y desaparición del multipartidismo fragmentado	Multipartidismo fragmentado, oposición dispersa
Satisfacción con la democracia	35% satisfecho y muy satisfecho	29% satisfecho y muy satisfecho	33% satisfecho y muy satisfecho	35% satisfecho y muy satisfecho
Ranking de corrupción según TI	75 de 99 países	158 de 180 países	150 de 180 países	117 de 180 países
Situación económica	Mal estado	Crisis Hiperinflación Devaluación de la moneda Deuda	Buen estado	Crisis Déficit fiscal Deuda
Tejido social	Fuerte tejido social	Fragmentación crónica social	Fuerte tejido social	En recomposición
Confianza entre las personas	81.8%	84.0%	84.1%	85.4%

Fuente: elaboración propia con base en Latinobarómetro (2000, 2007, 2015, 2018), Transparencia Internacional (2020).

¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y...

y Correa, ya que en el primer año de gobierno, tanto Nicolás Maduro (2013) como Lenín Moreno (2017), heredaron cuentas, presupuesto, se plantearon metas y trataron de imprimir un sello propio, de ahí la necesidad de comparar después de dos años (Tabla 2).

Hay una acelerada descomposición del sistema partidario en los dos países. Para el caso de Venezuela se observa que la satisfacción con la democracia disminuye después de la salida de Chávez del poder, mientras que en el caso de Ecuador este indicador mejora posiblemente porque el actual presidente se desmarcó de la política de su antecesor. En cuanto a la corrupción, en el país llanero la percepción empeora y le ubica entre los países más corruptos, mientras que en su par hay una notable mejoría que se pudiera explicar por los intentos de las funciones del Estado por combatirla. En los dos países, la situación económica empeora, pese a que atravesaron la época de mayor bonanza petrolera. En cuanto a las relaciones humanas y la configuración de un tejido social robusto se observa en los dos países que las personas confían menos entre sí y eso se podría explicarse por el clima de polarización y fragmentación que se vivió durante el populismo.

A manera de cierre

En los dos países, el populismo emergió debido a una crisis institucional de proporciones, que para el caso de Venezuela derrumbó la idea del país ejemplar para la democracia debido al desempeño de su sistema bipartidista, mientras en Ecuador, la crisis fue el resultado de un proceso de inestabilidad política permanente que se recrudeció en el 2005 con el golpe de Estado en contra del expresidente Lucio Gutiérrez, pues era el tercer mandatario que terminaba su periodo de manera anticipada en los últimos 10 años. En este contexto, el populismo sintonizó el hartazgo colectivo y catapultó a dos figuras carismáticas, Hugo Chávez y Rafael Correa, en un ambiente de antipolítica que potenció un discurso a favor del pueblo y de refundación de la patria, además de introducir la idea de enterrar el pasado, polarizar la política y sobredimensionar las cualidades de los dos líderes.

La emergencia populista de Chávez y Correa coincidió con el mejor ciclo económico de América Latina en el último siglo, debido al alto precio de los hidrocarburos, gas y petróleo, y a la subida de las materias primas, en un contexto de configuración geopolítica por bloques, siendo China la potencia económica que giró sus inversiones y préstamos a los países de Latinoamérica. Esto permitió que la promesa refundacional de los dos líderes se haga realidad por el incremento en la inversión de los programas sociales focalizados para atender al segmento de la población en condición de pobreza y extrema pobreza en los dos países. Con un precio de barril a favor, la idea de contar con un petroEstado se hizo posible a los dos lados. Y si bien, el despliegue de atención a los más pobres fue exitoso, porque fidelizó un amplio segmento electoral, nunca hubo políticas públicas de contraloría social y fiscalización de las finanzas. Esto condujo a la conformación de un sistema asistencial y clientelar que sobrevivió hasta cuando hubo bonanza. En los dos países se descartó el ahorro y endeudamiento es severo. Nicolás Maduro y Lenín Moreno, gobernantes actuales de Venezuela y Ecuador, heredaron una situación de crisis económica.

El populismo se introdujo en los dos países en un contexto de desmantelamiento de los sistemas de partidos para dar paso a un sistema de partido predominante, en un contexto de autoritarismo competitivo, ya que los contendores tenían que enfrentar al candidato del Estado. Las autoridades de los organismos electorales fueron nombradas por el chavismo y el correísmo, situación que desacreditó los resultados electorales e impidió que los candidatos de la oposición tuvieran un escenario equitativo en la contienda electoral, pero eso tampoco exime de que la oposición en los dos países no actuó de manera orgánica debido a disputas internas y cooptación de algunos cuadros por parte de los gobiernos.

La sobredimensión de las figuras de Chávez y Correa modeló la personalización de la política y la verticalidad en la administración de la cosa pública. La promesa de refundar la patria con otro tipo de democracia no se produjo, porque el tipo de régimen que propusieron los mandatarios fue de control de todas las funciones del Estado, incluso llegaron a tomar decisiones de importancia para la vida nacional en espacios mediáticos como *Aló Presidente* en Venezuela y los *Enlaces*

¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y...

Ciudadanos en Ecuador. Estos espacios televisados fueron creados para que los líderes mantuvieran una conexión directa con los mandantes, pues ahí la gente podía llamar por teléfono y conversar con Chávez y en el segundo caso, la gente asistía a la rendición de cuentas semanal de Correa en cualquier territorio. Por lo tanto, en el transcurso del gobierno se debilitó la democracia con un liderazgo vertical y controlador. Esto no había sucedido en los gobiernos anteriores, pese a que los sistemas de partidos estaban en su etapa de declive y desaparición.

El férreo control de las funciones del Estado por parte de los dos mandatarios provocó un caos institucional a su salida, pues el carisma y el liderazgo no son transferibles, pese a que Chávez apostó por Nicolás Maduro y Correa por su exvicepresidente, Lenín Moreno. No hubo una garantía de que haya continuidad en la forma de gobernar por parte de los nuevos mandatarios ni tampoco que iba a existir una suerte de equilibrio en la repartición del poder a los coidearios. Se generó la sensación de vacío en el sistema político de los dos países, pues la ausencia de los líderes controladores dejó sin dirección a sus Estados y la puerta abierta para que los políticos del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y Alianza PAIS en Ecuador disputen el poder.

A seis años de la muerte de Hugo Chávez y dos del término del mandato de Rafael Correa, la situación política que atraviesan los dos países es similar y, en ciertos aspectos, de mayor complejidad a cuando asumieron el poder en 1999 y 2007 respectivamente. No se avizora la composición de un sistema de partidos sólido, sino más bien la intención de recuperar el espacio hegemónico que tuvieron el PSUV y Alianza PAIS con distintas facciones. También se observa la dificultad de integrar las funciones electoral y de justicia con transparencia. El descrédito en la política ha llegado a tocar sus niveles más altos. Apenas el 18 por ciento de la población ecuatoriana cree en los partidos y solo el 54.4 por ciento contesta que la democracia es el mejor sistema de gobierno (Moncagata *et. al.*, 2020). Para el caso de Venezuela, según cifras del Barómetro de las Américas al 2016-2017, el 87 por ciento de la población dijo que no se justifica que Nicolás Maduro gobierne sin el poder legislativo y califica el desempeño del mandatario como malo y muy malo con el 94 por ciento (Rodríguez y Zechmeister, 2017: 2-3). En los dos casos hay una sensación de incertidumbre.

Después de 14 años de gobierno de Chávez y 10 años de Correa, la polarización que sembraron en la población se ha convertido, para el primer caso, en apoyo a la búsqueda de una salida al régimen de Nicolás Maduro y en el segundo caso en un escenario de fragmentación, en donde si bien no hay hegemonía de Alianza PAIS, sí tiene una importante presencia en el espectro político. No se puede hablar en ningún caso del retorno de la derecha, pero sí de coaliciones coyunturales que buscan restaurar la democracia con intereses comunes, tampoco hay acuerdos políticos de gobernabilidad postsocialismo del siglo XXI. La sensación de vacío es evidente.

Bibliografía

- Alvarado Chacín, N. (2005). Populismo, democracia y política social en Venezuela. *FERMENTUM*, (44), 305-331.
- Andrade, P. (2004). El eterno retorno del populismo en el pensamiento político ecuatoriano. *Ecuador Debate* (62), 209-232.
- Anselmi, M. (2017). *Populism. An Introduction*. Londres: Routledge.
- Arenas, N., y L. Gómez Calcaño (2005). Los círculos bolivarianos: el mito de la unidad del pueblo. *América Latina Hoy*, (39), 167-193.
- Ardaya, G. (2018). *Corrupción e impunidad en el Ecuador de la década perdida*. Quito: Abya-Yala.
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador (2008). *Constitución de la República*. Montecristi: ANC.
- Aveledo, R. (2007). *El poder político en Venezuela*. Caracas: El Nacional-Universidad Metropolitana.
- Borja, R. (2002). *Enciclopedia de la política*. Tomo 1 (A-G). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Blaso, E. (2019). La crisis económica que dejó Correa en Ecuador. *ABC*, 15 de octubre. Recuperado de https://www.abc.es/internacional/abci-crisis-economica-dejo-correa-ecuador-201910150209_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F.
- Bobbio, N., N. Matteuci y G. Pasquino (eds.) (2000). *Diccionario de política*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y...

- Cameron, M., y E. Hershberg (2010). *Latin America's Left Turns: Politics, Policies, and Trajectories of Change*. Boulder: Lynne Rienner Publisher.
- Castañeda, J. (2006). Latin America's Left Turn. *Foreign Affairs* (85), 28-43.
- Canovan, M. (1999). Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy. *Political Studies*, 47 (1), 2-16.
- Conaghan, C., y C. de la Torre (2008). The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador's Plebiscitary Presidency. *Press/Politics*, 13 (3), 267-284.
- Coronil, F. (2002). El Estado mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela. Caracas: Nueva Sociedad-CENDES.
- Corrales, J. (2015). El legalismo autocrático en Venezuela. *Faes*, 69-82.
- Corrales, J. (2006). Hugo Boss. *Foreign Policy*, 4. Recuperado de http://www.foreignpolicy.com/articles/2006/01/04/hugo_boss?page=0,3.
- Corrales, J. (1997). El Presidente y su gente. Cooperación y conflicto entre los ámbitos técnicos y políticos en Venezuela, 1989-1993. *Nueva Sociedad*, (152), 93-107.
- Dargatz, A., y M. Zuazo (ed.) (2012). *Democracia en transformación ¿Qué hay de nuevo en los nuevos Estados andinos?* La Paz: Friedrich Ebert Stiftung.
- De la Torre, C. (1984). Los significados ambiguos de los populismos latinoamericanos. En J. Alvarez Junco y R. González Leandri (comps.). *El populismo en España y América*. Madrid: Catriel.
- De la Torre, C. (2008). *Populismo, ciudadanía y Estado de derecho. El retorno del pueblo*. Quito: FLACSO.
- De la Torre, C. (2013). El tecnopopulismo de Rafael Correa. *Latin American Research Review*, 48, 24-43.
- Durkheim, E. (1998). *La división del trabajo social*. Ciudad de México: Editorial Colofón.
- Ellner, S. (1998). Izquierda y política en la agenda neoliberal venezolana. *Nueva Sociedad* (157), 125-136.
- Fontaine, G. (2010). *Petropolítica Una teoría de la gobernanza energética*. Quito: FLACSO.
- Freidenberg, F., y S. Pachano (2016). *El sistema político ecuatoriano*. Quito: FLACSO.
- Freidenberg, F. (2009). El flautista de Hammelin: liderazgo y populismo en la democracia ecuatoriana. En C. de la Torre y E. Peruzzoti, *El retorno del pueblo* (pp. 125-160). Quito: FLACSO-Ministerio de Cultura.

- Freidenberg, F. (2007). *La tentación populista: una vía al poder en América Latina*. Madrid: Síntesis.
- Freidenberg, F., y M. Alcántara (2001). *Los dueños del poder. Los partidos políticos en Ecuador (1978-2000)*. Quito: FLACSO.
- Germani, G. (2003). *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*. Buenos Aires: Temas.
- Granda, D. (2012). *El hiperpresidencialismo en el Ecuador*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Gratius, S., y A. Rivero (2018). Más allá de la izquierda y la derecha: populismo. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (119), 35-61.
- Gratius, S. (2007). La tercera ola populista. Documento de trabajo núm. 45. Madrid: FRIDE.
- Hawkins, K. (2010). *Venezuela's Chavismo and Populism in Comparative Perspective*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Judis, J. (2017). *La explosión populista*. Bogotá: Deusto.
- Kornblith, M. (1996). Crisis y transformación del sistema político venezolano: nuevas y viejas reglas de juego. En Á. Álvarez (ed.), *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones* (pp. 1-31). Caracas: IEP-UCV.
- Laclau, E. (2007). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lalander, R. (2002). ¿El suicidio de los elefantes? La descentralización venezolana. En A. Ramos (ed.), *La transición en Venezuela. Aproximación al fenómeno Chávez* (pp. 195-240). Mérida: Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- Levitsky, S., y L. Way. (2004). Elecciones sin democracia El surgimiento del autoritarismo competitivo. *Estudios Políticos* (24), 159-176.
- López Maya, M., y L. Gómez (1990). *El tejido de Penélope. La reforma del Estado en Venezuela*. Caracas: CENDES.
- Mackinnon, M., y M. Petrone (1999). Los complejos de la Cenicienta. En M. Moira Mackinnon y M. A. Petrone (comps.), *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: Eudeba.
- Mayorga, A. (2017). Populismo autoritario y transición regresiva: la dictadura plebiscitaria en la región andina. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, (12), 39-69.
- Moncagata, P., A. Moscoso, S. Pachano, D. Montalvo y E. Zechmesiter (2020). *Cultura política de la democracia en Ecuador y en las Américas*,

¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y...

2018/2019: *tomándole el pulso a la Democracia (LAPOP)*. Quito: Universidad de Vanderbilt.

- McCoy, J. (1993). Venezuela: ¿crisis de confianza?. En A. Serbín, A. Stambouli, J. McCoy y W. Smith (eds.). *Venezuela la democracia bajo presión* (pp. 9-26). Caracas: Nueva Sociedad.
- Mudde, C. y C. Rovira (2017). *Populism. A Very Short Introduction*. Nueva York: Oxford University Press.
- Mejía Acosta, A. (2003). Partidos políticos: el eslabón perdido de la representación. En F. Burbano de Lara (ed.). *Democracia, gobernabilidad y cultura política* (pp. 287-326). Quito: FLACSO.
- Murmis, M., y J. C. Portantiero (2004). *Estudios sobre el origen del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- O'Donnell, G. (1994). Democracia delegativa. *Journal of Democracy en Español*, (5), 7-23.
- Ortiz, R. (2018). Los problemas estructurales de la Constitución ecuatoriana de 2008 y el hiperpresidencialismo autoritario. *Estudios Constitucionales*, (2), 527-566.
- Pachano, S. (2012). RC-R'C'=0. En S. Mantilla y S. Mejía (eds.). *Balace de la Revolución Ciudadana* (pp. 43- 74). Quito: Planeta.
- Peruzotti, E. (2008). Populismo y representación democrática. En C. de la Torre y E. Peruzotti (ed.). *El retorno del pueblo* (pp. 97-124). Quito: Flacso.
- Quijano, A. (1998). Populismo y fujimorismo. En F. Burbano de Lara (ed.). *El fantasma del populismo, aproximación a un tema (siempre) actual*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Quintero, R. (2004). *Nueva crítica al populismo: limitaciones de la investigación social en torno al populismo*. Quito: Abya-Yala.
- Ramírez, F. (2006). Mucho más que dos izquierdas. *Nueva sociedad*, (205), 30-45.
- Rincón, O., (ed.) (2008). *Los telepresidentes cerca del pueblo lejos de la democracia*. Bogotá: Friedrich Ebert Stiftung.
- Rivas, J. (2002). *Transformaciones y crisis de los partidos políticos. La nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela*. Universidad de Los Andes-Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de Barcelona.
- Rivero, M. (2011). *La rebelión de los náufragos*. Caracas: Alfa.
- Roberts, K. (2006). Populism, Political Conflict, and Grass-Roots Organization in Latin America. *Comparative Politics*, 38 (2), 127-148.
- Rodríguez, M., y E. Zechmeister (2017). ¿Un gobierno sin poder legislativo? Los venezolanos se oponen a esta idea. *American Barometer Barómetro*

- de las Américas*. Universidad de Vanderbilt. Recuperado de <https://politikaucab.files.wordpress.com/2017/04/itb027es.pdf>.
- Rodríguez, R. (1991). *Análisis crítico de la noción populismo* (Tesis de maestría). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Sáenz de Tejada, R. (2007). Populismo y crítica a la democracia. En *Populismo y democracia en Latinoamérica*. Ciudad de México: FLACSO.
- Sánchez, R., y A. Ordaz (2019). De Chávez a Maduro: así ha cambiado la situación económica en Venezuela en 10 gráficos. *Diario.es*, 6 de febrero. Recuperado de https://www.eldiario.es/internacional/Chavez-Maduro-situacion-economica-Venezuela_0_864764114.html.
- Sartori, G. (2011). *Cómo hacer ciencia política: lógica, método y lenguaje en las ciencias sociales*. Ciudad de México: Taurus.
- Ulloa, C. (2013). Discurso político de los gobiernos bolivarianos. *Cuestiones Políticas* (29), 96-119.
- Ulloa, C. (2020). *Chávez, Correa y Morales: discurso y poder*. Quito: UDLA Ediciones.
- Ulloa, C. (2017). *El populismo en escena ¿Por qué emerge en unos países y en otros no?* Quito: FLACSO.
- Ungureanu, C., e I. Serrano (2018). El populismo como relato y la crisis de la democracia representativa. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (119), 13-33.
- Vallespín, F., y M. Bascuñán. (2017). *Populismos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Verdesoto, L., C. Ulloa, L. Andrade, L. Valdivieso y A. Espinosa (2017). *Democracia, Derechos humanos e instituciones en Ecuador*. Quito: Plataforma por la defensa de la democracia y los derechos humanos.
- Müller, J-W. (2017). ¿Qué es el populismo? Ciudad de México: Grano de Sal.
- Weyland, K. (2004). Clarificando un concepto cuestionado: el populismo en el estudio de la política latinoamericana. En *Releer los populismos* (pp. 9-50). Quito: CAAP.
- Zepeda, B. (2010). Construyendo la nación en el siglo XXI: la "Patria" en el discurso del presidente Correa. En F. Burbano de Lara (coord.). *Transiciones y rupturas. El Ecuador en la segunda mitad del siglo XX* (pp. 159-196). Quito: FLACSO-Ministerio de Cultura.

Bases de datos

Latinobarómetro (2000). Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

¿Después del populismo, qué nos queda en Ecuador y Venezuela? Vacío institucional y...

Latinobarómetro (2007). Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Latinobarómetro (2015). Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Latinobarómetro (2018). Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Transparencia Internacional (2020). Recuperado de <https://www.transparency.org/whatwedo/publications>.

Recibido: 25 de febrero de 2020

Aceptado: 15 de noviembre de 2020



Notas de investigación



La peste y su silencio*

*Martín M. Morales***

* Traducción del italiano de Gerardo Martínez Hernández.

** Doctor en Historia Moderna por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia. Profesor investigador de tiempo completo en la misma universidad. Contacto: morales@unigre.it.

En una carta al maestro y hermano Athanasius Kircher, el jesuita Kaspar Schot (1608-1666) revela su preocupación por su salud y por el cierre del Colegio Romano a causa de la peste que ya había llegado a Roma:

La última carta de V.R. aunque completamente ahumada y medio quemada, me produjo una gran alegría, por la buena noticia de la salud y felicidad de V. R. como en la reunión, me lamenta la triste noticia de Lorenzo nuestro secretario, aunque por otro lado me consuela, porque, como él escribe, una plaga ha expulsado a otra. Ahora no sé qué malas noticias se están contando, que el Colegio Romano está cerrado. No puedo expresar con palabras cuánto pido por la salud de V. R., si esto es cierto. Rezo por el amor de Jesucristo, que inmediatamente me dé cuenta de su estado. Yo en este tiempo no dejaré de orar a Dios, y a su bendita madre por usted.¹

El regreso

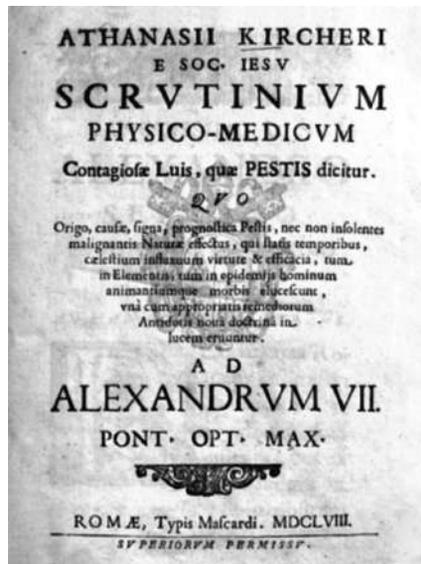
Lo que vuelve evoca una ausencia. El silencio de nuestros días, que serpentea por las calles, no hace más que gritar: ¡observa y comprende! El silencio nos desafía y al mismo tiempo nos representa, ya que cuesta decir lo que nos pasa. En nuestra vida diaria, especialmente cuando parece que los acontecimientos no nos dan un respiro, captamos la sensación de familiaridad. La familiaridad que establecemos ante situaciones nuevas, ante experiencias inéditas, es una fuerza que nos permite afrontar nuestro mundo en toda su contingencia, es decir, afrontar la variabilidad de las cosas, que pueden o no ser, o ser de una manera diferente. Observar el mundo con los anteojos de la familiaridad es requisito previo para lanzar una mirada serena y hasta distraída a la realidad. Hacemos nuestra vida más fácil al dar por sentadas algunas cosas. Economía de la

¹ Kaspar Schott a Athanasius Kircher, Würzburg, 21 de octubre de 1656. La carta completa está disponible en https://gate.unigre.it/mediawiki/index.php/Page:AKC_1656_10_21_561-291.pdf/1.

demanda y de la observación. La distinción familiar/no familiar ayuda a consolidar la percepción de certeza sobre el mundo construido.

Pero hay días (y ya han llegado), en los que la mirada parece haber traspasado el seto que la excluía y teme lo que ve al otro lado de la distinción: lo desconocido. Si persistimos en los tópicos en los que solíamos refugiarnos, la sensación de extrañeza podría incluso aumentar. Cuando algo antiguo regresa, lo imperativo es comprender. Solo a partir de este esfuerzo será posible reconfigurar el espacio inaccesible y desconocido, aunque solo sea para volverlo familiar. La dificultad no se da por sentada. Siguiendo el lema aristotélico: “Vale más un probable imposible que un posible improbable”. Es más persuasivo afirmar lo que la audiencia, lectores, espectadores o seguidores creen que es posible, aunque sea científicamente imposible, en lugar de intentar demostrar lo que no es considerado como tal por una determinada “cultura de masas”. Este *post* es totalmente contradictorio.

La búsqueda



Athanasius Kircher, *Scrutinium physico-medicum* (Roma, 1658)

Pero volvamos a nuestro tema. Año 1656. Cuando en Nápoles, una ciudad muy populosa, surgió una atroz peste, desconocida por los siglos, trescientas mil personas enfrentaron una masacre horrible y extraordinaria en seis meses, no sé por cuál destino, ni por qué necesidad imprudente de comercio —como nunca ha ocurrido en la propia Roma, y si el desastre napolitano es mucho menos grave, una epidemia contagiosa se alimenta de ese tráfico clandestino debido a los seminarios llenos; con lo cual indudablemente un brote más fatal que el que anualmente, y más allá, sufre el azote—, si no es rápidamente suprimido por la piedad, la prudencia y el increíble cuidado y solicitud de Nuestro Señor Alejandro VII.



Versión con color del grabado de Paul Fürst, *Der Doctor Schnabel von Rom* (1656)

En este estado de las cosas, cuando cada uno está afligido por numerosas imágenes de la muerte, se requieren, no sin ansiedad y solicitud, futuros remedios para la salud, contra un mal tan atroz; si algunos afectados por la peste están atormentados por varios y diversos síntomas, como parece considerar la clase médica entera, mientras hay consultas realizadas entre los médicos, por tenue que sea, se reclama de forma insistente mi juicio sobre la verdadera causa de la peste. Por tanto, por voluntad de quienes me lo ordenan, y por justa súplica, trabajé más extensamente para que el mal fuese contrarrestado, así en el horrible silencio de una triste Roma, mientras que el acceso al Colegio Romano está prohibido a todos, dejando de lado mis habituales argumentos literarios, aprisionado en una estrecha soledad, me vi obligado a elaborar con celoso y oportuno esfuerzo lo que concebía como la naturaleza del origen de la peste.

El proemio del pequeño tratado acerca de la peste de Athanasius Kircher es una invitación a pensar que *aquello* es como *esto*. La “atroz peste”, la “masacre horrible”, el “horrible silencio de una triste Roma, mientras que el acceso al Colegio Romano está prohibido a todos [...]”, para cualquiera en estas descripciones podrían resonar discursos contemporáneos. El amplio sendero de la analogía conduce directamente a la familiaridad. Pero este camino no nos lleva muy lejos, o mejor dicho, el sentido de familiaridad siempre debe ser reconstruido. Si aquella desgracia es similar a la nuestra corremos el riesgo de no observar de manera pertinente las distinciones desde las que se observó la pestilencia y cuáles son las diferencias con la observación de una pandemia en nuestro tiempo. Las diferencias que vamos a considerar no radican principalmente en el lenguaje barroco o en la inusual vestimenta del “Doctor Pico de Roma” (“Doktor Schnabel von Rom”) tal como aparece en el grabado (1656) de Paul Fürst (1608-1666) y como lo describe un poema del siglo XVII:

As may be see on picture here,
In Rome the doctors do appear,
When to their patients they are called,

In places by the plague appalled,
Their hats and cloaks of fasshion new,
Are made of oilcloth dark of hue,
Their caps with glasses are designed,
Their bills with antidotes all lined,
That fouldsome air may do no harm,
Nor cause the doctor man alarm,
The staff in hand must serve to show
*Their noble trade where'er they go.*²

Por mucho que podamos ser seducidos por aquellas semánticas barrocas no lograremos nunca volver a proponer la estructura en las que operaban. Cuando entrevemos que las cosas de ayer fueron percibidas y pensadas a partir de un *a priori* distinto al nuestro, en ese momento surge la inquietud. Lo que pensábamos que era conocido se vuelve perturbador. La historia habla de un mundo heterogéneo, de un mundo desaparecido que no era como el nuestro. Nosotros no somos ellos. Precisamente, trazando la diferencia, las cosas se vuelven pensables, no sólo las pasadas, sino también las presentes. La diferencia con el pasado es el primer paso para entender lo que sucede.

El horrible silencio

El silencio nos enfrenta a la incertidumbre. El vacío que genera debe ser llenado. En el *horrible silencio* Kircher se pregunta, según su texto, acerca del origen de la peste. Bajo la superficie en la que habitaban aquellos hombres se agitaba un magma en el que no era posible dis-

² Como puede verse aquí en la imagen, / En Roma los médicos aparecen, / Cuando sus pacientes son llamados, / En lugares por la peste horrorizados, / Sus sombreros y mantos de moda nuevos, / De oscura tonalidad, de hule hechos / Sus gorras con gafas están diseñadas, / Sus listas con curas bien anotadas / Ese aire inmundado no puede dañar, / Ni al médico alarma causar, / El bastón en mano sirve para mostrar / Su noble oficio donde deba de andar.



San Miguel, Peter Anton von Verschaffelt (1710-1793). Castillo Sant' Angelo, Roma

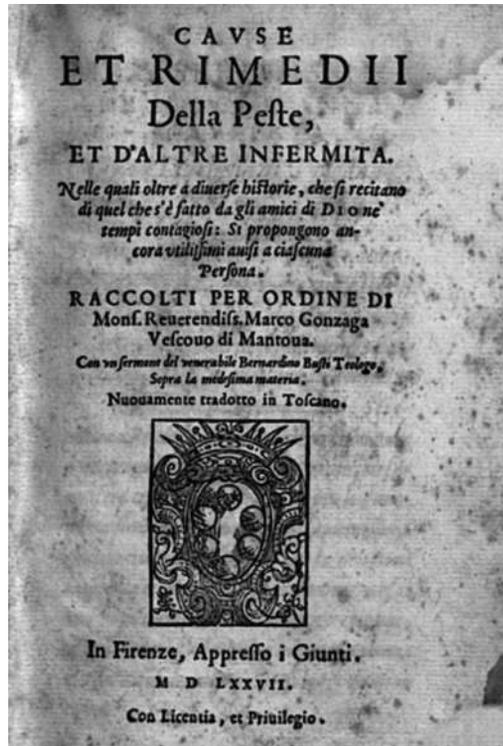
tinguir entre sociedad y religión. Cada observación provenía de aquella indiferenciación que regía su mundo. Buscar a los culpables de la peste era repetir una verdad. De esta búsqueda no se podía esperar novedad alguna. La sola repetición de la verdad la volvía verdadera y acreditada, y lo era porque las *auctoritas* la habían afirmado antes. Si la repetición para nosotros es sinónimo de aburrimiento, para ellos era señal de certeza.

Para el tratado de Kircher, la peste es *flagellum et sagitta Dei ob peccata hominibus immisa*. Se repiten de este modo los días de Noé, en los que Dios agota su paciencia y da paso a un nuevo inicio. La creación que salió mal pesa sobre la espalda del hombre que la contaminó con el pecado. La pestilencia evoca la antigua lucha entre el bien y el mal. Sobre la cabeza de los hombres que padecen la desdicha terrena, se desarrolla la batalla entre Lucifer y San Miguel, como lo recuerda la estatua del Arcángel sobre el Castillo de San Ángel. Los eventos alrededor de esa figura podrían dibujar los rasgos de una historia evolutiva con respecto a la percepción de las pestilencias: el original de madera fue sustituido por un ángel de mármol, después destruido durante un asedio a la ciudad en 1379, en su lugar fue colocado un San Miguel de mármol con alas de bronce (1453). Cuando un rayo, que hizo explotar la santabárbara del castillo, lo volvió añicos. La estatua de mármol

fue remplazada por una de bronce dorado, después fundida, en 1527, para fabricar cañones. El vacío fue llenado con un ángel realizado por Rafaello da Montelupo (1544), a su vez sustituido por la obra de Peter Anton von Verschaffelt (1753). La estatua que hoy vemos es una copia de acero y titanio de 1986.

A partir de un determinado momento, la semántica utilizada para construir la realidad no es suficiente para encontrar al *untore ultimo*. Los “untores” llamados así durante los tiempos de la *peste manzionana* (1636), los que habían manchado a personas, picaportes y bancos de las iglesias con ungüentos maléficos, tenían un líder incuestionable: el demonio, el *untore* por excelencia. El flagelo de la peste, como nos muestra la historia de la posesión de las ursulinas de Loudun (1632),³ abre el camino al diablo, y al no poder quemar al que arde para siempre, tendrá que arder uno de sus ministros, al que introdujo el mal en el convento: Urbain Grandier, párroco de la iglesia de San Pedro. En aquel teatro de la verdad la muerte de Grandier será un punto de inflexión para todos. Como si la incertidumbre y la oscuridad de aquellos días se pudieran calmar con el fuego de la hoguera. Con la gran lección de la posesión de Loudun aprendemos que las posesas, a diferencia de los brujos, tienen una responsabilidad limitada: ellas han sido forzadas, violadas. Como las místicas, quienes se encuentran en las antípodas, que no habitan en sí mismas, sino que son habitadas por alguien más. Así, el Diablo llega para aligerar el peso de la culpa. La repetición de este viejo argumento bíblico del texto kircheriano tendrá una progresiva variabilidad, hasta que la peste —o mejor dicho la comunicación de la peste— se escindiría casi en su totalidad de sus dimensiones punitivas y diabólicas. En nuestra modernidad, la búsqueda del “culpable” de la desgracia se centra en el sistema económico, o en el sistema político, o en el de la ley. Aunque, reconociendo la gran complejidad del fenómeno observado, se debe admitir que su conocimiento es necesariamente limitado.

³ Sobre la posesión de Loudun se puede consultar la obra fundamental de Michel de Certeau, *La possession de Loudun*, París, Gallimard, 2005 (Traducción al castellano: *La posesión de Loudun*, edición revisada por Luce Giard, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana, 2012).



Antonio Posevino, *Cause et rimeddi della peste et d'altre infermità* (Firenze, 1577)

Pero en la observación repetida de la modernidad temprana la novedad comienza a filtrarse. Según en su *Scrutinium*, Kircher no sólo observa el mundo con los anteojos de las distinciones entonces posibles, sino que acerca su ojo a la lente de un microscopio. De esta actitud surgirán nuevas distinciones que necesariamente traerán nuevos conocimientos y nuevas incertidumbres. El gesto de Kircher forma parte de una cierta tradición, no sólo jesuita, en la que se buscaban también las “causas naturales” de la peste y por lo tanto los remedios. De esta forma la obra del jesuita Antonio Posevino, *Cause et rimedii della peste et d'altre infermità* (1576) señalará, entre las causas naturales, la mala calidad de los humores, o la corrupción del aire.

Bajo una nueva lente

El *Scrutinium* de Kircher se inscribe en una sucesión de obras que se presentan como una hibridación entre el hermetismo y la medicina del siglo XVII. Kircher se puede inclinar frente al microscopio porque esta acción se encuentra todavía enmarcada en una cadena causal, en virtud de la cual no se realiza, hasta ese momento, una distinción entre la observación científica y la observación religiosa. Las observaciones de Kircher no dejan de lado ni la providencia de Dios, quien envía la enfermedad a los hombres, ni la que se encontraba más consolidada entre las “causas naturales” de la propagación de las epidemias: las exhalaciones pestíferas que provienen de las profundidades de la tierra y que contaminan el aire que respiran los hombres. Pero también hubo, según su tratado, un contagio por contacto con cosas en putrefacción. En las cosas y animales en descomposición se generan pequeñas larvas (*vermiculi*) que infestan a los humanos: *tam exigui, tam tenues et subtiles ut omnes sensus captum eludant, nec non nisi exquisitissimo smicroscopio sub sensum cadant*. La mirada, a través de la lente del microscopio o del telescopio, invade parte de la sacralidad del mundo, tal como era concebido. Zonas que antes se encontraban ocultas y formaban parte de un secreto, expresado a veces de un modo hermético por algunos iniciados; lugares habitados por el *mistero* (*μύω* = cerrado), que invitan a cerrar los ojos y la boca, ahora comienzan a estar limitados por las palabras. De algún modo, aquello que se circunscribía al secreto y al misterio ahora emerge como paradoja. *Es una gran pregunta y conlleva la paradoja de si la plaga hace más daño que bien. ¿Qué bien puede causar un carbón, que quema el universo, a esa plaga cruel, que expolia las ciudades?* Así se preguntaba el jesuita Etienne Binet en su libro: *Soberanos y remedios eficaces contra la peste: Sovrani ed efficaci rimedi contro la peste* (Impreso en italiano a causa de la epidemia de 1656). La peste es una ocasión de bien porque el hombre se ejercita en la virtud y, en definitiva, el flagelo de la epidemia no debe tener una justificación porque Dios no debe nunca justificarse. Como se puede suponer, mientras la apelación al secreto funcione, el consenso se mantiene, pero a

medida que aumenta el conocimiento, las opiniones y los desacuerdos aumentarán al mismo tiempo.

La inobservabilidad de Dios, es decir, su unidad, aún permanece firme. Esa unidad misteriosa podrá impregnar cada exceso y cada contradicción por un tiempo, de modo que cualquier complejidad todavía podrá atribuirse al misterio. La observación religiosa permite que lo que no es familiar pueda ser asimilado por lo que es familiar, a pesar de que permanezca desconocido. Lo que nuestra avanzada modernidad a veces identifica como “el renacimiento de la religión” puede ser identificado en estos términos. Siglos después de Kircher la ciencia trazará los límites de lo cognoscible: más allá de la velocidad de la luz comenzaría la imposibilidad de conocer nuestro mundo físico. La incompreensión de lo que el ilustre jesuita observaba, no sólo nos desvía del cumplimiento de una operación historiográfica controlada por una rígida conceptualización —y ésta sería la pérdida menor— sino que sobre todo nos impide reflexionar sobre nuestros tiempos y de entender su complejidad. Ponernos a la sombra de las argumentaciones de Kircher, caminar sobre sus pasos, seguir sus creencias y devoción, imitar sus gestos, complacer sus hipótesis sobre las causas de la peste no sólo es improbable, sino que además nos distrae justo del momento en el que se requiere de la mayor atención, de un gran cuidado, el cuidado que los griegos denominaban *epimeleia*. Surgirán nuevas formas de contingencia para afrontar lo indeterminado. Más allá de la realidad duplicada y ruidosa de los medios siempre sedientos de novedades, el silencio y su vacío se pueden presentar como una oportunidad para afrontar la complejidad, buscando evitar simplificaciones inconsistentes o atajos cognitivos.



Gerardo Martínez Hernández (ed.), ***Medicina y sociedad: saberes, discursos y prácticas. Siglos XVI al XX.***

Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2019, 295 pp.

*Sandra Elena Guevara Flores**

Al hablar del desarrollo histórico de la medicina, nos hace preguntarnos si solo se trata de un cúmulo de nombres de personajes y de instrumentos desarrollados en los laboratorios, o en la relación dialéctica entre enfermos y practicantes de la salud. Si fuera el caso de que nos decantáramos por la primera opción, captaríamos los eventos como antecedentes, siempre apuntando a la representación del progreso consumado. Es decir, la historia de la medicina sería el repaso de lo arcaico que siempre apunta al hoy mejorado.

* Doctora en Historia de la Ciencia por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Es profesora de asignatura en el Centro de Estudios Antropológicos-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Contacto: sandraelena.guevara@gmail.com.

Por otro lado, si nos inclináramos por la segunda opción, concordaríamos con Henry Sigerist (1936) con respecto a que la historia de la medicina no es sólo medicina, también historia por ser un aspecto de la historia de las civilizaciones, es decir, de los humanos y sus relaciones.

Continuar con la producción científica en la que sólo se enlisten personajes e instrumentos, no permitiría observar la mancuerna ciencia-sociedad que hay en la medicina y su historia. En cambio, al enfocarse en la segunda noción, se les da voz y presencia tanto a los practicantes de la salud y los agentes sociales, como a la sociedad que vivió, experimento y avaló la medicina en un tiempo y espacio determinado. Es así como los signos y símbolos empleados por los individuos y sus sociedades en contextos específicos, reviven ante los ojos del investigador y el espectador, logrando la aproximación a los objetos y nociones desarrolladas para explicarse y entender los fenómenos naturales-médicos que ocurrían en las sociedades pretéritas.

Obras que aborden la influencia social en la medicina y viceversa, o la historia de la medicina, especialmente en contexto mexicano, son pocas. El valor social de la medicina aun no ha sido completamente explotado en nuestro contexto. Por lo mismo, la obra *Medicina y Sociedad: saberes, discursos y prácticas. Siglos XVI al XX*, coordinada por el doctor Gerardo Martínez es sobresaliente. A lo largo de la introducción y siete capítulos, nos es posible distinguir los signos y símbolos que desarrollaron los individuos durante cinco siglos en contextos coloniales e independientes latinoamericanos, para así concebir y consolidar diversas medicinas acorde a su sociedad. Abarcando desde nociones de identidad, siguiendo con la concepción de practicantes médicos y enfermos, pasando por medicamentos, espacios y órganos de control-asistencia, para finalizar con una obra literaria y su ejemplificación en la biomedicina, la obra es un ejercicio enriquecedor en el que los sujetos del vulgo dialogan con los practicantes de la salud, narrándonos sus nociones de medicina, y ayudándonos a concebirla como una ciencia social.

La obra inicia con una “Introducción” por parte de Gerardo Martínez. En ella da un repaso del inicio de la historia social de la medicina en México, además de situarla como historiografía de gran valor para estudios futuros en el campo, sintetiza los cuerpos teóricos y metodo-

lógicos que se emplean. De estos, se menciona la sociología médica, la antropología médica, la historia de la medicina, la antropología biológica, incluso la medicina. Por el gran abanico, se concluye que la historia social de la medicina es tan benévola que, para lograr su objetivo, es decir, identificar la parte social de los aspectos médicos en un contexto determinado, se puede emplear tanto métodos como cuerpos teóricos del campo de las ciencias sociales y biológicas. Como el fin/objetivo es analizar el entendimiento de un proceso biológico desde la perspectiva social, desde aquellos que han sido silenciados y/o ignorados, la mancuerna entre ambas ciencias permite lograr el objetivo. De nueva cuenta, Martínez nos presenta cómo la mancuerna entre ciencia y sociedad, biología/cultura, son construcciones de los humanos para explicarse los fenómenos biológicos que viven/experimentan los seres humanos.

El primer capítulo de la obra, titulado “Españoles nacidos en Indias”, y escrito por el compilador, ejemplifica cómo se fue construyendo el discurso de apropiación de los llamados “criollos”, los hijos de españoles nacidos en América, por parte de uno de los médicos graduados de la Real Universidad de México de la Cátedra de Medicina. Este discurso lo podemos equiparar con el discurso colonial que los primeros españoles después de la conquista de México construyeron para justificar el proceso de colonización y conquista. Pero, ante todo, una construcción social para que los individuos se volvieran los dueños y nativos de la naturaleza. Si bien los criollos desarrollan este discurso, les va a ser útil para crear símbolos socioculturales que los diferencie de los españoles y así debatirles que los primeros son los nativos. El análisis del discurso es el que le permite al criollo, descendiente de españoles, proclamarse como el natural de la Nueva España, al basarse en la filosofía natural y la medicina de la época.

Irina Adalberto Ravelo con su capítulo “Partería novohispana y pensamiento ilustrado en el siglo XVIII”, narra el desprestigio al que se ven sometidos los médicos laxos representados por las parteras, debido a la profesionalización y cientificismo del arte de la medicina. Una narración que combina ciencia con conocimiento laxo y social, tanto en la Nueva España como en el resto del mundo, para reconstruir los medios por los cuales tanto la ciencia como la figura del hombre licenciado en medicina, le arrebatara la práctica que históricamente había sido

relegada a la mujer. El discurso de la autora permite analizarse desde la dicotomía cultura-biología como macho-hembra, donde el primero por ser racional es equiparado a la cultura y tiene el derecho/obligación de dominar la biología. Por último, el análisis de los postulados que sustentaran la obstetricia permite que al tiempo que se desplaza a la mujer partera, el cuerpo de la mujer pase de ser dador de vida, a un cuerpo patologizado que necesita de la mano del obstetra o partero para curarlo. Un ejemplo de la manipulación y control de los cuerpos de las mujeres desde los inicios de la ciencia médica.

“‘Entonar los nervios’. El caso del medicamento Cardui” de Carolina Narváez Martínez relata la agonía de ser mujer durante la primera mitad del siglo XX. Una agonía que realmente refería a la patologización del cuerpo de la mujer y sus procesos biológicos. Para “curarlos” y hacer “buenas mujeres” en cuanto a carácter, se exportó de Estados Unidos a Colombia, un brebaje que había sido usado inicialmente para manipular y doblegar a las esclavas africanas en el país del norte. Consistía principalmente en alcohol con hierbas, con lo que, en lugar de solucionar males, dopaba y permitía controlar a los individuos. De nueva cuenta, se presenta una narración en la que se construye y afianza la medicalización del cuerpo femenino debido a su patologización. Además, la autora añade con dicho brebaje el panorama en el que se desplazan a las boticas y sus remedios “precarios” o “precientíficos”, por farmacias con medicamentos diseñados en laboratorios. Es decir, un ejemplo de la implementación y alcance de la medicina basada en el laboratorio y en una medicina que considera un solo cuerpo biológico para todos los individuos.

Marianne Bourdelle Cazal con su capítulo “La modernización de los servicios médicos militares en 1846”, presenta las mejoras de dos instituciones básicas para el control del Estado: el ejército y la medicina. La narración, centrada en un personaje militar que dejó huella tanto en Europa como en América, permite ir reconstruyendo un escenario bélico en el que se buscaba una mejor atención hacia los soldados junto con el desarrollo de nuevas tecnologías medicas. La autora no sólo se queda en los instrumentos, sino que se adentra a las concepciones del cuerpo, y cómo se reconceptualizaron en un mundo político específico, que constantemente tomaba conceptos e ideas de las teorías desarrolladas

tanto en el Viejo Mundo como en los países norteamericanos. Sin duda, un ejemplo en el que se liga los conceptos de individuo-instrumentos-ciencias.

De todos los agentes que conforman la sociedad, los niños han sido los más descuidados en cuanto a su estudio. Se les ha abordado desde la partería u obstetricia, pero con tintes más biológicos y orgánicos en cuanto a un buen parto. Sin embargo, la salud y enfermedad de los infantes es prácticamente nula en estudios. Carlos Rolando del Castillo Troncoso con el capítulo “Una mirada médica a la infancia de la Ciudad de México en los últimos decenios del siglo XIX y en los primeros del XX” nos sitúa en el México de entre 1870 y 1930 para abordar la salud y enfermedad de los niños. Mientras el autor nos menciona las típicas enfermedades de la infancia del momento, presenta los avances médicos que hubo para su tratamiento y las ideas tanto científicas como sociales para explicar las dolencias. El autor conjuga el desarrollo médico con el político-social al presentar diversos casos en los que el Estado desarrolla planes con la finalidad de velar tanto por la salud de los infantes como el promover prácticas higienistas desde la infancia. Si bien el enfoque biomédico del autor es protagónico, no deja de señalar que la salud de los individuos, especialmente de los niños, no es solo una cuestión orgánica-biológica, sino cultural, económico y ambiental.

Consumada la conquista de México-Tenochtitlan, el contingente ibérico hispanizó el área al instaurar las instituciones de los reinos ibéricos católicos. Entre estos, se encontraban los hospitales. Centros modificados y restaurados durante la baja Edad Media en Europa, al instaurarse en la Nueva España, los nosocomios quedaron en manos de las diferentes órdenes religiosas por decreto real. Fue así como la curación tanto del alma y del cuerpo de los individuos que habitaban en la Colonia, fueron cuestión primera de religiosos, seguida de los galenos y los títici (médicos indígenas). La situación de los hospitales novohispanos cambió drásticamente desde mediados del siglo XVIII hasta la primera mitad del siglo XIX. Xochitl Martínez Barbosa en su capítulo “El hospital que no existe de hecho, pero sí de derecho: la supresión del Hospital de San Juan de Dios de la Ciudad de México, 1821-1826”, señala las modificaciones de la institución. El estudio de caso vislumbra las afec-

ciones que los hospitales tuvieron en cuenta a funcionamiento, sentido tradicional, identidad, organización interna y administrativa; es decir, los aspectos que los caracterizaron desde sus inicios.

El capítulo que cierra el libro, es a decir de quien escribe esta reseña, un digno trabajo no solo de la historia social de la medicina, también es base y ejemplo para investigaciones futuras. La autora Clara Inés Ramírez González, conjuga la historia de la ciencia, de la medicina y el feminismo, en un contexto tanto universal como particular, a partir del análisis de la obra “Frankenstein o el Prometeo moderno”. En el capítulo “Mary W. Frankenstein y la historia de la ciencia”, Clara Ramírez analiza los escenarios que llevaron a la poco convencional Mary Shelly a escribir su obra. Cada uno de los apartados pone mayor énfasis a uno de los pilares de la Bioética contemporánea “[...] la obligada responsabilidad del científico para con los seres vivos que involucra en sus experimentos y la responsabilidad común de la sociedad sobre las modificaciones que la ciencia opera en los seres humanos”. Una obra literaria escrita hace 200 años es empleada con gran maestría para discutir y reflexionar sobre los cuerpos y los objetos, incluso, los cuerpos-objetos en que se convierten los individuos para el pensamiento no individual sino general de la biomedicina. La autora concluye su aporte dejando claro que de separar la ciencia de la sociedad, es decir, quitarle su parte humana y sociocultural, se caería en el terrible error de construir objetos e individuos como el Prometeo moderno, que sobrepasan a sus creadores y los llevan a perder la razón en pro de la ciencia.

En conclusión, la obra compilada por Gerardo Martínez Hernández es un gran ejemplo en cuanto a innovación metodológica y enfoques de estudio para con la historia de la medicina. A partir de siete capítulos, la obra nos da ejemplos concretos sobre el binomio sociedad-medicina, dejando así los tradicionales estudios en los que los individuos y su influencia en la ciencia y las sociedades, no era considerado. Esta obra es un referente para los futuros estudios de la historia de la medicina, tanto nacional como internacional, pues vuelve a poner en el plano social a la ciencia a partir de los diálogos e interacciones entre practicantes y pacientes, que se desarrollan a lo largo de la historia de México y del mundo.

Álvaro Aragón Rivera, **Norberto Bobbio. Una teoría de la democracia**, Ciudad de México, Ubijus Editorial, 2020, 184 pp.

Karla Elizabeth Mariscal Ureta*

En *Norberto Bobbio. Una teoría de la democracia*, el autor nos introduce de forma profunda en el pensamiento de Norberto Bobbio para intentar algún tipo de respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué es la democracia?, ¿cuál es su importancia?, ¿cuáles son sus instituciones?, ¿qué podemos esperar de la misma?, ¿existen alternativas a la democracia?, ¿son el populismo y la democracia directa una alternativa a la democracia representativa?, ¿cuáles son los riesgos que enfrenta?

El autor realiza un recorrido descriptivo y analítico del dinamismo intrínseco en el discurso del jurista y filósofo turinés, conocido como el filósofo de la democracia. La obra está estructurada en los siguientes capítulos: “Perfil intelectual”, “¿Cuál filosofía política?”, “¿Qué es la democracia? Problemas conceptuales”, “Realizaciones e interpretaciones históricas de la democracia”, “El núcleo teórico de la democracia”, “La distancia entre los ideales de la democracia y la cruda realidad”, “Los valores de la democracia”, “El liberal socialismo. Un proyecto democrático”, “El tiempo de los derechos”, y finalmente “Consideraciones finales. Lecciones de un clásico”. En este recorrido, Aragón Rivera nos conduce por una travesía desde el origen del pensamiento de Bobbio hasta sus últimas aportaciones sobre la democracia, que fueron del año 2004.

El autor afirma que: “El objetivo es dar un perfil intelectual que contribuya a tener una imagen general de los diversos debates en los que Bobbio intervino y en los que su influencia fue decisiva”. Luego entonces, el abordaje de cada uno de los capítulos nos proporciona una com-

* Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Profesora investigadora de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la UAQ. Contacto: karla.mariscal@uaq.mx.

prensión adecuada de la materia estudiada, partiendo de una estructura que va de lo general a lo particular. Así, los primeros capítulos se ciñen a la exposición sobre las inclinaciones del filósofo turinés por el idealismo, el historicismo, el positivismo y la filosofía analítica, hasta madurar una de las propuestas metodológicas más originales de la filosofía política del siglo XX. Lo anterior sirve de base para exponer el contenido esencial de su “teoría general de la política” como un método de lectura y trabajo que hoy es conocido como la “escuela de Turín”.

A partir de esto, se presenta una definición mínima que contiene los elementos indispensables de un régimen democrático a través de la definición de las reglas procedimentales de aquel. Se muestra la innegable distancia entre los ideales de la democracia y la cruda realidad, llamada también “tosca realidad”, al menos de los ideales de los clásicos como John Locke, Jean-Jacques Rousseau, John Stuart Mill y Jeremy Bentham, planteando un estudio que pretende identificar algunos de los males que aquejan a las democracias a partir de evaluar la distancia entre los ideales y la realidad concreta. Este análisis permite la interrogación, junto con el pensamiento de Bobbio, y al que el autor se adhiere, de qué ideales de la democracia no se han cumplido y por qué; qué ideales no se cumplieron por obstáculos imprevistos, por lo tanto, no se podían cumplir, y de los que no se han cumplido, cuáles hay que seguir manteniendo.

En el esfuerzo por el análisis del lenguaje, en este caso de la filosofía política, sobre el concepto de democracia, el autor nos dice al respecto que: “Para Bobbio, cuando hablamos de democracia debemos entender un conjunto de reglas que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos. Bajo esta definición mínima, primero, se entiende por régimen democrático un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en el que está prevista y propiciada la más amplia participación posible de los interesados. Segundo, la regla fundamental, no la única, para la toma de decisiones es la de la mayoría. Y una tercera condición, es que los ciudadanos para poder decidir cuenten con alternativas reales por las que deben tener garantizados los derechos de libertad”.

De lo anterior podemos colegir que, por un lado, la democracia para serlo está impregnada como forma de gobierno de reglas que tienen el

firme propósito de establecer quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas (bajo el principio del llamado interés general), y bajo que procedimientos legitimados por el Derecho a través de las normas.

En este orden de ideas, tales reglas pueden asumirse como condiciones que van de la mano con los valores que deben estar presentes (la libertad, la paz, la igualdad), las que podrían enunciarse de tal manera: todos quienes posean la calidad de ciudadano, deben gozar de los derechos políticos, es decir, votar y ser votados; el voto de los ciudadanos debe tener igual valor; todos los ciudadanos que gozan de los derechos políticos deben ser libres de votar según su propia opinión, formada lo mas libremente posible; que los llamados a ejercer sus derechos políticos deben ser libres también en el sentido de que deben ser puestos en condiciones de tener alternativas reales, o sea, de escoger entre diversas opciones; para las decisiones colectivas debe imperar el principio de la mayoría; y finalmente, que las decisiones tomadas por mayoría no deben limitar los derechos de las minorías.

Dicho conjunto de reglas habrían de consolidar a la democracia como forma de gobierno. Ahora bien, como podemos advertir, muchas constituciones en el mundo, incluida la mexicana se encuentra a favor de forma coincidente con tales reglas; ello nos hace reflexionar en por qué entonces el modelo democrático ideal dista mucho del modelo democrático actual y real.

En este sentido, el autor efectúa un argumento valioso a partir de las consideraciones de Bobbio, manifestado que existen falsas promesas que obedecen al cambio de circunstancias en las que de origen se concibió la democracia como forma de gobierno y en las diferencias con el contexto actual, al tiempo que se han presentado obstáculos no previstos de la teoría democrática.

En voz del autor: “Los ideales de la democracia fueron pensados para una sociedad mucho menos compleja que las actuales. Por tanto las promesas no fueron cumplidas, debido a los obstáculos que no fueron previstos o que sobrevinieron después de los cambios o transformaciones de la sociedad civil”.

Sobre esta cuestión Bobbio señaló tres obstáculos. El primero tiene que ver con el cambio y desarrollo de los sistemas económicos, que al pasar de una economía familiar a una economía de mercado y de una

economía de mercado a una economía protegida, regulada, planificada. El segundo obstáculo es el crecimiento descomunal del aparato burocrático, porque genera líneas de poder ascendentes y jerárquizadas no democráticas; sin embargo es parte del proceso de democratización al aparecer nuevos derechos ciudadanos se hace necesario un aparato burocrático más grande. Y finalmente, el tercero está relacionado con el tema del rendimiento del sistema democrático en su conjunto.

Es determinante la consideración expuesta por el autor cuando nos dice lo siguiente: “Bobbio plantea la pregunta de ¿cómo puede el gobierno responder, si las peticiones que provienen de una sociedad libre y emancipada, cada vez son más numerosas, cada vez más inalcanzable, cada vez más costosas?”. Esto se puede advertir de manera gráfica cuando se expone el pensamiento del filósofo turinense en el capítulo que el autor llama “El tiempo de los derechos”, donde señala que cada vez existe mayor reconocimiento de derechos que indiscutiblemente poseen fundamentos extraordinarios, por lo que el reto estriba en la manera de garantizarlos cuando cada vez más parecen inalcanzables, al menos para todos en todos los lugares y los tiempos.

Así, el autor concluye con la exposición de una especie de diagnóstico sobre la democracia actual (real), destacando lo siguiente: “La lección que se puede obtener del análisis de Bobbio es que la democracia pese a sus malos resultados, pese a que no cumplió con todo lo que prometió, sigue siendo una alternativa política viable siempre que se entiendan sus limitaciones. Una comprensión realista evita hacernos falsas ilusiones, y atajar a aquellos que hablan de democracias verdaderas que están por venir y, sobre todo, para evitar que las falsas expectativas terminen por minarla y desacreditarla. En este sentido, la democracia no ha llegado a ser lo que prometieron los clásicos (Locke, Rousseau, John Stuar Mill y Bentham), sin embargo, aun cuando la concreción de esos valores sea parcial e incompleta, es mejor una mala democracia frente al mejor régimen autocrático”.

Por todo lo anterior, no podemos dejar de advertir que la obra recoge una invaluable apreciación sobre la teoría de la democracia de Bobbio, considerándola como una de las propuestas más originales para tratar de entender la democracia moderna y sus diferentes problemas. Su teoría de la democracia adquiere la mayor relevancia y vigencia,

cuando se confronta con los problemas que actualmente tenemos, como las reivindicaciones a la democracia directa, la falsa ilusión de superar la representación, la demagogia y el populismo: “para Bobbio es importante aclarar qué es la democracia y qué puede llegar a ser. Pero siempre reconociendo que la distancia entre los ideales y la realidad es resultado de la inevitable tensión que se da cuando se quiere realizar ideales a una realidad que se resiste a ser transformada [...] Con todo y sus defectos es necesario valorar, en su justa dimensión la importancia de la democracia como proyecto de vida civilizatorio. Nos guste o no es la única vía que ha encontrado, hasta el momento, la humanidad para tratar de enfrentar esos males que nos aquejan, la pobreza, la guerra y la desigualdad. Sólo si entendemos que la democracia depende de nosotros, y que entonces, debe verse como un punto de partida para alcanzar acuerdos, entonces la democracia puede tener un futuro distinto del que el panorama mundial muestra hoy”.

Jorge Enrique Torres (coord.), ***Derecho & literatura. El derecho en la literatura***, Ciudad de México, Libitum, 2017, 216 pp.

Alba Nidia Morin Flores*

El imaginario jurídico y el imaginario literario se relacionan de múltiples y variadas formas, que comenzaron a estudiarse formalmente dentro del pensamiento jurídico a partir de los años setenta del siglo pasado bajo la denominación *Law and Literature Movement*, dentro de la corriente de los llamados *Critical Legal Studies*. Actualmente, tanto en Estados Unidos como en Europa, es una corriente consolidada, en América Latina se encuentra en expansión.

* Maestría en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM. Estudiante del Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la UAQ. Contacto: nidiamorin30@gmail.com.

La obra *Derecho & Literatura. El derecho en la literatura* adquiere relevancia al cumplir con el objetivo de “ampliar y difundir en México el estudio del derecho y la literatura” (p. XVII), y posicionarse a nivel nacional como uno de los textos seminales coadyuvantes de la creación de espacios reflexivos, a partir de los cuales se pueden vislumbrar nuevas posibilidades de acercamiento a las problemáticas jurídicas. El texto constituye un estudio introductorio dirigido a estudiantes y académicos interesados en analizar la vinculación del derecho en la literatura. Particularmente, el libro puede servir como un recurso didáctico, ya que permite la aproximación a ciertas figuras legales desde un ángulo alejado del discurso jurídico.

La obra comienza con un estudio introductorio escrito por Francois Ost titulado “Derecho y literatura: en la frontera entre los imaginarios jurídicos y literarios” donde se destaca la importancia de la enseñanza de la literatura para la formación práctica del abogado, se establecen las convergencias y divergencias entre el imaginario jurídico-literario y se sitúa teóricamente la producción del libro en la vertiente el derecho *en* la literatura: “Los estudios comúnmente agrupados bajo la denominación general *derecho y literatura* [...] en realidad pueden tomar formas tan diversas que es posible clasificarlos en cuatro corrientes distintas: además del derecho de la literatura [...] podemos distinguir: el derecho como literatura [...] el derecho en la literatura, perspectiva adoptada en este estudio introductorio e interesada en cómo la literatura aborda cuestiones de justicia y de poder subyacentes en el orden jurídico; y finalmente el derecho por la literatura [...]” (p. 21).

El libro está dividido en dos partes. La primera es titulada *El derecho en la literatura iberoamericana*, y contiene los estudios de Manuel de J. Jiménez, José Ramón Narváez, Carina Gómez y Óscar Torres quienes reflexionan acerca de: 1) las similitudes entre la voluntad poética y la voluntad testamentaria en doce poemas latinoamericanos; 2) el necroderecho y el vitalismo jurídico en tres cuentos mexicanos; 3) el derecho a elegir cambiar de religión, del islamismo al cristianismo, en *La historia del cautivo* dentro de la novela *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*; y 4) la aplicación de la ley en *La justicia del Rey Xocbitum*.

Las reflexiones vertidas en la primera parte de la obra rescatan la poesía, los cuentos y las leyendas iberoamericanas. Manuel de J. Jiménez

nez propone “leer paralelamente la voluntad testamentaria y la voluntad poética (*poesis*) que se extiende en los sujetos” (p. 54) en la poesía de Eduardo Lizalde, Virgilio Piñera, Eliseo Diego, León Felipe, Efraín Huerta, Rosario Castellanos, Pablo Neruda, Gonzalo Rojas, Miyó Vestrini, Pablo Antonio Cuadra, Emilia Ayarza de Herrera y Claribel Alegría.

En el caso de José Ramón Narvaéz se rescata la tradición lírica de los pueblos originarios para destacar su narrativa donde la muerte juega un papel central: “nuestra filosofía popular tradicional; las de nuestros pueblos originarios [...] han exaltado el papel del inframundo” (p. 100). Por su parte Carina Gómez recurre a *La historia del cautivo* del *Don Quiote de la Mancha* considerado “[...] la primera novela del mundo y el mejor libro que hayan escrito los españoles” (p. 84), donde Cervantes aborda magistralmente “los problemas que interesan a los hombres de las distintas épocas y de diferentes lugares, sin importar raza, sexo, edad, o condición” (p. 84); mientras que Óscar Torres reflexiona sobre la aplicación de la ley al príncipe *Ozil*, hermano del Rey Xocbitum, en la “leyenda histórica [...] cuya sucesión de hechos se sitúa geográficamente en Mayapán, importante ciudad Maya” (p. 113).

En la segunda parte del libro, titulada *El derecho en la literatura extranjera*, Eduardo Morales reflexiona sobre la filosofía del derecho y la complicidad del derecho moderno en *La filosofía del tocador* del Marqués de Sade, donde sentencia que “para mantener un dominio opresivo con el fin de que ese bienestar no sea general sino privilegio de unos cuantos” (p. 138). Eduardo de la Parra, a partir de *Yo Robot*, se cuestiona “la estructura de las normas jurídicas y la forma de solución de antinomias entre ellas; esto a partir de las afamadas leyes de la robótica” (p. 165). Por su parte, Rafael Caballero analiza “el proceso de humanización de un robot y su lucha por la libertad e igualdad” (p. 190) a través de *El hombre bicentenario*.

De esta manera, el eje transversal en cada uno de los acercamientos propuestos en la obra consiste en observar diversas problemáticas jurídicas esenciales desde el discurso literario, a saber: la relación entre la justicia y la aplicación de la ley; el fundamento de los derechos de igualdad y libertad vistos desde la teoría constitucional; o el clásico problema del derecho y su relación con la justicia. La óptica literaria permite ad-

vertirlas desde nuevas perspectivas, debido a que desempeña “un papel de subversión crítica del derecho” (p. 49) al levantar el velo del discurso jurídico y abrir el telón del teatro para vislumbrar la realidad.

La obra termina con un anexo donde se enlistan una serie de títulos de obras literarias —en su mayoría de grandes clásicos universales, especialmente de literatura europea— que sirven como recomendaciones para los lectores interesados en realizar análisis desde esta forma de conexión interdisciplinaria. La obra hace una aportación a la vertiente del derecho *en la* literatura porque extiende el corpus clásico de estudio de la novela hacia otros géneros literarios como el cuento, la poesía y la leyenda. Con ello robustece el material de análisis y supera una de las principales críticas que se le han hecho a esta vertiente: el estudio repetitivo de las obras literarias clásicas.

Sin embargo, uno de los principales problemas del texto refiere a una lectura instrumental de los obras literarias mediante la orientación intencional del mismo hacia las figuras jurídicas. En la mayoría de los casos, la obra literaria funge como instrumento servil a lo jurídico, alejándolo de la posibilidad de nuevas lecturas que pudieran enriquecer el ámbito interdisciplinario. Considero que la obra adolece de una aportación original a la línea de investigación en el debate teórico en México, al emplear como referencia una de las formas de clasificación de la relación entre derecho y literatura —derecho *de* la literatura, el derecho *como* literatura, el derecho *por* la literatura y el derecho *en* la literatura de Francois Ost—, sin justificar su elección, al tiempo de que omite hacer mención a otras clasificaciones elaboradas por autores latinoamericanos. Por ejemplo, Carlos Pérez Vásquez vincula al derecho y a la literatura en tres dimensiones: artística, interpretativa y escrita, mientras que Andrés Botero Bernal señala la existencia de un modelo retórico, expositivo, metodológico, analítico, jurídico y estético.

No obstante, la importancia de la obra radica en abordar el discurso jurídico desde la perspectiva literaria, aspecto que actualmente está cobrando fuerza en las aulas universitarias del país. Un ejemplo es que el 20 de marzo de 2019, en la Universidad Nacional Autónoma de México se aprobó la introducción de la asignatura “Derecho y Literatura” como una materia semestral de carácter obligatorio en el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Derecho. En síntesis, el citado texto per-

mite la construcción de nuevos andamios interdisciplinarios y devuelve al derecho su posición originaria dentro de las humanidades alejándolo de las visiones economicistas y utilitaristas en las que se encuentra inmerso.

Ada Celsa Cabrera García, Gustavo Rodríguez Albor e Ibelis Blanco Rangel (coords.), ***Migraciones internacionales en el siglo XXI. Un análisis desde una perspectiva crítica***, Puebla, Pue., ICSyH “Alfonso Vélez Pliego”-BUAP-Universidad De San Buenaventura-RIACI-Universidad Autónoma del Caribe, 2019, 270 pp.

*Silvia Matallana Villegas**

Esta obra confronta empíricamente la interpretación que predomina en el *mainstream* de los migratólogos y de otros actores de la sociedad internacional sobre la relación entre migración y desarrollo. Desde diferentes ángulos, todos con una óptica desde la periferia, analizan en sus ocho capítulos la relación entre la migración, el desarrollo y la cooperación internacional.

En el primer capítulo de debate sobre los denominados “mitos tóxicos” en la relación migración-desarrollo de las políticas en la Unión Europea. En este sentido, el primer mito que Domínguez se encarga de desvirtuar consiste en asociar la migración con la falta de desarrollo, señalando que realmente se trata de una consecuencia directa del proceso de desarrollo mismo. Para el autor, esta concepción errada, sustenta interpretaciones distorsionadas y despolitizadas —muchas veces

* Doctora en Ciencias Jurídicas por la Facultad de Derecho de la UAQ. Miembro de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Administración de Justicia, Nuevas Tecnologías y Derechos Humanos. Contacto: matallana.villegas@gmail.com.

con propósitos ideológicos de justificación del *statu quo*— acerca del fenómeno migratorio, que mayormente se considera, contra toda lógica y una evidencia empírica aplastante, como producto de la falta de desarrollo.

Una vez cuestionado el mito sobre la relación migración-desarrollo, se desvirtúan los siguientes siete enunciados asociados con el paradigma actual: 1) la explosión de las migraciones internacionales con la última globalización o que vivimos en una nueva era de las migraciones de carácter global; 2) el repunte de la emigración internacional de los últimos años es consecuencia de la crisis climática y de la crisis de los refugiados; 3) la pobreza es la principal causa profunda de la migración internacional y, por tanto, emigran en mayor medida los más pobres de los países pobres; 4) el desarrollo frenará los flujos migratorios, lo que presupone que emigración y desarrollo son sustitutivos; con datos cuantitativos se demuestra cómo la emigración aumenta con el desarrollo porque en el proceso de desarrollo la proporción de personas educadas crece, siendo ese grupo el que tiene más propensión a emigrar; 5) la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) puede servir para detener la emigración; 6) la inmigración es una amenaza para los países desarrollados; y 7) si la política migratoria de la UE es coherente con el objetivo de la AOD, el desarrollo subsiguiente frenará la migración.

El manejo de la retórica que asume como ciertos todos estos supuestos sobre la migración tiene un motivo que lo impulsa dentro del ámbito de una economía política cortoplacista, en el que el objetivo consiste en apaciguar a una parte de la opinión pública en un contexto de fuerte polarización política en el que la extrema derecha, pese a sus limitados éxitos electorales, marca la agenda; quedar bien con el *lobby* de la industria de la ayuda que se abona a las tesis miserabilistas por razones estratégicas; y eludir la aplicación de una política de cooperación basada en una genuina aplicación del principio de asociación y reconocimiento de la agencia de los migrantes, cuando las instituciones europeas mantienen que aumentar la ayuda servirá para “gestionar” (eufemismo de detener) los flujos migratorios internacionales (p. 20).

Preocupa también cómo, a pesar de que los mitos responden a una interpretación unilateral del fenómeno por parte de los países receptores, cuentan con respaldo en algunos organismos internacionales, el

Banco Mundial en el plano teórico y la ONU en el retórico, soportada por “una cierta ilusión de verosimilitud en determinadas estadísticas”. Junto a ello se favorece la deshumanización del migrante hasta el punto de construir una retórica en la que la última crisis de los refugiados pasa de ser aquella en la que cientos de miles de personas fueron directamente desplazadas, a convertirse en una crisis para los gobiernos y las instituciones de la Unión Europea.

Estos dos sesgos se ven reforzados por el efecto de falso consenso que generan los medios de comunicación como formadores de la opinión pública, en la medida en que tienden con frecuencia a apoyar dichas creencias establecidas. De la misma manera, los políticos defienden el mito reiteradamente a pesar de la evidencia empírica, de tal manera que Dominguez solo responde con la siguiente expresión: “Así, el camino que va de la ideología a la ignorancia, pasando por la inercia o pereza intelectual, se transita a nivel cognitivo tan rápido que las consecuencias suelen ser lamentables”(p. 23).

En efecto, este capítulo anticipa un panorama sombrío frente a las consecuencias de permanecer bajo el mito de que es la falta de desarrollo lo que explica las causas de la migración. Cuando se insiste en utilizar la AOD como instrumento para detener el flujo migratorio, que justo responde a elementos estructurales de largo plazo asociados al proceso de desarrollo, se anticipa su ineficacia y la política migratoria se acaba convirtiendo, como ya ha ocurrido en múltiples ocasiones, en una herramienta de selección. Pero sobre todo la política migratoria en esas condiciones se constituye en un elemento estructural: un instrumento para generar ilegalidad que resulta funcional para la acumulación a partir de la precarización del trabajo, mientras se fomenta la “migración capitalista” solo para emigrantes ricos. Paradójicamente, si el objetivo de los países desarrollados consistiera realmente en generar desarrollo y bienestar en los países de la periferia, deberían facilitar la migración en vez de hacer todo lo posible para obstaculizarla. Desde la crisis de los refugiados, el objetivo de seguridad de la política migratoria de la UE se ha vuelto contrario al objetivo del desarrollo de la política de cooperación y la orientación del diseño de las políticas de las agencias de cooperación internacional en el campo de la migración es claramente errada.

El segundo capítulo “Migrantes al acecho en el neoliberalismo del siglo XXI” de Giuseppe Lo Brutto y María da Gloria Marroni presenta el avance de un proyecto de investigación sobre las migraciones internacionales en el marco de la reconfiguración globalizadora del siglo XXI. Ambos autores subrayan primero la contradicción inherente entre la globalización y la migración cuando confluyen dos procesos contrarios de manera simultánea: la desfronterización de diversos órdenes y la fronterización para otros, sobre todo para la movilidad humana, dinámica que se plasma en la perversa combinación entre la libertad para emigrar y las restricciones para inmigrar. La dinámica que identifican es la progresiva construcción de muros y barreras basadas en políticas migratorias restrictivas que persiguen migrantes, refugiados y personas clasificadas como indeseables, a la par que se desestructuran países, se expropián sus recursos, se controlan sus territorios y se hace inviable la vida humana en ellos, cuya consecuencia previsible será el desplazamiento de la población y abandono de territorios inservibles para la reproducción humana (p. 101).

Denuncian una instrumentalización del problema migratorio identificando tres elementos activos que la favorecen: a) la manipulación de las cifras; b) el uso perverso de la contradicción nativos-foráneos ha aumentado el clima de odio contra los migrantes, y el paso del discurso de odio a la reformulación de las políticas anteriores para encauzar la problemática; y c) el crecimiento de los partidos de derecha y grupos xenófobos. Políticamente esto se convierte en una herramienta del poder hegemónico y de los países que se alinean a ella. Identifican cómo el crecimiento exponencial de la polémica sobre el tema de la migración en el mundo occidental se encuentra distorsionada y cargada de interpretaciones monotemáticas dirigidas a constituir una nueva xenofobia. En sus propios términos: “La metáfora de la invasión de hordas de migrantes, el fantasma de la sustitución por reemplazo y del genocidio blanco se reproduce cada vez más en estas sociedades, acompañada de manifestaciones del supremacismo blanco. Este va más allá de mantener una presencia testimonial, representaciones simbólicas, ideologías e iniciativas parciales; busca el poder para incidir en los gobiernos obligándolos a las nuevas políticas migratorias de acuerdo a sus fines: atacar el multiculturalismo e imponer una nueva geopolítica de fronte-

ras a partir de la criminalización de los migrantes y su eliminación en los contextos donde se mueven” (p. 98).

Siguiendo a Appadurai, quien identifica la alta globalización como el periodo en que se desarrollan nuevas incertidumbres a partir del fracaso de las utopías prometidas por el neoliberalismo, lo que se transforma en violencia sobre ciertos sectores (véase su libro *El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia*), explican las actitudes dirigidas a tornar a los migrantes en “chivos expiatorios” para canalizar el sentimiento de frustración de grandes sectores de la población alcanzados o amenazados por el deterioro de sus condiciones de vida o pérdida de su horizonte de movilidad ascendiente.

La valía del tercer capítulo de la mano de Grace Angulo Pico y Viviana Gómez Lorduy, consiste en presentar el análisis de un tema relativo a la relación migración-desarrollo hasta ahora poco explorado: la emigración calificada y movilidad internacional de estudiantes de educación terciaria, específicamente los relacionados con esquemas Sur-Sur y políticas de cooperación académica. Busca específicamente realizar un aporte crítico al trascender de la perspectiva economicista de los clásicos modelos gravitacionales, a la inclusión de variables de cooperación académica; tomando como marco de referencia los mecanismos de integración regional.

Se analizan los determinantes de la migración calificada o movilidad estudiantil a nivel de la educación, considerando la función de la cooperación económica como detonante de los flujos de movilidad estudiantil, y teniendo en cuenta que la movilidad internacional de estudiantes constituye el eslabón de enlace del éxodo de cerebros, se propone su estudio a partir de las teorías de migración, educación, cooperación académica internacional, sociología, psicología y desde los estudios de red.

Gabriela Sánchez Gutiérrez, en el cuarto capítulo, concide con que la globalización puede ser a la vez la madre de todos los bienes, pero al mismo tiempo la madre de todos los males, especialmente cuando se traduce en grandes beneficios para pocos, pero a la vez genera la criminalización y persecución para otros. Reconociendo que se trata de un fenómeno complejo y lleno de tensiones y contradicciones, invita a entender a la migración, independientemente de las causas, des-

de una perspectiva internacional y, esencialmente, como un derecho humano.

Por medio del análisis de tres instrumentos de la cooperación internacional para el desarrollo como lo son la Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030 en México para cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y México propuesto por la CEPAL, y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, encuentra como factor común que todos ofrecen perspectivas y propuestas que resultan relevantes para generar prácticas novedosas y pertinentes para abordar las problemáticas derivadas de una migración que, en el caso de Mesoamérica, es forzada y constituye para muchos la última alternativa para la sobrevivencia. Aunque concluye que el vínculo entre el fenómeno migratorio y la cooperación internacional para el desarrollo es fundamental, reconoce que los alcances de los tres instrumentos internacionales son limitados y “no dejan de ser profundamente aspiracionales en el sentido de buenos deseos”. Además de no ser vinculantes, no todos los países miembros de Naciones Unidas se comprometieron con el Pacto Mundial, cerca de 29 países decidieron no adherirse, entre los cuales se cuentan varios países receptores de migrantes. El argumento principal de dichos países es que “deben dar prioridad a los intereses de su población nacional” (p. 169).

En el quinto capítulo, Sergio Vázquez Meneley hace un análisis similar al anterior cuando examina la cooperación migratoria entre México y el triángulo Norte de Centroamérica, pero le imprime una perspectiva partir del contraste entre el discurso y la praxis. Brevemente se revisan las causas de la migración en el subsistema mesoamericano, y se realiza una categorización de sus políticas migratorias; se describen los ejemplos de cooperación migratoria regional estableciendo que el término “cooperación migratoria” se ha extendido para referirse a las acciones gubernamentales orientadas a abordar el fenómeno migratorio en forma compartida con otros actores estatales; y por lo tanto su espectro es más amplio y comprende acciones de coordinación entre dos o más Estados. Ello es relevante para reconocer la interdependencia de sus relaciones económicas, políticas, culturales, etcétera, que existen

entre ellos, implicando un trabajo conjunto para la atención de este fenómeno transnacional.

Además, reflexiona sobre las capacidades reales para cooperar. Una de las limitantes que surge al momento de decidir por cooperar y la forma en cómo hacerlo, consiste en que los gobiernos se enfrentan con la permanente disputa entre los intereses del principal país de destino de las migraciones en la región, y sus propios intereses, entre los que se encuentran la protección de sus connacionales. Se concluye que, reconociendo la complejidad del panorama político, y frente a la reciente propuesta del Plan de Desarrollo Integral, “su alcance y resultados dependerán de la habilidad política y la gestión que hagan los gobiernos en turno de México y el TNC para plantear una nueva visión de la gestión migratoria” (p. 202).

El sexto capítulo, de Gustavo Rodríguez Albor, Leonardo Altamar Lara e Ibelis Blanco Rangel, ofrece un enfoque analítico alternativo para el análisis de los flujos migratorios propuesto por Hirschman en su obra *Salida, voz y lealtad. Respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y Estados*, cuyo aporte es proponer que se conciba la emigración como una expresión política de desaprobación radical por parte de los ciudadanos frente a un Estado que no sufre significativamente las aspiraciones de por lo menos una parte de su población, fenómeno que Hirschman denomina *salida*. Así, “diversos tipos de fallos funcionales de un gobierno, que repercuten en impactos económicos o de otra índole en sus ciudadanos, pueden ocasionar la eventual emigración o, para este caso, la *salida*” (p. 202).

Esta perspectiva enriquece el análisis del actual proceso de migración masiva de ciudadanos venezolanos y el retorno de colombianos a su país de origen a partir de la crisis socioeconómica que atraviesa Venezuela. Después de un detallado análisis de diversos factores del caso en términos del análisis sobre la cooperación internacional dentro del contexto político actual, y luego de concluir que las soluciones concertadas entre los gobiernos de Colombia, Venezuela y otros países próximos, “no resultan factibles”, rescatan como la única alternativa viable “la cooperación en otros niveles y entre otras instancias representativas de las sociedades para tratar de brindar garantías de vida y dignidad a los más vulnerables cuando la denominada *salida*, en

términos de Hirschman, es la única opción posible para preservarlas” (p. 227).

El séptimo capítulo es de Ada Celsa Cabrera García y Eduardo Crivelli Minutti. Frente a los procesos de construcción legislativa en torno a la migración en México y los discursos ideológicos que los sustentan, destaca particularmente el cambio que se advierte en el sistema de valores que orienta la política migratoria mexicana a partir de la segunda mitad del siglo XX, pasando de una apertura hacia extranjeros que eligieron a México para vivir el exilio al que muchos fueron condenados a raíz de las dictaduras militares de América Latina, hacia un cambio drástico en el presente siglo, donde hemos sido testigo del despliegue de políticas de control migratorio vinculadas, y en algunos casos análogas, a las promovidas por el vecino del norte. Lo lamentable es que quienes están padeciendo sus efectos son los migrantes centroamericanos que transitan por México con el objetivo de alcanzar el “sueño americano”. Esto nos indica, como lo señalan los autores, que la legislación migratoria mexicana inevitablemente pierde autonomía y se comienza a organizar en función del discurso de la seguridad promovido desde Estados Unidos, todo como parte de la tendencia que busca garantizar el control y encauzamiento de la movilidad de personas a nivel mundial, bajo la forma de un régimen de control global de fronteras cuyos inicios se remontan a la década de los noventa del siglo pasado.

En el último capítulo, Blanca Laura Cordero Díaz y María Georgina Garibo García, por medio de un relato etnográfico de un momento de clímax de la caravana de la primavera de 2018, retoman el espacio de articulación de la colectividad frente a las políticas estatales de contención y control migratorios. Su aporte consiste en favorecer la comprensión de las caravanas “como acuerpamientos en movimiento, en donde se construyen aprendizajes políticos para la denominada lucha migrante”. Resaltan, de esta manera, el carácter político de las migraciones como una forma de desobediencia civil en contra de las políticas de control fronterizo, y desafío a la criminalización de los migrantes. Más aún, ahora que norteamérica ha convertido a México de un país de tránsito a una frontera externalizada de los Estados Unidos” (p. 254).

Colaboran en este número

Juan Cristóbal Cruz Revueltas

Doctor en Filosofía Política por la Universidad de París 1-Pantheón Sorbona, Francia. Profesor investigador de tiempo completo adscrito al Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades de la UAEM, Cuernavaca. Es miembro del cuerpo académico “Estudios sobre política, ética y cultura” y miembro del Sistema Nacional de Investigadores-Conacyt (Nivel 1). Entre sus libros más recientes se encuentra, en coautoría con Denis Lacorne, *Una democracia frágil: religión, laicidad y clases sociales en los Estados Unidos* (Madrid, Marcial Pons, 2017).

José F. Fernández Santillán

Doctor en Historia de las Ideas Políticas por la Universidad de Turín, Italia. Profesor de Humanidades en el Tecnológico de Monterrey (campus Ciudad de México). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores-Conacyt (Nivel 3) y miembro de la Academia de Ciencias. Ha sido profesor visitante en la Universidad de Harvard (2010); investigador visitante en la Universidad de Georgetown (2013) y Fulbright Scholar in Residence (SIR) en la Universidad de Baltimore (2015). Entre sus libros más recientes se encuentra: *Populismo, democracia y globalización* (México, Fontamara, 2018).

Franco Gamboa Rocabado

Doctor en Gestión Pública y Relaciones Internacionales por la London School of Economics and Political Science, Londres, Inglaterra. Miembro del Yale World Fellows Program en Yale University. Su actividad profesional ha combinado el asesoramiento a instituciones públicas como los Ministerios de la Presidencia y de Gobierno, y a organismos de cooperación al desarrollo como la UNESCO, el BID y USAID, junto con la investigación y el estudio crítico de la democracia en Bolivia. Entre sus libros más recientes se encuentra *40 ensayos para repensar la política. Bolivia en la encrucijada* (La Paz, Signo Ensayo, 2019).

Roberto García Jurado

Doctor en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid, España. Profesor investigador de tiempo completo en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores-Conacyt. Su área de especialización es la Teoría política moderna y contemporánea. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: “Maquiavelo y la perfidia de Venecia” *Revista Internacional de Pensamiento Político* (vol. 13, 2018); “Dante y Maquiavelo. Lengua y patriotismo en el Renacimiento” *Estudios* (núm. 131, 2019); “Humanismo y republicanismismo en Nicolás Maquiavelo” *Revista de Filosofía* (núm. 147, 2019).

Héctor Ghiretti

Doctor en Filosofía por la Universidad de Navarra, España. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y Profesor de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), Argentina. Autor de dos libros, once capítulos en libros de su especialidad en libros publicados en el país y el extranjero y más de trescientos artículos, contando *papers* en publicaciones científicas, reseñas bibliográficas, artículos en revistas culturales, nacionales y del extranjero y periódicos.

Víctor Hugo Martínez Hernández

Doctor en Ciencia Política por Flacso-México. Profesor investigador de tiempo completo en la UACM, donde es miembro del Grupo de Investigación de Teoría y Filosofía Política. Ha sido profesor de asignatura en licenciaturas y posgrados del CIDE, la UNAM, el Colegio de San Luis, la Universidad de Monterrey y la Universidad von Humboldt. Entre sus libros más recientes se encuentra *Con el ánimo perplejo. Un ensayo sobre la izquierda en democracia* (México, Gedisa, 2019).

Martín M. Morales

Doctor en Historia Moderna por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia. Profesor titular adscrito a la Facultad de Historia y Bienes Culturales de la Iglesia en la misma universidad. Es Director del Archivo de la Compañía de Jesús. Ha impartido seminarios y conferencias en diversas universidades de Europa y América Latina, así como publicado diversos libros y artículos en revistas especializadas de América Latina y Europa. Realizó sus estudios profesionales en el campo del derecho y de la historia medieval, primero en Argentina y luego en Italia. Se ha especializado en el estudio de la historia religiosa, con particular atención a la historia de las misiones jesuitas en América, así como al estudio de la violencia en la historia de la religión. Entre otros cargos, ha sido Director del Fondo Antiguo de la Compañía de Jesús en Argentina, y Director del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús en Roma, Italia.

Miguel Ángel Rodríguez Vázquez

Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor-investigador en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, de la que ha sido profesor durante 40 años. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores-Conacyt (Nivel 1). Magistrado en Retiro del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango. Autor de varios libros, artículos y ensayos en revistas especializadas.

César Ulloa-Tapia

Doctor en Ciencias Sociales por FLACSO-Ecuador. Profesor investigador en la Universidad de Las Américas (UDLA), Quito-Ecuador. Acreditado como investigador en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Sus líneas de investigación son democracia, populismo, comunicación política y cultura política en clave comparada para los países de la región andina. Entre sus libros más recientes se encuentra: *Chávez, Correa y Morales: discurso y poder* (Quito, UDLA, 2020).

Marco Tarchi

Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Florencia, Italia. Profesor titular de ciencia política en la misma universidad. Ha sido profesor visitante en la Università de Turku en Finlandia (1993, 1996-1998, 2003, 2007), en la Universidades de Viña del Mar en Santiago del Chile (2004), en la Universidad del Rosario en Bogotá (2008), y en la Universidad Montesquieu de Bordeaux (2015). Miembro del grupo permanente del European Consortium for Political Research “Extremism and Democracy”. Colaborador en diversas investigaciones internacionales sobre partidos neopopulistas en Europa. Entre sus libros más recientes se encuentra *Italia populista* (Boloña, il Mulino, 2018).

Normas para la recepción de originales

Estancias. Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales es una publicación con periodicidad semestral de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro en coedición con la Editorial Gedisa que ha sido pensada para volverse una revista de alta calidad académica donde los estudios empíricos y teóricos sobre el derecho y las ciencias sociales tienen que ser pensados como un medio de desarrollo y vinculación entre las ideas, los proyectos y los resultados escritos de investigación, y que den cuenta de los debates y problemas paradigmáticos tanto clásicos como recientes en aquellos campos de conocimiento donde queremos incidir intelectual y académicamente.

Objetivos

- I. Desarrollar una publicación periódica de carácter semestral a través de la Facultad de Derecho para incidir directamente en el mercado académico local y nacional mediante propuestas innovadoras de análisis de las múltiples realidades jurídicas de nuestro país.
- II. Ofrecer un vehículo de transmisión de los cambios y continuidades de los campos de saber específicos que la revista pretende explorar como debates poco tratados o tratados de manera insuficiente en nuestro medio cultural y académico, propenso a la clausura disciplinaria y a la reproducción de modelos y paradigmas, no a su debate y desarticulación analítica.

- III. Construir un espacio de diálogo crítico y polemológico donde cada entrega sea la ocasión de organizar un encuentro con el público con el cual la revista quiere entrar en contacto directo: estudiantes, profesores, investigadores, pero también jueces, litigantes, magistrados, periodistas, críticos de la cultura, editores, tomadores de decisiones, etcétera.

Alcance

La apuesta de la revista es ofrecer con cada número una serie de textos académicos de la más alta calidad académica que son sometidos a una evaluación doble ciego, producidos tanto por nuestros académicos como por colegas de otras universidades y centros de investigación nacionales y extranjeros. Los materiales deberán expresar una solidez teórica y metodológica para que permitan el establecimiento de pautas compartidas de reflexión entre el campo del derecho y el resto de las ciencias sociales, con particular atención al trabajo que realizan disciplinas como la ciencia política, la sociología, la antropología, la criminología, la filosofía, la historia, y también las llamadas nuevas disciplinas (ciencias de la seguridad, ciencias del gobierno, ciencias del sujeto, etcétera). Es evidente que los estudios de área, los trabajos empíricos, los estudios de caso, son bienvenidos en la medida en que contribuyan a dilucidar los entrecruces teóricos, históricos y empíricos que la publicación se propone desarrollar.

Secciones de la revista

La revista contará con cuatro secciones: a) Sección miscelánea (Artículos); b) Sección temática (Temas); c) Notas de investigación; y d) Sección bibliográfica (Reseñas). Para la sección miscelánea se recibirán textos a lo largo del año de todas las áreas del derecho y las ciencias sociales, siempre en función de que coincidan en algún punto con el ideario académico de la revista. En caso de materiales que provengan de áreas diversas, se decidirá caso por caso. Para la sección central, se contará con un editor de sección quién redactará la convocatoria una vez que el Consejo Editorial apruebe su propuesta. O bien, será el propio Consejo editorial en su conjunto quien propondrá el tema de la convocatoria, y en este caso sólo se firmará como “Los editores”, “Consejo editorial” o “Revista *Estancias*”.

Temáticas

Algunos temas tentativos sobre los cuales la revista está interesada en publicar en sus siguientes números son:

- Garantismo, ¿dónde quedó su *jurispotencia*?
- Terrorismo, ¿una lucha contra el Estado constitucional democrático?
- Derecho y bioética.
- Derechos humanos en México: ¿qué hemos hecho, qué nos falta?
- Crimen organizado: fronteras de la ley, fronteras de la sociedad.
- Derecho y guerra civil, ¿un vínculo imposible?
- Las aporías del derecho en la globalización.
- Infancia, sus campos jurídicos y políticos.
- Derecho y literatura.
- El imperio de la transparencia.
- Ética pública y combate a la corrupción.
- Medio ambiente y democracia.
- Poder público y constitucionalismo.
- Discriminación y exclusión.
- Víctimas, justicia y daños.

Directrices para autores/as

1. Forma y preparación de manuscritos

- Las contribuciones enviadas a la revista deben ser inéditas, de alta calidad académica y no estar comprometidas con otras revistas o editoriales.
- Se aceptan contribuciones en español, inglés, francés, italiano y portugués.
- Todos los artículos son dictaminados bajo el sistema de doble ciego. El resultado de la evaluación es de cuatro tipos: a) Aceptar; b) Aceptar con correcciones menores; c) Aceptar con correcciones mayores; y d) Rechazar.

- Sólo se tomarán en consideración para dictamen, todos los materiales que cumplan con las directrices para autores/as. El envío por parte de los autores/as de una contribución implica la aceptación de lo establecido en estas directrices, así como en los propósitos, objetivos e identidad de la revista.
- Los artículos entregados a la redacción de la revista serán considerados como versiones definitivas, por lo que no se podrán agregar y/o sugerir cambios posteriores a la entrega de los mismos.
- Al enviar su contribución, los autores/as declaran abiertamente que el artículo o reseña es de su completa autoría (o co-autoría, según sea el caso) y que ninguna de las partes que lo componen o la totalidad del documento fueron plagiadas deliberada o accidentalmente. Cualquier eventual caso donde se incurra en plagio, será de la completa responsabilidad del colaborador y no de la revista.
- Una vez que los artículos son evaluados favorablemente, pasan por un proceso de corrección de estilo y redacción, que se comunicará a los autores/as para su aceptación definitiva dentro de un plazo que no excederá los siete días naturales al envío del artículo corregido. Una vez caducado ese plazo, se tomará como aceptada la versión corregida aunque los autores/as no hayan respondido.

Cada propuesta de publicación deberá acompañarse de:

- Título del texto en español y en inglés (debe indicar claramente el contenido del trabajo sin ser demasiado extenso; debe evitarse el uso de siglas).
- Nombre(s) y apellido(s) del (de los) autor(es), según acostumbren a firmar sus textos y sin utilizar iniciales. Si el texto es obra de más de un autor, el primero será considerado autor principal.
- Adscripción laboral del (de los) autor(es), incluyendo ciudad y país.
- Síntesis curricular del autor, que incluya cargos y categorías docentes o científicas (máximo 10 líneas).
- Dirección de correo electrónico del (los) autor(es).
- Resumen del texto en el idioma original y en inglés, que no exceda las 150 palabras. Debe estar redactado en un solo párrafo, donde se presente de manera concisa el propósito, los principales resul-

tados y las conclusiones de la investigación. No debe incluir fragmentos tomados textualmente del artículo, ni citas, ni referencias, ni abreviaturas.

- Cinco palabras clave del texto, en el idioma original y en inglés. No deben coincidir con palabras o frases que ya estén en el título del texto. Deben separarse por comas, ordenarse alfabéticamente y no incluir abreviaturas.

2. Normas editoriales para la presentación de los textos

- Tamaño de papel: Carta (215 x 279 mm).
- Fuente: Times New Roman de 12 puntos.
- Interlineado: 1,5.
- Extensión mínima para artículos de investigación: 15 cuartillas.
- Extensión máxima para artículos de investigación: 25 cuartillas.
- Extensión máxima para reseñas: 10 cuartillas.
- Estructura: deben ceñirse a una introducción que declare los propósitos y otros elementos que se quieran destacar; el desarrollo del tema a través de una clara organización de los párrafos que lo componen, con sus correspondientes títulos; las conclusiones; y las referencias bibliográficas.

3. Figuras, tablas y cuadros

- Se consideran como figuras todos los gráficos, esquemas e imágenes fotográficas, y como cuadros todos los elementos con columnas y filas, siempre que no incluyan valores numéricos.
- Su información no debe ser redundante o estar en el texto. Deben evitarse las tablas pequeñas o figuras simples cuya información pueda ser fácilmente expresada en el texto.
- Deben acompañarse de su correspondiente encabezado de tabla o pie de figura. El texto de los pies de figuras y encabezados de tablas debe ser breve y suficiente para la comprensión de estas.
- Los pies de todas las figuras deben estar numerados consecutivamente, lo mismo que los títulos de tablas y de cuadros.
- Siempre deben acompañarse de la fuente bibliográfica (autor, título, página) de la que fueron tomados. En caso de ser originales, debe aclararse que se trata de una elaboración propia.

- Antes de aparecer visualmente, deben estar mencionados en el texto con su correspondiente numeración.
- Deben ser legibles y con tamaños adecuados para su correcta visualización.
- Las imágenes fotográficas, además de aparecer al interior del documento, deben enviarse por separado, en formato .jpg, .tif o .bmp, y en alta resolución (300 dpi) para su posterior impresión.
- Siempre que incluyan símbolos no estándares, abreviaturas o acrónimos, debe incorporarse una leyenda donde se explique el significado de cada uno de estos elementos.

4. Citación

Todas las fuentes que sean citadas en los artículos o mencionadas en el cuerpo del texto deberán estar claramente identificadas siguiendo las normas definidas por la American Psychological Association (APA). En el estilo APA se utilizan paréntesis dentro del texto en lugar de notas al pie de página o al final del texto, como en otros estilos. La cita ofrece información sobre el autor y año de publicación, que conduce al lector a las referencias que se deben consignar al final del documento.

4.1. Cita de más de 40 palabras

Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, en bloque, con sangría izquierda aplicada al párrafo y sin comillas. Al final de la cita se coloca el punto después de los datos.

4.2. Reglas según número de autores

Cuando son dos autores sus apellidos van separados por “y”, si se publica en inglés por “&”. Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos. Posteriormente, se cita sólo el primero y se agrega *et al.* Cuando son seis o más autores se cita el apellido del primero seguido de *et al.*, desde la primera citación.

4.3. Autor corporativo o institucional

En el caso de que sea un autor corporativo o una institución se coloca el nombre de la organización en lugar del apellido. La primera vez se cita

el nombre completo y entre el paréntesis se indica la sigla. En adelante, se cita solamente con la sigla.

4.4. Cita de una cita

Se realiza cita de una cita cuando se tiene acceso a una fuente de información a través de otra. Por ejemplo, si se está leyendo un libro de Stephen Hawking y este cita una opinión o afirmación de Roger Penrose se cita:

“Penrose (citado por Hawking, 2009) investigó la disponibilidad (...)”

Sin embargo, se recomienda hacer el menor uso posible de este tipo de citas mientras se pueda acceder al material original y citarlo directamente de su autor.

5. Referencias

Todos los autores citados en el cuerpo de un texto o trabajo deben coincidir con la lista de referencias del final. Nunca debe referenciarse un autor que no haya sido citado en el texto. La lista de referencias se organiza en orden alfabético y con sangría francesa. Según la APA, para la referenciación de números o volúmenes de alguna publicación es necesario usar números arábigos y no romanos.

5.1. Libro

Forma básica

Apellido, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.

5.2. Libro con editor, compilador o coordinador

Apellido, A. A. (Ed., Comp. o Coord.). (Año). Título. Ciudad: Editorial.

5.3. Capítulo de libro

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). “Título del capítulo o la entrada”. En A. A. Apellido. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

5.4. Artículos científicos (Journal)

Apellido, A. A.; Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Fecha). “Título del artículo”. *Nombre de la Revista*, volumen (número), pp-pp.

5.5. Periódico

Apellido A. A. (Fecha). “Título del artículo”. Nombre del periódico, pp-pp.

5.6. Recursos electrónicos Online:

Se referencia según el tipo de publicación (libro, artículo, etcétera) y a continuación la leyenda: “Recuperado de”, seguida de la dirección url. Incluso cuando se cita de una fuente electrónica es importante consignar, siempre que sea posible, los datos de referencia del libro o los datos de periodicidad de la revista donde aparece el artículo. Por ejemplo:

Ríos Baeza, F. A. (2016). “El México abismal de Roberto Bolaño”. *Literatura: Teoría, Historia, Crítica*, 18 (2), pp. 183-204.
Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/lthc/article/view/58763/58223>

5.7. Tesis y trabajos de grado

Autor, A., y Autor, B. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución académica, Ciudad.

5.8. CD ROM y similares

Apellido, A. (Año de publicación). Título de la obra (edición) [Medio utilizado]. Lugar de edición, Editorial.

Contacto

Estancias. Revista de Investigación en Derecho y Ciencias Sociales

Facultad de Derecho

Universidad Autónoma de Querétaro

Centro Universitario, Cerro de las Campanas S/N

Las Campanas, Querétaro C. P. 76010, Querétaro

Teléfono: 01 (442) 192 12 00 Ext. 5630

Correo electrónico: estancias@uaq.mx



